



CUENCA **objetiva** 2021

ANÁLISIS GEOESTADÍSTICO PARA UNA **CUENCA SEGURA**



CUENCA **objetiva** 2021

ANÁLISIS GEOESTADÍSTICO PARA UNA **CUENCA SEGURA**





¡Trabajamos por una Cuenca segura!

Desde el primer día que asumimos el reto de administrar Cuenca, una de nuestras principales preocupaciones fue la seguridad, porque sabemos que todos merecemos vivir en un ambiente de paz e inclusivo. Una ciudad en la que se atiende a los grupos de atención prioritaria, genera empleo y oportunidades para reducir las desigualdades sociales.

Es nuestro objetivo..., es nuestra meta: construir un Cantón donde todos tenemos mejores condiciones de vida, una Cuenca Solidaria.

Con ese mismo ímpetu, trabajamos en la planificación de la Ciudad, una condición determinante para garantizar el disfrute del espacio público. El tejido social y la vida en comunidad son necesarios para el empoderamiento ciudadano, y es esta una de las estrategias de mayor efectividad para la prevención de los delitos.

Por esta circunstancia, desde la Corporación Municipal impulsamos proyectos que motivan y garantizan la organización barrial como es el programa ECOS y el Programa Vecinos Organizados del Consejo de Seguridad Ciudadana (CSC).

La construcción de la Cuenca con Visión de

Futuro tiene como base el bienestar del ser humano y su entorno, por lo que nuestras acciones brindan a los ciudadanos las condiciones infraestructurales para vivir sin miedo.

Hoy ponemos en sus manos esta valiosa herramienta, el boletín "Cuenca Objetiva", este documento para ser analizado y revisado, para conocer las causas de los sucesos y en conjunto, buscar soluciones, con un análisis estadístico, espacial y temporal de las diversas amenazas que se identifican en el cantón para coordinar y articular las acciones preventivas pertinentes. Siempre con la implementación de la política pública en esa relevante acción de solucionar los problemas que son de interés común.

Estamos aquí para hacer que las cosas buenas pasen, para hacer posible lo imposible y en esta meta, nos proponemos dotar de alarmas comunitarias a la mayoría de los barrios, instalar más cámaras de video vigilancia en zonas conflictivas y entregar patrulleros a la Policía Nacional, para apoyar en su labor diaria. Cuentan con nosotros vecinos, sabemos que ustedes confían en sus autoridades, pero solo mediante trabajo coordinado conseguiremos los resultados esperados.

Ing. Pedro Palacios
ALCALDE DE CUENCA



¡Si prevenimos, ganamos!

Desplazando la concepción de seguridad como la defensa de los Estados y la garantía de lo territorial para pasar a la construcción de una sociedad que tenga los objetivos de vivir sin temor y vivir sin miseria; cumpliendo estas dos condiciones se está garantizando la dignidad humana.

Desde el año 1948 se han sumado a la Declaración Universal de Derechos Humanos diversos convenios que han demostrado avances en la protección de los derechos de las personas con la finalidad de garantizar una vida digna.

Desde un enfoque de priorizar al ser humano, en 1994 el Informe de Desarrollo Humano señala que la seguridad humana ya no significa contar con salvaguardias o estrategias contra la amenaza de un holocausto nuclear, una probabilidad que se ha reducido al terminar la Guerra Fría. En cambio, significa poder responder a la amenaza de la pobreza mundial que atraviesa las fronteras internacionales, estupefacientes, pandemias, cambio climático, migración irregular, terrorismo, entre otras amenazas que pueden ser objetivas, así como subjetivas.

Los avances en instrumentos jurídicos a nivel internacional en los que se plasma al ser humano

como el fin y se lo reconoce como un ser digno de vivir sin temor y sin miseria, no han alcanzado su objetivo. Al ver los diversos indicadores de violencia a nivel mundial y más aún en América Latina que es considerada la zona más violenta del mundo, se puede evidenciar la poca consideración del otro como un ser humano y la capacidad que se tiene para generar un acto violento hacia el otro.

En un contexto de incremento sostenido de violencia, la Alcaldía de Cuenca a través del Consejo de Seguridad Ciudadana (CSC) ha priorizado la construcción de información geoestadística sobre las problemáticas de delictividad, convivencia ciudadana y amenazas de otro origen para el Cantón, con el objetivo de contribuir a la construcción de política pública objetiva y efectiva para la consecución de una sociedad pacífica.

Ante esto destacamos la importancia del boletín Cuenca Objetiva, un trabajo liderado por el alcalde de Cuenca, Pedro Palacios, que ponemos en su alcance como parte del trabajo transparente y honesto que desarrollamos desde la Corporación Municipal.

Mgs. Froilán Salinas
DIRECTOR EJECUTIVO CSC



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Mgs. Froilán Salinas
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
CANTÓN CUENCA

Mgs. María Fernanda Bacuilima
COORDINADOR DEL OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD CIUDADANA

ANÁLISIS ESTADÍSTICO:
Ing. Cristian Machado Cuzco
Econ. Mayra Argudo Piedra, Msc.

ANÁLISIS GEOGRÁFICO:
Ing. Jorge Mera Dávila, Msc.

ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN:
Lcda. Adriana Quinteros Cuzco
Lcda. Mirian Ordóñez Peralta
Ing. Luis Ordóñez Peralta
Srta. Paula Salamea Cobos.

INSTITUCIONES FUENTE DE INFORMACIÓN:

Fiscalía Provincial del Azuay,
Consejo de la Judicatura,
Unidad Judicial Especializada en Violencia contra la
Mujer y la Familia de Cuenca,
Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 Austro,
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC
Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y
Transporte de Cuenca EMOV,
Dirección General de Gestión de Riesgos.

INSTITUCIÓN COLABORADORA:



Universidad del Azuay
Instituto de Estudios de Régimen Seccional del
Ecuador, IERSE

INSTITUCIONES ARTICULADAS AL CSC:

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del cantón Cuenca
Policía Nacional
Fiscalía General del Estado

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Coordinación de Comunicación Social del CSC

INFORMACIÓN:

Web: www.csc.gob.ec
Twitter: [@csc_cuenca](https://twitter.com/csc_cuenca)
Facebook: [/csc.cuenca](https://facebook.com/csc.cuenca)
Dirección: Jacinto Flores S/N y Santiago Carrasco
Teléfono: 2814257 o 2812308

Índice

Introducción	06
Objetivo	06
Metodología	06
Análisis estadístico	06
Análisis espacial	10
Capítulo I	
1. Delitos contra la vida	12
1.1. Análisis descriptivo y de umbral de los delitos contra la vida	12
1.2. Descripción geográfica de delitos contra la vida	20
Capítulo II	
2. Delitos contra la propiedad	22
2.1. Robo/hurto a personas	22
2.2. Robo a personas	22
2.3. Descripción geográfica de robo a personas	30
2.4. Hurto a personas	32
2.5. Descripción geográfica de hurto a personas	38
2.6. Robo/hurto a domicilios	40
2.7. Robo a domicilios	40
2.8. Hurto a domicilios	44
2.9. Descripción geográfica de robo y hurto a domicilios	48
2.10. Robo/hurto a unidades económicas	50
2.11. Robo a unidades económicas	50
2.12. Hurto a unidades económicas	53
2.13. Descripción geográfica de robo y hurto a unidades económicas	56
Anexo A Estafas	58
Anexo B Abigeato	61
Capítulo III	
3. Delitos contra vehículos	64
3.1. Robo/hurto de vehículos	64
3.2. Robo de vehículos	64
3.3. Hurto de vehículos	70
3.4. Descripción geográfica de robo y hurto de vehículos	76
3.5. Robo/hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	78
3.6. Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	78
3.7. Hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	82
3.8. Descripción geográfica de robo y hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	86
Capítulo IV	
4. Accidentes de tránsito	88
4.1. Accidentes de tránsito	88
4.2. Descripción geográfica de choques denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay	98
4.3. Descripción geográfica de atropellos denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay	102
4.4. Descripción geográfica de incidentes y siniestros, registrados por los agentes civiles de EMOV	104
4.4.1. Descripción geográfica de incidentes de tránsito	104
4.4.2. Descripción geográfica de siniestros de tránsito	108
4.5. Muertes por accidentes de tránsito	112
4.6. Descripción geográfica de muertes por accidente de tránsito	116
Capítulo V	
5. Delitos sexuales	118
5.1. Análisis estadístico	118
5.2. Descripción geográfica de delitos sexuales	124
Capítulo VI	
6. Delitos contra las personas (lesiones físicas)	126
6.1. Lesiones físicas	126
Capítulo VII	
7. Delitos contra las personas (amenazas)	131
7.1. Intimidaciones (amenazas)	131
Capítulo VIII	
8. Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	135
8.1. Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	135
8.2. Descripción geográfica de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	142
Capítulo IX	
9. Gestión de Riesgos	144
9.1. Análisis estadístico de emergencias atendidas por la DGR	144
9.2. Descripción geográfica de Emergencias Sanitarias atendidas por la DGR GAD Cuenca	148
Glosario	150
Referencias	152
Código QR, versión digital	154

Introducción

El Boletín “Cuenca Objetiva” nace como respuesta a la necesidad de las instituciones y ciudadanía en general, de contar con información estadística cuantitativa, cualitativa y espacial sobre delitos, contravenciones e incidentes suscitados en el cantón Cuenca. El apoyo de la Fiscalía Provincial del Azuay, la EMOV y la Dirección de Gestión de Riesgos del GAD Municipal, han hecho factible la recolección de datos y ha posibilitado que esta información sea analizada por el Observatorio de Seguridad Ciudadana del Cantón Cuenca, para lograr así su difusión a través de la presente publicación, misma que consta de análisis estadístico (descriptivo e inferencial) y espacial.

Este documento contiene nueve capítulos que hacen referencia a diferentes tipos de delitos e incidentes denunciados, cometidos en el cantón Cuenca, los cuales se analizan en diferentes periodos de tiempo dependiendo del análisis.

Objetivo

La metodología utilizada para el análisis estadístico y espacial permite mostrar las tendencias y el comportamiento de los incidentes delictuales dentro del cantón Cuenca; se presenta un análisis descriptivo e inferencial y además espacial a un nivel desagregado de cantón y parroquia para identificar el comportamiento delictivo a través del tiempo, utilizando el procedimiento de recopilación y procesamiento de datos, análisis estadístico y análisis espacial.

Metodología

Como se mencionó anteriormente, para la recolección de datos se ha contado con la colaboración de la Fiscalía Provincial del Azuay; es así como, para obtener los datos referentes a delitos, los funcionarios del Observatorio de Seguridad Ciudadana visitan cada una de las Fiscalías Especializadas ubicadas en el cantón Cuenca, recolectan información de las denuncias presentadas y digitan los datos, manteniendo la debida confidencialidad de estos. Es importante señalar, que para la elaboración de este documento se consideran las fechas de ocurrencia de los hechos, no de sus denuncias, por lo que los datos están sujetos a variación. La información levantada por la EMOV y la Dirección de Gestión de Riesgos del GAD Municipal es enviada en Enero al Observatorio de Seguridad Ciudadana con la información pertinente al año 2021.

Análisis Estadístico

La metodología utilizada para realizar el análisis estadístico en esta publicación se divide de la siguiente manera:

Estadística descriptiva.- Consiste en la presentación de los datos mediante gráficos de líneas y tablas de frecuencias anuales a nivel cantonal y parroquial. Además, se desagregan diferentes categorías según los delitos analizados en cada capítulo.

Estadística inferencial.- La estadística inferencial que se aplica en esta publicación se denomina “análisis de umbral”.

Análisis de umbral. - Es una técnica estadística que identifica delitos y áreas geográficas que han “cruzado el umbral” de actividad normal a excepcional. Este tipo de análisis funciona mediante la realización de dos preguntas simples (Bruce, 2012):

- ¿Cuál es el volumen normal o esperado para este tipo de delito en esta área o en este periodo de tiempo?
- ¿Cómo se compara la actividad actual con la que es normal?

Luego el grado de desviación ayuda a que el analista clasifique sus análisis. Si los delitos o incidentes con violencia son inusualmente muchos en la zona de estudio, se observa con mayor detención cada uno de los incidentes para encontrar si los patrones han emergido. Según Bruce (2012), el análisis de umbral requiere de bases de datos históricas precisas de por lo menos tres años para cada tipo de delito o incidente del cual se pretende hacer cálculos, por lo que es recomendable, un conjunto de datos de cinco a siete años anteriores. Para el análisis realizado en esta publicación el conjunto de datos utilizados va desde el año 2018 a 2021.

¿Qué es Normal?

El análisis de umbral comienza calculando una cantidad “normal” o “esperada” para cada tipo de incidente durante un periodo de tiempo establecido por el analista (Bruce, 2012). Generalmente, esto se logra aplicando un promedio de los datos correspondientes a los tres años anteriores (2018-2020).

Promedio o media para los delitos o incidentes

Es la suma de los valores dividida para el número total de estos (n).

$$Media(\bar{X}) = \frac{\sum_{j=1}^n X_j}{n}$$

Además de la media, necesitamos saber la cantidad normal de desviación de la misma durante un determinado periodo de tiempo. Esto se establece mediante la **desviación estándar** de la media que nos indica cuánto se desvía usualmente cada puntaje con relación a esta medida de tendencia central.

Desviación estándar para los delitos o incidentes

Se define como la raíz cuadrada de la diferencia, la cual es la suma de los cuadrados de cada valor, menos la media, dividida por n (Bruce, 2012).

$$S_x = \sqrt{\frac{\sum_{j=1}^n (X_j - \bar{X})^2}{n}}$$

Coeficiente de variación para los delitos o incidentes

También es importante calcular el coeficiente de variación (C.V.), el cual se obtiene dividiendo la desviación estándar para la media.

El coeficiente de variación más bajo es cero (si todos los valores son idénticos). No existe un máximo absoluto, pero en la práctica es poco común encontrar un C.V. mayor a uno.

Un C.V. con valor cerca de cero (0) indica muy poca diferencia entre los datos. Podría significar que el tipo de incidente tiene cantidades pequeñas y que es bastante predecible.

Un C.V. con valor cerca de uno (1) indica una variedad significativa estadística en el tipo de incidente de año a año, lo que lo hace muy impredecible.

$$C.V. = \frac{S}{\bar{x}}$$

Porcentaje de cambio para los delitos o incidentes

Es la diferencia entre el año actual y el promedio, dividido por el promedio.

$$Cambio = \frac{x_i - \bar{x}}{\bar{x}} * 100$$

El problema del porcentaje de cambio es que no justifica la cantidad normal de fluctuación en la categoría del incidente analizado, la cual previamente hemos medido por medio de la desviación estándar. El porcentaje de cambio considera la diferencia en términos del promedio; pero lo que en realidad necesitamos es una estadística que considere la diferencia en términos de promedio y desviación estándar. Aquí es donde aparece el puntaje estándar (también llamado puntaje o valor z).

Puntaje o valor estándar (Z) para delitos o incidentes

El puntaje o valor estándar nos dice cuán lejos del promedio se encuentra un valor individual (por ejemplo, del año en curso). Para propósitos del análisis del umbral, el puntaje estándar es la diferencia entre el año actual y el promedio, dividido por la desviación estándar (Bruce, 2012).

$$Z = \frac{x_i - \bar{x}}{s}$$

Los puntajes o valores estándar funcionan en una escala que va de negativa a positiva. No existe un valor absoluto máximo ni mínimo para la escala, no obstante, la mayoría de los valores se encontrarán entre -1 y 1 y casi todos estarán entre -2 y 2. Valores mayores o menores se vuelven cada vez menos comunes.

Por lo general, se puede interpretar los puntajes estándar como se muestra a continuación:

Color	Escala	Valor Z
Verde	Frio	Bajo -2
Verde claro	Normal	-1 a 1
Verde amarillento	Fresco	-1 a -2
Amarillo	Templado	1 a 2
Rojo	Caluroso	Sobre 2

Bajo -2: El tipo de incidente es “frio”. Significativamente bajo lo normal. Se debe investigar qué factores pueden causar que este incidente esté disminuyendo, así se puede aplicar este logro en otro periodo de tiempo, otras áreas u otros delitos.

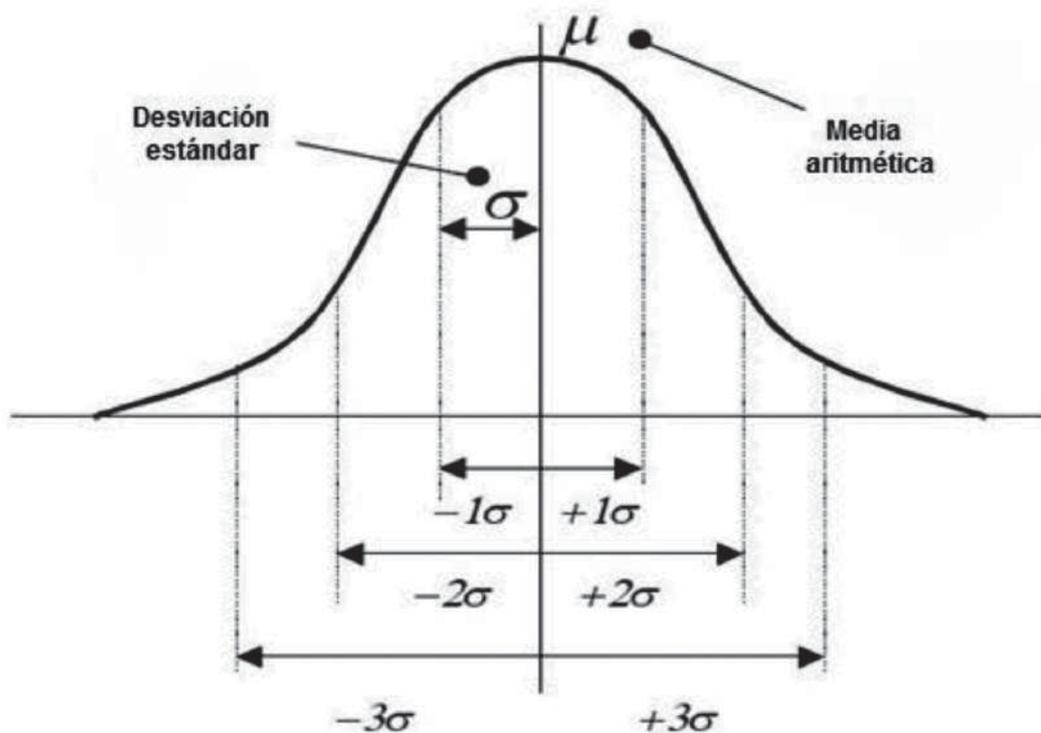
-1 a -2: El tipo de incidente es “fresco”. Algún factor puede estar influyendo en que baje, o quizá sea sólo una fluctuación aleatoria.

-1 a 1: El tipo de incidente es “normal”. Está dentro del rango que esperaríamos para esta categoría.

1 a 2: El tipo de incidente es “templado”. Un poco más de lo normal. Hay que poner un poco más de atención.

Sobre 2: El tipo de incidente es “caluroso”. En la mayoría de los casos, algún factor externo

influye en la categoría, a menudo un patrón o una serie que ocurra en el área. Estas categorías deben tener mayor atención para una mejor investigación y análisis.



La teoría detrás del uso del puntaje estándar se basa en una distribución normal (representada por la campana de Gauss). El uso del puntaje estándar en esta instancia no implica poner a prueba la significancia estadística sin priorizar nuestro centro de atención.

Como ejemplo podemos referirnos a la tabla 2 de Delitos contra la vida, según tipo de muerte; la misma que muestra que los asesinatos cometidos se han incrementado en un 256% en el año 2021, en relación con el promedio de la serie temporal 2018-2020, esto quiere decir que este último año las variaciones estadísticas han conseguido superar el rango "normal" (promedio +/- la desviación estándar). El hecho de obtener este porcentaje es en realidad muy importante, lo cual indica el puntaje estándar z que tiene un comportamiento de fluctuación estadísticamente significativo.

El puntaje estándar sirve para definir el "umbral", en el "análisis de umbral". Los analistas tendrán que experimentar con los datos presentados. Los puntajes estándar altos son una buena señal de que un patrón, una serie o algún otro fenómeno están influyendo en la categoría (Bruce, 2012).

Análisis Espacial

Introducción:

El valor del análisis espacial para la investigación delictual radica principalmente en la importancia que brinda al lugar en el que ocurrió un suceso. Para ello, es necesario que los datos cuenten con una referencia que permita ubicarlos en el espacio. Esta referencia se obtiene mediante un procedimiento denominado **Georreferenciación**, que básicamente consiste en ubicar en un sistema de referencia espacial mediante coordenadas geográficas, un objeto, entidad o, en nuestro caso, un suceso delictivo.

Sin embargo, el hecho de ubicar espacialmente un evento no es la única ventaja del análisis espacial, ya que a más de ello tiene la capacidad de generar información complementaria que permite mejorar y profundizar las investigaciones y mostrar los resultados en una forma visualmente más atractiva mediante mapas, los cuales se generan con diversas técnicas y son el resultado final de este tipo de análisis.

A continuación, se describen los mapas que componen esta serie de documentos, brindando una breve descripción de estos y aclarando que el objetivo principal de ellos es mostrar a la ciudadanía los sectores que presentan un mayor nivel de concentración de un delito o incidente determinado y el comportamiento temporal de estos.

Mapa de distribución:

El principal componente de este tipo de mapa es la densidad de los sucesos analizados. Al hablar de **densidad** nos referimos a la cantidad de eventos ocurridos por unidad de superficie. Mediante el uso de técnicas adecuadas es posible generar superficies de densidad que muestren el mayor nivel de concentración de un delito o incidente.

Para que la interpretación de los niveles de concentración sea más intuitiva, se utiliza un rango de colores ordenados linealmente que represente visualmente la cantidad de eventos ocurridos por unidad de superficie.

En este mapa se adjuntan otros elementos que permiten ampliar el análisis, los cuales son el **punto central**, que es el punto de equilibrio de la distribución de datos y la **elipse**, que muestra la distribución espacial del conjunto de sucesos analizados.

Finalmente, es importante destacar las zonas que presentan niveles críticos del suceso analizado, para ello se muestra un acercamiento a estas zonas, indicando también lugares de referencia que permitan ubicarlas con mayor facilidad.

Mapa de concentración:

Este mapa muestra zonas de concentración de sucesos, mediante la generación de polígonos, a través de técnicas que identifican los incidentes que están próximos de según criterios de agrupamiento y de distancia determinados. Estos polígonos encierran el conjunto de eventos que están cercanos y su tamaño dependerá de la cantidad total de datos analizados y su distribución espacial.

Es importante mencionar que en este tipo de mapa se presenta un análisis comparativo del año analizado y el anterior a este, de modo que posibilita observar cómo estos conjuntos de delitos o incidentes se van desplazando a través de la zona urbana de forma anual, lo que significa que la escala de estos mapas no es uniforme, ya que varía de acuerdo con el agrupamiento de los delitos y su ubicación en la zona urbana.

Mapa cantonal:

Este es el mapa más sencillo de interpretar y se utiliza principalmente en el análisis de delitos a nivel de parroquias rurales, ya que en ellas la georreferenciación no tiene el nivel de precisión presente a nivel urbano, principalmente por su extensión y por el alto número

de caseríos y comunidades dispersas que contienen. La frecuencia de delitos o incidentes se representa mediante un rango de colores ordenados linealmente que contiene varios intervalos de datos y que, de acuerdo con la cantidad, presentará una coloración específica lo que generará un mapa que técnicamente se denomina “de coropletas”.

Análisis temporal: La verificación de sucesos en el tiempo es una parte fundamental del análisis delictual, por ello, para cada tipo de delito este análisis se realiza mediante una herramienta conocida como **Data Clock**. La herramienta antes mencionada genera gráficos cuya frecuencia de tiempo puede ser semanal o anual. El análisis semanal determina el día y hora de la semana en la que un evento sucede con mayor frecuencia, mientras que el análisis anual identifica el día del año en que un suceso ha ocurrido con mayor frecuencia. Es importante acotar que esta identificación se realiza mediante un rango de colores ordenados linealmente de acuerdo con la cantidad de sucesos.

Capítulo I

1. Delitos contra la vida

La muerte, como resultado de un hecho delictivo, puede ser causada de diversas formas o modalidades, por lo que en el ámbito legal el Código Orgánico Integral Penal (COIP) tipifica estas conductas de la siguiente manera:

Art. 140.- Asesinato. - La persona que mate a otra será sancionado con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años (Inciso 1ero).

Art. 141.- Femicidio. - La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años (Inciso 1ero).

Art. 144.- Homicidio. - La persona que mate a otra será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años (Inciso 1ero).

Art. 189.- Robo. - Si a consecuencia del robo se ocasiona la muerte, la pena privativa de libertad será de veintidós a veintiséis años (Inciso 6to).

En el año 2021, en el cantón Cuenca se registra una tasa de 10.16 homicidios y asesinatos por cada cien mil habitantes. En el análisis de delitos contra la vida presentado por el Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Cuenca, se incluyen los homicidios, homicidios culposos, asesinatos y femicidios denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay.

La Dirección Nacional de Delitos contra la Vida y Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) utiliza una clasificación particular denominada "Muertes Violentas" dentro de la categoría Delitos contra la Vida, el año 2021 registra 47 casos de Homicidios Intencionales¹ en el cantón Cuenca, lo que significa que esta cifra se ha incrementado en comparación con el año 2020 en un 104.35%. Condición que establece una tasa de 7.24 homicidios y asesinatos por cada 100.000 habitantes, cifra menor a la nacional que es de 12.69 por cada 100.000 habitantes.

1.1. Análisis descriptivo y de Umbral de los delitos contra la vida

En el análisis de delitos contra la vida presentado por el Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Cuenca, se incluyen los homicidios, homicidios culposos, asesinatos y femicidios denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay. En la tabla 1 se observa que el año 2021 termina con 66 casos de homicidios, homicidios

culposos y asesinatos, lo que representa un incremento del 106.25% en relación con el año 2020. En el mes de febrero se registraron la mayoría de las muertes violentas en la ciudad debido a la masacre que se llevó a cabo en el CRS Turi el 23 de febrero, en ese incidente se registraron 33 asesinatos.

Tabla 1

Cantón Cuenca: delitos contra la vida por mes, según tipo de muerte (2019-2021)
(Valores absolutos)

Meses	Año 2019			Año 2020			Año 2021			Total Periodo	
	Homicidio	Asesinato	Total	Homicidio	Asesinato	Total	Homicidio	Asesinato	Total	Homicidio	Asesinato
Enero	2	0	2	3	1	4	5	0	5	10	1
Febrero	1	1	2	0	6	6	3	35	38	4	42
Marzo	0	1	1	3	0	3	1	1	2	4	2
Abril	1	4	5	1	0	1	3	1	4	5	5
Mayo	3	0	3	1	1	2	2	0	2	6	1
Junio	1	3	4	1	0	1	1	0	1	3	3
Julio	2	1	3	0	2	2	1	0	1	3	3
Agosto	0	0	0	3	1	4	2	0	2	5	1
Septiembre	1	0	1	1	0	1	4	1	5	6	1
Octubre	2	2	4	1	0	1	3	0	3	6	2
Noviembre	4	0	4	2	1	3	2	0	2	8	1
Diciembre	3	0	3	1	3	4	1	0	1	5	3
Total	20	12	32	17	15	32	28	38	66	65	65

Nota: En la cifra de Homicidios también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

¹<http://cifras.ministeriodelinterior.gob.ec/comisioncifras/inicio.php#>

Con el análisis de umbral (valor Z) se evidencia un incremento considerado como estadísticamente sobre lo normal (definido como el rango de variaciones estimadas para esta categoría), es decir, que las muertes registradas por homicidios han incrementado en un 33% en el 2021 con respecto al promedio de los tres años anteriores. Los asesinatos han sido los delitos que han tenido un incremento

del 256%, de acuerdo con el análisis de umbral, recae en la escala de caluroso y, en consecuencia, representa una variación estadística por encima de lo esperado. Se puede observar un crecimiento sostenido de asesinatos en los años analizados, el asesinato es un acto en el cual se evidencia más violencia. Es importante recalcar que en febrero del 2021 se registran 33 casos en el CRS Turi. (Ver tabla 2)

| Tabla 2 |

Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según tipo de muerte (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de delito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Homicidios	26	20	17	21,00	4,58	0,22	28	42%	33%	1,53	templado
Asesinatos	5	12	15	10,67	5,13	0,48	38	58%	256%	5,33	caluroso
Total	31	32	32	31,67	0,58	0,02	66	100%	108%	59,47	caluroso

Nota: En la cifra de Homicidios también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la tabla 3 se observa que el año 2021 se registra una tasa de delitos contra la vida superior al año 2020, se llega a una tasa de 10.16 por cada 100 mil habitantes,

la más alta que se ha registrado en el cantón Cuenca. Se evidencia incrementos importantes tanto en homicidios como en asesinatos.

| Tabla 3 |

Cantón Cuenca: delitos contra la vida, tasa por cada 100 mil habitantes, según tipo de muerte (2019-2021)

Tipo de muerte	Tasa por cada 100 mil habitantes		
	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Homicidio	3,20	2,67	4,31
Asesinato	1,92	2,35	5,85
Total	5,11	5,02	10,16

***Nota:** En la cifra de Homicidios también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay- Proyecciones Poblacionales INEC

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

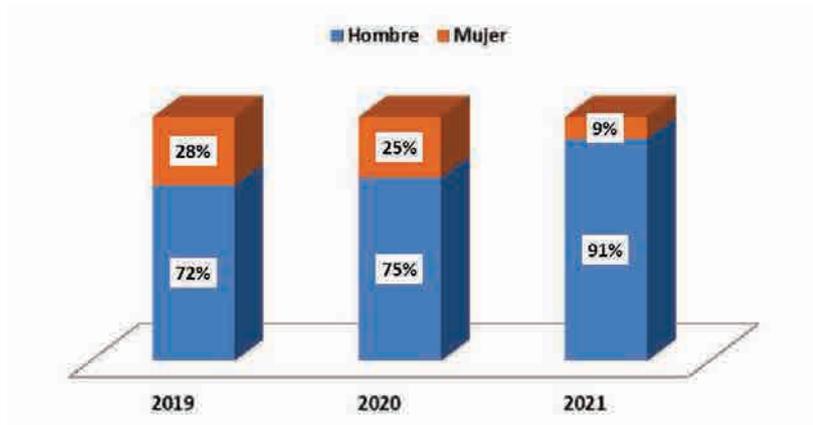
Datos sujetos a variación

En el cantón Cuenca se registra la mayor incidencia de delitos contra la vida en hombres de edad productiva; se puede observar en la figura 1 que, en los años

2019 y 2020, más del 70% de las víctimas de los delitos contra la vida, son hombres y en el 2021 el 91% de las víctimas son hombres.

Figura 1

Cantón Cuenca: delitos contra la vida, participación por género (2019-2021)



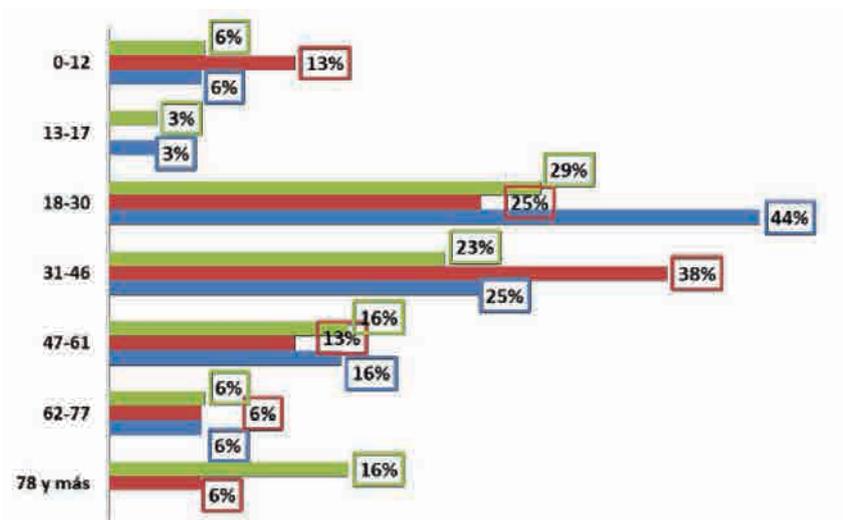
***Nota:** En la cifra de Homicidios también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay- Proyecciones Poblacionales INEC
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Un alto porcentaje de los delitos contra la vida se concentra en víctimas que se encuentran entre los 18 y 46 años. En el

año 2021 se puede registrar que un 29% de las víctimas está entre los 18 y 30 años y un 23% entre los 31 y 46 años.

Figura 2

Cantón Cuenca: delitos contra la vida, participación por rangos de edad (2019-2021)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la edad de la víctima.
Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

| Tabla 4 |

Cantón Cuenca: delitos contra la vida por grupo de edad, según sexo de la víctima (2019-2021)
(Valores absolutos)

Edad	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total hombres	Total mujeres
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
0-12	0	2	1	3	2	0	3	5
13-17	1	0	0	0	1	0	2	0
18-30	13	1	8	0	6	3	27	4
31-46	5	3	10	2	6	1	21	6
47-61	3	2	3	1	4	1	10	4
62-77	1	1	1	1	1	1	3	3
78 y más	0	0	1	1	5	0	6	1
Total*	23	9	24	8	25	6	72	23

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la edad de la víctima.

Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

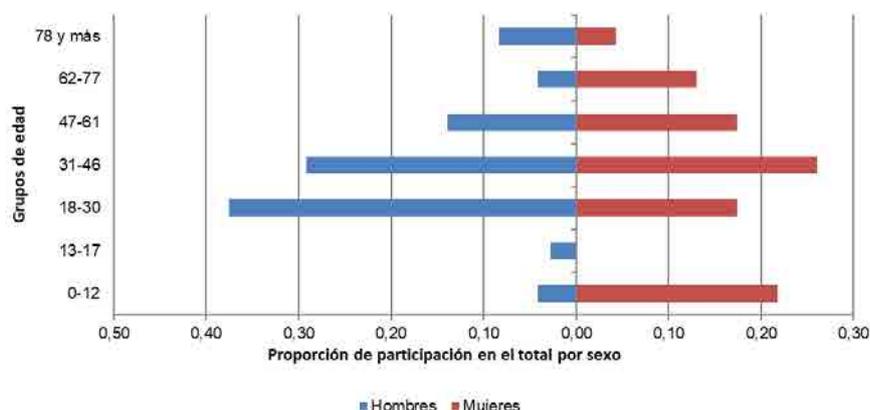
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

| Figura 3 |

Cantón Cuenca: Delitos contra la Vida según grupo de edad y por sexo de la víctima
Período: 2019 – 2021



Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021 el 72% de homicidios y asesinatos se registra en las parroquias rurales del cantón Cuenca, mientras que la zona urbana representa el 28%, evidenciando un incremento importante en la participación en la zona rural especialmente por los casos registrados en el CRS Turi.

Las parroquias urbanas de mayor concentración de delitos contra la vida en el año 2021 son Huayna Capac y Bellavista. Las parroquias Yanuncay y Totoracocha muestran una disminución importante por lo que esta variación resulta estadísticamente

significativa (frío), según el valor Z (análisis de umbral), en tanto que, las parroquias de El Vecino y San Blas, resulta una variación que recae en la escala de "fresco" o ligeramente inferior a lo esperado, como se observa en la tabla 5. Mientras que, en el caso de las parroquias Bellavista y San Sebastián, se presenta un incremento del importante lo que según el valor Z (análisis de umbral) recae en la escala de caluroso y, por lo tanto, esta situación puede evidenciar la existencia de algún factor que incide en el elevado incremento de este indicador en estas parroquias.

Tabla 5

Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia Urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Huayna Cápac	6	5	2	4,33	2,08	0,5	4	22%	-8%	-0,16	normal
Bellavista	1	1	0	0,67	0,58	0,9	3	17%	350%	4,04	caluroso
El Batán	3	1	0	1,33	1,53	1,1	2	11%	50%	0,44	normal
El Sagrario	0	0	0	0,00	0,00	-	2	11%	-	-	-
Hermano Miguel	1	1	3	1,67	1,15	0,7	2	11%	20%	0,29	normal
Machángara	0	4	1	1,67	2,08	1,2	2	11%	20%	0,16	normal
San Sebastián	1	1	0	0,67	0,58	0,9	2	11%	200%	2,31	caluroso
Yanuncay	2	3	3	2,67	0,58	0,2	1	6%	-63%	-2,89	frio
El Vecino	0	3	3	2,00	1,73	0,9	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Gil Ramírez Dávalos	2	0	0	0,67	1,15	1,7	0	0%	-100%	-0,58	normal
Monay	3	0	0	1,00	1,73	1,7	0	0%	-100%	-0,58	normal
San Blas	1	0	1	0,67	0,58	0,9	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Sucre	2	2	2	2,00	0,00	0,0	0	0%	-100%	-	-
Totoracocha	1	2	1	1,33	0,58	0,4	0	0%	-100%	-2,31	frio
Total	23	23	16	20,67	4,04	0,2	18	100%	-13%	-0,66	normal

*Nota 1: Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la parroquia donde se registró el delito.

*Nota 2: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el periodo 2018-2021, las parroquias Turi, Quingeo y Sayausi concentran el 87% de homicidios y asesinatos de la zona rural; en tanto que, en el año 2021, el 79% de estos delitos se ejecutan en la parroquia Turi, en este caso se debe recalcar que la presencia del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Turi, el mismo que impacta en la cantidad de homicidios registrados en la parroquia. La tabla 6 evidencia que, en el año 2021, con respecto al promedio del periodo

2018-2020, las parroquias Quingeo y Turi registran un incremento que oscila entre el 200% y el 850%. En estos casos la variación estadística resulta por encima de lo esperado, de acuerdo con el valor Z, que recae en la escala de caluroso. Por el contrario, la parroquia de Ricaurte presenta una disminución del 100%, este cambio estadístico recae en la escala considerada como estadísticamente importante de acuerdo con el valor Z.

Tabla 6

Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia Rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Turi	1	4	7	4,00	3,00	0,8	38	79%	850%	11,33	caluroso
Quingeo	0	1	1	0,67	0,58	0,9	2	4%	200%	2,31	caluroso
Sayausi	1	0	2	1,00	1,00	1,0	2	4%	100%	1,00	normal
Cumbe	0	0	0	0,00	0,00	-	1	2%	-	-	-
El Valle	0	0	0	0,00	0,00	-	1	2%	-	-	-
Molleturo	1	0	0	0,33	0,58	1,7	1	2%	200%	1,15	templado
Nulvi	0	0	0	0,00	0,00	-	1	2%	-	-	-
San Joaquín	2	0	0	0,67	1,15	1,7	1	2%	50%	0,29	normal
Tarqui	0	1	0	0,33	0,58	1,7	1	2%	200%	1,15	templado
Baños	1	0	0	0,33	0,58	1,7	0	0%	-100%	-0,58	normal
Chaucha	0	1	0	0,33	0,58	1,7	0	0%	-100%	-0,58	normal
Chiquintad	1	1	0	0,67	0,58	0,9	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Ricaurte	1	1	2	1,33	0,58	0,4	0	0%	-100%	-2,31	frio
Sidcay	0	0	2	0,67	1,15	1,7	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sinincay	0	0	2	0,67	1,15	1,7	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total	8	9	16	11,00	4,36	0,4	48	100%	336%	6,49	caluroso

*Nota 1: Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la parroquia donde se registró el delito.

*Nota 2: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

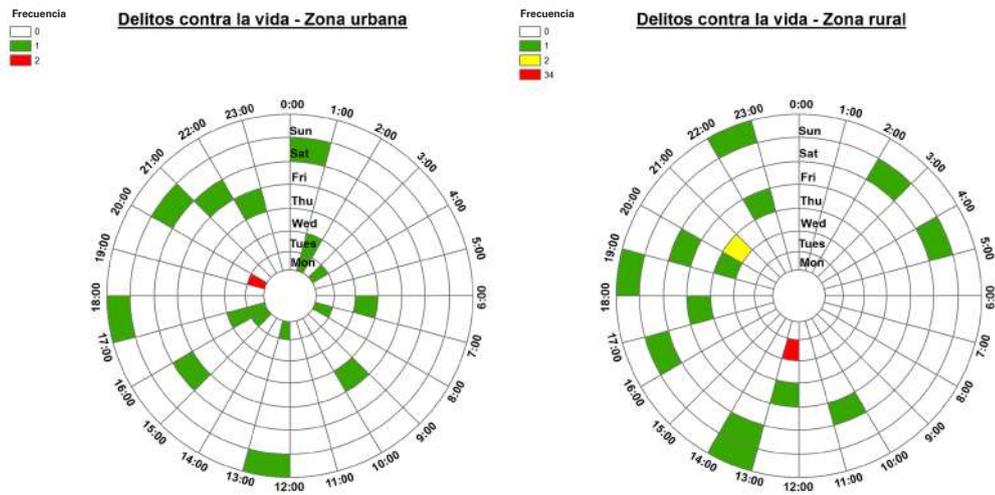
Datos sujetos a variación

En la Figura 4, los homicidios y asesinatos están representados por hora y día de la semana durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de homicidios y asesinatos los lunes entre

19:00-20:00. Se registraron dos delitos. En la zona rural se registró una mayor frecuencia de homicidios y asesinatos los martes entre las 12:00-13:00. Se registraron treinta y cuatro delitos.

Figura 4

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de delitos contra la vida (2021)



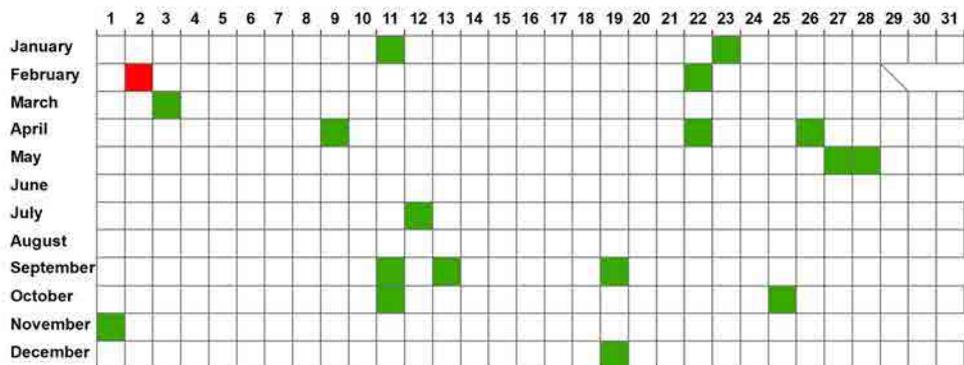
Nota 1: Incluye únicamente los casos que cuentan con información del horario en el que se produjo el hecho.
Nota 2: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
Nota 3: La cifra de muertes violentas de 2021, incluye la masacre en el CRS – Turi de 33 PPL, el horario es aproximado.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En la Figura 5 los homicidios y asesinatos están representados por día y mes durante el año 2021. En la zona urbana existió una alta ocurrencia de homicidios y asesinatos el 2 de febrero.

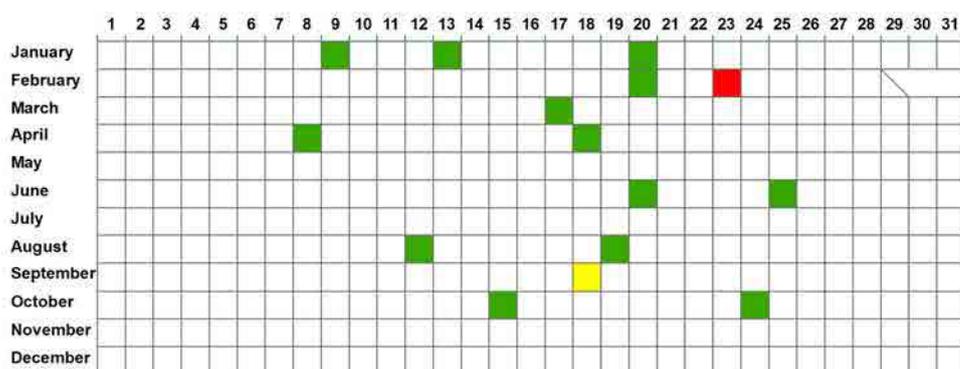
Se registraron dos delitos en ese día. En la zona rural existió una alta ocurrencia de homicidios y asesinatos el 23 de febrero. Se registraron treinta y cuatro delitos en ese día.

Figura 5

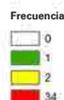
Cantón Cuenca: frecuencia anual de delitos contra la vida (2021)



Frecuencia
 0
 1
 2



Delitos contra la vida - Zona rural



Nota 1: Incluye únicamente los casos que cuentan con información del horario en el que se produjo el hecho.
Nota 2: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
Nota 3: La cifra de muertes violentas de 2021, incluye la masacre en el CRS – Turi de 33 PPL, el horario es aproximado.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

Durante el año 2021, el 89% de casos de homicidios y asesinatos suscitados se encuentran en investigación por lo cual no se puede establecer una causal del delito representativa.

En la tabla 7 se observa que las riñas, como la causa de homicidios y asesinatos, presenta una disminución considerada estadísticamente mayor de lo esperado (fresco), de acuerdo con el valor Z, en el

año 2021 con respecto al promedio de los años anteriores considerados. Por otro lado, se evidencia que los delitos contra la vida cometidos por asalto/robo presentan una disminución del 100%, que resulta estadísticamente dentro de lo esperado (normal), según el valor Z, para el año 2021 en comparación con el promedio del período en estudio, resaltando que ningún asesinato u homicidio ha sido por esta causa.

Tabla 7

Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según causa del suceso (2018-2021)
 (Análisis de umbral)

Causa del suceso	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
En investigación	13	17	19	16,33	3,06	0,2	59	89%	261%	13,97	caluroso
Venganza	2	0	1	1,00	1,00	1,0	2	3%	100%	1,00	normal
Violencia intrafamiliar	1	0	1	0,67	0,58	0,9	1	2%	50%	0,58	normal
Riñas	3	6	3	4,00	1,73	0,4	1	2%	-75%	-1,73	fresco
Asalto/robo	2	1	0	1,00	1,00	1,0	0	0%	-100%	-1,00	normal
Accidente laboral	1	1	1	1,00	0,00	0,0	0	0%	-100%	-	-
Otros	9	7	7	7,67	1,15	0,2	3	5%	-61%	-4,04	frío
Total	31	32	32	31,67	0,58	0,0	66	100%	108%	59,47	caluroso

Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

De los delitos contra la vida identificados en el 2021, el 61% están en investigación el tipo de arma utilizada, el 11% con arma blanca y 6% por estrangulación, considerándose las modalidades de mayor incidencia.

La utilización de objeto contundente y mecanismos de sofocación y ahorcadura

para la ejecución de este tipo de delito presentan un incremento de hasta el 500%. Estas variaciones resultan superiores a lo esperado por cada categoría (caluroso), según el valor Z (análisis de umbral), en el año 2020 con respecto al promedio de la serie de los tres años anteriores.

Tabla 8

Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según tipo de arma utilizada (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Armas utilizadas	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
En investigación	4	2	5	3,67	1,53	0,4	40	61%	991%	23,79	caluroso
Arma blanca	7	5	7	6,33	1,15	0,2	7	11%	11%	0,58	normal
Estrangulación	1	1	0	0,67	0,58	0,9	4	6%	500%	5,77	caluroso
Intoxicación	3	5	1	3,00	2,00	0,7	3	5%	0%	0,00	normal
Ahorcadura	0	3	8	3,67	4,04	1,1	2	3%	-45%	-0,41	normal
Caída	1	2	0	1,00	1,00	1,0	2	3%	100%	1,00	normal
Arma de fuego	3	4	2	3,00	1,00	0,3	1	2%	-67%	-2,00	fresco
Quemaduras	3	0	1	1,33	1,53	1,1	1	2%	-25%	-0,22	normal
Sofocación	0	1	2	1,00	1,00	1,0	0	0%	-100%	-1,00	normal
Otras*	9	9	6	8,00	1,73	0,2	6	9%	-25%	-1,15	fresco
Total	31	32	32	21,33	0,58	0,0	66	100%	209%	77,50	caluroso

Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

* Otras armas utilizadas como estrangulación, precipitación.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

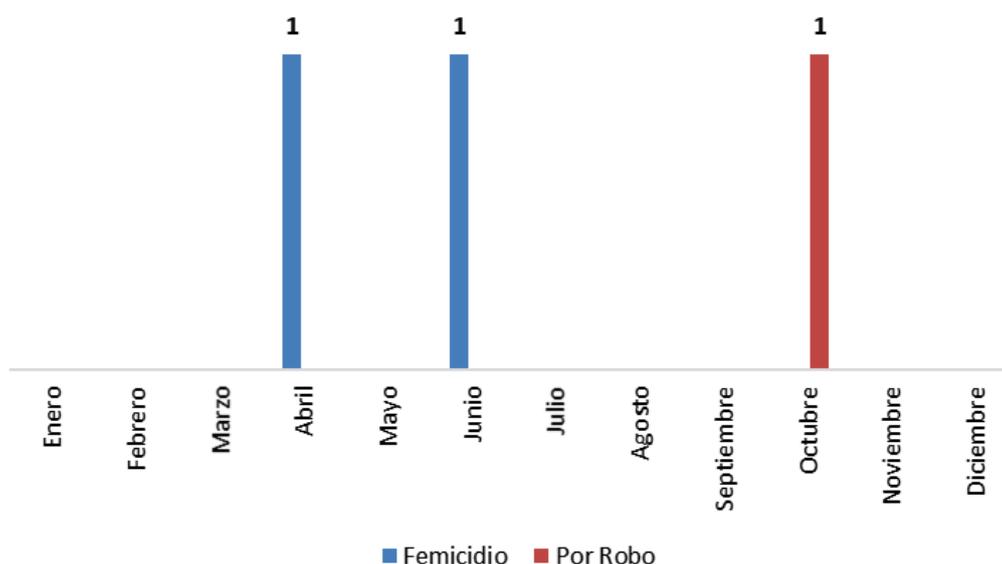
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021 se registran 3 femicidios, los mismos que ocurrieron en los meses de abril, junio y octubre tal como se representa en la figura 6.

Figura 6

Cantón Cuenca: Femicidios según mes del hecho (2021)
Valores absolutos



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

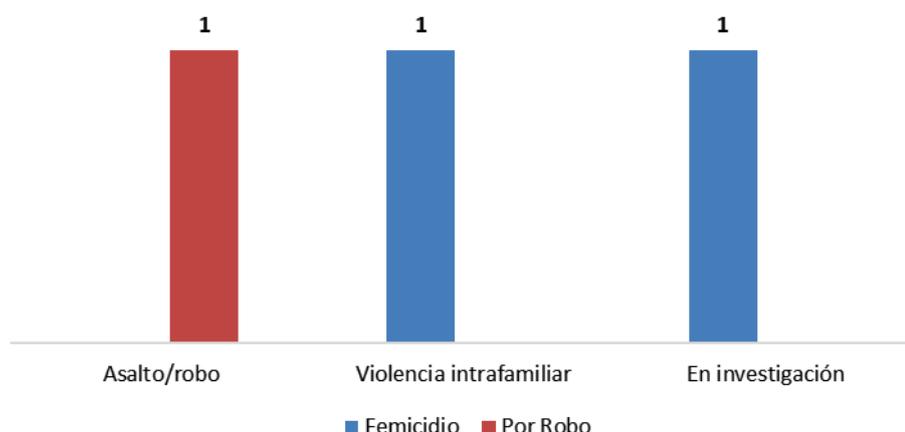
Datos sujetos a variación

La figura 7 muestra que los casos de femicidios suscitados en el año 2021 fueron a causa de violencia intrafamiliar, asalto/

robo y el tercero se encuentran en proceso de investigación.

Figura 7

Cantón Cuenca: Femicidios según causa del hecho (2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

1.2. Descripción geográfica de delitos contra la vida

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.8384, e indica que los delitos de este tipo están dispersos; sin embargo, el sector que registró una mayor concentración se ubicó en el Centro de Rehabilitación Social Turi (se incluye la masacre en el CRS – Turi de 33 PPL) y el Hospital General Vicente Corral Moscoso (también se incluyen Homicidios Culposos).

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es de 835.9 metros y la distancia mínima es 43.3 metros. El punto central de la distribución de delitos contra la vida (★) se encuentra a la altura de las calles Antonio Vega Muñoz y Presidente Antonio Borrero.

El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 35.19

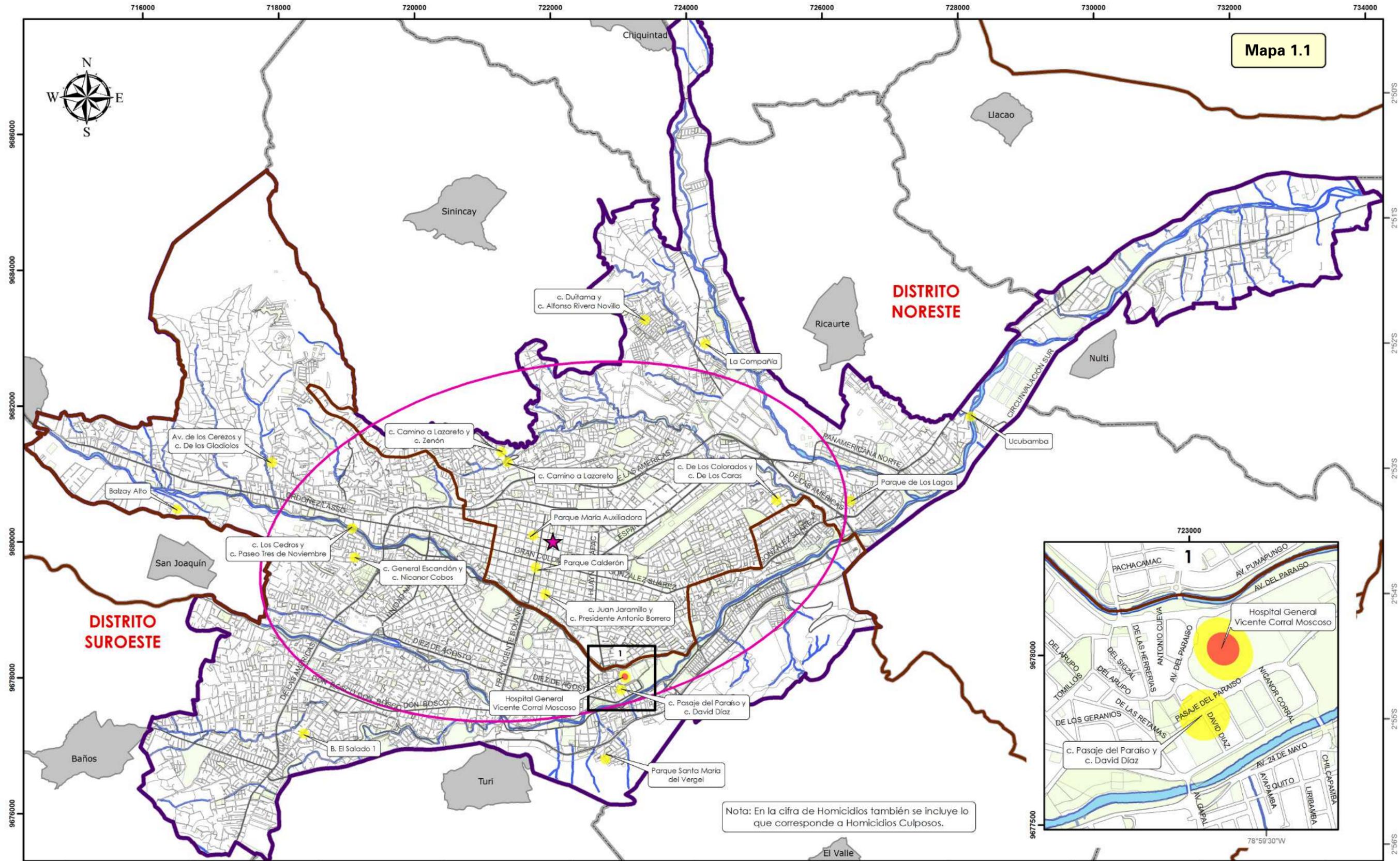
kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los incidentes (Mapa 1.1).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron dos polígonos que registraron entre cuatro y cinco delitos. En este sentido, es importante señalar que la extensión de estos polígonos se debe a la dispersión de los datos. (Mapa 1.2).

En lo que se refiere a las parroquias rurales, el mayor número de delitos contra la vida se registró en Turi con 38 casos, seguida por Quingeo y Sayausí con tres casos cada una (Mapa 1.3).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de delitos contra la vida se registró en Huayna Cápac con cuatro casos, seguida por Bellavista con tres casos. (Mapa 1.4).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, 2021



OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
CIUDADANA

Fecha:
FEBRERO/2022

Fuente:
FISCALIA DE AZUAY,
MUNICIPIO CUENCA, INEC

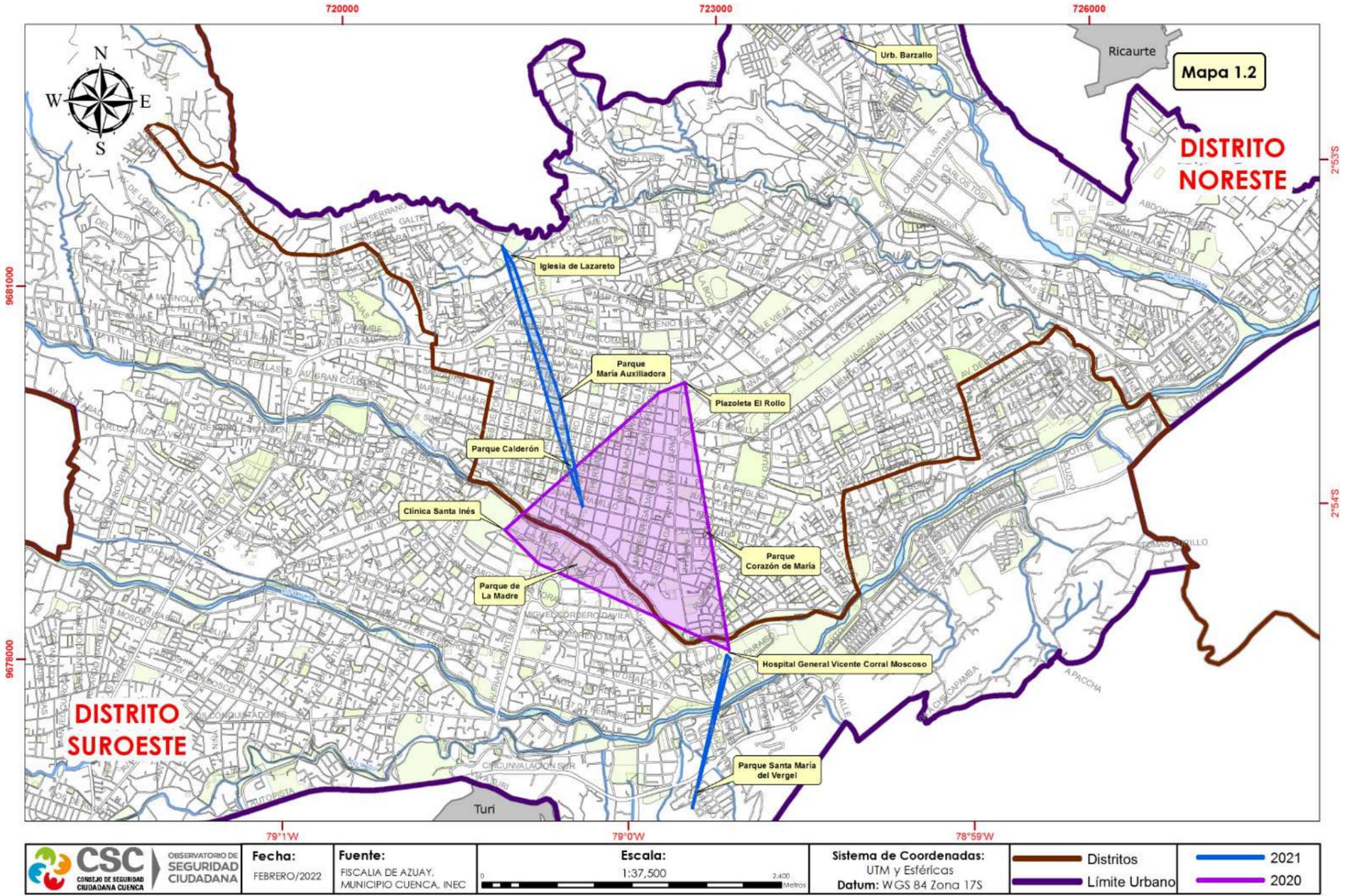
Escala:
1:50,000
0 3,300
Metros

Sistema de Coordenadas:
UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

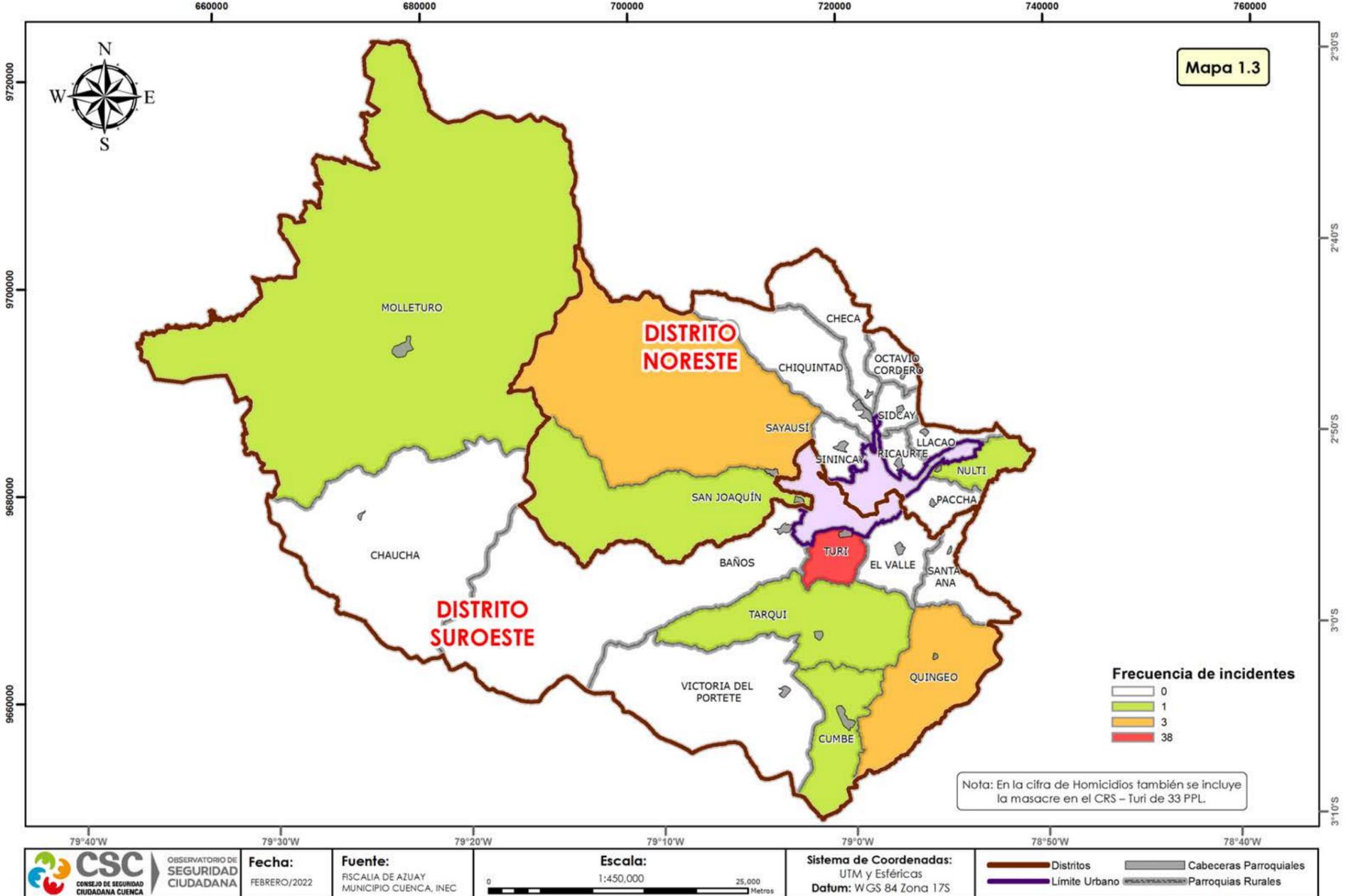
Distritos
Límite Urbano
Cabecera Parroquial

Densidad por Hectárea
0 1 2

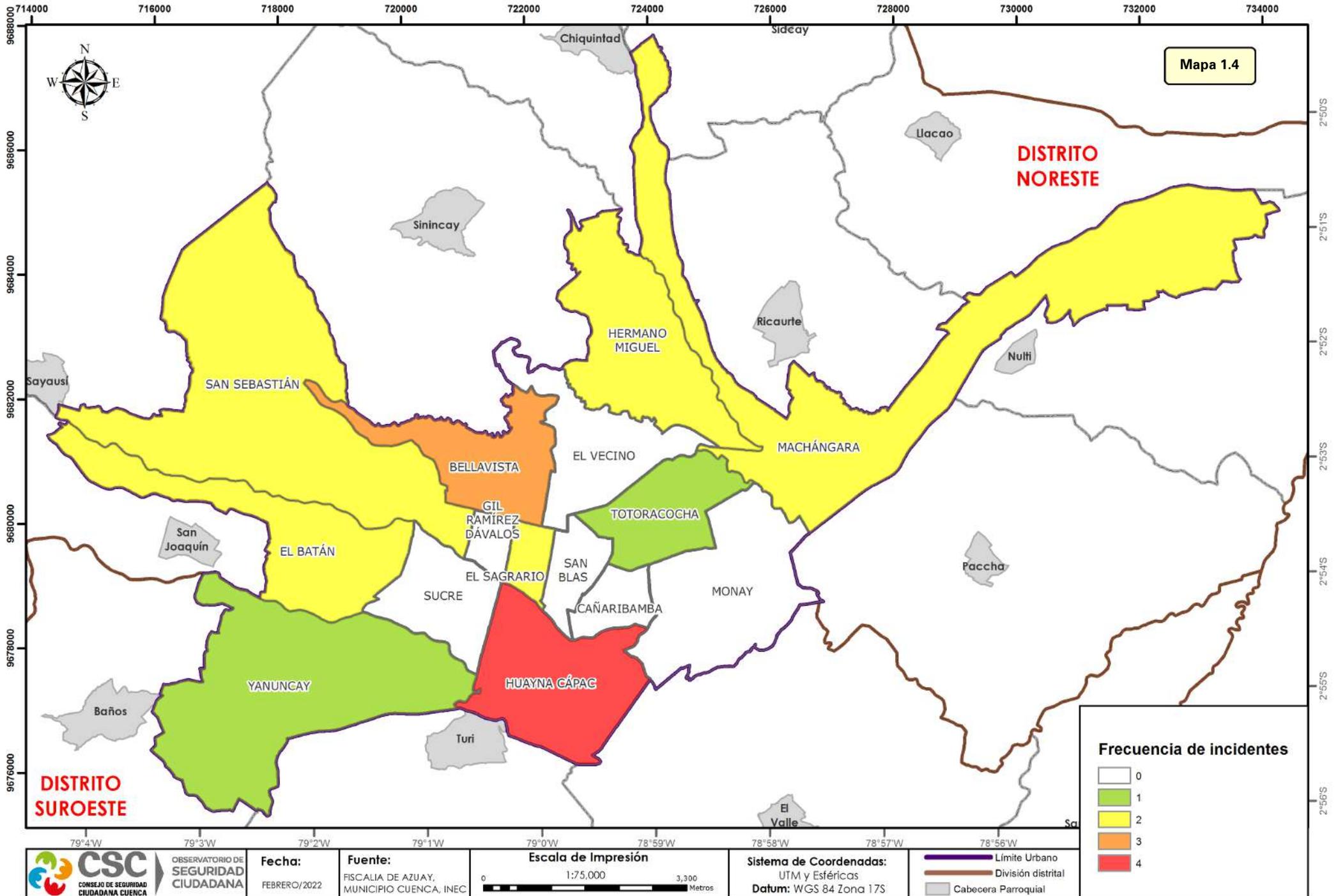
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: DELITOS CONTRA LA VIDA, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: DELITOS CONTRA LA VIDA, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



Capítulo II

2. Delitos contra la propiedad

Los delitos contra el derecho a la propiedad se encuentran tipificados en el Código Orgánico Integral Penal en los siguientes artículos:

Artículo 189, 1er. Inciso. - Robo. - La persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitararlo, en el momento de cometerlo o después de

cometido para procurar impunidad, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. (Inciso 1ero).

Artículo 196.- Hurto. - La persona que, sin ejercer violencia, amenaza o intimidación en la persona o fuerza en las cosas, se apodere ilegítimamente de cosa mueble ajena, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a dos años. (Inciso 1ero).

2.1. Robo/hurto a personas

Del total de delitos por robo/hurto a personas, en el año 2021 se puede evidenciar que el 71% son robos y el 29% hurtos. La Tabla 9 muestra que el robo a personas registra una **disminución del 22%**, esta variación resulta dentro de lo esperado (normal) de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral) a través de la serie

de tiempo considerada. Mientras que el hurto a personas también registra una **disminución del 46%**, que representa una fluctuación estadística que recae en el rango levemente inferior a lo paramétricamente estimado (fresco) en base al puntaje estándar Z (análisis de umbral).

Tabla 9

Cantón Cuenca: robo/hurto a personas por periodo, según tipo de delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Incidentes	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Robo	804	905	463	724,00	231,61	0,32	563	71%	-22%	-0,70	normal
Hurto	493	521	248	420,67	150,19	0,36	228	29%	-46%	-1,28	fresco
Total	1.297	1.426	711	1.144,67	381,06	0,33	791	100%	-31%	-0,93	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

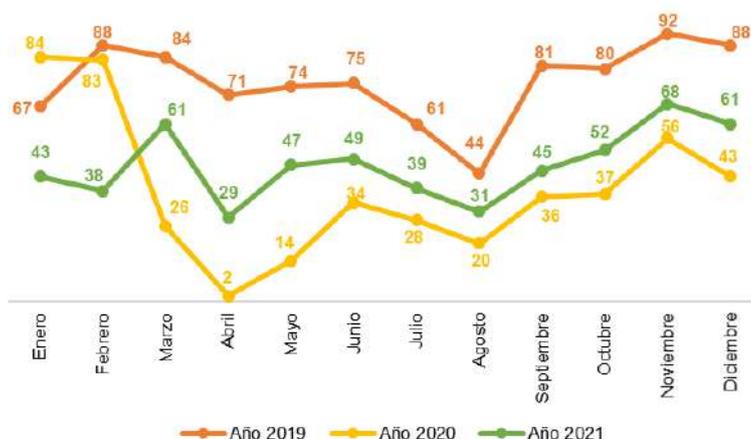
2.2. Robo a personas

En la Figura 8 se observa que, en el año 2021, las denuncias por robo a personas reflejan un incremento del 22% con

respecto al 2020, el cuarto trimestre del 2021 se caracteriza por registrar el mayor número de estos delitos.

Figura 8

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de robos a personas (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, las parroquias El Batán, Yanuncay, Huayna Cápac, El Sagrario, El Vecino y Sucre concentran el 62% de denuncias por robo a personas en la zona urbana.

La Tabla 10 muestra que, en el año 2021, la parroquia El Batán registra una disminución del 7%, cambio que recae dentro de la escala de lo esperado (normal) de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), en comparación con el promedio de los años

anteriores considerados (2018-2020). Por su lado, se puede evidenciar que las parroquias Yanuncay, Huayna Cápac, El Sagrario y El Vecino también registran disminuciones del 14%, 28%, 34% y 18%, respectivamente, que, con los parámetros de estadística inferencial de esta serie, alcanzan puntajes estándar que se sitúan dentro del rango esperado, según el valor Z (normal) para el año 2021 en comparación con el promedio del período 2018-2020.

Tabla 10

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Batán	76	103	44	74,33	29,54	0,40	69	15%	-7%	-0,18	normal
Yanuncay	62	65	41	56,00	13,08	0,23	48	11%	-14%	-0,61	normal
Huayna Cápac	82	74	35	63,67	25,15	0,39	46	10%	-28%	-0,70	normal
El Sagrario	79	78	38	65,00	23,39	0,36	43	10%	-34%	-0,94	normal
El Vecino	62	66	25	51,00	22,61	0,44	42	9%	-18%	-0,40	normal
Sucre	58	62	33	51,00	15,72	0,31	32	7%	-37%	-1,21	fresco
San Sebastián	50	49	21	40,00	16,46	0,41	28	6%	-30%	-0,73	normal
Bellavista	36	27	16	26,33	10,02	0,38	25	6%	-5%	-0,13	normal
Totoracochoa	38	50	26	38,00	12,00	0,32	25	6%	-34%	-1,08	fresco
San Blas	47	57	23	42,33	17,47	0,41	22	5%	-48%	-1,16	fresco
Monay	31	29	11	23,67	11,02	0,47	21	5%	-11%	-0,24	normal
Gil Ramírez Dávalos	40	41	34	38,33	3,79	0,10	17	4%	-56%	-5,63	frío
Machángara	15	14	13	14,00	1,00	0,07	16	4%	14%	2,00	templado
Cañaribamba	10	23	15	16,00	6,56	0,41	10	2%	-38%	-0,91	normal
Hermano Miguel	11	15	16	14,00	2,65	0,19	8	2%	-43%	-2,27	frío
Total*	697	753	391	613,67	194,86	0,32	452	100%	-26%	-0,83	normal

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 7% de robos a personas se comete en la zona rural del cantón, las parroquias El Valle, Sinincay, San Joaquín, Baños, Molleturo y Ricaurte concentran el 67% de denuncias por este delito en la zona rural. Las parroquias El Valle y Sinincay durante el año 2021 presentan, en el primer caso una disminución del 25% mientras que en el segundo caso se evidencia un incremento del 125%, respectivamente. Estos cambios

estadísticos recaen dentro de lo esperado (normal) según el valor Z (análisis de umbral) de acuerdo con los parámetros de la serie considerada. Mientras que, la parroquia San Joaquín evidencia un crecimiento del 71%, esta variación resulta moderadamente superior a lo esperado (templado) de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral) con respecto al promedio de los tres años anteriores (Ver Tabla 11).

Tabla 11

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Valle	13	7	4	8,00	4,58	0,57	6	16%	-25%	-0,44	normal
Sinincay	0	7	1	2,67	3,79	1,42	6	16%	125%	0,88	normal
San Joaquín	1	3	3	2,33	1,15	0,49	4	11%	71%	1,44	templado
Baños	6	10	9	8,33	2,08	0,25	3	8%	-64%	-2,56	frio
Molleturo	2	6	2	3,33	2,31	0,69	3	8%	-10%	-0,14	normal
Ricaurte	7	11	10	9,33	2,08	0,22	3	8%	-68%	-3,04	frio
Sayausí	1	1	2	1,33	0,58	0,43	2	5%	50%	1,15	templado
Tarqui	0	2	1	1,00	1,00	1,00	2	5%	100%	1,00	normal
Turi	4	3	6	4,33	1,53	0,35	2	5%	-54%	-1,53	fresco
Checa	1	0	0	0,33	0,58	1,73	1	3%	200%	1,15	templado
Chiquintad	1	4	0	1,67	2,08	1,25	1	3%	-40%	-0,32	normal
Cumbe	2	0	0	0,67	1,15	1,73	1	3%	50%	0,29	normal
Llacao	1	2	1	1,33	0,58	0,43	1	3%	-25%	-0,58	normal
Santa Ana	0	1	0	0,33	0,58	1,73	1	3%	200%	1,15	templado
Sidcay	2	1	0	1,00	1,00	1,00	1	3%	0%	0,00	normal
Nulti	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Paccha	1	1	0	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Quingeo	1	1	0	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Total*	43	60	40	47,67	10,79	0,23	37	100%	-22%	-0,99	normal

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 12 evidencia que, en el año 2021, la tasa de robos a personas por cada cien mil habitantes registra una disminución en comparación con los años anteriores (2018-

2019) e incrementa con relación al año 2020; y se determina que, de cada 100 mil habitantes del cantón, 87 fueron víctimas de robo (cifra denunciada).

Tabla 12

Cantón Cuenca: tasa de robos a personas por periodo, según población (2018-2021)

Área geográfica	Tasa por cada 100 mil habitantes			
	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Cantón Cuenca	131	145	73	87
Área urbana	172	182	93	105
Área rural	21	28	18	17

Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021 se evidencia que en el 62% de robos a personas se utilizó arma blanca (cuchillo, vidrios, navajas, entre otros) (ver Figura 9).

La Tabla 13 refleja que, en el año 2021, el robo a personas con uso de arma blanca y de arma de fuego presentan una disminución del 20% y del 21%, respectivamente; cambios que recaen dentro del rango normal o esperado, según el

valor Z (análisis de umbral) en comparación a los años anteriores. En el caso del robo a personas con el uso de sustancias estupefacientes y psicotrópicas registra una disminución del 35%, lo que resulta, en un puntaje estándar levemente por debajo de lo esperado (fresco) de acuerdo con el valor Z, para el año 2021 en función de los parámetros considerados del periodo analizado (2018-2020).

| Tabla 13 |

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según arma utilizada (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de arma	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Arma blanca	293	328	157	259,33	90,33	0,35	208	62%	-20%	-0,57	normal
Arma de fuego	84	119	83	95,33	20,50	0,22	75	22%	-21%	-0,99	normal
Sustancias estupefacientes y psicotrópicas	51	52	27	43,33	14,15	0,33	28	8%	-35%	-1,08	fresco
Arma contundente	58	21	13	30,67	24,01	0,78	12	4%	-61%	-0,78	normal
Otras armas	7	23	8	12,67	8,96	0,71	15	4%	18%	0,26	normal
Total*	493	543	288	441,33	135,12	0,31	338	100%	-23%	-0,76	normal

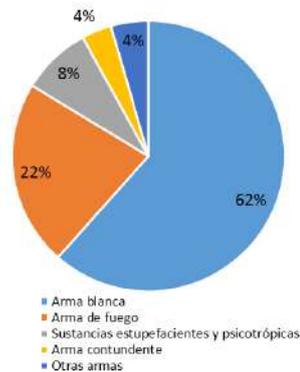
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

| Figura 9 |

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según arma utilizada
Año 2021



*Información proporcionada por una menor cantidad de víctimas durante la denuncia

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

El 78% de objetos robados a personas, en el año 2021, corresponde a celulares, dinero, objetos y documentos personales y computadores portátiles.

En la Tabla 14 se observa que el robo de celulares y dinero presentan disminuciones, que según el valor Z, pueden ser consideradas como variaciones que se encuentran dentro de lo paramétricamente esperado (normal), en el año 2021, con relación al promedio de los tres años anteriores. Por otro lado, el robo de objetos y documentos personales, así como

de computadores portátiles presentan un incremento del 4% y del 1%, respectivamente, que se pueden considerar como fluctuaciones estadísticas que recaen en el rango esperado (normal), según el valor Z (análisis de umbral) durante la serie temporal considerada.

En el caso del robo de bicicletas se registra un incremento del 117% que resulta un cambio significativamente superior a lo esperado, según el valor Z (caluroso) para el año 2021 en relación con el promedio del periodo 2018-2020.

| Tabla 14 |

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según objeto robado (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Objeto robado	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Celulares	625	707	339	557,00	193,19	0,35	427	38%	-23%	-0,67	normal
Dinero	292	358	193	281,00	83,05	0,30	234	21%	-17%	-0,57	normal
Objetos y documentos personales	173	182	105	153,33	42,10	0,27	159	14%	4%	0,13	normal
Computador portátil	64	59	31	51,33	17,79	0,35	52	5%	1%	0,04	normal
Documentos comerciales	101	100	50	83,67	29,16	0,35	41	4%	-51%	-1,46	fresco
Prendas de vestir	40	66	31	45,67	18,18	0,40	38	3%	-17%	-0,42	normal
Joyas	40	56	26	40,67	15,01	0,37	20	2%	-51%	-1,38	fresco
Bicicletas	7	5	6	6,00	1,00	0,17	13	1%	117%	7,00	caluroso
Enseres	9	6	1	5,33	4,04	0,76	10	1%	88%	1,15	templado
Otros objetos	198	231	158	195,67	36,56	0,19	141	12%	-28%	-1,50	fresco
Total*	1.549	1.770	940	1.419,67	429,85	0,30	1.135	100%	-20%	-0,66	normal

*Las víctimas, en algunos casos, reportan más de un objeto robado

Otros objetos como armas de fuego, equipos y herramientas de construcción, fármacos, computadores de escritorio, vituallas, etc.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 10, los robos a personas están representados por día y hora de la semana durante el año 2021.

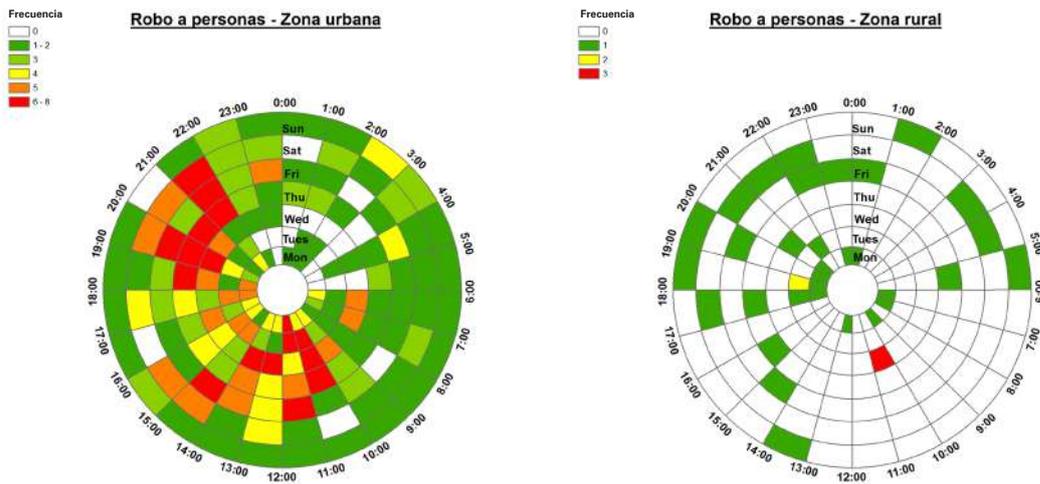
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robo a personas los lunes entre las 11:00-12:00, los martes entre las 10:00-12:00, los miércoles entre las 10:00-11:00 12:00-14:00 19:00-20:00, los jueves entre las 10:00-11:00

18:00-22:00, los viernes entre las 11:00-12:00 14:00-15:00 19:00-20:00 21:00-22:00 y los sábados entre las 21:00-22:00. Se registraron entre seis a ocho casos.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia de robo a personas los miércoles entre las 10:00-11:00; se registraron tres casos.

Figura 10

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de robos a personas (2021)



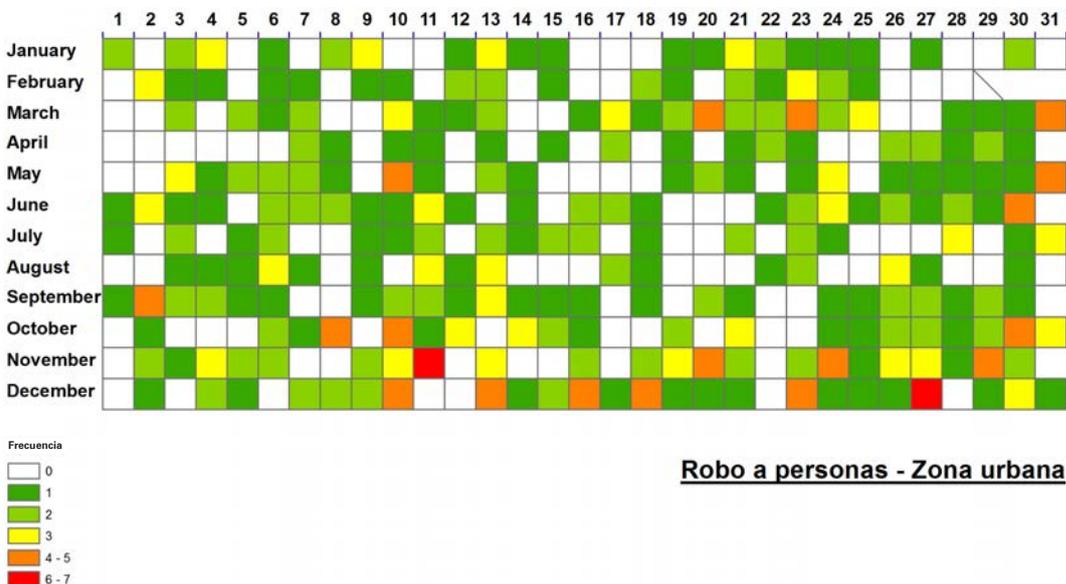
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 11, el robo a personas está representado por día y mes durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robo a personas los días 11 de noviembre y 27 de diciembre. Se registraron entre seis y

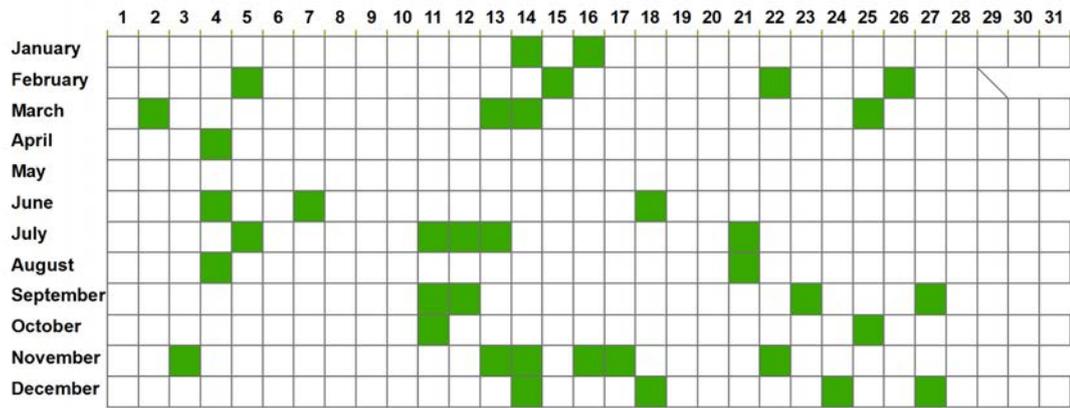
siete casos. En la zona rural no se registró una mayor frecuencia de robo a personas en días específicos; sin embargo, en noviembre se registraron seis casos.

Figura 11

Cantón Cuenca: frecuencia anual de robos a personas (2021)



Robo a personas - Zona urbana



Robo a personas - Zona rural



La Tabla 15 y Figura 12 reflejan que en el periodo de análisis 2019-2021, el 53% de casos en los cuales se tiene información sobre el sexo y la edad de la víctima, pertenecen a un grupo etario de 16 a 30 años; de quienes el 63% son hombres y el 37% son mujeres.

Tabla 15

Cantón Cuenca: robo a personas por grupo de edad, según sexo de la víctima (2019-2021)
(Valores absolutos)

Edad	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
menos de 15	15	7	11	2	3	3	29	12
16-30	68	48	42	13	35	24	145	85
31-46	17	24	17	12	17	12	51	48
47-61	11	8	8	3	5	5	24	16
62-77	6	4	1	3	7	0	14	7
78 y más	0	0	0	0	1	0	1	0
Total*	117	91	79	33	68	44	264	168

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima

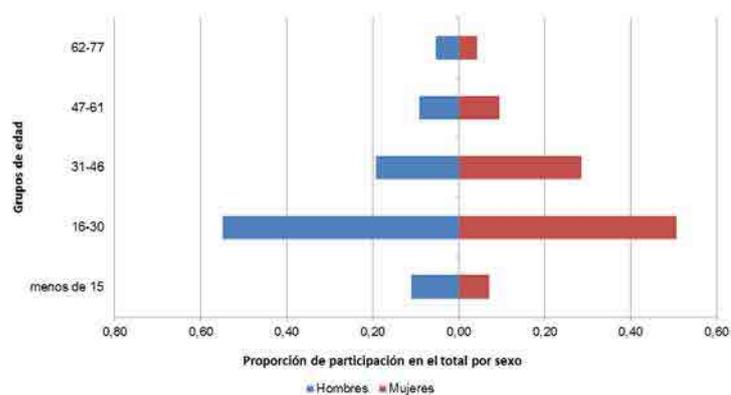
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Figura 12

Cantón Cuenca: Robo a personas por grupos de edad y según sexo de la víctima
Período: 2019-2021



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el periodo 2018-2021, el 76% de robos a personas se cometieron en áreas de acceso público (Ver Figura 13).

Con la utilización del análisis de umbral (valor Z), en el año 2021 se evidencia una disminución del 26% y un incremento del 2%, respectivamente, en robos a personas acontecidos en áreas de acceso público y transporte, con relación al promedio de los tres años anteriores. Estas variaciones

estadísticas recaen dentro de la escala de lo esperado (normal), en función de los factores de la serie temporal 2018-2020; así también cabe indicar que, los robos a personas registrados en lugares de vivienda/alojamiento presentan un incremento del 65% que, de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), representa un incremento significativamente superior a lo esperado (caluroso) para esta categoría (Ver Tabla 16).

Tabla 16

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito (2018-2021) (Análisis de umbral)

Lugar del hecho	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	630	704	341	558,33	191,82	0,34	415	74%	-26%	-0,75	normal
Transporte	75	84	55	71,33	14,84	0,21	73	13%	2%	0,11	normal
Vivienda/alojamiento	15	18	18	17,00	1,73	0,10	28	5%	65%	6,35	caluroso
Áreas dedicadas al comercio	26	21	8	18,33	9,29	0,51	16	3%	-13%	-0,25	normal
Lugares que prestan servicio	20	30	16	22,00	7,21	0,33	15	3%	-32%	-0,97	normal
Centros de diversión	16	10	1	9,00	7,55	0,84	1	0%	-89%	-1,06	fresco
Otros	8	14	12	11,33	3,06	0,27	7	1%	-38%	-1,42	fresco
Sin dato	14	24	12	16,67	6,43	0,39	8	1%	-52%	-1,35	fresco
Total	804	905	463	724,00	231,61	0,32	563	100%	-22%	-0,70	normal

Otros como entidades financieras, instituciones de salud, instituciones educativas, entidades públicas.

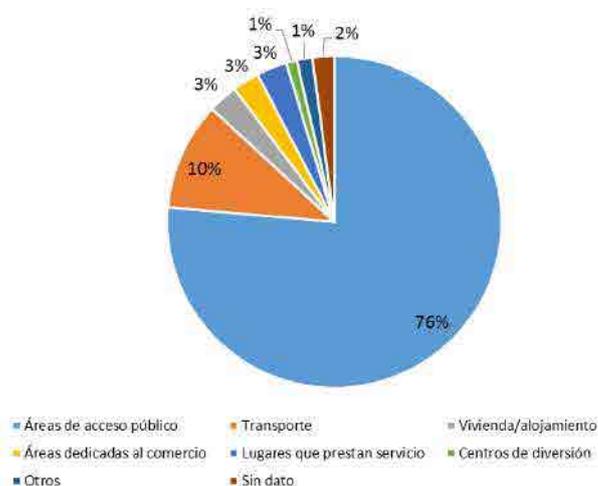
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Figura 13

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito
Período: 2018-2021



Otros como entidades financieras, instituciones de salud, instituciones educativas, entidades públicas.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La Figura 14 refleja que, en el año 2021, el 72% de robos a personas se perpetró bajo la modalidad de asalto; adicionalmente, se observa que esta modalidad de robo presenta una disminución del 25% con respecto al promedio de los tres años anteriores,

este cambio estadístico, según el valor Z (análisis de umbral), recae dentro del rango esperado (normal) para el año 2021, en comparación al promedio de los tres años anteriores considerados. Una situación similar ocurre con la modalidad de arranchador (Ver Tabla 17).

| Tabla 17 |

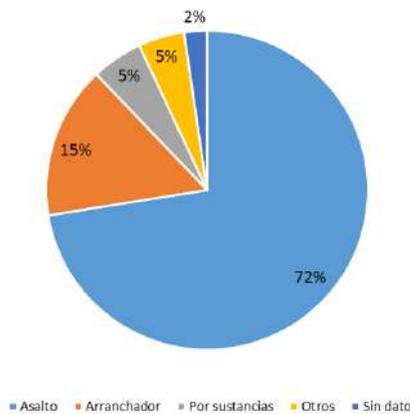
Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según modalidad del robo (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Modalidad	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Asalto	594	674	362	543,33	162,05	0,30	408	72%	-25%	-0,84	normal
Arranchador	126	97	44	89,00	41,58	0,47	87	15%	-2%	-0,05	normal
Sustancias estupefacientes y psicotrópicas	48	53	28	43,00	13,23	0,31	29	5%	-33%	-1,06	fresco
Otros	24	64	24	37,33	23,09	0,62	26	5%	-30%	-0,49	normal
Sin dato	12	17	5	11,33	6,03	0,53	13	2%	15%	0,28	normal
Total	804	905	463	724,00	231,61	0,32	563	100%	-22%	-0,70	normal

Otros como carteristas, sacapintas (véase el Glosario)
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

| Figura 14 |

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según modalidad del robo
Año 2021



Otros como carteristas, sacapintas (véase el Glosario)
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

2.3. Descripción geográfica de robo a personas

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.5538, e indica que los delitos de este tipo están levemente concentrados. Los lugares que presentaron una mayor concentración fueron los mercados El Arenal y Nueve de Octubre, Terminal Terrestre, Parque Jacaranda y la intersección de la Av. Doce de Abril y Av. Fray Vicente Solano.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 137.65 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de robos a personas (★) se encuentra a la altura de las calles Pedro Aguirre y San Francisco.

El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 15.50

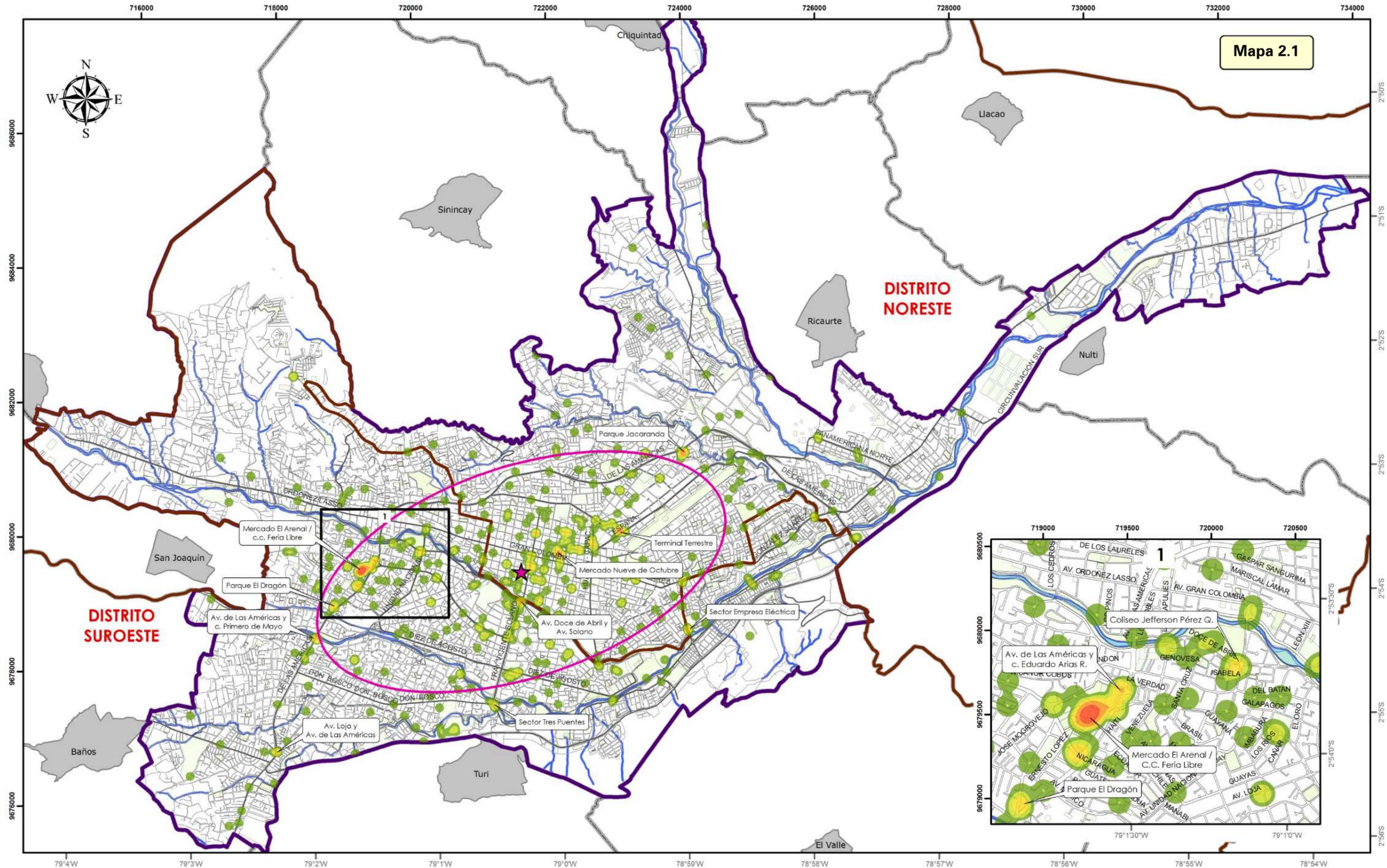
kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los delitos (Mapa 2.1).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron dos polígonos, los cuales registraron entre 19 y 29 casos (Mapa 2.2).

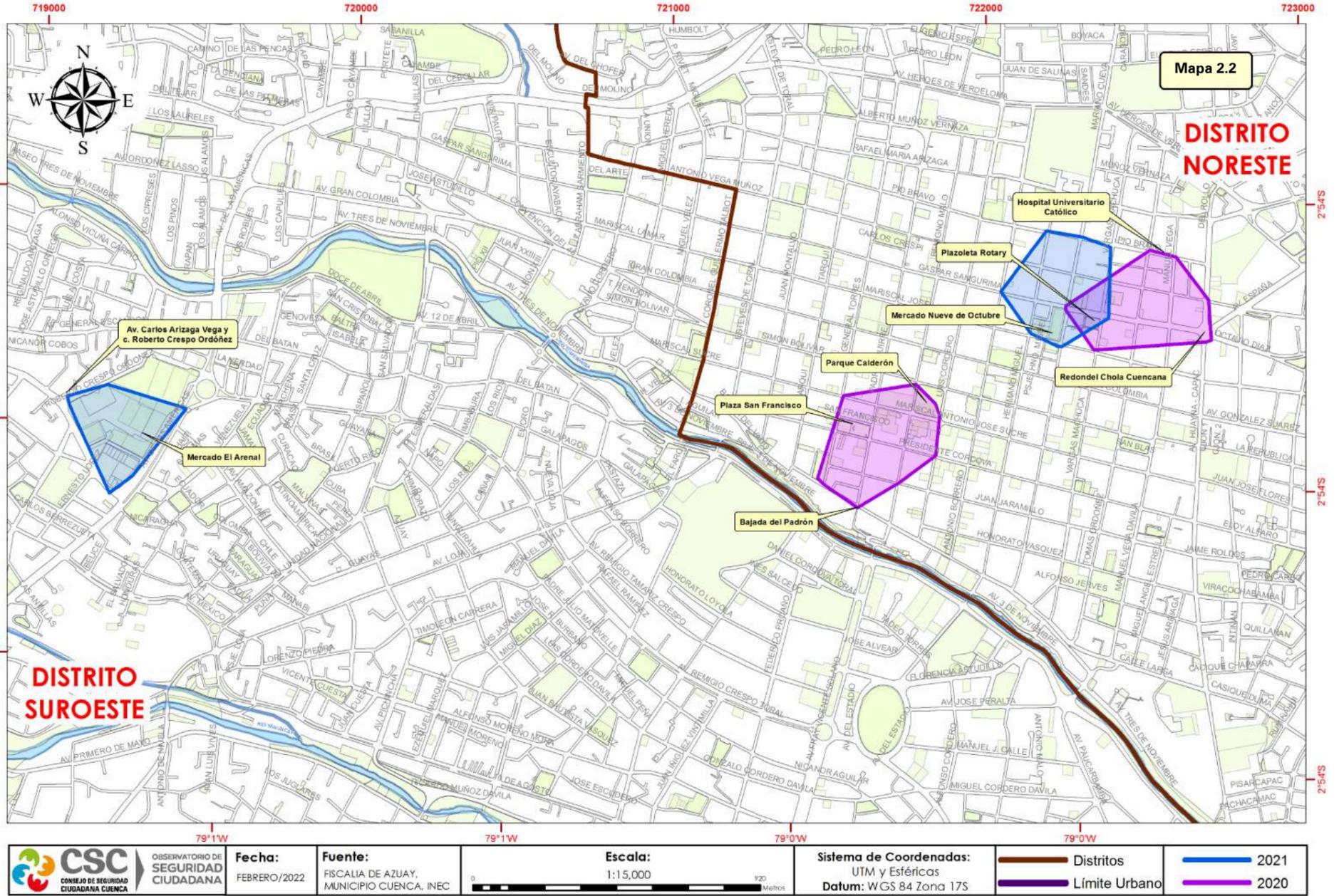
En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos a personas se registró en El Valle y Sinincay con seis casos cada una, seguidas por San Joaquín con cuatro casos (Mapa 2.3).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos a personas se registró en El Batán con 69 casos, seguida por Yanuncay, Huayna Cápac y El Sagrario con 48, 46 y 43 respectivamente. (Mapa 2.4).

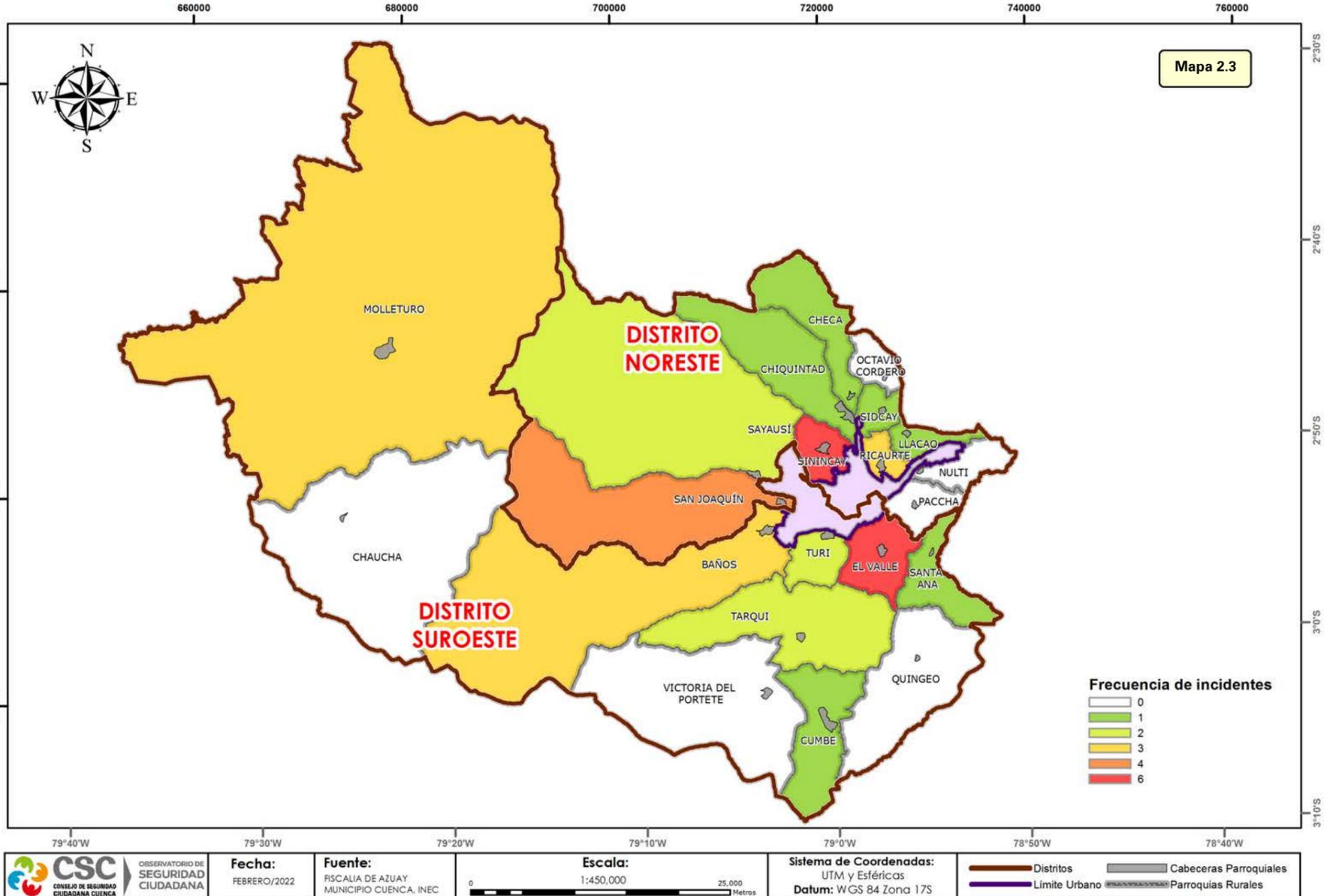
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO A PERSONAS, 2021



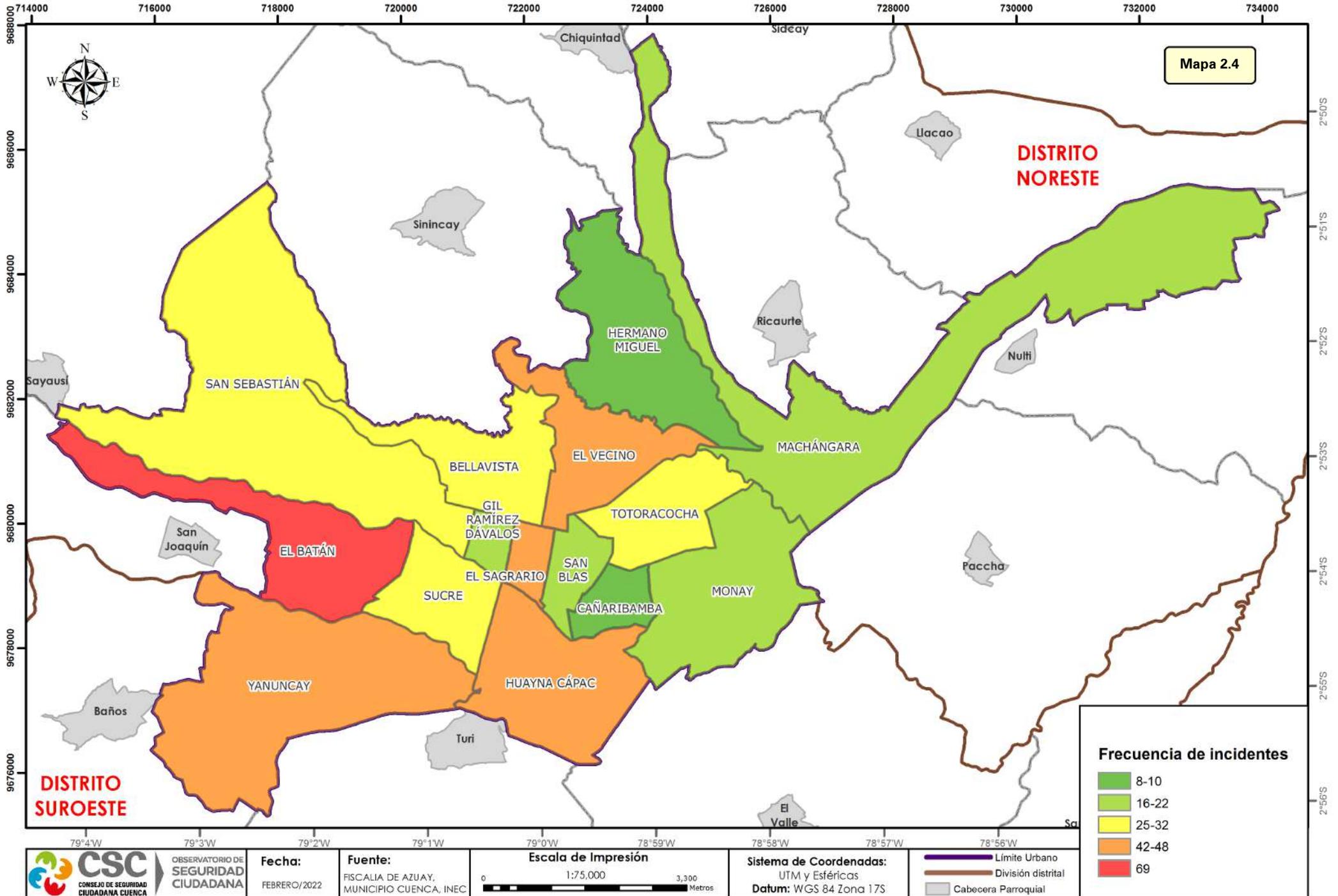
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO A PERSONAS, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: ROBO A PERSONAS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: ROBO A PERSONAS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



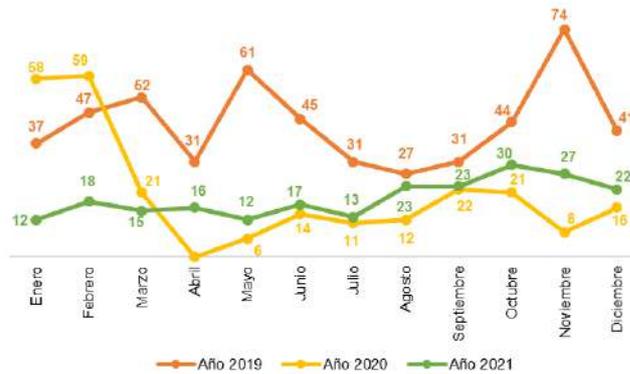
2.4. Hurto a personas

En el año 2021, los meses de octubre y noviembre, presentan un mayor número de hurtos a personas. En todo este lapso se

registró 228 denuncias por este tipo de delito, lo que representa una disminución del 8% en relación con el año 2020 (Ver Figura 15).

| Figura 15 |

Cantón Cuenca: comportamiento mensual del hurto a personas (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Del total de los hurtos a personas denunciados en el año 2021, el 67% se registran en la zona urbana; de los cuales el 59%, se concentran en las parroquias El Sagrario, El Batán, Yanuncay, Huayna Cápac y San Blas.

La Tabla 18 refleja que las parroquias El Sagrario, El Batán y San Blas registran una disminución del 51%, 34% y 51% respectivamente; estos cambios estadísticos según el valor Z (análisis de umbral) se ubican dentro de lo esperado (normal); mientras que

las parroquias Yanuncay y Huayna Cápac registran disminuciones del 39% y del 61%, que resultan en variaciones ligeramente por debajo de lo estimado (fresco). Lo contrario ocurre en la parroquia Hermano Miguel que presenta un incremento del 71%. Esta variación estadística resulta significativamente superior al rango esperado (caluroso), de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), en el año 2021 con relación al promedio de los tres años anteriores.

| Tabla 18 |

Cantón Cuenca: hurto a personas por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Sagrario	62	65	20	49,00	25,16	0,51	24	16%	-51%	-0,99	normal
El Batán	39	35	17	30,33	11,72	0,39	20	13%	-34%	-0,88	normal
Yanuncay	32	32	20	28,00	6,93	0,25	17	11%	-39%	-1,59	fresco
Huayna Cápac	51	49	22	40,67	16,20	0,40	16	10%	-61%	-1,52	fresco
San Blas	26	45	14	28,33	15,63	0,55	14	9%	-51%	-0,92	normal
Gil Ramírez Dávalos	34	24	32	30,00	5,29	0,18	11	7%	-63%	-3,59	frío
Totoracocha	23	22	13	19,33	5,51	0,28	11	7%	-43%	-1,51	fresco
El Vecino	23	19	12	18,00	5,57	0,31	9	6%	-50%	-1,62	fresco
Sucre	26	27	12	21,67	8,39	0,39	8	5%	-63%	-1,63	fresco
Monay	9	15	8	10,67	3,79	0,35	7	5%	-34%	-0,97	normal
San Sebastián	28	19	10	19,00	9,00	0,47	5	3%	-74%	-1,56	fresco
Hermano Miguel	2	3	2	2,33	0,58	0,25	4	3%	71%	2,89	caluroso
Bellavista	15	8	9	10,67	3,79	0,35	3	2%	-72%	-2,03	frío
Cañaribamba	5	5	5	5,00	0,00	0,00	2	1%	-60%	-	-
Machángara	9	9	4	7,33	2,89	0,39	2	1%	-73%	-1,85	fresco
Total*	384	377	200	320,33	104,27	0,33	153	100%	-52%	-1,60	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

El 9% de hurtos a personas se registra en la zona rural del cantón Cuenca durante el año 2021. En el área rural, el 76% de este tipo de delitos se concentra en las parroquias Baños, El Valle, Sayausí y Turi.

La Tabla 19 refleja que, en el año 2021, la parroquia Baños registra una disminución del 8%, este cambio estadístico recae dentro del rango paramétricamente estimado (normal) según el valor Z (análisis de umbral).

En tanto que, la parroquia Sayausí presenta un incremento del 100%, fluctuación que

puede ser considerada moderadamente superior a lo esperado (templado) en términos de los parámetros de estadística inferencial establecidos.

Mientras que, la parroquia Tarqui evidencia un importante crecimiento del 200%, que, de acuerdo con el análisis de umbral, puede tratarse como una variación significativamente superior a lo estimado (caluroso) para el año 2021 en comparación con los factores de la serie temporal considerada.

Tabla 19

Cantón Cuenca: hurto a personas por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Baños	2	7	4	4,33	2,52	0,58	4	19%	-8%	-0,13	normal
El Valle	3	4	0	2,33	2,08	0,89	4	19%	71%	0,80	normal
Sayausí	3	1	2	2,00	1,00	0,50	4	19%	100%	2,00	templado
Turi	1	7	0	2,67	3,79	1,42	4	19%	50%	0,35	normal
Paccha	0	0	0	0,00	0,00	-	2	10%	-	-	-
Tarqui	0	1	1	0,67	0,58	0,87	2	10%	200%	2,31	caluroso
Octavio Cordero P.	0	0	0	0,00	0,00	-	1	5%	-	-	-
Chiquintad	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Cumbe	0	1	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Llacao	0	1	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Molleturo	1	2	0	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Nulvi	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Quingeo	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Ricaurte	5	4	1	3,33	2,08	0,62	0	0%	-100%	-1,60	fresco
San Joaquín	2	1	0	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Santa Ana	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sidcay	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sinincay	2	0	1	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Victoria del Portete	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total*	23	31	11	21,67	10,07	0,46	21	100%	-3%	-0,07	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 20 permite visualizar que en el año 2021 la tasa de víctimas de hurto por cada cien mil habitantes ha disminuido con respecto al período anterior (2018-

2020); es así como, se puede estimar que de cada cien mil personas en el cantón 35 fueron víctimas de este delito.

Tabla 20

Cantón Cuenca: tasa de hurtos a personas por periodo, según población (2018-2021)

Área geográfica	Tasa por cada 100 mil habitantes			
	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Cantón Cuenca	80	83	39	35
Área urbana	95	91	48	36
Área rural	11	15	5	10

Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 67% de los objetos hurtados a personas son celulares, dinero y objetos y documentos personales.

La Tabla 21 muestra que el hurto de celulares y dinero registran una disminución del 52% y del 34%, respectivamente en cada categoría. Con la metodología de estadística

inferencial del valor Z (análisis de umbral) se evidencia que el cambio estadístico se ubica levemente por debajo de lo esperado (fresco) en el primer caso mientras que, para el segundo caso la variación recae dentro del rango esperado (normal) con los parámetros de la serie temporal considerada.

Tabla 21

Cantón Cuenca: hurto a personas por periodo, según objeto hurtado (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Objeto hurtado	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Celulares	345	396	174	305,00	116,28	0,38	146	43%	-52%	-1,37	fresco
Dinero	85	92	40	72,33	28,22	0,39	48	14%	-34%	-0,86	normal
Objetos y documentos personales	57	63	27	49,00	19,29	0,39	33	10%	-33%	-0,83	normal
Computador portátil	33	40	17	30,00	11,79	0,39	17	5%	-43%	-1,10	fresco
Documentos comerciales	29	31	16	25,33	8,14	0,32	11	3%	-57%	-1,76	fresco
Joyas	8	13	5	8,67	4,04	0,47	6	2%	-31%	-0,66	normal
Prendas de vestir	28	15	11	18,00	8,89	0,49	5	1%	-72%	-1,46	fresco
Bicicletas	3	3	6	4,00	1,73	0,43	4	1%	0%	0,00	normal
Equipos y herramientas de construcción	1	4	1	2,00	1,73	0,87	3	1%	50%	0,58	normal
Otros	133	114	63	103,33	36,20	0,35	64	19%	-38%	-1,09	fresco
Total*	722	771	360	617,67	224,49	0,36	337	100%	-45%	-1,25	fresco

*Nota: Las víctimas, en algunos casos, reportan más de un objeto hurtado.

Otros como bicicletas, equipos y herramientas de construcción, armas de fuego, equipos de oficina, fármacos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 16 los hurtos a personas están representados por hora y día de la semana durante el año 2021.

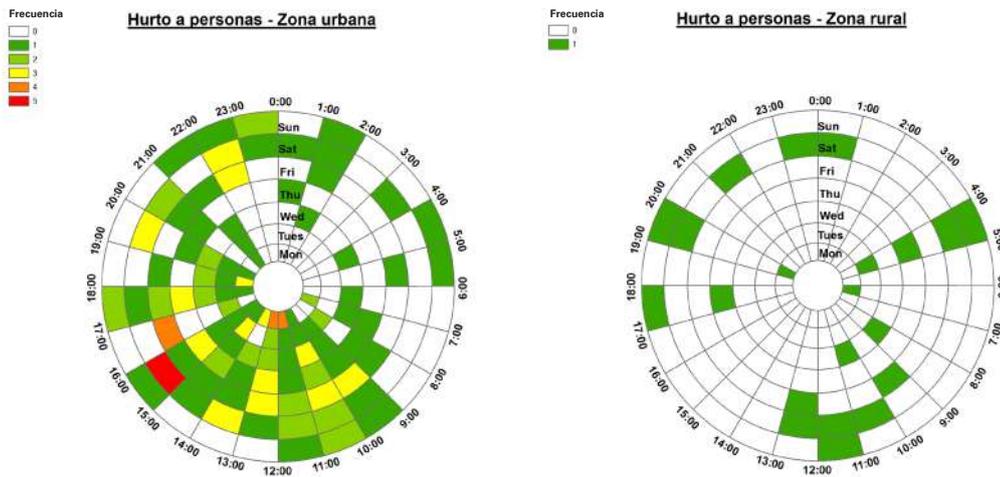
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de hurto a personas los sábados entre las 15:00-16:00. Se registraron cinco

delitos.

En la zona rural no se registró una mayor frecuencia de robo a personas en horarios específicos; sin embargo, se registraron un total de ocho casos durante los sábados.

| Figura 16 |

Cantón Cuenca: frecuencia semanal del hurto a personas (2021)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En la Figura 17, los hurtos a personas están representados por día y mes durante el año 2021.

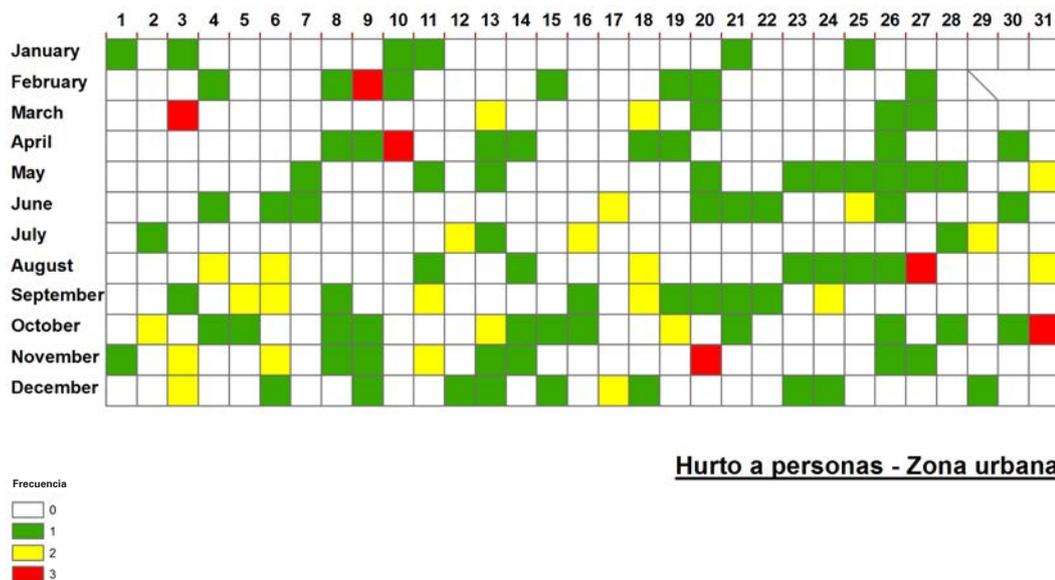
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de hurtos a personas los días 9 de febrero, 3 de marzo, 10 de abril, 27 de

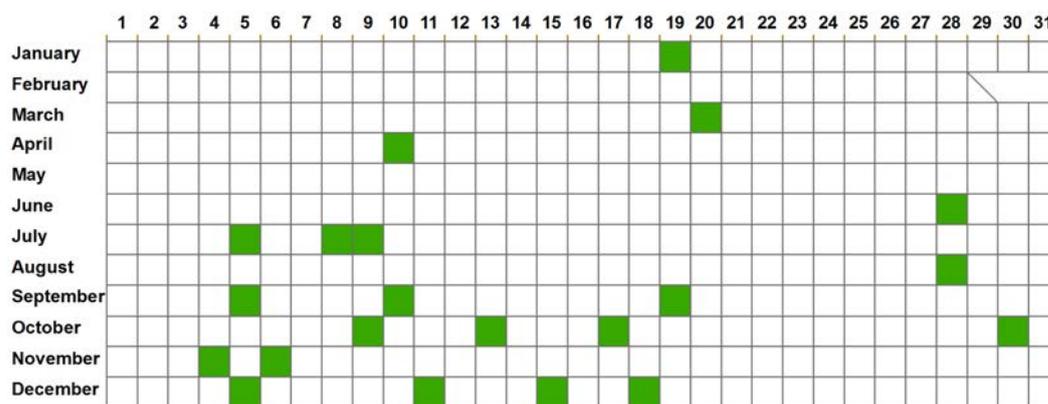
agosto, 31 de octubre y 20 de noviembre. Se registraron tres casos.

En la zona rural no se registró una mayor frecuencia de estos delitos en el año 2021; sin embargo, en octubre y diciembre se registraron cuatro casos.

| Figura 17 |

Cantón Cuenca: frecuencia anual del hurto a personas (2021)





Hurto a personas - Zona rural



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En el período de análisis 2019-2021, el 48% de casos de hurtos a personas, de los cuales se tiene información sobre el sexo y la edad de la víctima, se perpetraron en contra de víctimas que tienen una edad comprendida entre 16 y 30 años y, de las cuales, el 49% son mujeres y el 51% son hombres (Ver Tabla 22 y Figura 18).

Tabla 22

Cantón Cuenca: hurto a personas por grupo de edad, según sexo de la víctima (2019-2021)
 (Participación absoluta)

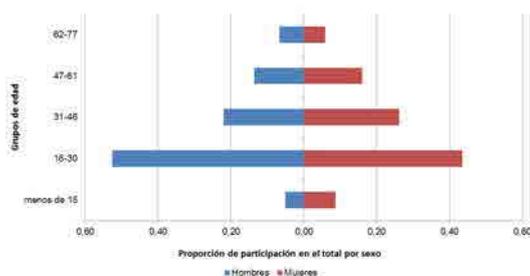
Edad	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
menos de 15	2	4	0	0	1	2	3	6
16-30	18	10	11	9	2	11	31	30
31-46	6	8	3	6	4	4	13	18
47-61	6	5	1	3	1	3	8	11
62-77	1	3	0	0	3	1	4	4
Total*	33	30	15	18	11	21	59	69

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

Figura 18

Cantón Cuenca: hurto a personas por grupo de edad, según sexo de la víctima
 Período: 2019-2021



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 64% de hurtos a personas se ejecutaron en áreas de acceso público, en el transporte y en lugares que prestan servicio (Ver Figura 19).

La Tabla 23 refleja que el hurto a personas, cuyo lugar de ocurrencia se ubica en áreas de acceso público, transporte, lugares que prestan servicio

y vivienda/alojamiento, registran una disminución del 44%, 45%, 55% y del 15% respectivamente, que representan cambios estadísticos que oscilan entre lo ligeramente inferior a lo esperado (fresco) y el rango estimado (normal) según el valor Z (análisis de umbral) en el año 2021 con respecto al promedio de los años anteriores (2018-2020).

Tabla 23

Cantón Cuenca: hurto a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito (2018-2021) (Análisis de umbral)

Lugar del hecho	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	121	156	73	116,67	41,67	0,36	65	29%	-44%	-1,24	fresco
Transporte	146	115	35	98,67	57,27	0,58	54	24%	-45%	-0,78	normal
Lugares que prestan servicio	61	74	24	53,00	25,94	0,49	24	11%	-55%	-1,12	fresco
Vivienda/alojamiento	22	34	25	27,00	6,24	0,23	23	10%	-15%	-0,64	normal
Áreas dedicadas al comercio	35	31	25	30,33	5,03	0,17	22	10%	-27%	-1,66	fresco
Instituciones de salud	11	7	11	9,67	2,31	0,24	6	3%	-38%	-1,59	fresco
Entidades financieras	8	7	9	8,00	1,00	0,13	6	3%	-25%	-2,00	fresco
Otros	66	62	28	52,00	20,88	0,40	13	6%	-75%	-1,87	fresco
Sin dato	23	35	18	25,33	8,74	0,34	15	7%	-41%	-1,18	fresco
Total	493	521	248	420,67	150,19	0,36	228	100%	-46%	-1,28	fresco

Otros como centros de diversión, entidades públicas, entidades financieras, etc.

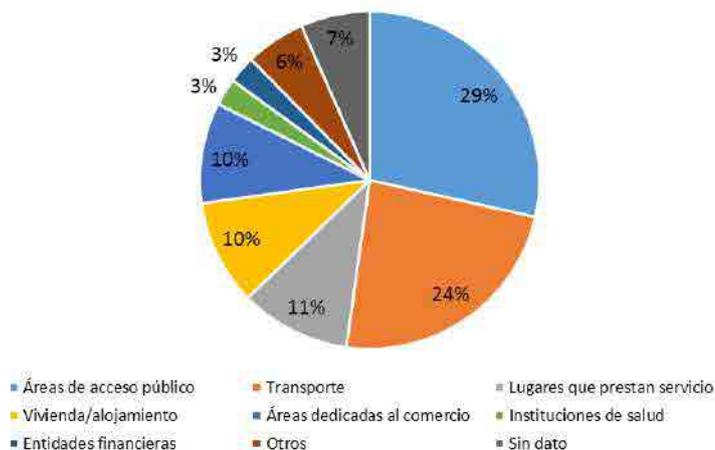
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Figura 19

Cantón Cuenca: hurto a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito Año 2021



Otros como centros de diversión, entidades públicas, entidades financieras, etc.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

2.5. Descripción geográfica de hurto a personas

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.73552, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron el mercado El Arenal, C.C. Mall del Río, Terminal Terrestre, Catedral de la Inmaculada Concepción, el Redondel Chola Cuencana y la intersección de las calles Gran Colombia y Presidente Luis Cordero.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 259.82 metros y la distancia mínima es de 0.7 metros. El punto central de la distribución de hurtos a personas (★) se encuentra a la altura de las calles Benigno Malo y Presidente Córdova.

El 68% del total de los casos se encuentra

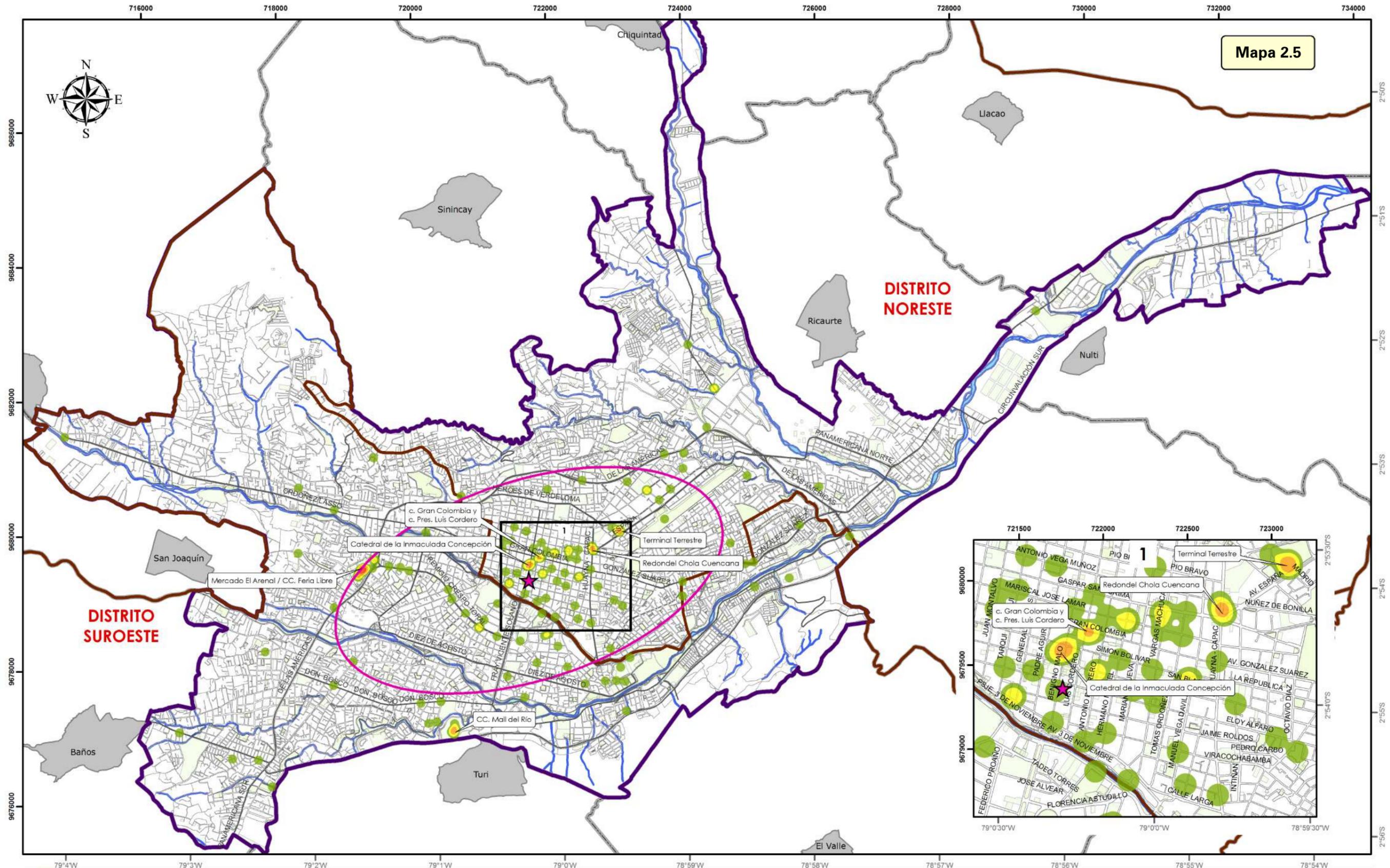
en una elipse que tiene un área de 13.85 kilómetros cuadrados y es donde se localizó la mayoría de los delitos (Mapa 2.5).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron tres polígonos, los cuales registraron entre 13 y 21 casos (Mapa 2.6).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de hurtos a personas se registró en Baños, El Valle, Sayausí y Turi con cuatro casos cada una (Mapa 2.7).

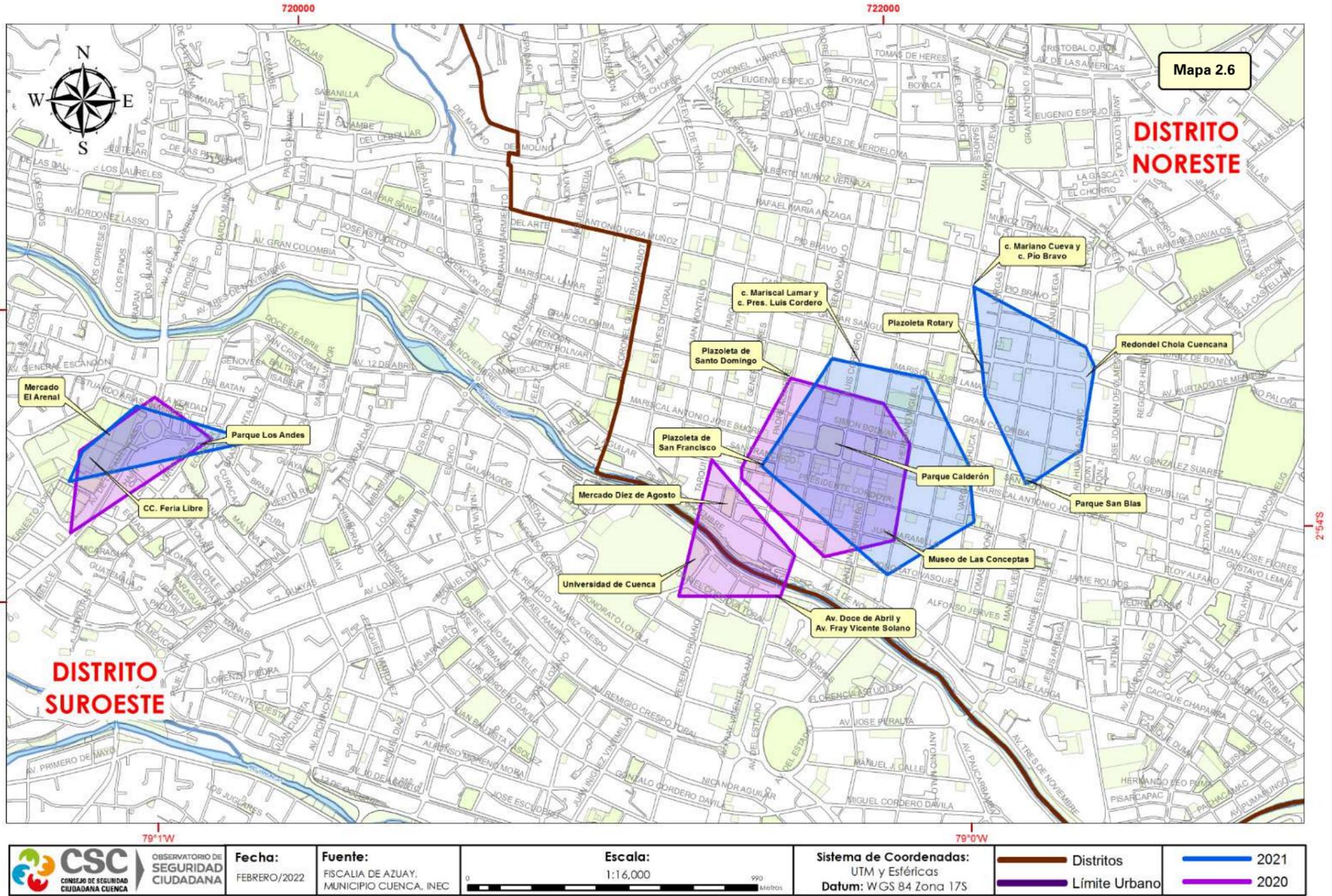
Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de hurtos a personas se registró en El Sagrario con 24 casos, seguida por El Batán y Yanuncay con 20 y 17 casos respectivamente (Mapa 2.8).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL HURTO A PERSONAS, 2021

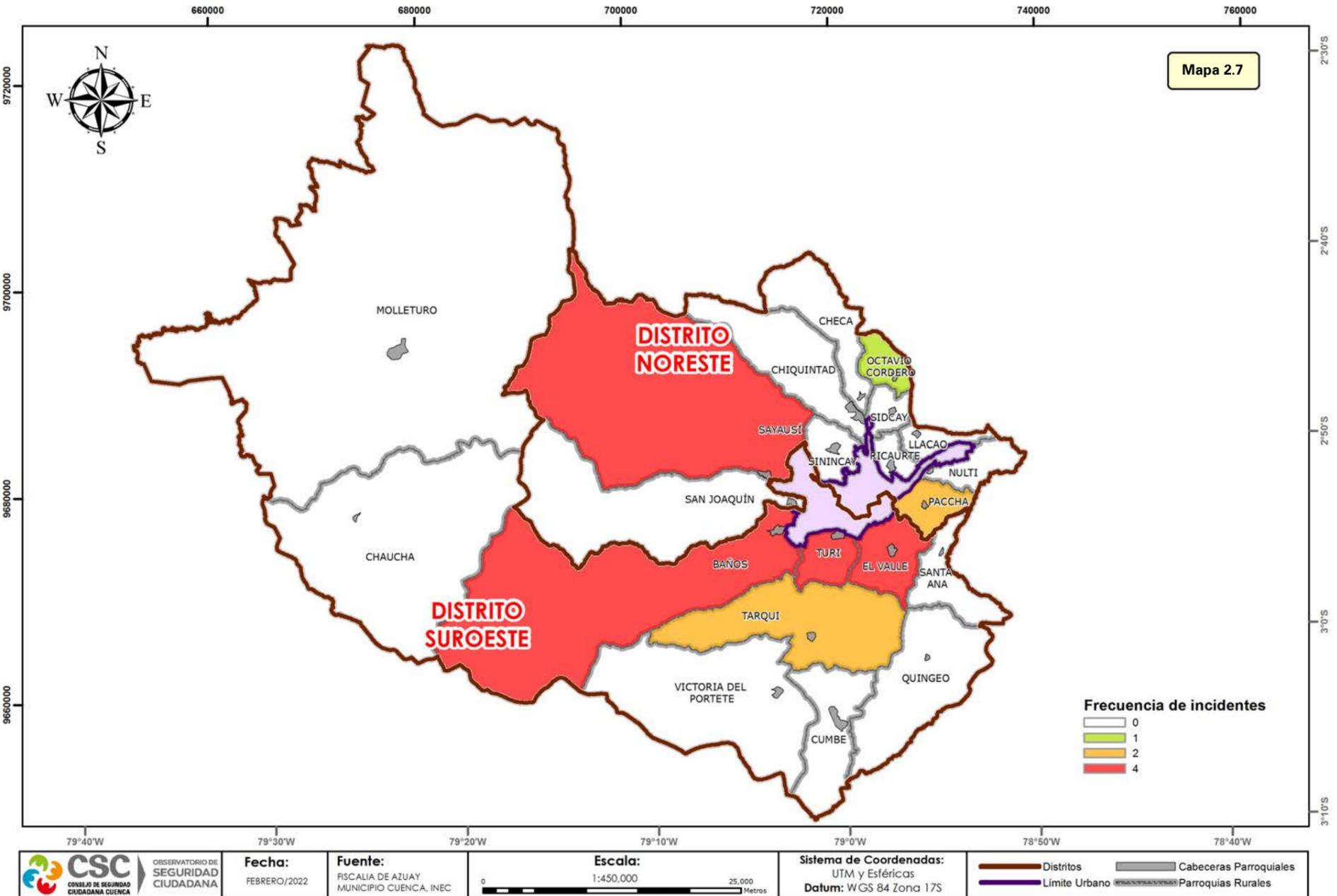


Mapa 2.5

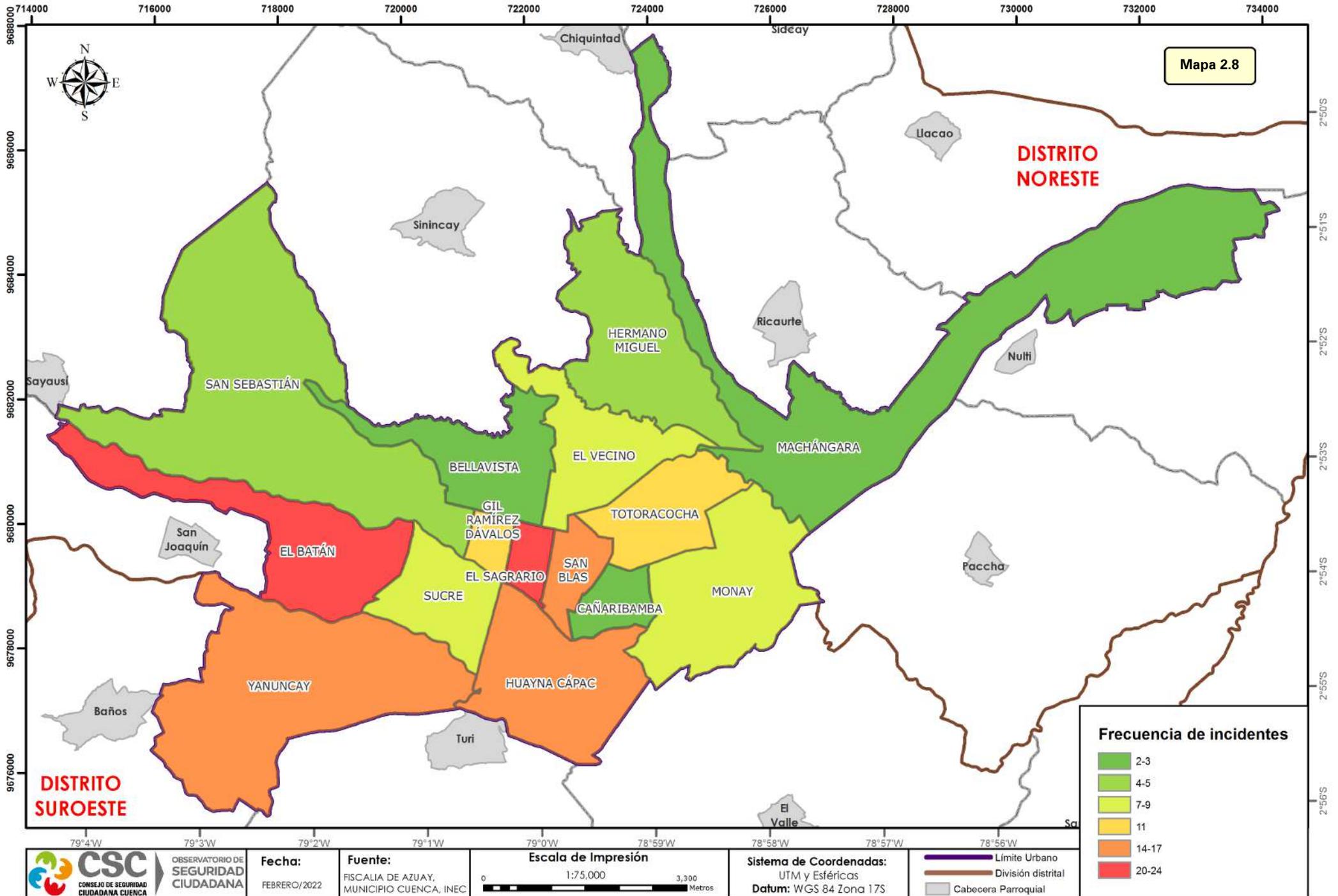
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL HURTO A PERSONAS, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: HURTO A PERSONAS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: HURTO A PERSONAS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



2.6 Robo/hurto a domicilios

En el año 2021, el 68% de los delitos perpetrados a domicilios son de tipo robos (participación que incrementa con respecto al período analizado 2018-2020).

En la Tabla 24, se observa que los robos a domicilios registran un incremento del

2% mientras que los hurtos a domicilios evidencian una disminución del 17%, según el valor Z (análisis de umbral), estas variaciones recaen dentro del rango esperado (normal) a lo largo de la serie temporal considerada.

Tabla 24

Cantón Cuenca: robo/hurto a domicilios por periodo según, tipo de delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Incidentes	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Robo	540	434	284	419,33	128,63	0,31	428	68%	2%	0,07	normal
Hurto	299	252	190	247,00	54,67	0,22	204	32%	-17%	-0,79	normal
Total	839	686	474	666,33	183,29	0,28	632	100%	-5%	-0,19	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

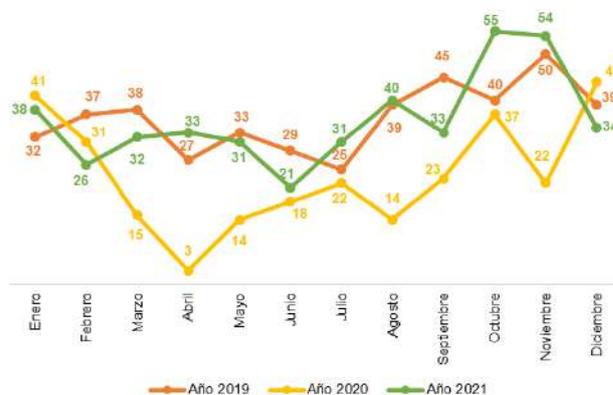
2.7 Robo a domicilios

En el año 2021, la tendencia de los robos a domicilios es marcadamente superior con relación al año 2020 durante toda la serie, excepto en los meses de enero, febrero y diciembre que presentan cifras un tanto

menores en comparación con las de esos mismos meses en el año 2020. Este año termina con 428 denuncias de robos a domicilios, lo que significa un incremento del 51% con respecto al año 2020 (ver Figura 20).

Figura 20

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de robos a domicilios (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 71% de robos a domicilios se realizaron en el área urbana del cantón, las parroquias de Yanuncay, San Sebastián, Machángara y El Batán concentran el 54% de estos delitos.

El análisis de umbral con el valor Z, muestra en la Tabla 25, que la parroquia Yanuncay registra un decrecimiento del 7% que resulta una variación que recae dentro del rango esperado (normal) mientras que las parroquias San Sebastián y Machángara presentan incrementos del 13% y del 76%, respectivamente, las mismas que representan en el primer caso una variación dentro del rango esperado (normal), mientras que en el segundo caso se puede considerar una fluctuación significativamente superior a lo esperado (caluroso) en función del puntaje estándar Z, para el año 2021 con respecto

al promedio del periodo considerado (2018-2020).

En el caso de la parroquia El Batán se evidencia un incremento del 43% que, de acuerdo con el análisis de umbral, se puede considerar una variación estadística moderadamente superior a lo estimado (templado) para el año 2021 en función de los parámetros de la serie de tiempo considerada.

Particularmente, la parroquia Bellavista representa el 7% de los robos a domicilios cometidos en la zona urbana, sin embargo, de acuerdo con el análisis de umbral esta parroquia registra un importante incremento del 47%, cuyo valor Z resulta estadísticamente superior a lo paramétricamente estimado (caluroso) en el año 2021 con relación al periodo 2018-2020.

Tabla 25

Cantón Cuenca: robo a domicilios por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	78	55	41	58,00	18,68	0,32	54	18%	-7%	-0,21	normal
San Sebastián	56	48	29	44,33	13,87	0,31	50	16%	13%	0,41	normal
Machángara	27	18	13	19,33	7,09	0,37	34	11%	76%	2,07	caluroso
El Batán	27	18	16	20,33	5,86	0,29	29	9%	43%	1,48	templado
El Vecino	36	28	17	27,00	9,54	0,35	23	8%	-15%	-0,42	normal
Bellavista	17	11	17	15,00	3,46	0,23	22	7%	47%	2,02	caluroso
Totoracocha	17	11	16	14,67	3,21	0,22	17	6%	16%	0,73	normal
Huayna Cápac	29	18	13	20,00	8,19	0,41	15	5%	-25%	-0,61	normal
Sucre	19	22	7	16,00	7,94	0,50	14	5%	-13%	-0,25	normal
Cañaribamba	6	6	14	8,67	4,62	0,53	13	4%	50%	0,94	normal
Hermano Miguel	14	8	3	8,33	5,51	0,66	11	4%	32%	0,48	normal
Monay	23	13	8	14,67	7,64	0,52	11	4%	-25%	-0,48	normal
El Sagrario	11	10	6	9,00	2,65	0,29	5	2%	-44%	-1,51	fresco
San Blas	5	12	5	7,33	4,04	0,55	5	2%	-32%	-0,58	normal
Gil Ramírez Dávalos	5	5	6	5,33	0,58	0,11	3	1%	-44%	-4,04	frío
Total*	370	283	211	288,00	79,62	0,28	306	100%	6%	0,23	normal

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 20% de robos a domicilios se realizaron en la zona rural del cantón, las parroquias Baños, El Valle, Ricaurte y San Joaquín agrupan el 60% de estos delitos.

La Tabla 26 muestra que el puntaje estándar o valor Z (análisis de umbral) de la parroquia Baños incrementa un 69%, una variación estadística que resulta significativamente superior a lo esperado (caluroso), mientras que en el caso de la parroquia San Joaquín se evidencia un incremento del 93% que resulta una variación moderadamente superior a lo

estimado (templado) para el año 2021 con relación al promedio del periodo considerado 2018-2020.

Para el caso particular de la parroquia Sidcay, esta representa el 7% de este tipo de delitos en la zona rural, pero de acuerdo con el análisis de umbral para el año 2021 presenta un considerable crecimiento del 200%, la misma que alcanza un puntaje estándar significativamente superior a lo estimado (caluroso) en función de los parámetros considerados de la serie temporal analizada.

Tabla 26
Cantón Cuenca: robo a domicilios por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Baños	14	10	8	10,67	3,06	0,29	18	21%	69%	2,40	caluroso
El Valle	21	10	6	12,33	7,77	0,63	13	15%	5%	0,09	normal
Ricaurte	10	18	11	13,00	4,36	0,34	11	13%	-15%	-0,46	normal
San Joaquín	7	6	1	4,67	3,21	0,69	9	11%	93%	1,35	templado
Turi	2	8	2	4,00	3,46	0,87	7	8%	75%	0,87	normal
Llacao	6	5	6	5,67	0,58	0,10	6	7%	6%	0,58	normal
Sidcay	2	3	1	2,00	1,00	0,50	6	7%	200%	4,00	caluroso
Sinincay	5	14	6	8,33	4,93	0,59	4	5%	-52%	-0,88	normal
Tarqui	0	5	2	2,33	2,52	1,08	3	4%	29%	0,26	normal
Sayausi	10	11	0	7,00	6,08	0,87	2	2%	-71%	-0,82	normal
Checa	2	1	1	1,33	0,58	0,43	1	1%	-25%	-0,58	normal
Cumbe	0	1	1	0,67	0,58	0,87	1	1%	50%	0,58	normal
Nulti	3	1	3	2,33	1,15	0,49	1	1%	-57%	-1,15	fresco
Octavio Cordero P.	0	1	0	0,33	0,58	1,73	1	1%	200%	1,15	templado
Paccha	3	4	1	2,67	1,53	0,57	1	1%	-63%	-1,09	fresco
Chiquintad	4	2	1	2,33	1,53	0,65	0	0%	-100%	-1,53	fresco
Molleturo	5	2	1	2,67	2,08	0,78	0	0%	-100%	-1,28	fresco
Quingeo	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Santa Ana	1	2	1	1,33	0,58	0,43	0	0%	-100%	-2,31	frío
Victoria del Portete	1	2	3	2,00	1,00	0,50	0	0%	-100%	-2,00	fresco
Total*	97	106	56	86,33	26,65	0,31	84	100%	-3%	-0,09	normal

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Durante el año 2021, el 56% de objetos robados en los domicilios se sigue concentrando en enseres, computadores portátiles, joyas y dinero.

El robo de este tipo de objetos en promedio

incrementa durante el año 2021; variaciones que, según el valor Z (análisis de umbral) recaen dentro del rango esperado (normal) para este último año comparado con el promedio del periodo 2018-2020 (ver Tabla 27).

Tabla 27
Cantón Cuenca: robo a domicilios por periodo, según objeto robado (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Objeto robado	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Enseres	350	257	161	256,00	94,50	0,37	234	19%	-9%	-0,23	normal
Computador portátil	193	120	91	134,67	52,56	0,39	173	14%	28%	0,73	normal
Joyas	182	121	68	123,67	57,05	0,46	152	12%	23%	0,50	normal
Dinero	168	134	103	135,00	32,51	0,24	140	11%	4%	0,15	normal
Celulares	98	72	54	74,67	22,12	0,30	74	6%	-1%	-0,03	normal
Prendas de vestir	104	88	63	85,00	20,66	0,24	67	5%	-21%	-0,87	normal
Objetos y documentos personales	44	29	18	30,33	13,05	0,43	49	4%	62%	1,43	templado
Bicicletas	47	36	42	41,67	5,51	0,13	42	3%	1%	0,06	normal
Equipos y herramientas de construcción	34	33	24	30,33	5,51	0,18	24	2%	-21%	-1,15	fresco
Computador de escritorio	17	9	5	10,33	6,11	0,59	22	2%	113%	1,91	templado
Documentos comerciales	25	15	11	17,00	7,21	0,42	16	1%	-6%	-0,14	normal
Otros	338	286	183	269,00	78,89	0,29	232	19%	-14%	-0,47	normal
Total*	1.600	1.200	823	1.207,67	388,56	0,32	1.225	100%	1%	0,04	normal

*Las víctimas, en algunos casos, reportan más de un objeto robado.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La modalidad de estruque es la que mantiene predominio durante el periodo (2018-2021), el 81% de robos a domicilios se ejecuta de esta manera (ver Figura 21). Durante el año 2021, esta modalidad, mediante la cual los victimarios con la utilización de la fuerza manipulan y fracturan las seguridades de las puertas para ingresar al domicilio y sustraerse los bienes u objetos que se encuentran en el mismo, registra un incremento que recae dentro de la escala esperada o paraméricamente normal, del 2% en relación con el promedio del período 2018-2020.

La Tabla 28 refleja que el robo a domicilios bajo la modalidad de escalamiento, es decir, que los victimarios ingresan al domicilio por encima de la puerta o por cualquier otra parte que no sea destinada

para entrar legítimamente con la finalidad de sustraerse los bienes u objetos que se encuentren en el mismo, presenta una disminución del 20%. Esta variación según el valor Z (análisis de umbral) recae dentro de lo esperado (el puntaje estándar recae en la escala normal) en el año 2021 con respecto al promedio de los años anteriores incluidos para este análisis. Sin embargo, la modalidad de aturdimiento por sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras drogas que vulneran la voluntad de las víctimas presentes en el domicilio, evidencia una disminución del 25% que, según el valor Z, representa una variación estadística que recae dentro del rango esperado (normal) para el año 2021 en relación con el promedio del período considerado 2018-2020.

| Tabla 28 |

Cantón Cuenca: robo a domicilios por periodo, según modalidad del robo (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Modalidad	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Estruque	461	347	207	338,33	127,22	0,38	344	80%	2%	0,04	normal
Escalamiento	42	29	26	32,33	8,50	0,26	26	6%	-20%	-0,74	normal
Asalto	17	19	24	20,00	3,61	0,18	22	5%	10%	0,55	normal
Por sustancias	2	2	4	2,67	1,15	0,43	2	0%	-25%	-0,58	normal
Otros	8	22	11	13,67	7,37	0,54	21	5%	54%	0,99	normal
Sin dato	10	15	12	12,33	2,52	0,20	13	3%	5%	0,26	normal
Total	540	434	284	419,33	128,63	0,31	428	100%	2%	0,07	normal

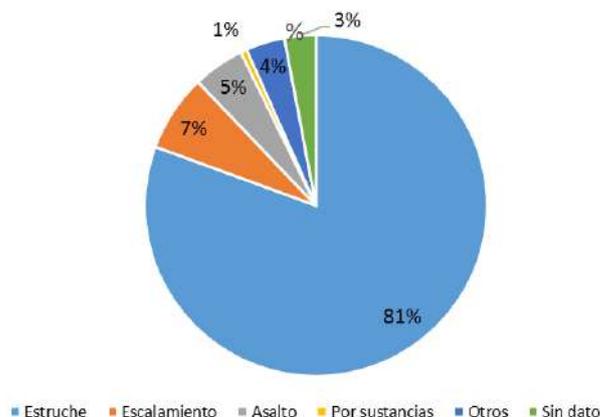
Nota: La modalidad de asaltos y sustancias se producen cuando la víctima se encuentra en el domicilio en el momento del delito (Véase el Glosario). Otros como foramen, falsos funcionarios, etc.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

| Figura 21 |

Cantón Cuenca: robo a domicilios por periodo, según modalidad del robo
Período: 2018-2021



Nota: La modalidad de asaltos y sustancias se producen cuando la víctima se encuentra en el domicilio en el momento del delito (Véase el Glosario). Otros como foramen, falsos funcionarios, etc.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

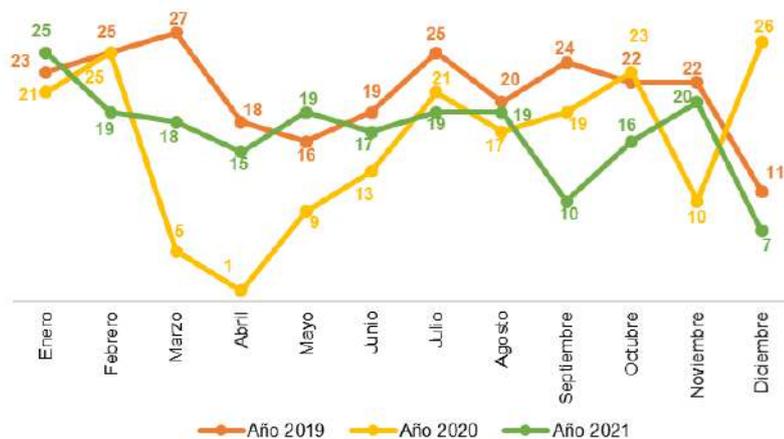
2.8 Hurto a domicilios

La figura 22 evidencia que el año 2021 termina con 204 denuncias por hurto a domicilios, lo que significa un incremento del 7% con

respecto al año anterior. El primer trimestre es el que repunta con la mayor cantidad de delitos de este tipo.

| Figura 22 |

Cantón Cuenca: comportamiento mensual del hurto a domicilios (2018-2020)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Para el año 2021, el 75% de hurtos a domicilios registrados en el cantón se realizaron en la zona urbana.

Durante este último año, las parroquias Yanuncay, San Sebastián, El Vecino, El Batán y Sucre concentran el 57% del hurto a domicilios. En este sentido, las parroquias Yanuncay y El Vecino evidencian una reducción del 22% y del 24%, respectivamente. Estas disminuciones resultan, en el primer caso, significativamente bajo lo esperado en función de los parámetros establecidos (frío), mientras que,

en el segundo, recae dentro de lo paramétricamente estimado o normal, según el valor Z (análisis de umbral) a través del tiempo (ver Tabla 29).

Por su parte, la parroquia Huayna Cápac, que representa el 5% de la composición de denuncias por hurtos a domicilios registrados en la zona urbana durante el año 2021, evidencia una disminución estadística significativamente inferior a lo estimado (frío) en función de los parámetros considerados para la serie temporal en estudio.

Tabla 29

Cantón Cuenca: hurto a domicilios por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	37	33	30	33,33	3,51	0,11	26	17%	-22%	-2,09	frío
San Sebastián	30	18	24	24,00	6,00	0,25	24	16%	0%	0,00	normal
El Vecino	19	20	12	17,00	4,36	0,26	13	8%	-24%	-0,92	normal
El Batán	9	14	7	10,00	3,61	0,36	12	8%	20%	0,55	normal
Sucre	15	12	11	12,67	2,08	0,16	12	8%	-5%	-0,32	normal
Bellavista	16	7	15	12,67	4,93	0,39	11	7%	-13%	-0,34	normal
Machángara	10	11	9	10,00	1,00	0,10	11	7%	10%	1,00	normal
El Sagrario	10	8	3	7,00	3,61	0,52	9	6%	29%	0,55	normal
Totoracocha	14	12	9	11,67	2,52	0,22	9	6%	-23%	-1,06	fresco
Huayna Cápac	14	18	11	14,33	3,51	0,25	7	5%	-51%	-2,09	frío
Gil Ramírez Dávalos	8	3	5	5,33	2,52	0,47	5	3%	-6%	-0,13	normal
Monay	16	10	6	10,67	5,03	0,47	5	3%	-53%	-1,13	fresco
Cañaribamba	4	8	8	6,67	2,31	0,35	4	3%	-40%	-1,15	fresco
San Blas	12	7	3	7,33	4,51	0,61	4	3%	-45%	-0,74	normal
Hermano Miguel	7	6	3	5,33	2,08	0,39	2	1%	-63%	-1,60	fresco
Total*	221	187	156	188,00	32,51	0,17	154	100%	-18%	-1,05	fresco

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La Tabla 30 refleja que en las parroquias El Valle, Sinincay, Baños, Ricaurte y Turi se han cometido el 68% de hurtos a domicilios en el año 2021 de las cuales, la parroquia Baños registra una disminución del 57%. Esta variación estadística según el valor Z (análisis de umbral) resulta levemente inferior a lo esperado (fresco) con el paso del tiempo.

Por otra parte, la parroquia Tarqui, que representa el 7% de la composición de hurtos a domicilios en la zona rural, registra un incremento del 200%. Esta fluctuación porcentual de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral) resulta significativamente superior a lo esperado (caluroso) en comparación con el período 2018-2020.

| Tabla 30 |

Cantón Cuenca: hurto a domicilios por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Valle	9	7	4	6,67	2,52	0,38	7	24%	5%	0,13	normal
Sinincay	4	3	4	3,67	0,58	0,16	4	14%	9%	0,58	normal
Baños	7	10	4	7,00	3,00	0,43	3	10%	-57%	-1,33	fresco
Ricaurte	2	4	2	2,67	1,15	0,43	3	10%	13%	0,29	normal
Turi	1	2	3	2,00	1,00	0,50	3	10%	50%	1,00	normal
Molleturo	1	2	1	1,33	0,58	0,43	2	7%	50%	1,15	templado
Tarqui	1	0	1	0,67	0,58	0,87	2	7%	200%	2,31	caluroso
Checa	0	0	0	0,00	0,00	-	1	3%	-	-	-
Llacao	1	0	1	0,67	0,58	0,87	1	3%	50%	0,58	normal
Nulit	2	0	0	0,67	1,15	1,73	1	3%	50%	0,29	normal
Octavio Cordero P.	0	0	0	0,00	0,00	-	1	3%	-	-	-
Sayausi	0	4	1	1,67	2,08	1,25	1	3%	-40%	-0,32	normal
Chiquintad	0	1	2	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Cumbe	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Paccha	1	1	0	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Quingeo	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
San Joaquín	3	3	2	2,67	0,58	0,22	0	0%	-100%	-4,62	frío
Santa Ana	2	0	0	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total*	35	37	26	32,67	5,86	0,18	29	100%	-11%	-0,63	normal

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 23, los robos/hurtos a domicilios se representan por hora y día de la semana durante el año 2021.

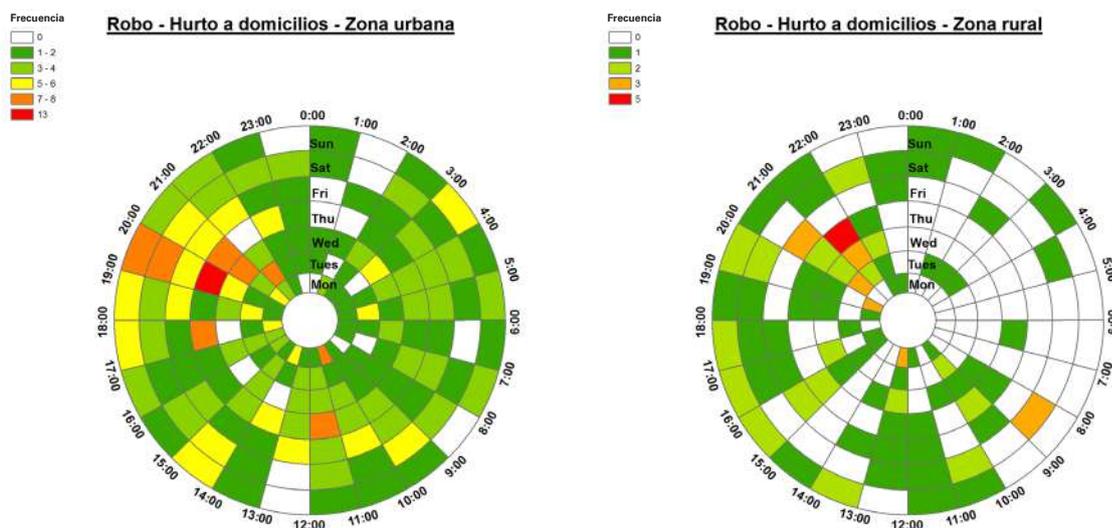
En la zona urbana existió una mayor frecuencia del robo/hurto a domicilios los

jueves entre las 19:00-20:00. Se registraron trece casos.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia los jueves de 21:00-22:00. Se registraron cinco casos.

| Figura 23 |

Cantón Cuenca: frecuencia semanal del robo/hurto a domicilios (2021)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 24, los robos/hurtos a domicilios están representados por día y mes durante el año 2021.

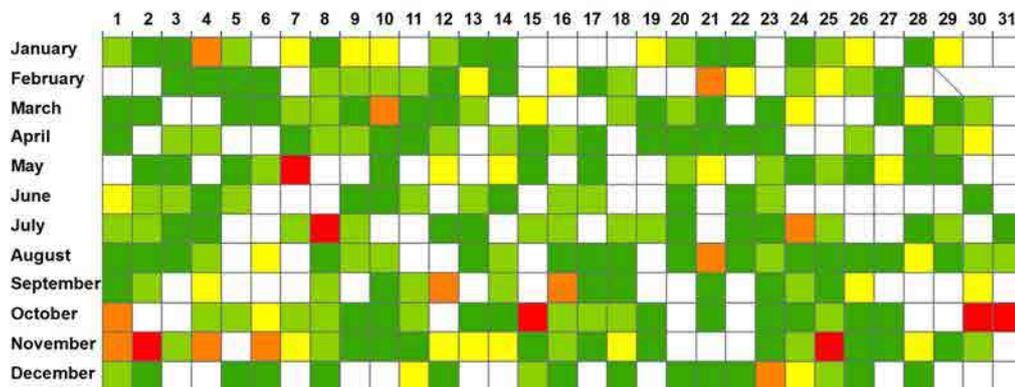
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robos/hurtos a domicilios los días 7 de

mayo, 8 de julio, 15, 30 y 31 de octubre, 2 y 25 de noviembre; con cinco a seis casos.

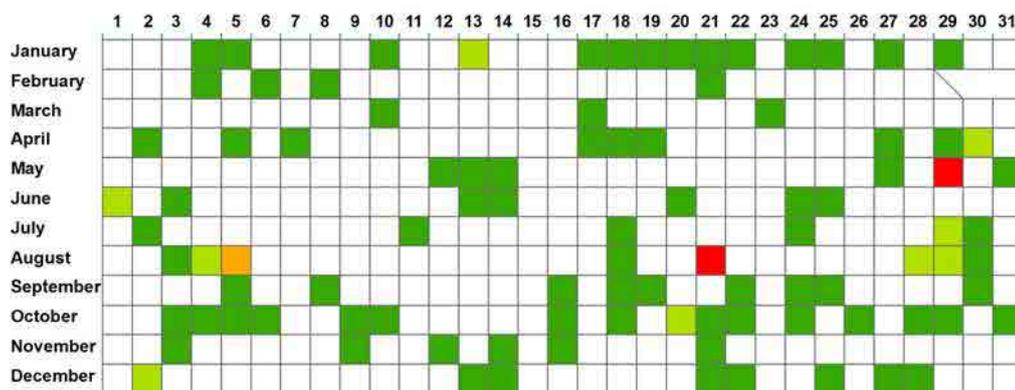
En la zona rural se registró una mayor frecuencia los días 29 de mayo y 21 de agosto, con cuatro casos.

Figura 24

Cantón Cuenca: frecuencia anual del robo/hurto a domicilios (2021)



Robo - Hurto a domicilios - Zona urbana



Robo - Hurto a domicilios - Zona rural

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

2.9 Descripción geográfica de robo y hurto a domicilios

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.8314, e indica que los delitos de este tipo están dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron los barrios: Gloria Astudillo, Humboldt, San Blas, Don Bosco 6 (Parque Iberia), Misicata (centro), Cdl. Simón Bolívar y Urbanización Machángara.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 169.38 metros y la distancia mínima es de 0.19 metros. El punto central de la distribución de robos–hurtos a domicilios (★) se encuentra a la altura de las calles Mariscal José Lamar y Tarqui.

El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 35.52 kilómetros cuadrados, y es donde se

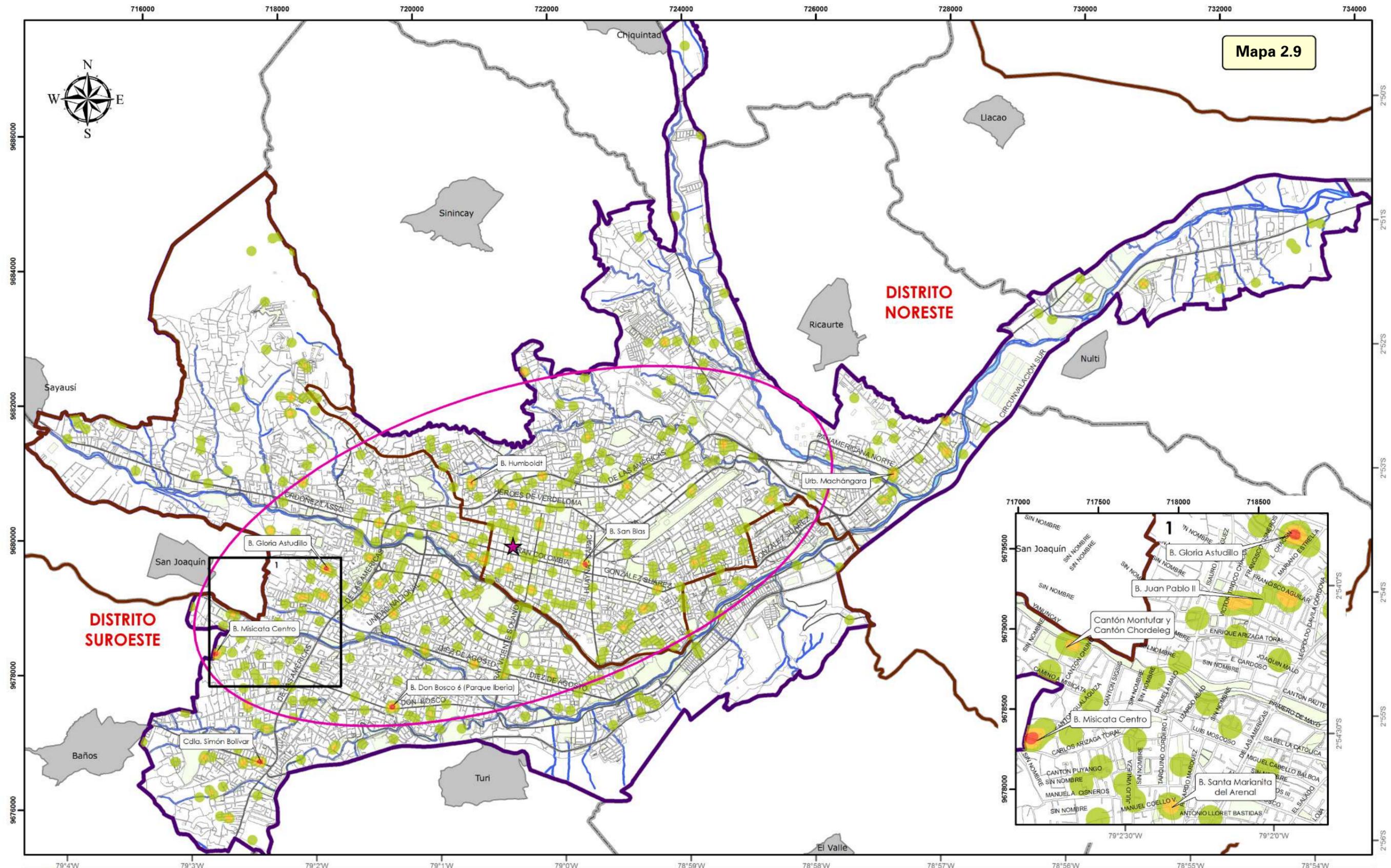
localizó la mayoría de los delitos (Mapa 2.9).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron cuatro polígonos, los cuales registraron entre seis y siete incidentes (Mapa 2.10).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos–hurtos a domicilios se registró en Baños y El Valle con 21 y 20 casos respectivamente, seguidas por Ricaurte y Turi con 14 y 10 casos respectivamente (Mapa 2.11).

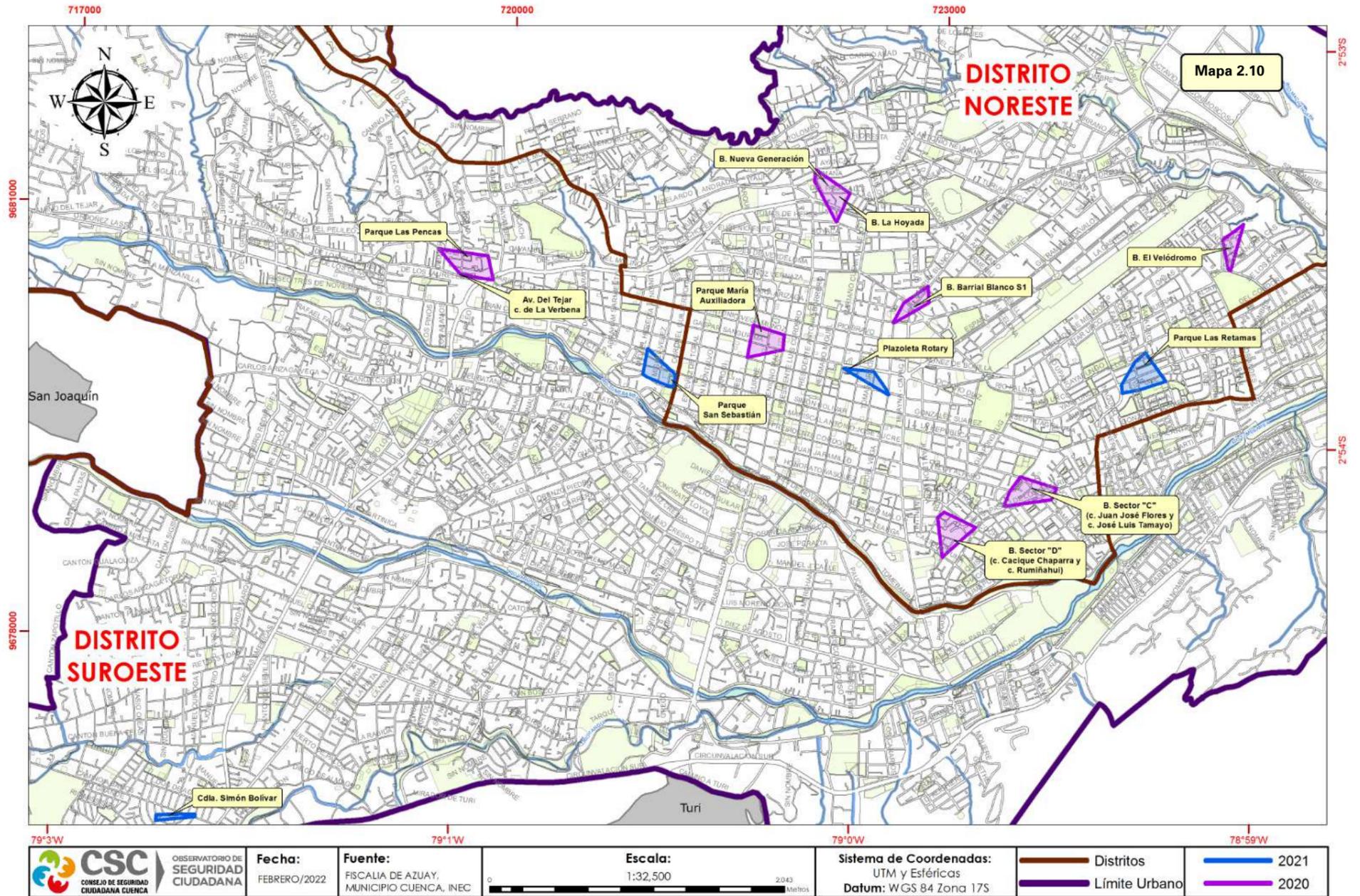
Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos–hurtos a domicilios se registró en Yanuncay y San Sebastián con 80 y 74 casos respectivamente, seguidas por Machángara y El Batán con 45 y 41 casos respectivamente (Mapa 2.12).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO-HURTO A DOMICILIOS, 2021

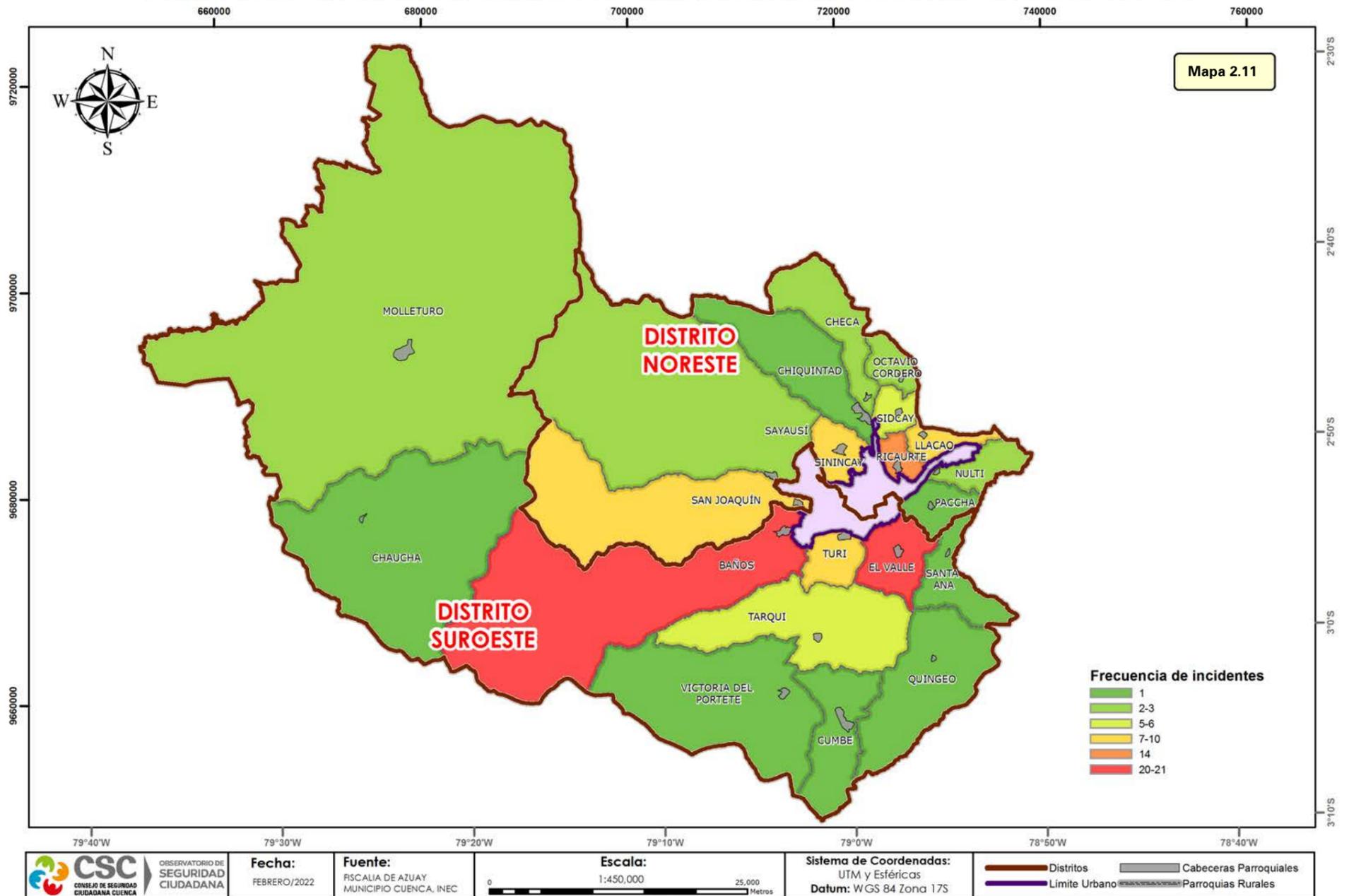


Mapa 2.9

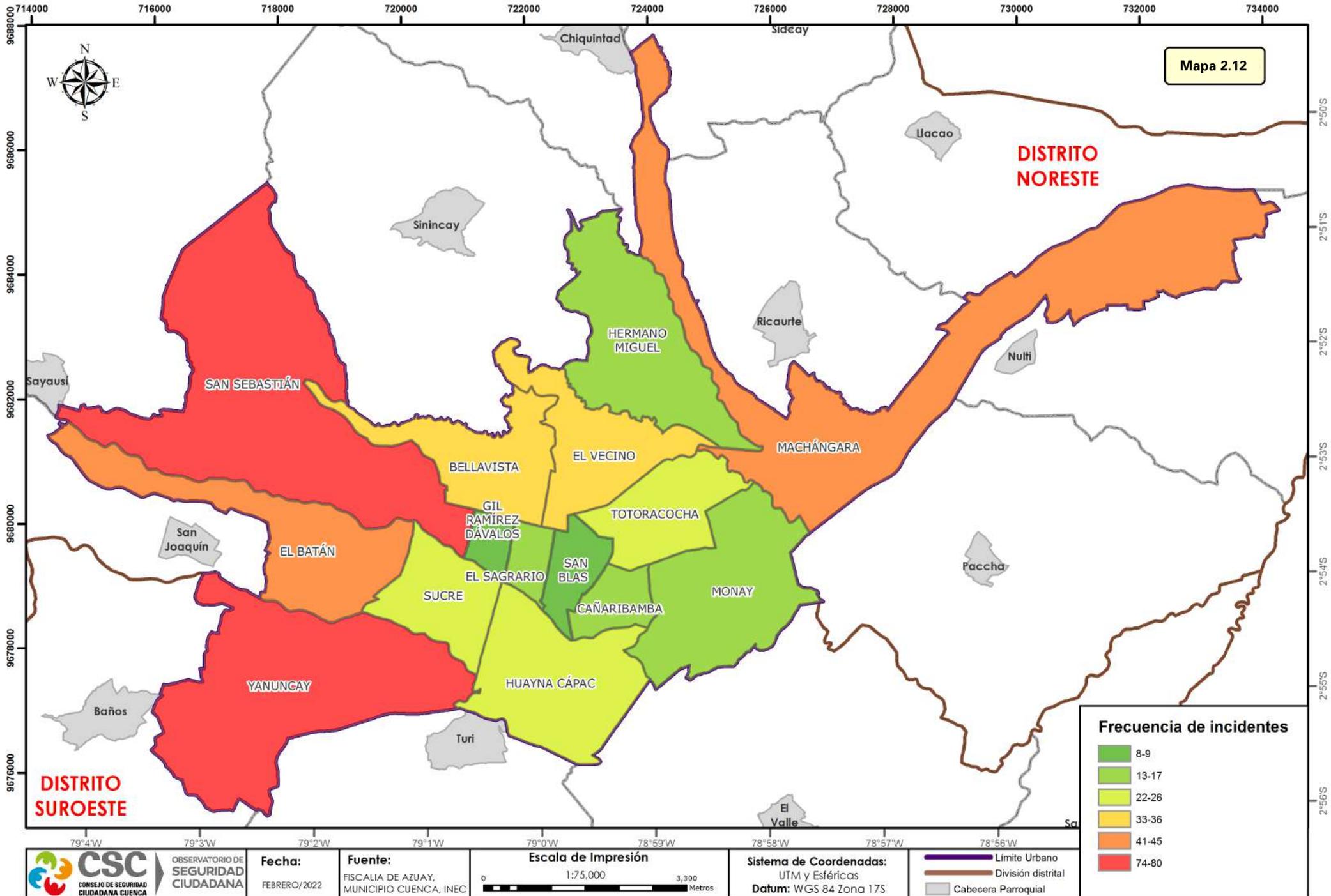
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO-HURTO A DOMICILIOS, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: ROBO-HURTO A DOMICILIOS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: ROBO-HURTO A DOMICILIOS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



2.10. Robo/hurto a unidades económicas

En el año 2021, el 60% de los delitos cometidos en contra de unidades económicas corresponde al robo de estas; en este sentido, el delito de robo a unidades económicas disminuye en 19%, lo que recae en la escala de lo paramétricamente estimado para esta categoría (normal).

De la misma forma, el delito de hurto que afecta a unidades económicas desciende en 9%, que también representa un cambio paramétricamente esperado (normal) con una tendencia decreciente de acuerdo con los factores analizados para el periodo en estudio.

Tabla 31

Cantón Cuenca: robo/hurto a unidades económicas por periodo, según tipo de delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Incidentes	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Robo	242	250	127	206,33	68,82	0,33	168	60%	-19%	-0,56	normal
Hurto	148	128	96	124,00	26,23	0,21	113	40%	-9%	-0,42	normal
Total	390	378	223	330,33	93,15	0,28	281	100%	-15%	-0,53	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

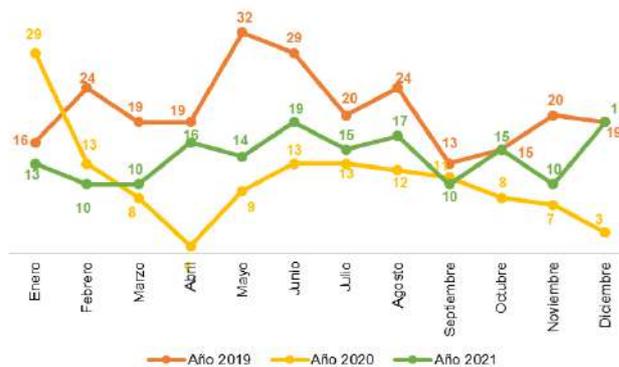
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

2.11. Robo a unidades económicas

La Figura 25 refleja que el año 2021 segundo trimestre de este año se termina con 168 casos de robos a unidades económicas y durante el tipo de delito. registra el 29% de denuncias por este tipo de delito.

Figura 25

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de robos a unidades económicas (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 80% de robos a unidades económicas se registra en el área urbana del cantón Cuenca, las parroquias El Sagrario, Yanuncay, El Batán y Sucre agrupan el 53% de este tipo de denuncias.

La Tabla 32 permite visualizar que las parroquias El Sagrario y El Batán presentan en el primer caso una disminución del 18% mientras que en el segundo caso se evidencia un crecimiento del 32%, respectivamente.

Estas variaciones estadísticas recaen dentro del rango esperado (normal) de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral) en el año 2021 con respecto al promedio de los tres años anteriores. Otra situación se puede apreciar en la parroquia Totoracocha que presenta una reducción del 42%. Este cambio estadístico según el valor Z (análisis de umbral) resulta significativamente por debajo de lo esperado (frío).

Tabla 32

Cantón Cuenca: robo a unidades económicas por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Sagrario	36	32	20	29,33	8,33	0,28	24	18%	-18%	-0,64	normal
Yanuncay	21	21	15	19,00	3,46	0,18	19	14%	0%	0,00	normal
El Batán	19	15	7	13,67	6,11	0,45	18	13%	32%	0,71	normal
Sucre	29	23	8	20,00	10,82	0,54	11	8%	-45%	-0,83	normal
Gil Ramírez Dávalos	14	19	9	14,00	5,00	0,36	9	7%	-36%	-1,00	normal
El Vecino	15	18	8	13,67	5,13	0,38	8	6%	-41%	-1,10	fresco
Huayna Cápac	26	32	11	23,00	10,82	0,47	7	5%	-70%	-1,48	fresco
San Blas	4	13	5	7,33	4,93	0,67	7	5%	-5%	-0,07	normal
Bellavista	12	4	1	5,67	5,69	1,00	6	4%	6%	0,06	normal
Monay	2	10	3	5,00	4,36	0,87	6	4%	20%	0,23	normal
Totoracocha	11	12	8	10,33	2,08	0,20	6	4%	-42%	-2,08	frío
San Sebastián	16	9	8	11,00	4,36	0,40	5	4%	-55%	-1,38	fresco
Hermano Miguel	8	6	1	5,00	3,61	0,72	4	3%	-20%	-0,28	normal
Machángara	2	4	9	5,00	3,61	0,72	3	2%	-40%	-0,55	normal
Cañaribamba	1	7	2	3,33	3,21	0,96	1	1%	-70%	-0,73	normal
Total*	216	225	115	185,33	61,08	0,33	134	100%	-28%	-0,84	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En las parroquias rurales El Valle, Ricaurte, Baños, Llacao, Sinicay y Turi se cometió el 88% de robos a unidades económicas durante el año 2021.

La Tabla 33 permite visualizar que las parroquias El Valle, Llacao y Sinicay registran un incremento del 50%, 500%

y 200%, respectivamente, sin embargo, solo en los casos de las parroquias Llacao y Sinicay, estas variaciones estadísticas resultan significativamente por encima de lo esperado (caluroso) para el año 2021 en función de los parámetros de la serie temporal 2018-2020.

Tabla 33

Cantón Cuenca: robo a unidades económicas por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Valle	4	3	5	4,00	1,00	0,25	6	29%	50%	2,00	templado
Ricaurte	2	6	2	3,33	2,31	0,69	4	19%	20%	0,29	normal
Baños	0	5	0	1,67	2,89	1,73	2	10%	20%	0,12	normal
Llacao	1	0	0	0,33	0,58	1,73	2	10%	500%	2,89	caluroso
Sinincay	1	1	0	0,67	0,58	0,87	2	10%	200%	2,31	caluroso
Turi	1	0	2	1,00	1,00	1,00	2	10%	100%	1,00	normal
Chiquintad	0	0	0	0,00	0,00	-	1	5%	-	-	-
Cumbe	0	0	0	0,00	0,00	-	1	5%	-	-	-
Tarqui	0	0	1	0,33	0,58	1,73	1	5%	200%	1,15	templado
Molleturo	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Paccha	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
San Joaquín	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Santa Ana	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total*	13	15	11	13,00	2,00	0,15	21	100%	62%	4,00	caluroso

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Los objetos principalmente sustraídos de las unidades económicas, en el año 2021 son: dinero, celulares, enseres, equipos y herramientas de construcción y computadores portátiles. Estos representan el 55%.

El robo de dinero, que se ha identificado como de propiedad de unidades económicas, registra disminuciones estadísticas levemente por debajo de lo normal (fresco) según el puntaje estándar o valor Z para el año 2021 en comparación con el promedio del período 2018-2020. Mientras que, el robo de enseres pertenecientes a unidades económicas presenta un decrecimiento que puede ser considerado como dentro

de lo paramétricamente esperado (normal) de acuerdo con el análisis de umbral para el año 2021 en función de los parámetros considerados para la serie temporal en estudio.

En particular el robo de bicicletas correspondientes a unidades económicas, y que dentro de la composición del año 2021 representa el 2% de los objetos sustraídos, evidencia un incremento sustancial del 75% que según el análisis de umbral (valor Z) se ubica como una variación significativamente superior a lo paramétricamente estimado (caluroso) para este último año en comparación con los tres años anteriores (tabla. 34).

Tabla 34

Cantón Cuenca: robo a unidades económicas por periodo, según objeto robado (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Objeto robado	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Dinero	124	139	71	111,33	35,73	0,32	68	21%	-39%	-1,21	fresco
Celulares	40	42	30	37,33	6,43	0,17	38	2%	2%	0,10	normal
Enseres	51	44	24	39,67	14,01	0,35	27	8%	-32%	-0,90	normal
Equipos y herramientas de construcción	31	35	10	25,33	13,43	0,53	26	8%	3%	0,05	normal
Computador portátil	64	59	18	47,00	25,24	0,54	19	6%	-60%	-1,11	fresco
Prendas de vestir	5	11	5	7,00	3,46	0,49	12	4%	71%	1,44	templado
Joyas	11	14	3	9,33	5,69	0,61	10	3%	7%	0,12	normal
Objetos y documentos personales	11	5	6	7,33	3,21	0,44	7	2%	-5%	-0,10	normal
Computador de escritorio	10	10	4	8,00	3,46	0,43	7	2%	-13%	-0,29	normal
Bicicletas	3	5	4	4,00	1,00	0,25	7	2%	75%	3,00	caluroso
Vituallas	6	2	5	4,33	2,08	0,48	4	1%	-8%	-0,16	normal
Otros	154	150	76	126,67	43,92	0,35	94	29%	-26%	-0,74	normal
Total*	510	516	256	427,33	148,41	0,35	319	100%	-25%	-0,73	normal

*Las víctimas en algunos casos, reportan más de un objeto robado. Otros como vituallas, bicicletas, cámaras fotográficas, fármacos, etc.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 35 muestra que las modalidades de robo a unidades económicas como el estruque y el asalto presentan por un lado una disminución del 23% y por el otro un incremento del 6%, respectivamente, lo que de acuerdo con el puntaje estándar Z, recae en el rango de lo paraméricamente

esperado (normal) para el año 2021. En tanto que la modalidad de escalamiento evidencia una disminución del 58%, lo que también refleja un cambio estadístico que recae en el rango esperado o normal para el año 2021 con relación al promedio del periodo considerado 2018-2020.

Tabla 35

Cantón Cuenca: robo a unidades económicas por periodo, según modalidad del robo (2018-2021) (Análisis de umbral)

Modalidad	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Dev.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Estruque	174	151	76	133,67	51,25	0,38	103	61%	-23%	-0,60	normal
Asalto	40	40	28	36,00	6,93	0,19	38	23%	6%	0,29	normal
Escalamiento	17	38	9	21,33	14,98	0,70	9	5%	-58%	-0,82	normal
Foramen	2	4	1	2,33	1,53	0,65	3	2%	29%	0,44	normal
Otros	6	8	8	7,33	1,15	0,16	9	5%	23%	1,44	templado
Sin dato	3	9	5	5,67	3,06	0,54	6	4%	6%	0,11	normal
Total	242	250	127	206,33	68,82	0,33	168	100%	-19%	-0,56	normal

Otros como aturdimiento por sustancias (véase el Glosario).

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

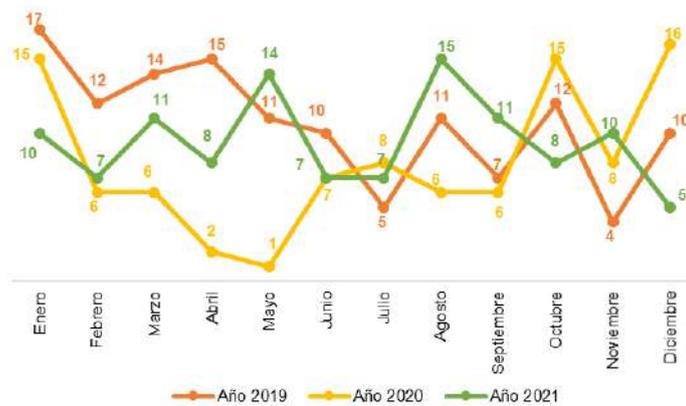
2.12. Hurto a unidades económicas

Los meses de marzo, mayo, agosto y septiembre del año 2021 concentran el 45% de

denuncias por hurtos a unidades económicas. Esta situación se ve reflejada en la Figura 26.

Figura 26

Cantón Cuenca: comportamiento mensual del hurto a unidades económicas (2019-2021) (Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 69% de los hurtos a unidades económicas se concentra en las parroquias Yanuncay, El Sagrario, Huayna Cápac, El Batán y San Sebastián.

La Tabla 36 muestra que la parroquia Yanuncay registra un crecimiento del 56%. En esta categoría, el incremento estadístico resulta significativamente alto (caluroso) de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral). Lo contrario sucede en la parroquia El Sagrario donde se registra una variación decreciente del 14%. En este caso, se considera que recae dentro del

rango esperado, al analizar el puntaje estándar Z (normal); entanto que, para el caso de la parroquia El Batán se evidencia un incremento del 50% que representa un cambio moderadamente superior a lo estimado (templado) con el paso de los años considerados. Por su parte, en la parroquia San Blas, se puede evidenciar un decrecimiento del 40%, el mismo que alcanza un puntaje estándar significativamente inferior a lo estimado (frío) para el año 2021 en comparación con los parámetros de la serie temporal analizada (2018-2020).

Tabla 36

Cantón Cuenca: hurto a unidades económicas por periodo, según parroquia urbana (2018-2021) (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	14	15	19	16,00	2,65	0,17	25	26%	56%	3,40	caluroso
El Sagrario	23	20	6	16,33	9,07	0,56	14	14%	-14%	-0,26	normal
Huayna Cápac	9	16	7	10,67	4,73	0,44	12	12%	13%	0,28	normal
El Batán	6	8	4	6,00	2,00	0,33	9	9%	50%	1,50	templado
San Sebastián	11	8	4	7,67	3,51	0,46	8	8%	4%	0,09	normal
Monay	7	7	3	5,67	2,31	0,41	7	7%	24%	0,58	normal
El Vecino	12	8	7	9,00	2,65	0,29	5	5%	-44%	-1,51	fresco
San Blas	10	8	7	8,33	1,53	0,18	5	5%	-40%	-2,18	frío
Gil Ramírez Dávalos	4	4	7	5,00	1,73	0,35	3	3%	-40%	-1,15	fresco
Toloracocha	6	6	6	6,00	0,00	0,00	3	3%	-50%	-	-
Bellavista	9	1	2	4,00	4,36	1,09	2	2%	-50%	-0,46	normal
Sucre	9	9	7	8,33	1,15	0,14	2	2%	-76%	-5,48	frío
Cañaribamba	1	1	2	1,33	0,58	0,43	1	1%	-25%	-0,58	normal
Machángara	6	4	2	4,00	2,00	0,50	1	1%	-75%	-1,50	fresco
Hermano Miguel	3	5	0	2,67	2,52	0,94	0	0%	-100%	-1,06	fresco
Total*	130	120	83	111,00	24,76	0,22	97	100%	-13%	-0,57	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La tabla 37 muestra que la parroquia Paccha presenta un incremento que, según el valor Z, recae en la escala moderadamente superior a lo esperado (templado) para el año 2021 en comparación con el promedio del período 2018-2020. En el caso de las parroquias Ricaurte y Tarqui evidencian un incremento del 50%, cada una, que de acuerdo con el puntaje estándar Z, recae dentro del rango paramétricamente estimado (normal). En lo que corresponde a la parroquia

Turi registra un crecimiento del 200%, lo que representa una variación estadística moderadamente superior a lo esperado (templado) de acuerdo con los factores de la serie temporal analizada. Por otro lado, la parroquia Baños registra una disminución del 100%, lo que en función del valor Z, recae en la escala levemente inferior a lo estimado (fresco) para el año 2021 con relación al promedio de la serie temporal considerada.

Tabla 37

Cantón Cuenca: hurto a unidades económicas por periodo, según parroquia rural (2018-2021) (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Paccha	0	0	1	0,33	0,58	1,73	1	20%	200%	1,15	templado
Ricaurte	0	0	2	0,67	1,15	1,73	1	20%	50%	0,29	normal
Sinincay	0	0	0	0,00	0,00	-	1	20%	-	-	-
Tarqui	1	0	1	0,67	0,58	0,87	1	20%	50%	0,58	normal
Turi	1	0	0	0,33	0,58	1,73	1	20%	200%	1,15	templado
Baños	3	1	1	1,67	1,15	0,69	0	0%	-100%	-1,44	fresco
Cumbe	1	1	1	1,00	0,00	0,00	0	0%	-100%	-	-
El Valle	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
San Joaquín	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Santa Ana	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sayausi	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total*	9	2	9	6,67	4,04	0,61	5	100%	-25%	-0,41	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 38 muestra que el 52% de objetos hurtados de las unidades económicas corresponde a dinero, computador portátil, prendas de vestir, enseres y celulares durante el año 2021.

El hurto de dinero y computadoras portátiles de unidades económicas registra una disminución del 36% y 18%, respectivamente, mientras que en el caso puntual del hurto de prendas de vestir se evidencia un incremento del 59%. Estos cambios porcentuales se consideran, de acuerdo con el

valor Z (análisis de umbral) a través del paso del tiempo considerado, en el primer caso levemente por debajo de lo esperado (fresco), en el caso del hurto de computadores portátiles presenta un puntaje estándar que recae dentro del rango esperado (normal) y de hurto de prendas de vestir por este tipo de afectado, cuyo crecimiento se puede considerar que supera significativamente lo estimado, en función de los parámetros considerados para la serie temporal analizada.

Tabla 38

Cantón Cuenca: hurto a unidades económicas por periodo, según objeto hurtado (2018-2021) (Análisis de umbral)

Objeto hurtado	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Dinero	38	35	26	33,00	6,24	0,19	21	13%	-36%	-1,92	fresco
Computador portátil	34	24	15	24,33	9,50	0,39	20	12%	-18%	-0,46	normal
Prendas de vestir	12	11	11	11,33	0,58	0,05	18	11%	59%	1,55	caliente
Enseres	16	17	11	14,67	3,21	0,22	17	10%	16%	0,73	normal
Celulares	20	15	14	16,33	3,21	0,20	10	6%	-39%	-1,97	fresco
Equipos y herramientas de construcción	12	14	4	10,00	5,29	0,53	7	4%	-30%	-0,57	normal
Vituallas	4	4	5	4,33	0,58	0,13	5	3%	15%	1,15	templado
Documentos comerciales	10	9	2	7,00	4,36	0,62	4	2%	-43%	-0,69	normal
Objetos y documentos personales	8	3	1	4,00	3,61	0,90	3	2%	-25%	-0,28	normal
Otros	81	68	55	68,00	13,00	0,19	63	38%	-7%	-0,38	normal
Total*	235	200	144	193,00	45,90	0,24	168	100%	-13%	-0,54	normal

*Nota: Las víctimas, en algunos casos, reportan más de un objeto hurtado. Otros como vituallas, joyas, computadores de escritorio, armas de fuego, bicicletas, etc.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 27, los robos/hurtos a unidades económicas están representados por hora y día de la semana durante el año 2021.

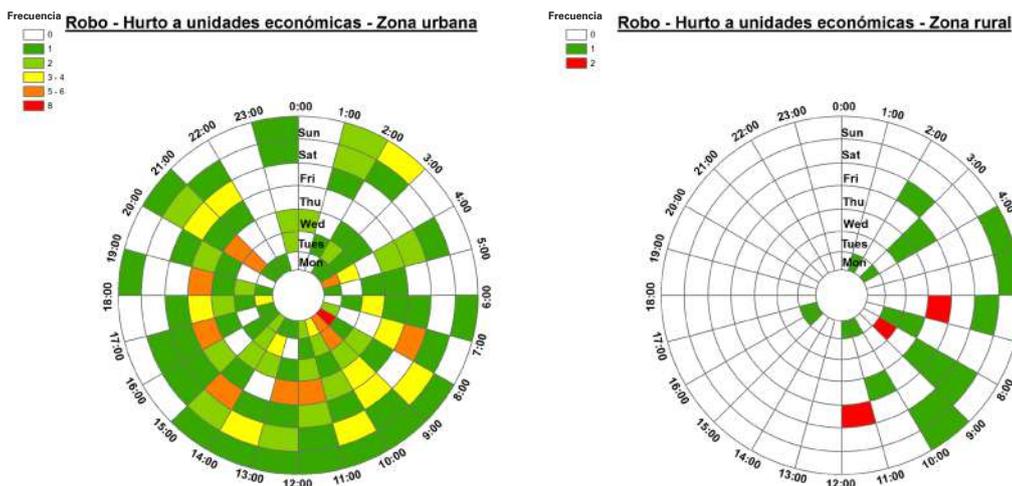
En la zona urbana existió una mayor frecuencia del robo/hurto a unidades económicas los lunes entre las 08:00-09:00; se registraron

ocho casos.

En la zona rural existió una mayor frecuencia del robo/hurto a unidades económicas los martes entre 08:00-09:00, los jueves entre las 06:00 a 07:00 y los viernes entre las 11:00-12:00; se registraron dos casos.

Figura 27

Cantón Cuenca: frecuencia semanal del robo/hurto a unidades económicas (2021)



Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 28 los robos/hurtos a unidades económicas están representados por día y mes durante el año 2021.

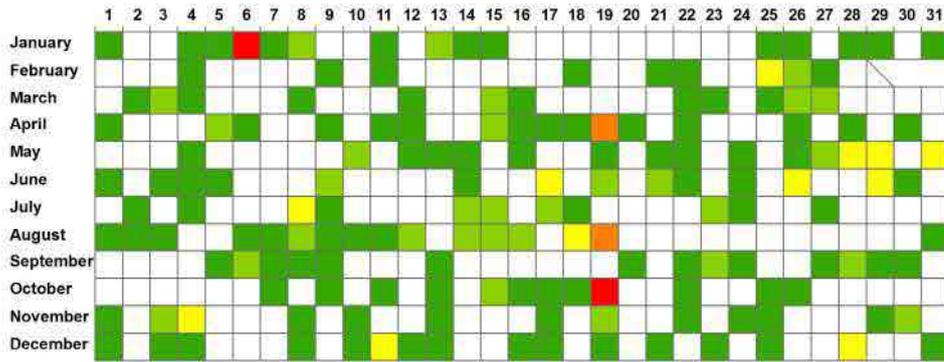
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robos/hurtos a unidades económicas los

días 6 de enero y 19 de octubre, con cinco delitos.

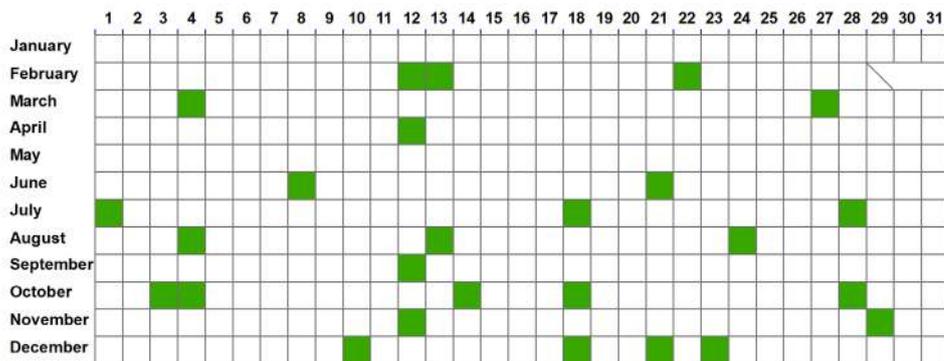
En la zona rural no se registró una mayor frecuencia de estos delitos en el año 2021; sin embargo, en octubre se registraron 5 casos.

Figura 28

Cantón Cuenca: frecuencia anual del robo/hurto a unidades económicas (2021)



Robo - Hurto a unidades económicas - Zona urbana



Robo - Hurto a unidades económicas - Zona rural



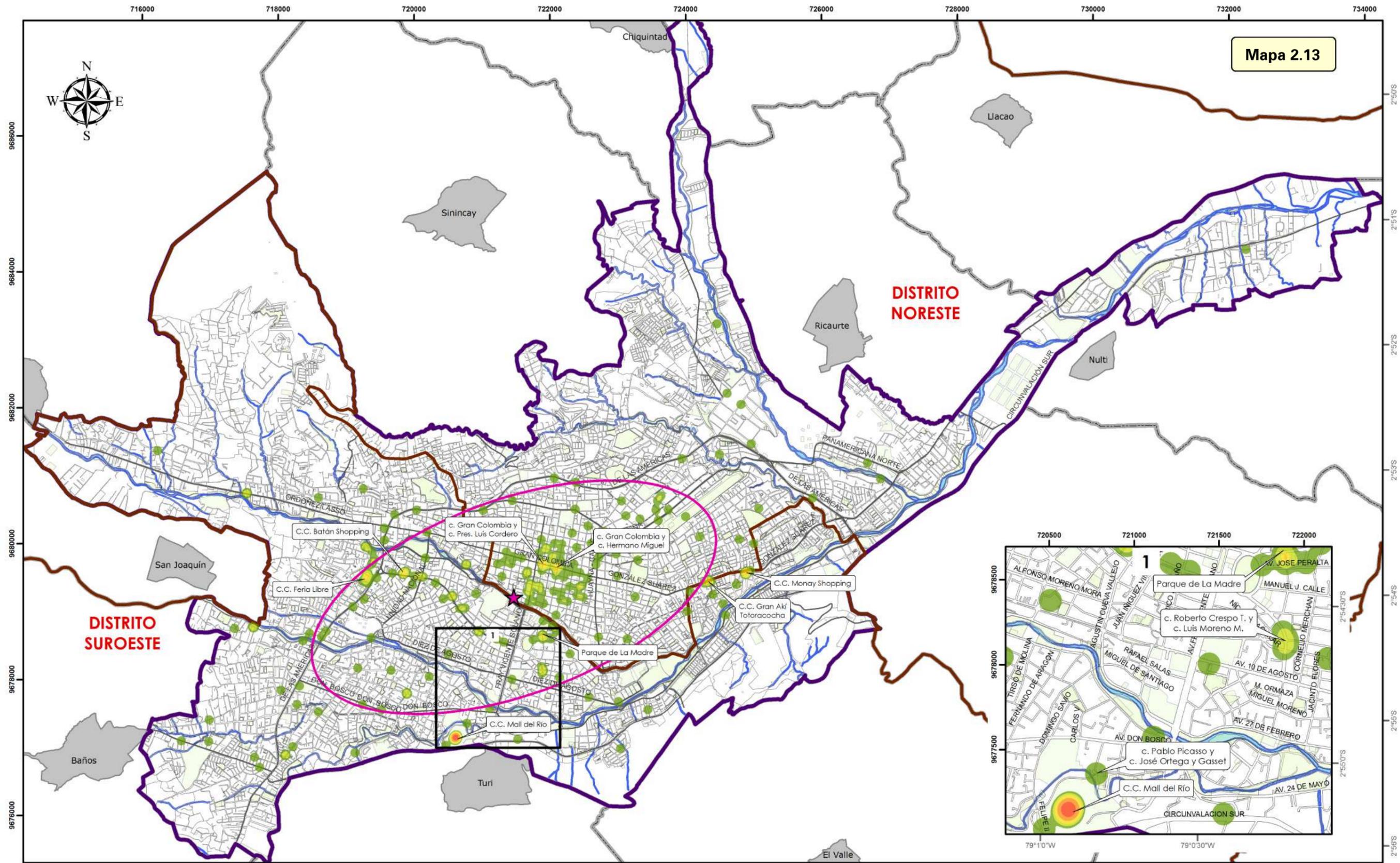
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

2.13. Descripción geográfica de robo y hurto a unidades económicas

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.68333, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los sectores que presentaron mayor concentración fueron el C.C. Mall del Río, C.C. Monay Shopping, C.C. Gran Akí Totoracocha, C.C. Batán Shopping y C.C. Feria Libre, en el Centro Histórico los sectores aledaños a las intersecciones de las calles Gran Colombia y Presidente Luis Cordero, Gran Colombia y Hermano Miguel y el Parque de La Madre. En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 196.45 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de robos-hurtos a unidades económicas (★) se encuentra a la altura de la Av. Tres de Noviembre (frente a la Universidad de Cuenca). El 68% del total de los casos se encuentra en

una elipse que tiene un área de 14.08 kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los delitos (Mapa 2.13). Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron seis polígonos, los cuales registraron entre 8 y 22 delitos. (Mapa 2.14). En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos-hurtos a unidades económicas se registró en El Valle con seis casos, seguida por Ricaurte y Sinincay con cinco y tres casos respectivamente (Mapa 2.15). Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos-hurtos a unidades económicas se registró en Yanuncay y El Sagrario con 44 y 38 casos respectivamente, seguidas por El Batán y Huayna Cápac con 27 y 19 casos respectivamente (Mapa 2.16).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO-HURTO A UNIDADES ECONÓMICAS, 2021



Mapa 2.13



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha: FEBRERO/2022

Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC

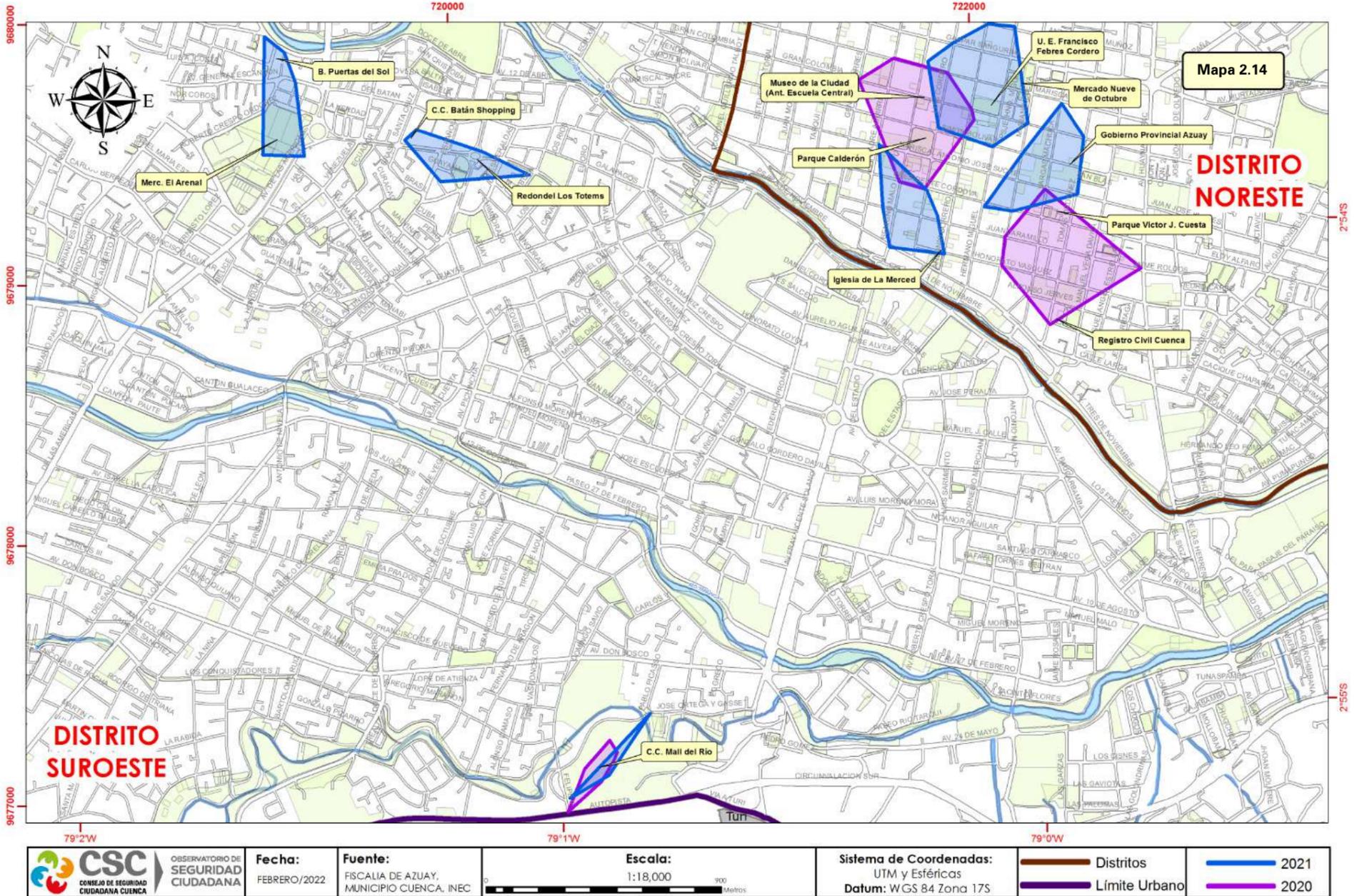


Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

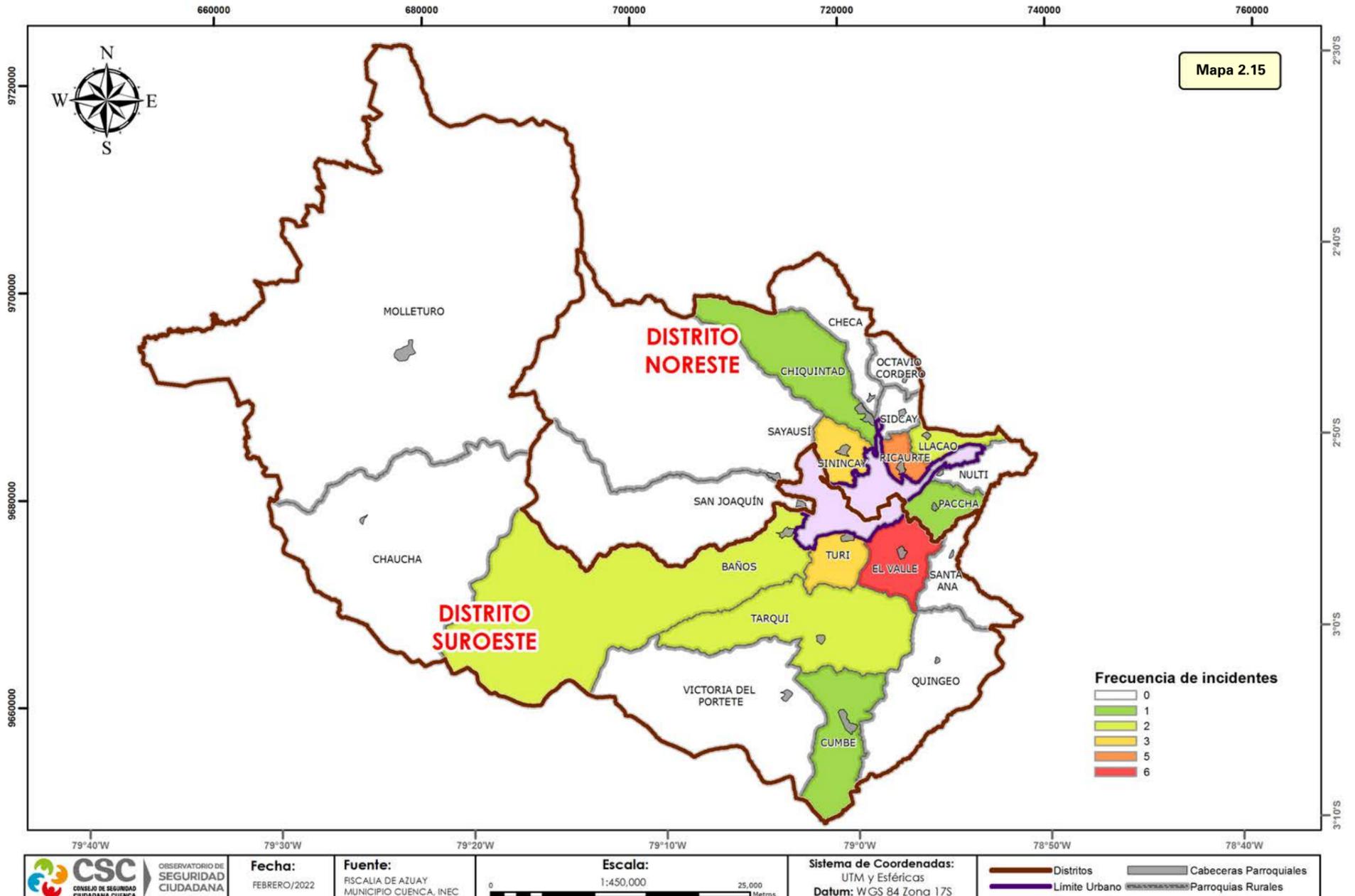
- Distritos
- Limite Urbano
- Cabecera Parroquial



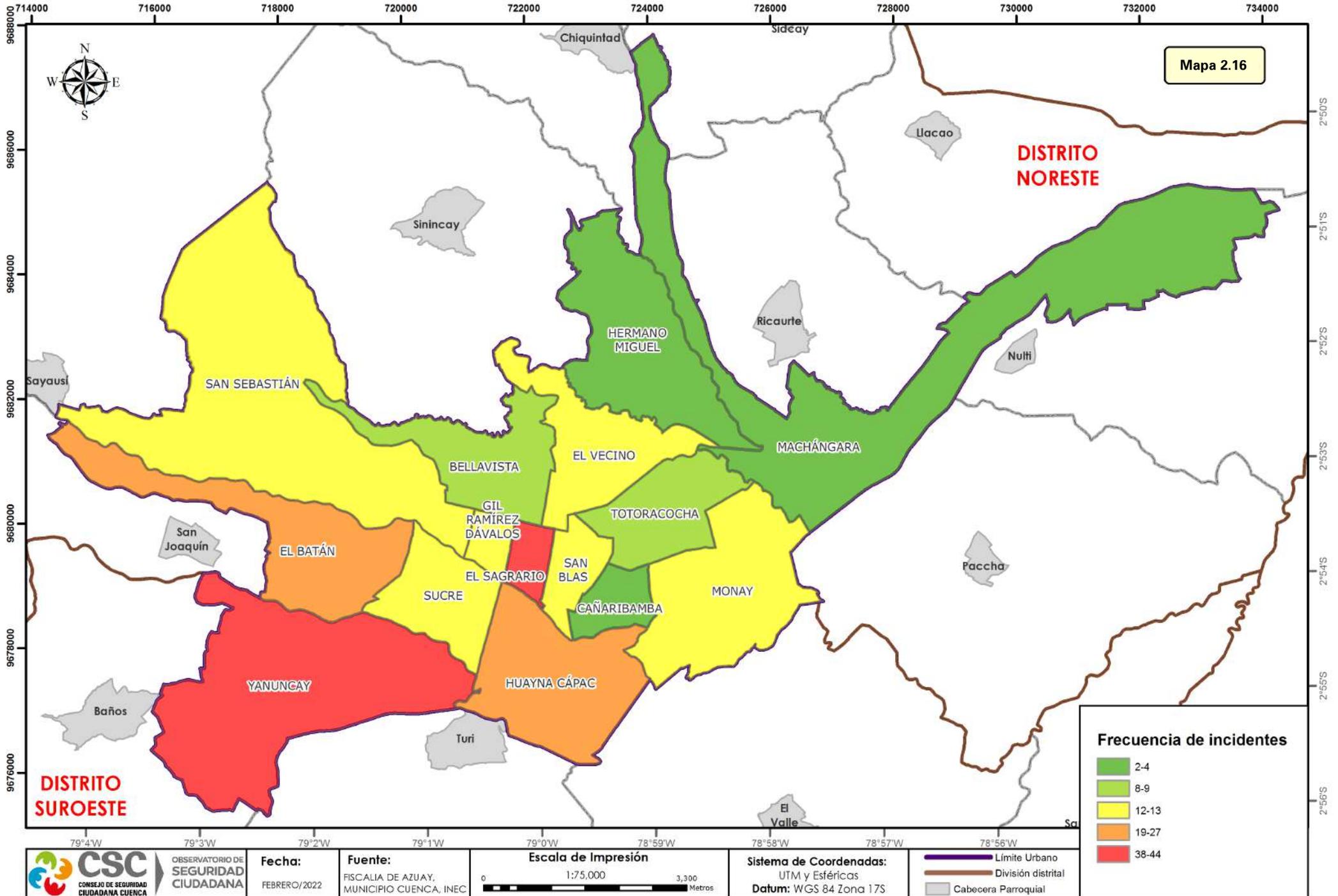
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO-HURTO A UNIDADES ECONÓMICAS, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: ROBO-HURTO A UNIDADES ECONÓMICAS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: ROBO-HURTO A UNIDADES ECONÓMICAS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



Anexo A

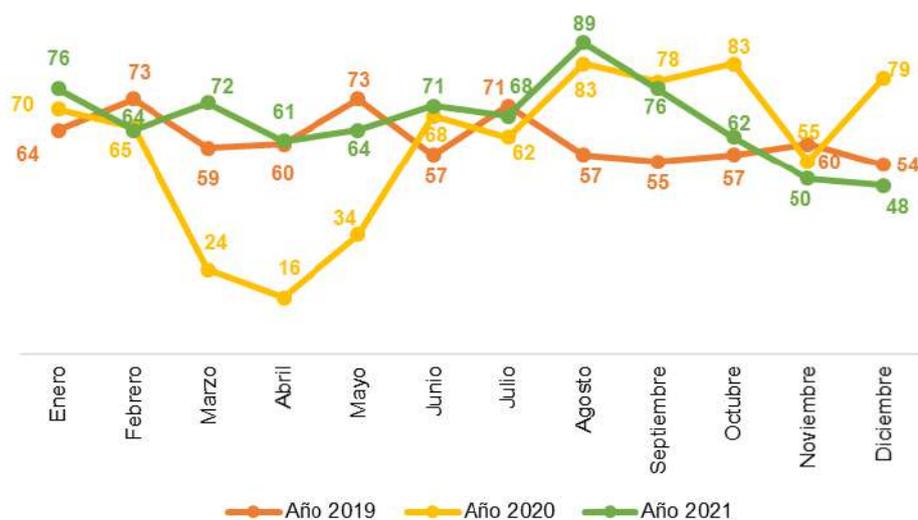
Estafas

Artículo 186.- Estafa. - La persona que, para obtener un beneficio patrimonial para sí misma o para una tercera persona, mediante la simulación de hechos falsos o la deformación u ocultamiento de hechos verdaderos, induzca a error a otra, con el fin de que realice un acto que perjudique su patrimonio o el de

una tercera, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. En la figura A1 se observa que, en el año 2021, las denuncias por estafas reflejan un incremento del 12% con respecto al año 2020, el tercer trimestre se caracteriza por registrar un mayor número de denuncias.

| Figura A1 |

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de estafas a personas (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La tabla A1 muestra que, en el año 2021, la parroquia de El Batán registra un incremento del 3%, que como variación estadística recae dentro del rango

esperado (normal) de acuerdo con el valor Z (análisis del umbral), en comparación con el promedio de los años anteriores (2018-2020).

Tabla A1

Cantón Cuenca: estafas a personas por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis del umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Batán	23	26	18	22,33	4,04	0,18	23	11%	3%	0,16	normal
San Blas	31	10	18	19,67	10,60	0,54	22	11%	12%	0,22	normal
El Sagrario	44	39	21	34,67	12,10	0,35	20	10%	-42%	-1,21	fresco
Yanuncay	31	24	22	25,67	4,73	0,18	19	9%	-26%	-1,41	fresco
Huayna Cápac	36	21	14	23,67	11,24	0,47	18	9%	-24%	-0,50	normal
San Sebastián	31	9	12	17,33	11,93	0,69	18	9%	4%	0,06	normal
El Vecino	11	19	10	13,33	4,93	0,37	16	8%	20%	0,54	normal
Sucre	28	11	11	16,67	9,81	0,59	16	8%	-4%	-0,07	normal
Totoracocha	34	16	13	21,00	11,36	0,54	15	7%	-29%	-0,53	normal
Gil Ramírez Dávalos	14	11	11	12,00	1,73	0,14	10	5%	-17%	-1,15	fresco
Bellavista	15	7	2	8,00	6,56	0,82	9	4%	13%	0,15	normal
Monay	15	7	8	10,00	4,36	0,44	8	4%	-20%	-0,46	normal
Cañaribamba	13	8	4	8,33	4,51	0,54	5	2%	-40%	-0,74	normal
Hermano Miguel	7	5	5	5,67	1,15	0,20	3	1%	-47%	-2,31	frio
Machángara	11	6	10	9,00	2,65	0,29	2	1%	-78%	-2,65	frio
Total*	344	219	179	247,33	86,07	0,35	204	100%	-18%	-0,50	normal

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La tabla A2 muestra que, en el año (normal) de acuerdo con el valor Z 2021, la parroquia Ricaurte registra un (análisis del umbral), en comparación con incremento del 26%, que se ubica dentro el promedio de los años anteriores (2018-2020) del rango paramétricamente estimado (2020).

Tabla A2

Cantón Cuenca: estafas a personas por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis del umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Ricaurte	9	18	4	10,33	7,09	0,69	13	46%	26%	0,38	normal
Baños	2	2	5	3,00	1,73	0,58	4	14%	33%	0,58	normal
El Valle	5	3	4	4,00	1,00	0,25	3	11%	-25%	-1,00	normal
Turi	2	0	2	1,33	1,15	0,87	3	11%	125%	1,44	templado
Nulti	1	0	0	0,33	0,58	1,73	2	7%	500%	2,89	calurosa
Llacao	2	1	1	1,33	0,58	0,43	1	4%	-25%	-0,58	normal
Paccha	5	2	1	2,67	2,08	0,78	1	4%	-63%	-0,80	normal
San Joaquín	3	2	0	1,67	1,53	0,92	1	4%	-40%	-0,44	normal
Checa	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Chiquintad	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Cumbe	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sayaquí	2	1	1	1,33	0,58	0,43	0	0%	-100%	-2,31	frio
Sidcay	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sinincay	2	4	1	2,33	1,53	0,65	0	0%	-100%	-1,53	fresco
Tarquí	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Victoria del Portete	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total*	35	34	22	30,33	7,23	0,24	28	100%	-8%	-0,32	normal

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La tabla A3 reflejan que en el período de análisis 2019-2021, el grupo etario de 31 a 46 años son los que más están propensos a sufrir estafas, en el año 2021 se evidencia que las personas de sexo masculino son las principales víctimas.

| Tabla A3 |

Cantón Cuenca: estafas a personas por periodo, según edad y sexo de la víctima (2019-2021)
(Análisis del umbral)

Edad	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
menos de 15	0	0	0	0	2	0	2	0
16-30	30	10	23	19	16	6	69	35
31-46	56	24	38	24	31	22	125	70
47-61	19	11	25	16	17	8	61	35
62-77	10	7	6	8	7	3	23	18
78 y más	0	1	1	2	0	1	1	4
Total*	115	53	93	69	73	40	281	162

* Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, los medios electrónicos que tiene un incremento del 60% (templado) según el análisis del umbral (valor Z), respecto al promedio de los tres años anteriores (2018-2020), otro lugar en que se incrementó este delito es en

las entidades financieras en un 216% (templado), este incremento se puede dar debido al incremento de transacciones bancarias como consecuencia del crecimiento sostenido del comercio electrónico. (tabla A4).

| Tabla A4 |

Cantón Cuenca: estafas a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito (2018-2021)
(Análisis del umbral)

Lugar donde se cometió la estafa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Medios electrónicos	132	228	259	206,33	66,21	0,32	330	41%	60%	1,87	templado
Entidades financieras	7	15	73	31,67	36,02	1,14	100	12%	216%	1,90	templado
Vivienda/alojamiento	54	45	44	47,67	5,51	0,12	49	6%	3%	0,24	normal
Áreas de acceso público	76	66	41	61,00	18,03	0,30	47	6%	-23%	-0,78	normal
Lugares que prestan servicio	67	53	31	50,33	18,15	0,36	35	4%	-30%	-0,84	normal
Áreas dedicadas al comercio	52	52	33	45,67	10,97	0,24	34	4%	-26%	-1,06	fresco
Entidades públicas	21	14	3	12,67	9,07	0,72	5	1%	-61%	-0,84	normal
Transporte	3	9	2	4,67	3,79	0,81	5	1%	7%	0,09	normal
Centros de diversión	6	1	2	3,00	2,65	0,88	0	0%	-100%	-1,13	fresco
Instituciones de salud	10	0	0	3,33	5,77	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Instituciones educativas	2	5	1	2,67	2,08	0,78	0	0%	-100%	-1,28	fresco
Sin dato	222	252	228	234,00	15,87	0,07	196	24%	-16%	-2,39	frio
Total	652	740	717	703,00	45,64	0,06	801	100%	14%	2,15	caloroso

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Anexo B

Abigeato

El delito de abigeato se encuentra tipificado en el Código Orgánico Integral Penal de la siguiente manera:

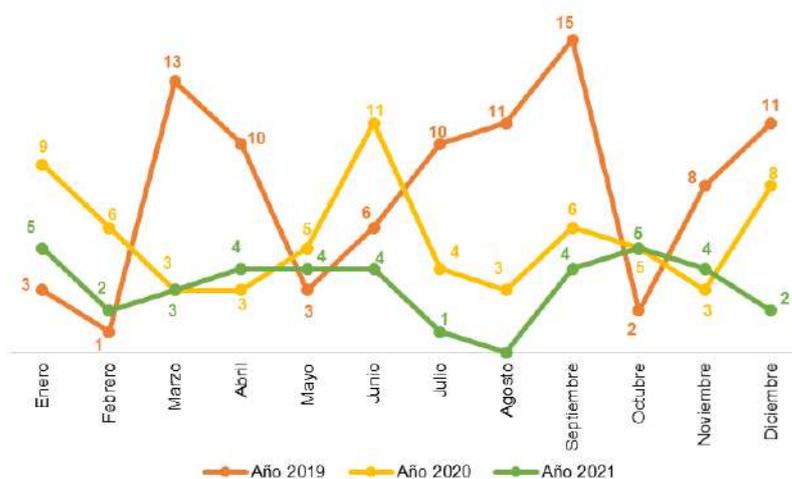
Artículo 199.- Abigeato. - La persona que se apodere de una o más cabezas de ganado caballar, vacuno, porcino, lanar, será sancionada con pena privativa de libertad

de uno a tres años (Inciso 1ero).

En la figura B1 se observa que, en el año 2021, las denuncias por abigeato reflejan una disminución del 42% con respecto al año 2020, el segundo trimestre se caracteriza por registrar el mayor número de casos.

| Figura B1 |

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de abigeato (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, las parroquias Hermano Miguel y Machángara concentran el 100% de denuncias por abigeato, en la zona urbana del cantón.

La tabla B1 muestra que, en el año 2021, la parroquia Hermano Miguel registra

un crecimiento del 100%, que puede ser considerada como una variación que recae en el rango esperado o normal, de acuerdo con el análisis de umbral para el año 2021 en comparación con el periodo considerado.

| Tabla B1 |
 Cantón Cuenca: abigeato por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
 (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Hermano Miguel	0	2	1	1,00	1,00	1,00	2	67%	100%	1,00	normal
Machángara	2	0	1	1,00	1,00	1,00	1	33%	0%	0,00	normal
Bellavista	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
El Batán	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
El Vecino	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Monay	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
San Sebastián	1	3	1	1,67	1,15	0,69	0	0%	-100%	-1,44	fresco
Totoracocha	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Yanuncay	2	5	2	3,00	1,73	0,58	0	0%	-100%	-1,73	fresco
Total*	8	11	8	9,00	1,73	0,19	3	100%	-67%	-3,46	frio

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 74% de los casos de abigeato se comete en la zona rural del cantón, las parroquias Baños, Cumbe, El Valle, Quingeo y Victoria del Portete concentran el 61% de denuncias por este delito.

En el año 2021, la parroquia Cumbe presentan un incremento del 100%. Este cambio estadístico resulta moderadamente

superior a lo esperado (templado), según el valor Z (análisis de umbral), en tanto que, la parroquia El Valle presenta una variación porcentual negativa del 31%, que se puede considerar significativamente por debajo de lo esperado (frio) para esta categoría de delito en particular de acuerdo con los parámetros de la serie de tiempo considerada. (Ver tabla B2)

| Tabla B2 |
 Cantón Cuenca: abigeato por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
 (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Baños	2	7	6	5,00	2,65	0,53	4	14%	-20%	-0,38	normal
Cumbe	2	3	1	2,00	1,00	0,50	4	14%	100%	2,00	templado
El Valle	5	4	4	4,33	0,58	0,13	3	11%	-31%	-2,31	frio
Quingeo	1	6	1	2,67	2,89	1,08	3	11%	13%	0,12	normal
Victoria del Portete	3	3	9	5,00	3,46	0,69	3	11%	-40%	-0,58	normal
Chiquintad	4	2	1	2,33	1,53	0,65	2	7%	-14%	-0,22	normal
San Joaquín	5	5	7	5,67	1,15	0,20	2	7%	-65%	-3,18	frio
Sayausí	4	5	3	4,00	1,00	0,25	2	7%	-50%	-2,00	fresco
Llacao	2	1	0	1,00	1,00	1,00	1	4%	0%	0,00	normal
Octavio Cordero P.	2	3	0	1,67	1,53	0,92	1	4%	-40%	-0,44	normal
Paccha	0	1	4	1,67	2,08	1,25	1	4%	-40%	-0,32	normal
Ricaurte	0	1	1	0,67	0,58	0,87	1	4%	50%	0,58	normal
Sinincay	2	3	0	1,67	1,53	0,92	1	4%	-40%	-0,44	normal
Checa	1	3	1	1,67	1,15	0,69	0	0%	-100%	-1,44	fresco
Molleturo	2	2	2	2,00	0,00	0,00	0	0%	-100%	-	-
Nulti	0	2	0	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Santa Ana	3	4	1	2,67	1,53	0,57	0	0%	-100%	-1,75	fresco
Sidcay	2	2	1	1,67	0,58	0,35	0	0%	-100%	-2,89	frio
Tarqui	6	5	4	5,00	1,00	0,20	0	0%	-100%	-5,00	frio
Turi	3	7	2	4,00	2,65	0,66	0	0%	-100%	-1,51	fresco
Total*	49	69	48	55,33	11,85	0,21	28	100%	-49%	-2,31	frio

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

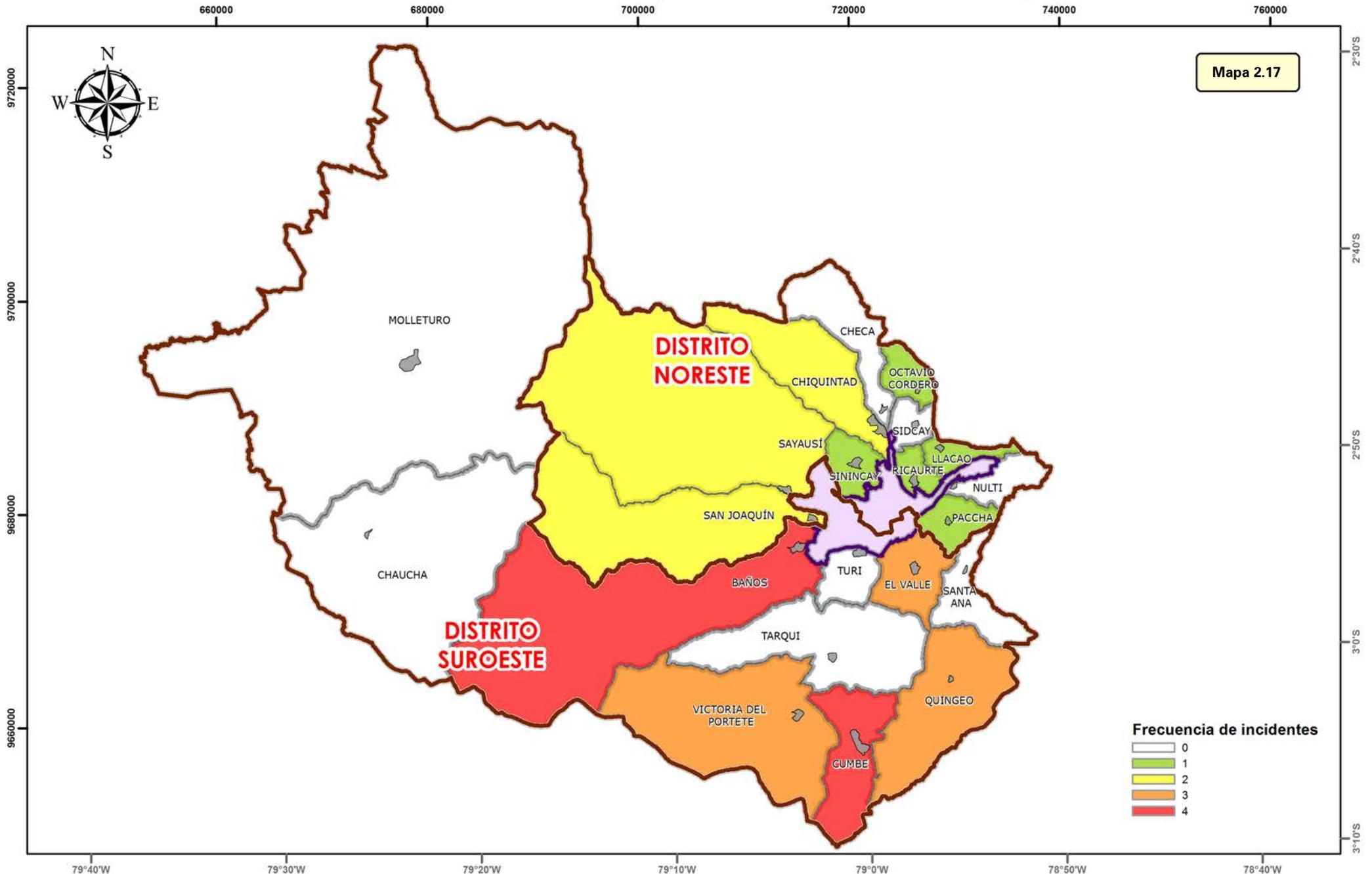
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Descripción geográfica de abigeato

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de casos de abigeato se registró en Baños y Cumbe con cuatro casos cada una, seguidas por El Valle, Quingeo y Victoria del Portete con tres casos cada una (Mapa 2.17).

CANTÓN CUENCA: ABIGEATO, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



Capítulo III

3. Delitos contra vehículos

3.1. Robo/hurto de vehículos

En el año 2021, los delitos contra vehículos, que se ejecutaron con violencia, representan el 51%.

La Tabla 39 muestra que el robo de vehículos registra una disminución del 3%, mientras que el hurto de vehículos

no refleja variación porcentual. Estos resultados estadísticos, según el valor Z (análisis de umbral), recaen en el rango esperado o normal para el año 2021 en comparación con el promedio del periodo 2018-2020.

Tabla 39

Cantón Cuenca: comportamiento de robos/hurtos de vehículos (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de delito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Robo	154	212	164	176,67	31,01	0,18	172	51%	-3%	-0,15	normal
Hurto	207	148	138	164,33	37,29	0,23	165	49%	0%	0,02	normal
Total	361	360	302	341,00	33,78	0,10	337	100%	-1%	-0,12	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

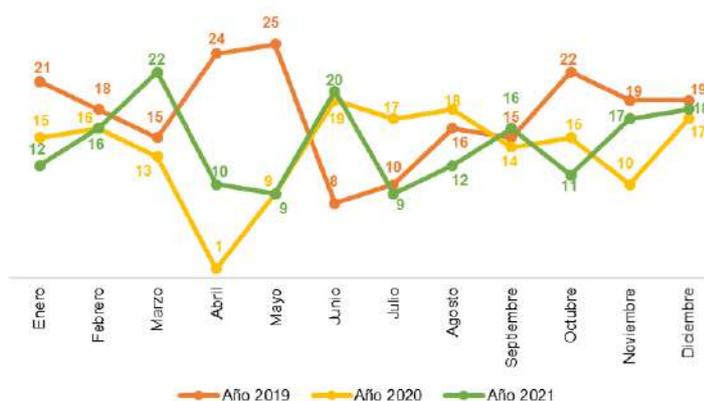
3.2. Robo de vehículos

El año 2021 registra 172 denuncias por robo de vehículos. El mes de marzo es el que alcanza el 13% de este delito,

mientras que en los meses de mayo y julio se evidencian los puntos mínimos de la serie (ver Figura 29).

Figura 29

Cantón Cuenca: comportamiento mensual del robo de vehículos (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 65% de robos de vehículos se consuma en las parroquias de la zona urbana del cantón Cuenca. Las parroquias San Sebastián, Yanuncay, Bellavista, El Vecino y Sucre aglutinan el 60% de este tipo de delito.

La Tabla 40 muestra que la parroquia San Sebastián registra una variación positiva del 145%, lo que resulta significativamente superior a lo esperado (caluroso), según el análisis de umbral, para el año 2021 con relación a los parámetros de la serie temporal considerada. Por su parte, las parroquias Yanuncay, Bellavista, El Vecino

reportan, en el primer caso, un incremento del 2%, y en los siguientes casos se puede apreciar, una disminución del 23% y del 21%, respectivamente, todas estas variaciones alcanzan un puntaje estándar que recae dentro del rango estimado (normal) para estas categorías en particular. Una situación inversa se encuentra al examinar las cifras de la parroquia Sucre que presenta un crecimiento del 58%, lo que de acuerdo con el valor Z, puede considerarse como moderadamente superior a lo estimado para el año 2021 comparado con los factores del periodo de estudio (2018-2020).

Tabla 40

Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
San Sebastián	5	5	12	7,33	4,04	0,55	18	16%	145%	2,64	caluroso
Yanuncay	17	23	10	16,67	6,51	0,39	17	15%	2%	0,05	normal
Bellavista	7	27	13	15,67	10,26	0,66	12	11%	-23%	-0,36	normal
El Vecino	10	12	16	12,67	3,06	0,24	10	9%	-21%	-0,87	normal
Sucre	7	4	8	6,33	2,08	0,33	10	9%	58%	1,76	templado
Huayna Cápac	7	10	6	7,67	2,08	0,27	8	7%	4%	0,16	normal
El Batán	14	16	8	12,67	4,16	0,33	7	6%	-45%	-1,36	fresco
Hermano Miguel	3	5	8	5,33	2,52	0,47	5	4%	-6%	-0,13	normal
Monay	7	8	6	7,00	1,00	0,14	5	4%	-29%	-2,00	fresco
Totoracocha	9	9	10	9,33	0,58	0,06	5	4%	-46%	-7,51	frio
Cañaribamba	6	3	2	3,67	2,08	0,57	4	4%	9%	0,16	normal
Machángara	4	10	4	6,00	3,46	0,58	4	4%	-33%	-0,58	normal
El Sagrario	5	6	11	7,33	3,21	0,44	3	3%	-59%	-1,35	fresco
San Blas	6	3	4	4,33	1,53	0,35	3	3%	-31%	-0,87	normal
Gil Ramírez Dávalos	4	2	4	3,33	1,15	0,35	1	1%	-70%	-2,02	frio
Total*	111	143	122	125,33	16,26	0,13	112	100%	-11%	-0,82	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

El 17% de robos de vehículos registrados en el año 2021 ocurrió en la zona rural del cantón. Las parroquias El Valle, Baños, Sinincay y Turi concentran el 66% de este tipo de delito.

Las parroquias El Valle, Baños y Turi registran elevados incrementos del 62%, 114% y del 140% respectivamente, según el valor Z (análisis de umbral). Estas variaciones estadísticas representan

fluctuaciones significativamente superiores a lo paramétricamente esperado (caluroso) a través del tiempo considerado. Mientras que la parroquia Sinincay presenta una variación positiva del 100%, lo que, de acuerdo con la metodología de análisis de umbral, implica un cambio estadístico que resulta moderadamente superior a lo esperado (templado) comparado con el promedio del período 2018-2020 (ver Tabla 41).

Tabla 41

Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Valle	5	5	3	4,33	1,15	0,27	7	23%	62%	2,31	caluroso
Baños	1	3	3	2,33	1,15	0,49	5	17%	114%	2,31	caluroso
Sinincay	1	4	1	2,00	1,73	0,87	4	13%	100%	1,15	templado
Turi	1	3	1	1,67	1,15	0,69	4	13%	140%	2,02	caluroso
Sayausi	3	7	2	4,00	2,65	0,66	2	7%	-50%	-0,76	normal
Sidcay	0	2	1	1,00	1,00	1,00	2	7%	100%	1,00	normal
Llacao	1	1	1	1,00	0,00	0,00	1	3%	0%	-	-
Octavio Cordero P.	0	0	1	0,33	0,58	1,73	1	3%	200%	1,15	templado
Paccha	2	2	1	1,67	0,58	0,35	1	3%	-40%	-1,15	fresco
Ricaurte	2	6	2	3,33	2,31	0,69	1	3%	-70%	-1,01	fresco
San Joaquín	1	2	4	2,33	1,53	0,65	1	3%	-57%	-0,87	normal
Tarqui	1	0	1	0,67	0,58	0,87	1	3%	50%	0,58	normal
Chaucha	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Checa	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Molleturo	5	6	3	4,67	1,53	0,33	0	0%	-100%	-3,06	frío
Nulvi	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Santa Ana	0	2	3	1,67	1,53	0,92	0	0%	-100%	-1,09	fresco
Total*	24	44	28	32,00	10,58	0,33	30	100%	-6%	-0,19	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 63% de vehículos robados es de tipo motocicleta (Ver Figura 30).

La Tabla 42 muestra que, en el año 2021, el robo de motocicletas registra un incremento del 14%. Esta variación estadística, de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), recae en el rango

esperado (normal) a través del tiempo considerado. En tanto que, el robo de automóviles presenta un decrecimiento del 32%, lo que, según el puntaje estándar, se ubica en el rango estimado (normal) para el año 2021 en comparación con el promedio del periodo analizado 2018-2020.

Tabla 42

Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según tipo de vehículo (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de vehículo	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Motocicleta	74	104	108	95,33	18,58	0,19	109	63%	14%	0,74	normal
Automóvil	34	48	20	34,00	14,00	0,41	23	13%	-32%	-0,79	normal
4X4	17	10	6	11,00	5,57	0,51	13	8%	18%	0,36	normal
Camioneta	18	19	17	18,00	1,00	0,06	7	4%	-61%	-1,00	frío
Pesado	3	10	4	5,67	3,79	0,67	1	1%	-82%	-1,23	fresco
Furgoneta	1	1	1	1,00	0,00	0,00	0	0%	-100%	-	-
Sin dato	7	20	8	11,67	7,23	0,62	19	11%	63%	1,01	templado
Total	154	212	164	176,67	31,01	0,18	172	100%	-3%	-0,15	normal

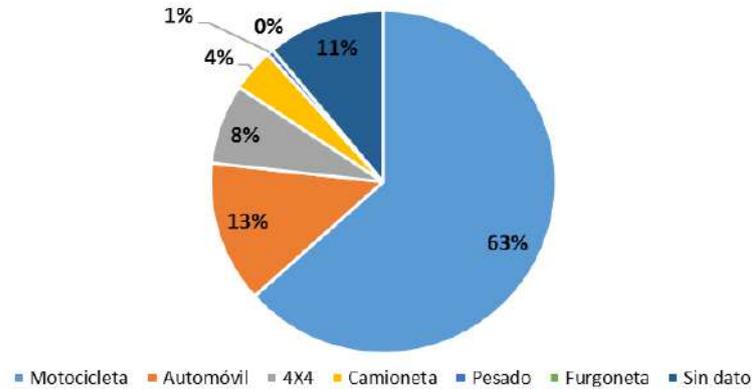
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Figura 30

Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según tipo de vehículo
Año 2021



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 55% de robo de vehículos se perpetró en áreas de acceso público (Ver Figura 31). La Tabla 43 muestra que, el robo de vehículos que se encontraban en áreas de acceso público registra una disminución del 17%. Este cambio estadístico es considerado como levemente inferior a lo esperado (es decir, recae en la escala de fresco) de acuerdo con el valor Z (análisis de

umbral) a través de la serie temporal en estudio. Una situación contraria se puede apreciar al examinar las cifras de robo de vehículos en lugares como vivienda/alojamiento, que presenta un crecimiento del 28%, una variación que según el puntaje estándar recae dentro del rango normal o esperado para el año 2021 comparado con el periodo 2018-2020.

Tabla 43

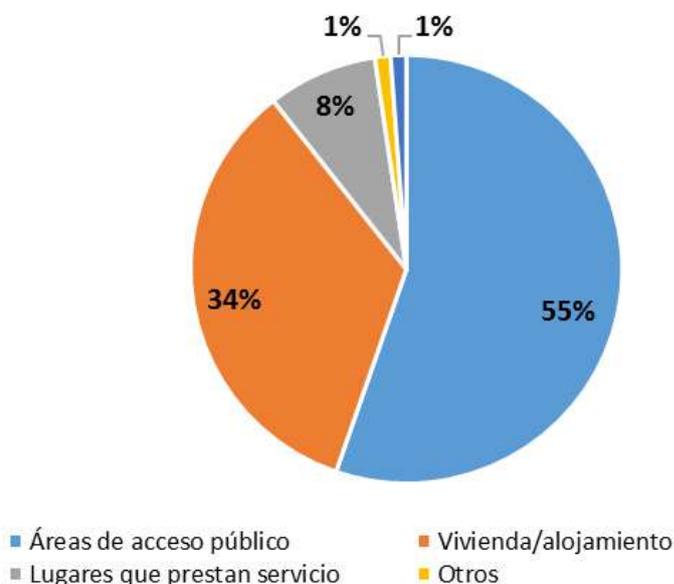
Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según lugar del delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Lugar del delito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	109	127	103	113,00	12,49	0,11	94	55%	-17%	-1,52	fresco
Vivienda/alojamiento	29	62	45	45,33	16,50	0,36	58	34%	28%	0,77	normal
Lugares que prestan servicio	5	14	9	9,33	4,51	0,48	14	8%	50%	1,03	templado
Áreas dedicadas al comercio	1	1	4	2,00	1,73	0,87	2	1%	0%	0,00	normal
Otros	6	5	2	4,33	2,08	0,48	2	1%	-54%	-1,12	fresco
Sin dato	4	3	1	2,67	1,53	0,57	2	1%	-25%	-0,44	normal
Total	154	212	164	176,67	31,01	0,18	172	100%	-3%	-0,15	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Figura 31

Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según lugar del delito
Año 2021



Otros como áreas dedicadas al comercio, centros de diversión, entidades públicas, instituciones educativas etc.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 53% de los vehículos robados es de color blanco, rojo, negro o naranja; sin embargo, al examinar el valor Z (análisis de umbral) del robo de automotores del primer par de colores, se registra disminuciones porcentuales que recaen dentro del rango paramétricamente esperado (normal). Por otro lado, si bien el robo de vehículos de color negro registra una variación positiva esta equivale a un puntaje estándar Z que se ubica en

la escala moderadamente superior a lo esperado (templado) para el año 2021 en función de los parámetros considerados para la serie temporal analizada (2018-2020) y en el caso del comportamiento del robo de vehículos de color azul, registra una variación decreciente que resulta significativamente inferior a lo esperado (frío), su participación en la composición de robo de vehículos por su color solo llega al 3% del total registrado (ver Tabla 44).

Tabla 44

Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según color del automotor (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Color	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Blanco	31	57	37	41,67	13,61	0,33	39	23%	-6%	-0,20	normal
Rojo	38	20	24	27,33	9,45	0,35	22	13%	-20%	-0,56	normal
Negro	13	20	15	16,00	3,61	0,23	20	12%	25%	1,11	templado
Naranja	6	11	12	9,67	3,21	0,33	11	6%	14%	0,41	normal
Azul	9	8	8	8,33	0,58	0,07	6	3%	-28%	-4,04	frío
Gris	1	4	1	2,00	1,73	0,87	5	3%	150%	1,73	templado
Plata	10	10	4	8,00	3,46	0,43	5	3%	-38%	-0,87	normal
Amarillo	2	7	0	3,00	3,61	1,20	3	2%	0%	0,00	normal
Plomo	7	9	4	6,67	2,52	0,38	3	2%	-55%	-1,46	fresco
Verde	8	5	2	5,00	3,00	0,60	3	2%	-40%	-0,67	normal
Otros	10	8	11	9,67	1,53	0,16	10	6%	3%	0,22	normal
Sin dato	19	53	46	39,33	17,95	0,46	45	26%	14%	0,32	normal
Total	154	212	164	176,67	31,01	0,18	172	100%	-3%	-0,15	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

El 64% de los automotores robados en el año 2021 es de marca Chevrolet o Hyundai. La Tabla 45 refleja que el robo de vehículos por las referidas marcas registra, en el primer caso, una disminución del 11%, mientras que, en el segundo caso, se evidencia un incremento del 24%, respectivamente. En ambos casos, estas variaciones estadísticas recaen en la escala paramétricamente esperada (normal) según el valor Z (análisis de umbral) para el año 2021 con relación al promedio del período 2018-2020. Por su parte, el robo de automotores de marca Suzuki

evidencia una disminución del 79%, lo que, según el análisis de umbral, alcanza un puntaje estándar que se encuentra significativamente por debajo del rango esperado (frío) para el año 2021 en función de los parámetros de la serie analizada (2018-2020). Mientras que, con una participación del 5% en el total de robos de automotores según marca registrados, aquellos vehículos de marca Mazda presentan un decrecimiento del 65%, lo que, de acuerdo con el puntaje estándar, representa un cambio significativamente inferior a lo estimado (frío).

Tabla 45

Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según marca del automóvil (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Marca del automotor	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Chevrolet	27	25	19	23,67	4,16	0,18	21	48%	-11%	-0,64	normal
Hyundai	8	9	0	5,67	4,93	0,87	7	16%	24%	0,27	normal
Suzuki	12	20	11	14,33	4,93	0,34	3	7%	-79%	-2,30	frío
Ford	2	5	0	2,33	2,52	1,08	2	5%	-14%	-0,13	normal
Kia	3	1	0	1,33	1,53	1,15	2	5%	50%	0,44	normal
Mazda	5	7	5	5,67	1,15	0,20	2	5%	-65%	-3,18	frío
Honda	0	0	0	0,00	0,00	-	1	2%	-	-	-
Datsun	1	1	3	1,67	1,15	0,69	0	0%	-100%	-1,44	fresco
Hino	1	3	1	1,67	1,15	0,69	0	0%	-100%	-1,44	fresco
Toyota	6	3	1	3,33	2,52	0,75	0	0%	-100%	-1,32	fresco
Otros	6	6	7	6,33	0,58	0,09	5	11%	-21%	-2,31	frío
Sin dato	2	8	1	3,67	3,79	1,03	1	2%	-73%	-0,70	normal
Total*	73	88	48	69,67	20,21	0,29	44	100%	-37%	-1,27	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el automóvil robado.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 42% de motocicletas robadas es de marca Factory Bike, Axxo, Daytona u Honda. El robo de motocicletas de marca Factory Bike presenta una disminución del 23%, una variación estadística que recae dentro del rango esperado (normal) considerando el valor Z (análisis de umbral) a través de la serie temporal considerada. Lo contrario sucede con el robo de motocicletas

de marcas Axxo y Honda que presentan una variación positiva del 50% y del 163%, respectivamente. Estos incrementos estadísticos resultan, en el primer caso, moderadamente superior a lo paramétricamente esperado (templado), mientras que, en el segundo caso, la variación positiva resulta significativamente mayor a lo estimado (caluroso), de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral).

Tabla 46

Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según marca de la motocicleta (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Marca de la motocicleta	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Factory Bike	17	42	27	28,67	12,58	0,44	22	20%	-23%	-0,53	normal
Axxo	5	7	10	7,33	2,52	0,34	11	10%	50%	1,46	templado
Daytona	9	8	17	11,33	4,93	0,44	7	6%	-38%	-0,88	normal
Honda	2	4	2	2,67	1,15	0,43	7	6%	163%	3,75	caluroso
Yamaha	5	2	2	3,00	1,73	0,58	5	5%	67%	1,15	templado
Shineray	8	4	6	6,00	2,00	0,33	4	4%	-33%	-1,00	normal
Dukare	0	0	1	0,33	0,58	1,73	3	3%	800%	4,62	caluroso
IGM	4	1	1	2,00	1,73	0,87	3	3%	50%	0,58	normal
KTM	0	1	2	1,00	1,00	1,00	3	3%	200%	2,00	templado
Sukida	4	3	6	4,33	1,53	0,35	3	3%	-31%	-0,87	normal
Motor Uno	4	3	2	3,00	1,00	0,33	2	2%	-33%	-1,00	normal
Ranger	3	3	2	2,67	0,58	0,22	1	1%	-63%	-2,69	frío
Otros	8	9	5	7,33	2,06	0,28	12	11%	64%	2,24	caluroso
Sin dato	5	17	25	15,67	10,07	0,64	26	24%	66%	1,03	templado
Total*	74	104	108	95,33	18,58	0,19	109	100%	14%	0,74	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la motocicleta robada.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

3.3. Hurto de vehículos

El hurto de vehículos en el año 2021 registra 165 denuncias, siendo el mes de noviembre el que presenta un mayor número de casos denunciados y que gráficamente evidencia el punto máximo de la serie temporal. El mes de octubre presenta 9 casos (Ver Figura 32).

Figura 32

Cantón Cuenca: comportamiento mensual del hurto de vehículos (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 58% de los hurtos de vehículos cometidos en la zona urbana se concentra en las parroquias San Sebastián, El Batán, Yanuncay, El Vecino y Totoracocha. La Tabla 47 muestra que las parroquias San Sebastián y El Batán registran una variación positiva del 53% y del 50%, respectivamente. Al examinar el valor Z (análisis de umbral), estos incrementos estadísticos resultan, en el primer caso, significativamente superior a lo esperado (caluroso), en tanto que, para el segundo caso, la variación porcentual recae

en la escala paramétricamente esperada (normal) para el año 2021 en función de la serie temporal considerada. Una situación particular ocurre en las parroquias Yanuncay y El Vecino, que muestran un decrecimiento del 23% y del 43%, respectivamente, con un puntaje estándar que puede ser considerado como significativamente por debajo de lo esperado (frío) según el valor Z (análisis de umbral) para el año 2021 en comparación con el promedio del período 2018-2020.

Tabla 47

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
San Sebastián	16	14	13	14,33	1,53	0,11	22	20%	53%	5,02	caluroso
El Batán	11	3	8	7,33	4,04	0,55	11	10%	50%	0,91	normal
Yanuncay	15	13	15	14,33	1,15	0,08	11	10%	-23%	-2,89	frío
El Vecino	19	15	19	17,67	2,31	0,13	10	9%	-43%	-3,32	frío
Totoracocha	9	9	8	8,67	0,58	0,07	10	9%	15%	2,31	caluroso
El Sagrario	11	4	4	6,33	4,04	0,64	9	8%	42%	0,66	normal
Huayna Cápac	9	5	6	6,67	2,08	0,31	9	8%	35%	1,12	templado
Bellavista	17	3	11	10,33	7,02	0,68	6	6%	-42%	-0,62	normal
Machángara	6	8	1	5,00	3,61	0,72	5	5%	0%	0,00	normal
San Blas	7	1	8	5,33	3,79	0,71	5	5%	-6%	-0,09	normal
Hermano Miguel	3	5	3	3,67	1,15	0,31	4	4%	9%	0,29	normal
Monay	5	7	6	6,00	1,00	0,17	3	3%	-50%	-3,00	frío
Sucre	9	5	2	5,33	3,51	0,66	2	2%	-63%	-0,95	normal
Gil Ramírez Dávalos	10	2	0	4,00	5,29	1,32	1	1%	-75%	-0,57	normal
Cañaribamba	4	2	2	2,67	1,15	0,43	0	0%	-100%	-2,31	frío
Total*	151	96	106	117,67	29,30	0,25	108	100%	-8%	-0,33	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En las parroquias El Valle, Ricaurte, Baños, Checa, Sayausí y Chiquintad, en el año 2021, se cometió el 72% de hurtos de vehículos del área rural.

La Tabla 48 presenta, de acuerdo con la cifra de denuncias, que el hurto de vehículos cometidos en la zona rural en conjunto presenta un incremento que resulta elevado en función del análisis de umbral; siendo las parroquias referidas anteriormente aquellas que evidencian un cambio positivo del 100%, 50% (en el segundo y tercer caso), del 300%, del 71% y del 80%, respectivamente; sin embargo, según el

valor Z (análisis de umbral) estos incrementos estadísticos resultan, entre moderados (templados) y significativamente superiores a lo esperado (caluroso), mientras que en el resto de las parroquias rurales las variaciones recaen dentro del rango esperado (normal). Cabe indicar también que, si bien las parroquias Santa Ana y Victoria del Portete presentan crecimientos del 200% cada una, este incremento resulta moderado frente a lo esperado (templado), su participación individual en la composición de los hurtos de vehículos registrados en la zona rural es del 3% para el año 2021.

Tabla 48

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Valle	3	4	2	3,00	1,00	0,33	6	17%	100%	3,00	caluroso
Ricaurte	5	3	2	3,33	1,53	0,46	5	14%	50%	1,09	templado
Baños	1	4	3	2,67	1,53	0,57	4	11%	50%	0,87	normal
Checa	1	0	2	1,00	1,00	1,00	4	11%	300%	3,00	caluroso
Sayausí	2	1	4	2,33	1,53	0,65	4	11%	71%	1,09	templado
Chiquintad	2	2	1	1,67	0,58	0,35	3	8%	80%	2,31	caluroso
Sinincay	5	2	3	3,33	1,53	0,46	3	8%	-10%	-0,22	normal
San Joaquín	2	1	0	1,00	1,00	1,00	2	6%	100%	1,00	normal
Cumbe	0	0	0	0,00	0,00	-	1	3%	-	-	-
Santa Ana	1	0	0	0,33	0,58	1,73	1	3%	200%	1,15	templado
Sidcay	1	1	0	0,67	0,58	0,87	1	3%	50%	0,58	normal
Turi	0	2	1	1,00	1,00	1,00	1	3%	0%	0,00	normal
Victoria del Portete	0	1	0	0,33	0,58	1,73	1	3%	200%	1,15	templado
Llacao	0	0	2	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Molleturo	1	3	0	1,33	1,53	1,15	0	0%	-100%	-0,87	normal
Nulvi	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Octavio Cordero P.	2	0	1	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Paccha	0	3	1	1,33	1,53	1,15	0	0%	-100%	-0,87	normal
Quingeo	2	0	1	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Tarqui	2	0	0	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total*	30	28	23	27,00	3,61	0,13	36	100%	33%	2,50	caluroso

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 82% de los hurtos de vehículos corresponde a motocicletas. Mediante el análisis de umbral (valor Z), se observa en la Tabla 49 que el hurto de motocicletas registra

una disminución del 5%. Esta variación estadística recae dentro del rango esperado (normal) para esta categoría en particular con el transcurso del tiempo analizado.

Tabla 49

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según tipo de vehículo (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de vehículo	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Motocicleta	187	122	117	142,00	39,05	0,28	135	82%	-5%	-0,18	normal
Automóvil	10	9	8	9,00	1,00	0,11	11	7%	22%	2,00	templado
Camioneta	3	5	2	3,33	1,53	0,46	6	4%	80%	1,75	templado
4X4	3	1	3	2,33	1,15	0,49	3	2%	29%	0,58	normal
Furgoneta	1	1	0	0,67	0,58	0,87	1	1%	50%	0,58	normal
Pesado	1	1	2	1,33	0,58	0,43	0	0%	-100%	-2,31	frío
Sin dato	2	9	6	5,67	3,51	0,62	9	5%	59%	0,95	normal
Total	207	148	138	164,33	37,29	0,23	165	100%	0%	0,02	normal

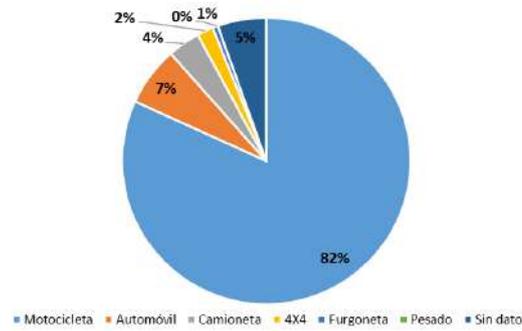
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Figura 33

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según tipo de vehículo
Año 2021



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

El 56% de hurtos de vehículos se perpetró en áreas de acceso público, en el año 2021 (ver Figura 34).

La Tabla 50 refleja que el hurto de vehículos tanto en áreas de acceso público como

vivienda/alojamiento registran variaciones porcentuales que recaen dentro del rango esperado (normal) para el año 2021 con relación al promedio del periodo 2018-2020.

Tabla 50

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según lugar del delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Lugar del delito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	143	75	86	101,33	36,50	0,36	93	56%	-8%	-0,23	normal
Vivienda/alojamiento	37	52	33	40,67	10,02	0,25	45	27%	11%	0,43	normal
Lugares que prestan servicio	14	11	11	12,00	1,73	0,14	15	9%	25%	1,73	templado
Áreas dedicadas al comercio	3	0	0	1,00	1,73	1,73	1	1%	0%	0,00	normal
Otros	7	2	4	4,33	2,52	0,58	5	3%	15%	0,26	normal
Sin dato	3	8	4	5,00	2,65	0,53	6	4%	20%	0,38	normal
Total	207	148	138	164,33	37,29	0,23	165	100%	0%	0,02	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Figura 34

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según lugar del delito
Año 2021



Otros como centros de diversión, instituciones educativas, entidades públicas, etc.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 51 muestra que el 52% de los vehículos hurtados en el año 2021 es de color blanco, rojo o negro. Mediante el análisis de umbral (valor Z), los vehículos hurtados de los referidos colores presentan variaciones del -7%, del 1% y del -26%, respectivamente. Estos cambios

porcentuales alcanzan, en las primeras dos categorías, un puntaje estándar que recae dentro del rango esperado (normal) y levemente inferior a lo esperado (fresco) en el caso de hurto de vehículos de color negro para el año 2021 en comparación con el promedio del período 2018-2020.

Tabla 51

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según color del automotor (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Color	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Blanco	62	27	30	39,67	19,40	0,49	37	22%	-7%	-0,14	normal
Rojo	46	17	23	28,67	15,31	0,53	29	18%	1%	0,02	normal
Negro	33	25	23	27,00	5,29	0,20	20	12%	-26%	-1,32	fresco
Naranja	17	10	12	13,00	3,61	0,28	15	9%	15%	0,55	normal
Azul	14	15	7	12,00	4,36	0,36	10	6%	-17%	-0,46	normal
Plata	2	0	2	1,33	1,15	0,87	5	3%	275%	3,18	caluroso
Plomo	2	3	6	3,67	2,08	0,57	5	3%	36%	0,64	normal
Amarillo	3	3	2	2,67	0,58	0,22	4	2%	50%	2,31	caluroso
Gris	0	0	0	0,00	0,00	-	3	2%	-	-	-
Otros	11	6	7	8,00	2,65	0,33	2	1%	-75%	-2,27	frio
Sin dato	17	42	26	28,33	12,66	0,45	35	21%	24%	0,53	normal
Total	207	148	138	164,33	37,29	0,23	165	100%	0%	0,02	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 48% de los automotores hurtados es de marca Chevrolet, sin embargo, en el caso de los vehículos de esta marca que han sido hurtados durante el último año, se registra un cambio positivo

del 76%, que al considerar el valor Z (análisis de umbral), representa un incremento estadístico que supera significativamente el rango paramétrico esperado (caluroso), año tras año (ver Tabla 52).

Tabla 52

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según marca del automotor (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Marca del automotor	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Chevrolet	6	4	7	5,67	1,53	0,27	10	48%	76%	2,84	caluroso
Hyundai	4	4	0	2,67	2,31	0,87	3	14%	13%	0,14	normal
Nissan	0	1	0	0,33	0,58	1,73	1	5%	200%	1,15	templado
Ford	1	1	0	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Mazda	1	1	0	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Suzuki	1	1	2	1,33	0,58	0,43	0	0%	-100%	-2,31	frio
Toyota	1	1	2	1,33	0,58	0,43	0	0%	-100%	-2,31	frio
Volkswagen	2	0	1	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Otros	2	2	1	1,67	0,58	0,35	6	29%	260%	7,51	caluroso
Sin dato	0	2	2	1,33	1,15	0,87	1	5%	-25%	-0,29	normal
Total*	18	17	15	16,67	1,53	0,09	21	100%	26%	2,84	caluroso

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la marca del vehículo.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 60% de las motocicletas hurtadas es de marca Factory Bike, Daytona, Axxo, Honda o Yamaha. El hurto de motocicletas por las referidas marcas presenta en las tres primeras categorías variaciones estadísticas que recaen en la escala paramétricamente estimada

(normal), mientras que en las siguientes categorías indicadas se registran incrementos significativamente superiores a lo esperado (caluroso), según el análisis de umbral (valor Z) para el año 2021 en función de la serie temporal considerada (ver Tabla 53).

Tabla 53

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según marca de la motocicleta (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Marca de la motocicleta	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Factory Bike	72	30	37	46,33	22,50	0,49	38	28%	-18%	-0,37	normal
Daytona	18	13	10	13,67	4,04	0,30	17	13%	24%	0,82	normal
Axxo	16	11	15	14,00	2,65	0,19	12	9%	-14%	-0,76	normal
Honda	5	6	5	5,33	0,58	0,11	7	5%	31%	2,89	caluroso
Yamaha	2	5	3	3,33	1,53	0,46	7	5%	110%	2,40	caluroso
IGM	5	0	4	3,00	2,65	0,88	5	4%	67%	0,76	normal
Shineray	8	8	3	6,33	2,89	0,46	4	3%	-37%	-0,81	normal
Motor Uno	4	6	8	6,00	2,00	0,33	3	2%	-50%	-1,50	fresco
Dukare	2	4	3	3,00	1,00	0,33	3	2%	0%	0,00	normal
Suzuki	5	2	1	2,67	2,08	0,78	3	2%	13%	0,16	normal
Bajaj	3	0	2	1,67	1,53	0,92	2	1%	20%	0,22	normal
Otros	40	14	13	22,33	15,31	0,69	15	11%	-33%	-0,48	normal
Sin dato	7	23	13	14,33	8,08	0,56	19	14%	33%	0,58	normal
Total*	187	122	117	142,00	39,05	0,28	135	100%	-5%	-0,18	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la marca de la motocicleta.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

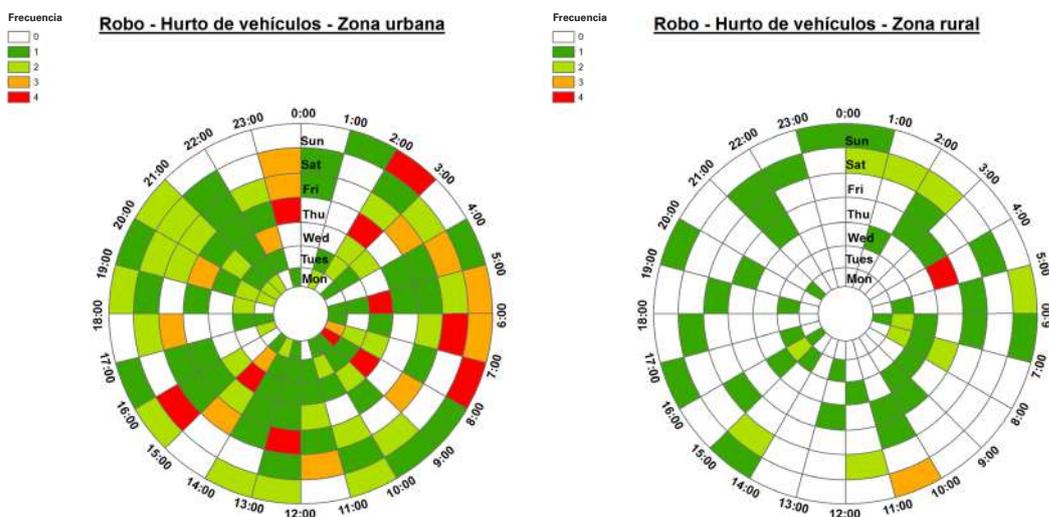
Datos sujetos a variación

En la Figura 35, los robos/hurtos de vehículos se representan por hora y día de la semana durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia del robo/hurto a vehículos los lunes entre las 08:00-09:00, los miércoles entre las 05:00-06:00, 08:00-09:00 y 14:00-15:00, los jueves entre las 02:00-03:00 y

23:00-00:00, los viernes entre las 12:00-13:00, los sábados entre las 06:00-07:00 y 15:00-16:00 y los domingos entre las 02:00-03:00 y 07:00-08:00. Se registraron cuatro casos. En la zona rural se registró una mayor frecuencia los jueves entre las 04:00-05:00. Se registraron cuatro casos.

Figura 35

Cantón Cuenca: frecuencia semanal del robo/hurto de vehículos (2021)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

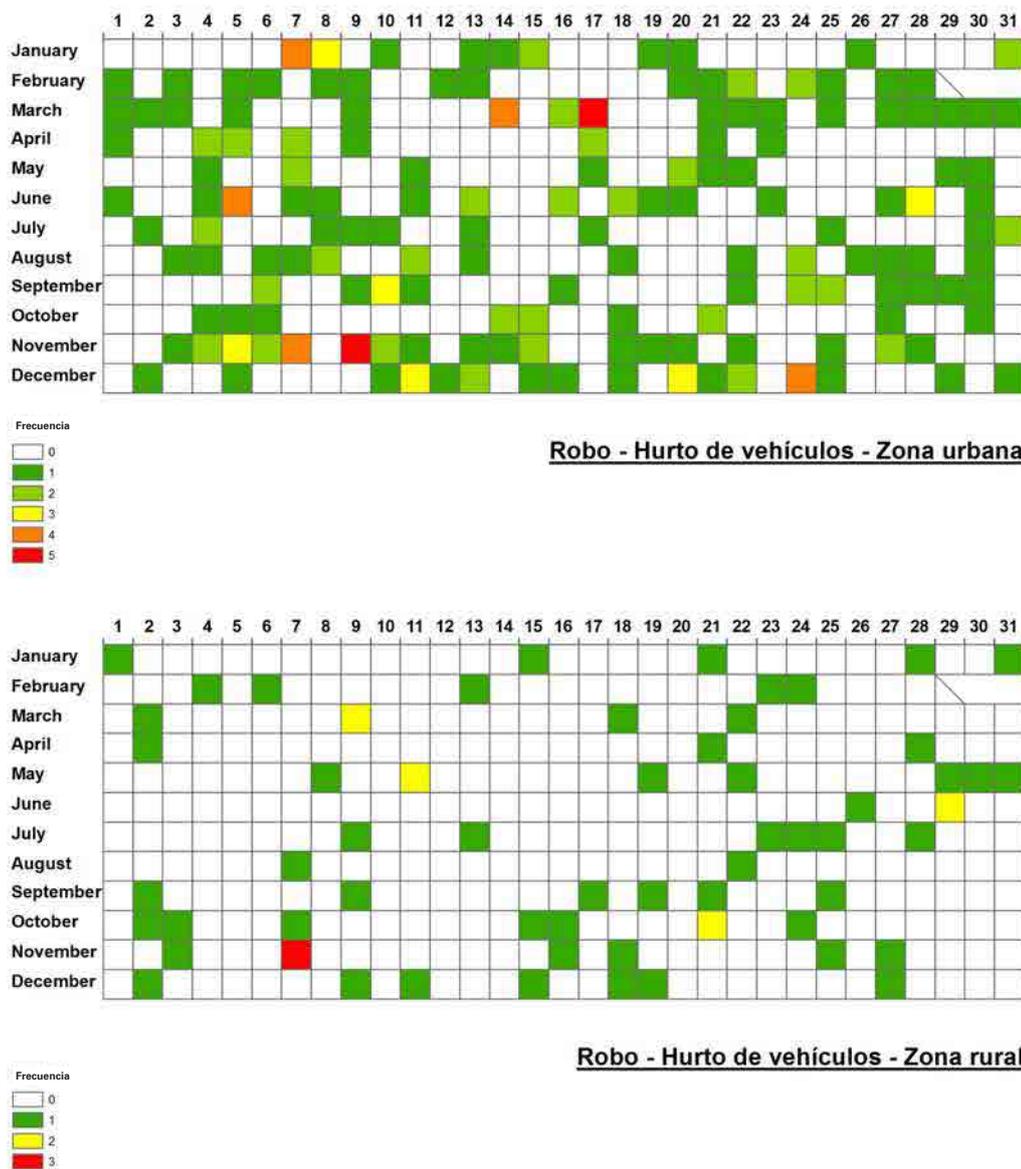
Datos sujetos a variación

En la Figura 36, los robos/hurtos de vehículos están representados por día y mes durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robos/hurtos de vehículos los días 17 de marzo y 9 de noviembre;

de noviembre; se registraron cinco casos. En la zona rural se registró una mayor frecuencia de robos/hurtos de vehículos el día 7 de noviembre; se registraron tres casos.

Figura 36

Cantón Cuenca: frecuencia anual del robo/hurto de vehículos (2021)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

3.4. Descripción geográfica de robo y hurto de vehículos

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.83967, e indica que los delitos de este tipo están dispersos. El lugar que presentó mayor concentración fue el sector del mercado Nueve de Octubre.

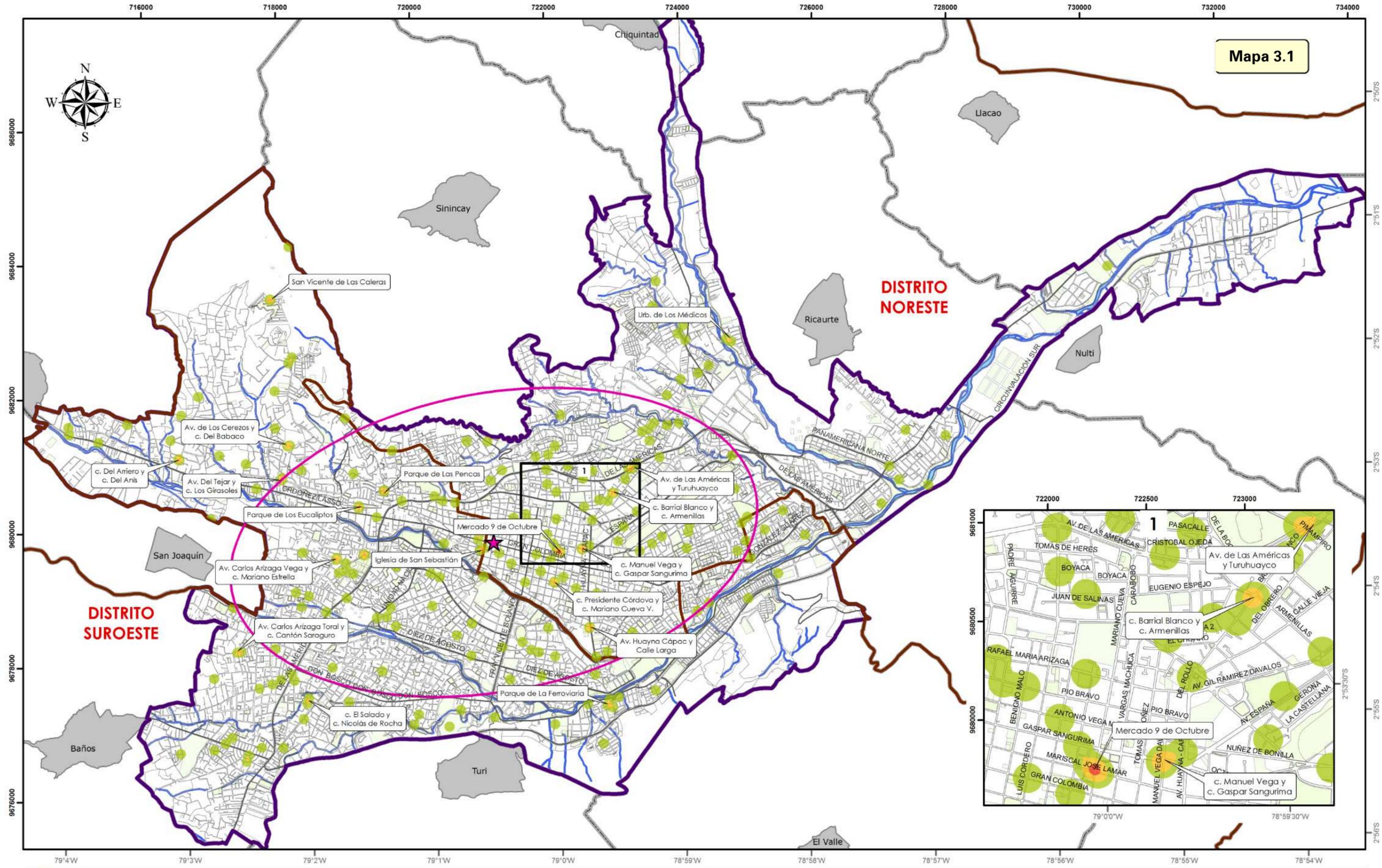
En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 247.36 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de robos–hurto de vehículos (★) se encuentra a la altura de las calles Gran Colombia y Estévez de Toral. El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 20.44 kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los delitos (Mapa 3.1).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron cuatro polígonos, los cuales registraron entre cinco y siete delitos. (Mapa 3.2).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos–hurto de vehículos se registró en El Valle con 13 casos, seguida por Baños y Sinincay con 9 y 7 casos respectivamente (Mapa 3.3).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos–hurto de vehículos se registró en San Sebastián con 40 casos, seguida por Yanuncay y El Vecino con 28 y 20 casos respectivamente (Mapa 3.4).

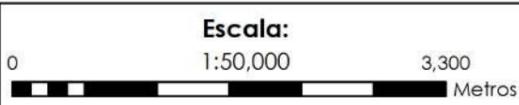
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO-HURTO DE VEHÍCULOS, 2021



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha: FEBRERO/2022

Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC

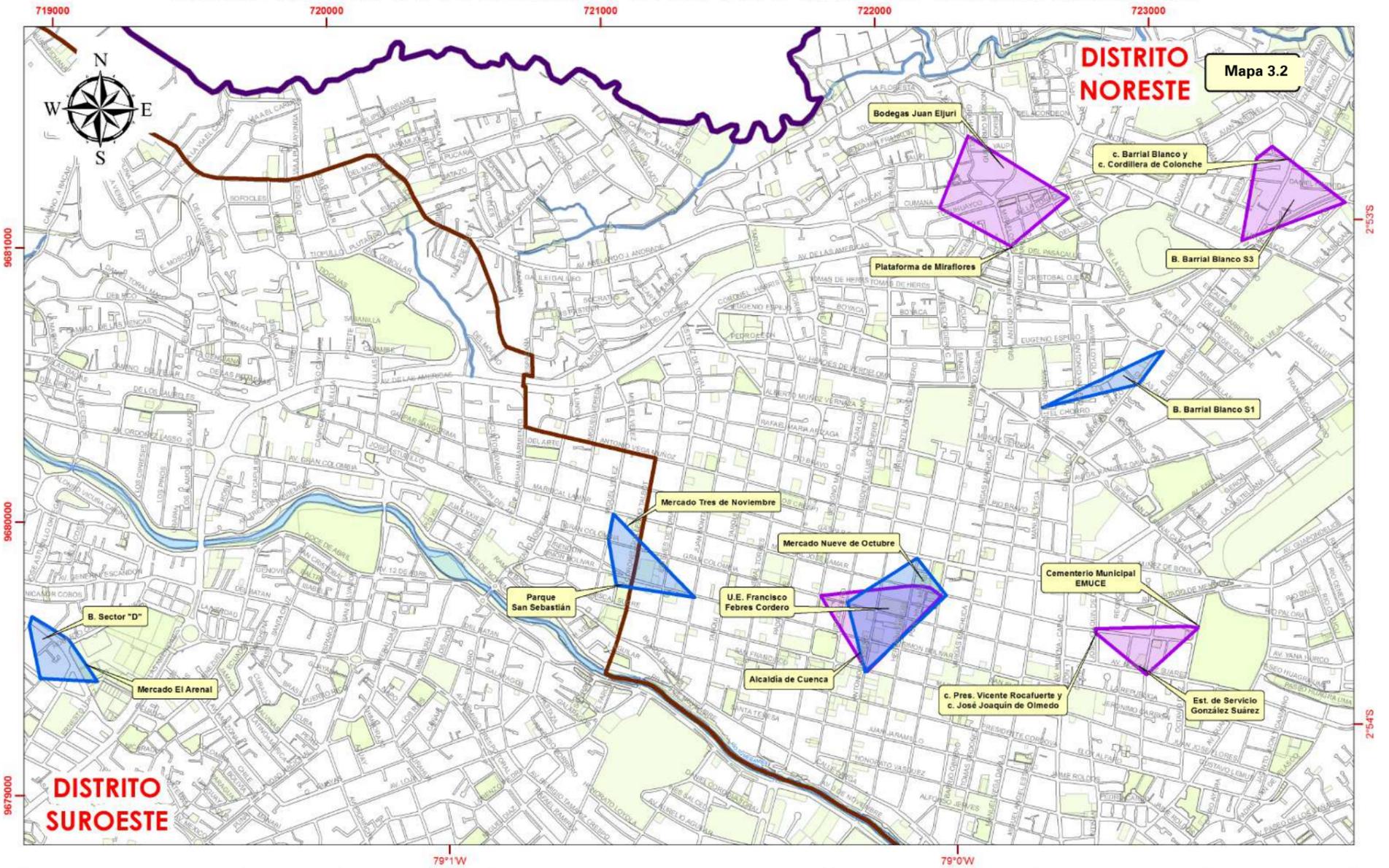


Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

- Distritos
- Limite Urbano
- Cabecera Parroquial

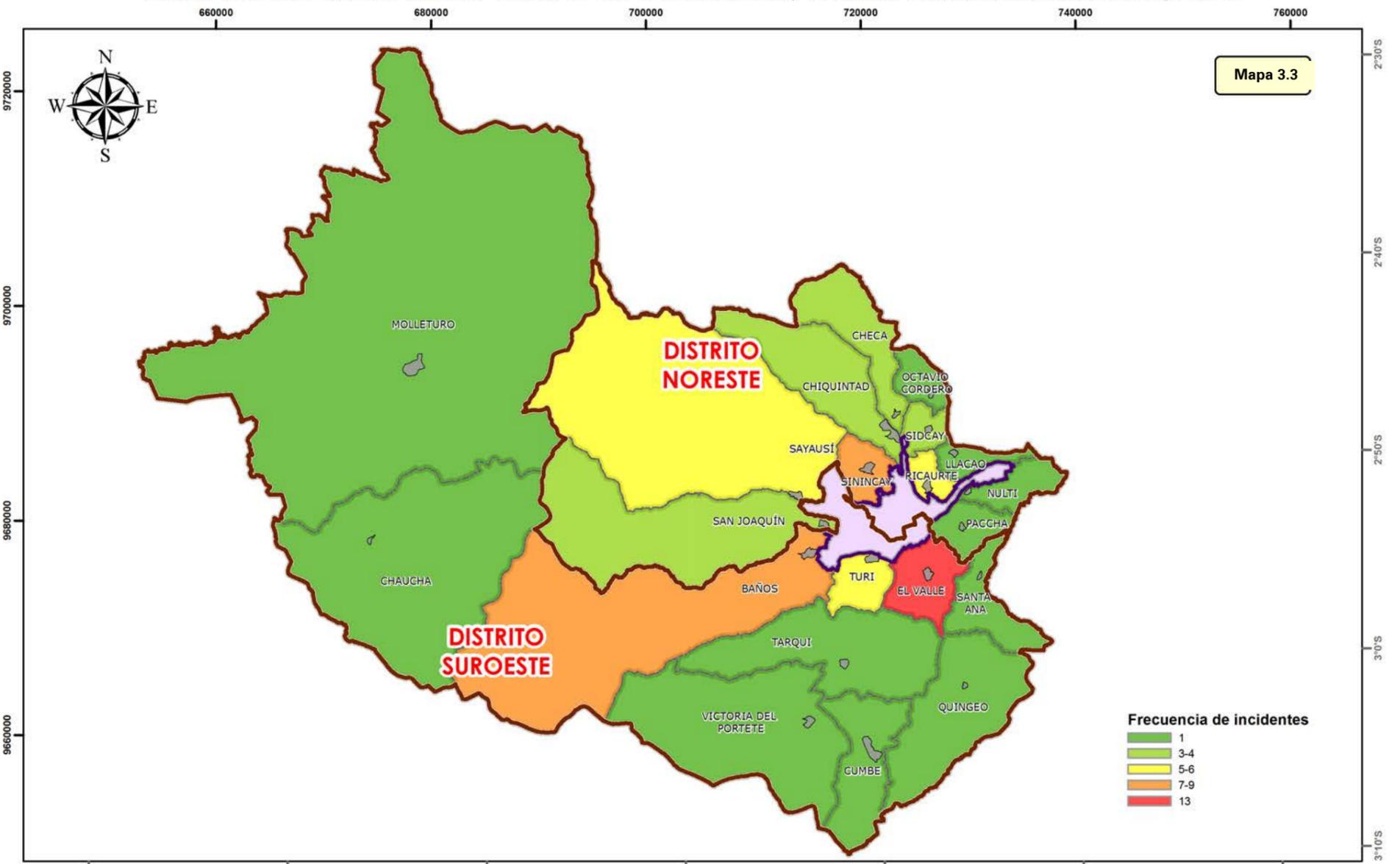


CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO-HURTO DE VEHÍCULOS, 2020-2021



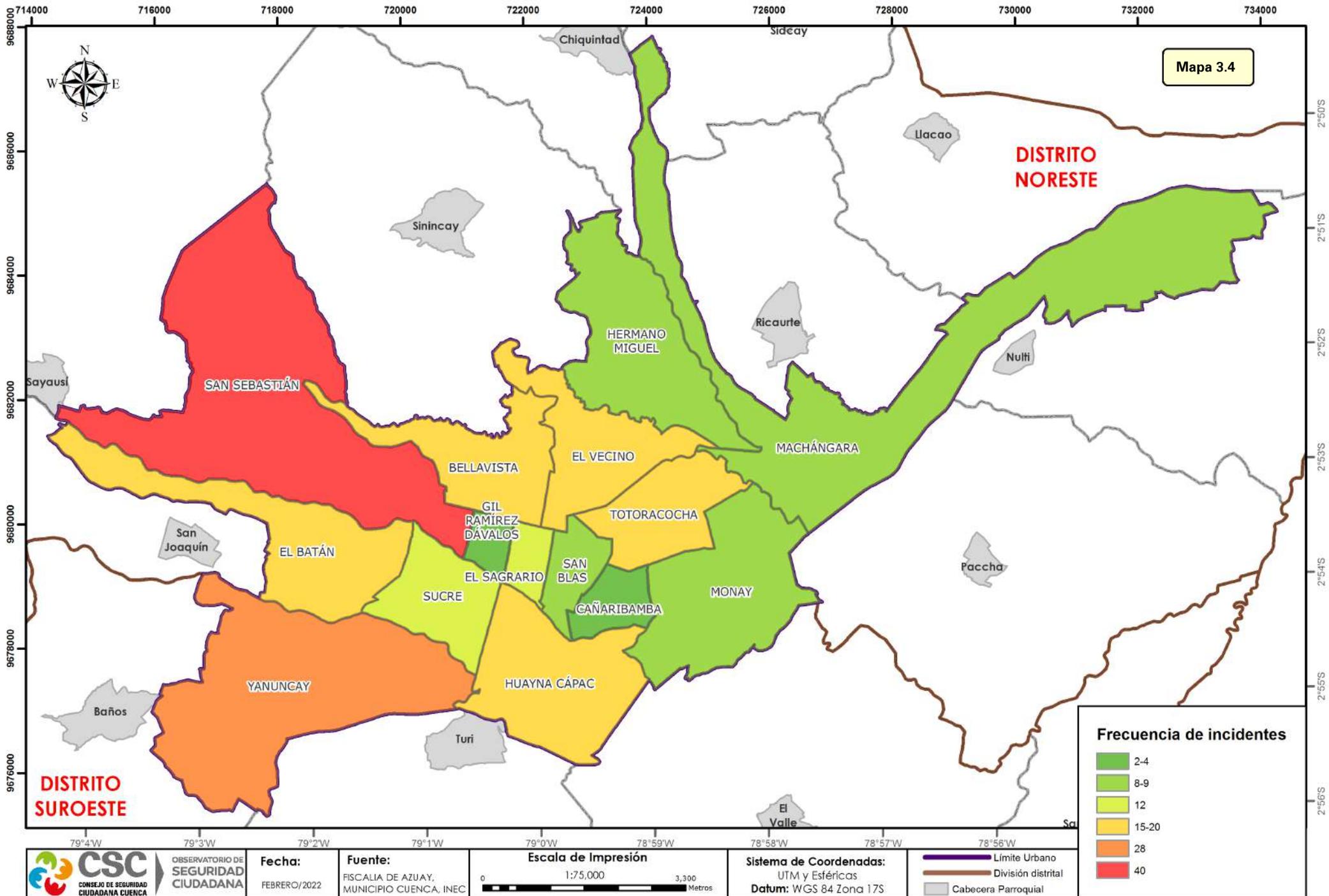
CSC CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA CUENCA	OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fecha: FEBRERO/2022	Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC	Escala: 1:17,500	Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas	Distritos	2021
			Datum: WGS 84 Zona 17S	Límite Urbano	2020		

CANTÓN CUENCA: ROBO-HURTO DE VEHÍCULOS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CSC CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA CUENCA	OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fecha: FEBRERO/2022	Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC	Escala: 1:450,000	Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas	Distritos	Cabeceras Parroquiales
			Datum: WGS 84 Zona 17S	Límite Urbano	Parroquias Rurales		

CIUDAD DE CUENCA: ROBO-HURTO DE VEHÍCULOS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



3.5. Robo/hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos

En el periodo de análisis (2018-2021), la representatividad de los robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos es mayor que la de los hurtos. Los robos significan el 88% en el periodo en mención. En la Tabla 54, se observa que los robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos han disminuido en 21% así como los hurtos relacionados que han

descendido en 52%. Estos cambios estadísticos resultan, en el primer caso, paramétricamente dentro del rango estimado o esperado (normal) mientras que, en el segundo, representa un cambio significativamente bajo lo esperado (frío), de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), con el paso de los años considerados.

Tabla 54

Cantón Cuenca: robo/hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos, según tipo de delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de delito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Robo	756	801	524	693,67	148,65	0,21	546	88%	-21%	-0,99	normal
Hurto	176	175	121	157,33	31,47	0,20	76	12%	-52%	-2,58	frío
Total	932	976	645	851,00	179,75	0,21	622	100%	-27%	-1,27	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

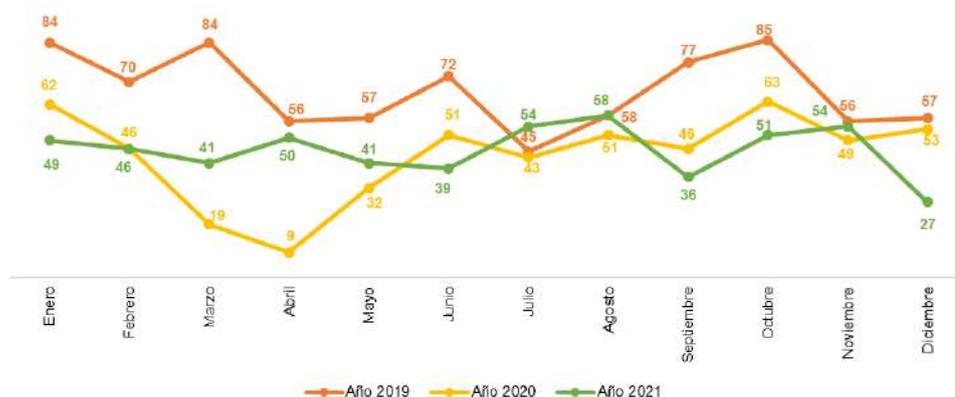
3.6. Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos

El año 2021 termina con 546 denuncias por robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos; tal como se observa en la

Figura 37, los meses de julio, agosto y noviembre alcanzan el máximo número de denuncias por este delito.

Figura 37

Cantón Cuenca: comportamiento mensual del robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

El 84% de robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos, en el año 2021, se ejecutaron en las parroquias del área urbana. Las parroquias Huayna Cápac, Yanuncay, Sucre y San Sebastián concentran el 48% de estos delitos.

La Tabla 55 presenta una reducción de estos delitos en las referidas

parroquias del 18%, 48%, 26% y del 2%, respectivamente. Estas disminuciones porcentuales son fluctuaciones que oscilan entre el rango esperado (normal) y lo que levemente se encuentra por debajo de lo esperado (fresco), al examinar el valor Z (análisis de umbral) en el año 2021 con respecto al promedio de los tres años anteriores.

Tabla 55

Cantón Cuenca: robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Huayna Cápac	82	93	48	74,33	23,46	0,32	61	13%	-18%	-0,57	normal
Yanuncay	118	129	76	107,67	27,97	0,26	56	12%	-48%	-1,85	fresco
Sucre	94	76	44	71,33	25,32	0,36	53	12%	-26%	-0,72	normal
San Sebastián	38	70	45	51,00	16,82	0,33	50	11%	-2%	-0,06	normal
Monay	44	36	34	38,00	5,29	0,14	38	8%	0%	0,00	normal
El Batán	61	49	33	47,67	14,05	0,29	37	8%	-22%	-0,76	normal
Bellavista	25	33	20	26,00	6,56	0,25	28	6%	8%	0,30	normal
El Vecino	26	22	25	24,33	2,08	0,09	24	5%	-1%	-0,16	normal
Totoracocha	35	36	31	34,00	2,65	0,08	23	5%	-32%	-4,16	frío
Cañaribamba	27	26	19	24,00	4,36	0,18	22	5%	-8%	-0,46	normal
Machángara	19	34	22	25,00	7,94	0,32	17	4%	-32%	-1,01	fresco
El Sagrario	26	18	10	18,00	8,00	0,44	15	3%	-17%	-0,38	normal
San Blas	22	21	28	23,67	3,79	0,16	15	3%	-37%	-2,29	frío
Hermano Miguel	8	10	15	11,00	3,61	0,33	11	2%	0%	0,00	normal
Gil Ramírez Dávalos	21	16	2	13,00	9,85	0,76	9	2%	-31%	-0,41	normal
Total*	646	669	452	589,00	119,20	0,20	459	100%	-22%	-1,09	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Las parroquias rurales de Ricaurte, Baños y Turi en el año 2021 agrupan el 70% de robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos.

Las referidas parroquias registran un incremento del 35%, del 3% y del 71%, respectivamente, en el año 2021 con relación al promedio de los años anteriores considerados, como se observa en la Tabla 56. Estas variaciones estadísticas resultan, en los primeros dos casos, dentro del rango paramétricamente esperado (el

puntaje estándar recae en la escala de normal) y para el tercero, alcanza un valor Z moderadamente superior a lo esperado (templado) considerando los parámetros de la serie analizada (2018-2020). Por su lado, parroquias como Molleturo, Sayausí, Tarqui, Chiquintad, Llacao y Octavio Cordero P. registran decrecimientos que alcanzan un puntaje estándar que resulta levemente por debajo de lo esperado (fresco) para el año 2021 en función del promedio de la serie temporal considerada.

Tabla 56

Cantón Cuenca: robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Ricaurte	4	20	7	10,33	8,50	0,82	14	33%	35%	0,43	normal
Baños	11	8	16	11,67	4,04	0,35	12	28%	3%	0,08	normal
Turi	1	4	2	2,33	1,53	0,65	4	9%	71%	1,09	templado
El Valle	5	15	5	8,33	5,77	0,69	3	7%	-64%	-0,92	normal
San Joaquín	2	7	3	4,00	2,65	0,66	3	7%	-25%	-0,38	normal
Sinincay	4	1	5	3,33	2,08	0,62	2	5%	-40%	-0,64	normal
Checa	0	0	0	0,00	0,00	-	1	2%	-	-	-
Molleturo	1	3	3	2,33	1,15	0,49	1	2%	-57%	-1,15	fresco
Sayausí	7	10	2	6,33	4,04	0,64	1	2%	-84%	-1,32	fresco
Sidcay	1	4	0	1,67	2,08	1,25	1	2%	-40%	-0,32	normal
Tarqui	1	2	2	1,67	0,58	0,35	1	2%	-40%	-1,15	fresco
Chaucha	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Chiquintad	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Cumbe	0	1	3	1,33	1,53	1,15	0	0%	-100%	-0,87	normal
Llacao	1	2	3	2,00	1,00	0,50	0	0%	-100%	-2,00	fresco
Nulli	3	1	0	1,33	1,53	1,15	0	0%	-100%	-0,87	normal
Octavio Cordero P.	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Paccha	1	1	2	1,33	0,58	0,43	0	0%	-100%	-2,31	frio
Quingeo	2	0	0	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Santa Ana	0	2	0	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Victoria del Portete	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total*	46	82	56	61,33	18,58	0,30	43	100%	-30%	-0,99	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, los objetos y documentos personales, computadores portátiles, documentos comerciales, dinero y celulares representan el 65% de bienes robados del interior del vehículo.

La Tabla 57 muestra que el robo de este tipo de objetos del interior de los vehículos registra disminuciones que oscilan entre el

9% y el 40%. Al revisar el valor Z (análisis de umbral), estas variaciones estadísticas representan fluctuaciones entre el rango de lo estimado (normal) y levemente por debajo de lo esperado (el puntaje estándar recae en la escala de fresco) dependiendo del tipo de objeto con el paso de los años analizados.

Tabla 57

Cantón Cuenca: robo de bienes del interior del vehículo, según objeto robado (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Robo de bienes al interior del vehículo	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Objetos y documentos personales	112	91	52	85,00	30,45	0,36	77	19%	-9%	-0,26	normal
Computador portátil	105	114	62	93,67	27,79	0,30	56	14%	-40%	-1,36	fresco
Documentos comerciales	67	62	32	53,67	18,93	0,35	47	11%	-12%	-0,35	normal
Dinero	83	85	52	73,33	18,50	0,25	46	11%	-37%	-1,48	fresco
Celulares	90	64	44	66,00	23,07	0,35	40	10%	-39%	-1,13	fresco
Prendas de vestir	61	56	48	55,00	6,56	0,12	25	6%	-55%	-4,57	frio
Equipos y herramientas de construcción	9	14	9	10,67	2,89	0,27	5	1%	-53%	-1,96	fresco
Joyas	10	6	4	6,67	3,06	0,46	3	1%	-55%	-1,20	fresco
Cámaras fotográficas	5	12	5	7,33	4,04	0,55	3	1%	-59%	-1,07	fresco
Equipos de oficina	11	15	4	10,00	5,57	0,56	2	0%	-80%	-1,44	fresco
Fármacos	4	4	4	4,00	0,00	0,00	2	0%	-50%	-	-
Otros	217	201	133	183,67	44,60	0,24	107	26%	-42%	-1,72	fresco
Total*	774	724	449	649,00	175,00	0,27	413	100%	-36%	-1,35	fresco

Otros como enseres, vituallas, armas de fuego, computadores de escritorio, etc.

*Nota: Las víctimas en algunos casos reportan más de un objeto robado.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La Tabla 58 refleja que los accesorios y autopartes del vehículo que son sustraídos con mayor frecuencia siguen siendo la computadora del vehículo, las partes del motor y la radio. Estos componentes representan el 55% de los objetos robados para el año 2021. El robo de este tipo de accesorios y autopartes registra una disminución del 3%, un incremento del 15% y una disminución del 38%, respectivamente. Estas

variaciones estadísticas resultan, en la primera categoría, en un puntaje o valor Z que recae dentro del rango estimado (normal), en tanto que, para la segunda categoría supera moderadamente lo esperado (templado) y para la tercera categoría supera moderadamente lo esperado (templado) y para la tercera categoría representa una variación levemente inferior a lo estimado (fresco) para el año 2021 con relación a los parámetros de la serie temporal analizada (2018-2020).

Tabla 58

Cantón Cuenca: robo de accesorios y autopartes del vehículo, según objeto robado (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Accesorios y autopartes del vehículo	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Computadora del vehículo	257	325	252	278,00	40,78	0,15	271	33%	-3%	-0,17	normal
Partes del motor	92	103	82	92,33	10,50	0,11	106	13%	15%	1,30	templado
Radio	140	139	77	118,67	36,09	0,30	74	9%	-38%	-1,24	fresco
Accesorios del vehículo	57	61	30	49,33	16,86	0,34	38	5%	-23%	-0,67	normal
Llanta de emergencia	49	57	28	44,67	14,98	0,34	26	3%	-42%	-1,25	fresco
Batería	23	23	30	25,33	4,04	0,16	20	2%	-21%	-1,32	fresco
Pantalla de radio	24	34	12	23,33	11,02	0,47	10	1%	-57%	-1,21	fresco
Llantas, aros	7	6	7	6,67	0,58	0,09	5	1%	-25%	-2,89	frío
Especios	4	2	15	7,00	7,00	1,00	4	0%	-43%	-0,43	normal
Herramientas	20	22	12	18,00	5,29	0,29	4	0%	-78%	-2,65	frío
Otras partes	212	282	277	257,00	39,05	0,15	255	31%	-1%	-0,05	normal
Total*	885	1.054	822	920,33	119,97	0,13	813	100%	-12%	-0,89	normal

*Las víctimas en algunos casos reportan más de un objeto robado.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 82% de robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos se realizó en áreas de acceso público y en el transporte; en este sentido, los delitos de este tipo acontecidos en los lugares señalados presentan un decrecimiento

del 9% y 31%, respectivamente. Estas fluctuaciones estadísticas según el valor Z (análisis de umbral) resultan entre lo paramétricamente esperado (normal) y lo levemente inferior a lo estimado (fresco) (ver Tabla 59).

Tabla 59

Cantón Cuenca: robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según lugar del delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Lugar del delito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	374	343	244	320,33	67,90	0,21	292	53%	-9%	-0,42	normal
Transporte	281	259	156	232,00	66,73	0,29	161	29%	-31%	-1,06	fresco
Vivienda/alojamiento	50	133	79	87,33	42,12	0,48	55	10%	-37%	-0,77	normal
Lugares que prestan servicio	27	45	29	33,67	9,87	0,29	26	5%	-23%	-0,78	normal
Instituciones educativas	1	0	0	0,33	0,58	1,73	2	0%	500%	2,89	caluroso
Instituciones de salud	1	0	0	0,33	0,58	1,73	1	0%	200%	1,15	templado
Centro de diversión	8	3	0	3,67	4,04	1,10	0	0%	-100%	-0,91	normal
Entidades públicas	4	0	5	3,00	2,65	0,88	0	0%	-100%	-1,13	fresco
Áreas dedicadas al comercio	1	4	0	1,67	2,08	1,25	0	0%	-100%	-0,80	normal
Otros	0	2	7	3,00	3,61	1,20	4	1%	33%	0,28	normal
Sin dato	9	12	4	8,33	4,04	0,48	5	1%	-40%	-0,82	normal
Total	756	801	524	693,67	148,65	0,21	546	100%	-21%	-0,99	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

3.7. Hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos

La Figura 38 muestra que el año 2021 termina con 76 denuncias por hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos. El tercer trimestre registra la

mayor cantidad de estos casos; lo contrario sucede en los meses de marzo, junio y noviembre que representan los puntos mínimos de la serie.

Figura 38

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 60 muestra que, en el año 2021, el 78% de hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos se perpetraron en parroquias urbanas del cantón.

Las parroquias Totoracocha, Yanuncay, El Batán, Huayna Cápac y El Vecino concentran el 62% de este tipo de delitos acontecidos en la zona urbana durante el año 2021. Según las cifras de denuncia, las parroquias que conforman la zona urbana en conjunto evidencian una reducción del 54%, lo que representa una variación

estadística significativamente inferior a lo esperado (frío), en función del puntaje estándar o valor Z para el año 2021 en comparación con el promedio de los tres años anteriores.

Al respecto, si bien la parroquia Totoracocha revela un incremento del 9%, el resto de las parroquias indicadas anteriormente registran un decrecimiento que oscilan entre el 5% y el 57%, para el año 2021 con relación a los factores de la serie temporal 2018-2020.

Tabla 60

Cantón Cuenca: hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Totoracochoa	10	8	4	7,33	3,06	0,42	8	14%	9%	0,22	normal
Yanuncay	20	19	17	18,67	1,53	0,08	8	14%	-57%	-6,98	frio
El Batán	26	13	10	16,33	8,50	0,52	7	12%	-57%	-1,10	fresco
Huayna Cápac	17	16	9	14,00	4,36	0,31	7	12%	-50%	-1,61	fresco
El Vecino	7	7	5	6,33	1,15	0,18	6	10%	-5%	-0,29	normal
Bellavista	6	8	9	7,67	1,53	0,20	5	8%	-35%	-1,75	fresco
El Sagrario	13	17	17	15,67	2,31	0,15	5	8%	-68%	-4,62	frio
Monay	11	8	5	8,00	3,00	0,38	3	5%	-63%	-1,67	fresco
San Blas	5	8	5	6,00	1,73	0,29	3	5%	-50%	-1,73	fresco
San Sebastián	11	15	4	10,00	5,57	0,56	3	5%	-70%	-1,26	fresco
Hermano Miguel	2	4	1	2,33	1,53	0,65	2	3%	-14%	-0,22	normal
Gil Ramírez Dávalos	7	6	6	6,33	0,58	0,09	1	2%	-84%	-9,24	frio
Sucre	6	9	3	6,00	3,00	0,50	1	2%	-83%	-1,67	fresco
Cañaribamba	1	2	1	1,33	0,58	0,43	0	0%	-100%	-2,31	frio
Mechángara	4	0	2	2,00	2,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Total*	146	140	98	128,00	26,15	0,20	59	100%	-54%	-2,64	frio

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Las parroquias Baños, Llacao, Nulti, Ricaurte y Turi concentran el 100% de hurtos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos registrados en el año 2021 en el área rural, además solo en el caso de la parroquia Baños presenta un cambio positivo. Este incremento estadístico resulta moderadamente superior a lo esperado (templado) con respecto a los tres años anteriores (ver Tabla 61).

Tabla 61

Cantón Cuenca: hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Baños	0	1	3	1,33	1,53	1,15	3	43%	125%	1,09	templado
Llacao	0	0	0	0,00	0,00	-	1	14%	-	-	-
Nulti	0	0	0	0,00	0,00	-	1	14%	-	-	-
Ricaurte	0	2	1	1,00	1,00	1,00	1	14%	0%	0,00	normal
Turi	1	0	2	1,00	1,00	1,00	1	14%	0%	0,00	normal
Chaucha	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
El Valle	0	0	2	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Molleturo	0	5	0	1,67	2,89	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Paccha	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Quingeo	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
San Joaquín	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Santa Ana	0	2	0	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sayausí	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Sidcay	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Tarqui	3	2	0	1,67	1,53	0,92	0	0%	-100%	-1,09	fresco
Total*	6	15	11	10,67	4,51	0,42	7	100%	-34%	-0,81	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Tabla 62 se observa que el 75% de los hurtos de bienes, accesorios y autopartes se cometió en el interior del vehículo durante el año 2021.

La Tabla 62 refleja que el cometimiento de este delito en lugares como el interior del vehículo se ha visto disminuido en comparación con el período 2018-2020 en un 42%, una variación porcentual que se traduce en un valor Z ligeramente inferior

a lo estimado (debido a que el puntaje estándar recae en la escala de fresco). De la misma forma, el hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos acontecidos en áreas de acceso público se ha disminuido en un 81%. Este decrecimiento resulta significativamente inferior a lo estimado (frío) según el valor Z (análisis de umbral) para el año 2021 en función de los factores de la serie temporal considerada.

Tabla 62

Cantón Cuenca: hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según lugar del delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Lugares del delito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Del interior del vehículo	119	106	69	98,00	25,94	0,26	57	75%	-42%	-1,58	fresco
Áreas de acceso público	42	47	35	41,33	6,03	0,15	8	11%	-81%	-5,53	frío
Vivienda/alojamiento	6	11	7	8,00	2,65	0,33	5	7%	-38%	-1,13	fresco
Lugares que prestan servicio	5	6	6	5,67	0,58	0,10	4	5%	-29%	-2,89	frío
Entidades públicas	3	0	1	1,33	1,53	1,15	1	1%	-25%	-0,22	normal
Instituciones de salud	1	2	1	1,33	0,58	0,43	0	0%	-100%	-2,31	frío
Otros	0	1	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Sin dato	0	2	1	1,00	1,00	1,00	1	1%	0%	0,00	normal
Total	176	175	121	157,33	31,47	0,20	76	100%	-52%	-2,58	frío

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La Tabla 63 muestra que los celulares, dinero y objetos y documentos personales son los bienes que en mayor cantidad son hurtados de los vehículos, representan el 23%, 18% y 17% respectivamente.

El hurto de celulares y objetos y documentos personales registra una reducción del 37% y

del 32%, en cada caso. Al examinar el valor Z (análisis de umbral) se observa que estas disminuciones estadísticas se encuentran ligeramente por debajo del rango esperado para estas categorías en particular (fresco), en el año 2021, con respecto a los tres años anteriores.

Tabla 63

Cantón Cuenca: hurto de bienes al interior del vehículo, según objeto hurtado (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Hurto de bienes al interior del vehículo	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Celulares	50	51	32	44,33	10,69	0,24	28	23%	-37%	-1,53	fresco
Dinero	37	37	29	34,33	4,62	0,13	22	18%	-36%	-2,67	frío
Objetos y documentos personales	37	30	25	30,67	6,03	0,20	21	17%	-32%	-1,60	fresco
Computador portátil	25	14	12	17,00	7,00	0,41	11	9%	-35%	-0,86	normal
Documentos comerciales	28	19	15	20,67	6,66	0,32	8	7%	-61%	-1,90	fresco
Equipos y herramientas de construcción	2	4	2	2,67	1,15	0,43	2	2%	-25%	-0,58	normal
Enseres	1	1	3	1,67	1,15	0,69	1	1%	-40%	-0,58	normal
Joyas	7	5	0	4,00	3,61	0,90	1	1%	-75%	-0,83	normal
Equipos de oficina	2	2	1	1,67	0,58	0,35	1	1%	-40%	-1,15	fresco
Cámaras fotográficas	4	3	0	2,33	2,08	0,89	1	1%	-57%	-0,64	normal
Prendas de vestir	16	14	4	11,33	6,43	0,57	1	1%	-91%	-1,61	fresco
Otros objetos	71	61	41	57,67	15,28	0,26	25	20%	-57%	-2,14	frío
Total*	280	241	164	228,33	59,03	0,26	122	100%	-47%	-1,80	fresco

*Las víctimas en algunos casos reportan más de un objeto hurtado.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La Tabla 64 refleja que los accesorios y autopartes del vehículo que son hurtados con mayor frecuencia siguen siendo la computadora del vehículo, las partes del motor, la radio y la llanta de emergencia. Estos componentes representan el 57% de los objetos hurtados para el año

2021. El hurto de este tipo de accesorios y autopartes registra disminuciones del 73%, del 48%, del 70% y del 64%, respectivamente. Estas variaciones estadísticas resultan, en su mayoría, en un puntaje o valor Z que resulta significativamente por debajo del rango

estimado (frío), en tanto que, para el caso de hurto de partes del motor esta fluctuación resulta levemente inferior

a lo esperado (fresco) para el año 2021 con relación a los parámetros de la serie temporal analizada (2018-2020).

Tabla 64

Cantón Cuenca: hurto de accesorios y autopartes del vehículo, según objeto hurtado (2018-2021) (Análisis de umbral)

Hurto de accesorios y autopartes del vehículo	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Computadora del vehículo	26	25	16	22,33	5,51	0,25	6	21%	-73%	-2,97	frío
Partes del motor	10	4	9	7,67	3,21	0,42	4	14%	-48%	-1,14	fresco
Radio	8	12	10	10,00	2,00	0,20	3	11%	-70%	-3,50	frío
Llanta de emergencia	7	8	10	8,33	1,53	0,18	3	11%	-64%	-3,49	frío
Accesorios del vehículo	6	2	5	4,33	2,08	0,48	2	7%	-54%	-1,12	fresco
Especios	0	1	0	0,33	0,58	1,73	1	4%	200%	1,15	templado
Pantalla de radio	2	4	4	3,33	1,15	0,35	0	0%	-100%	-2,89	frío
Batería	3	1	3	2,33	1,15	0,49	0	0%	-100%	-2,02	frío
Otras partes	20	31	29	26,67	5,86	0,22	9	32%	-66%	-3,02	frío
Total*	82	88	86	85,33	3,06	0,04	28	100%	-67%	-18,77	frío

*Las víctimas en algunos casos reportan más de un objeto hurtado.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

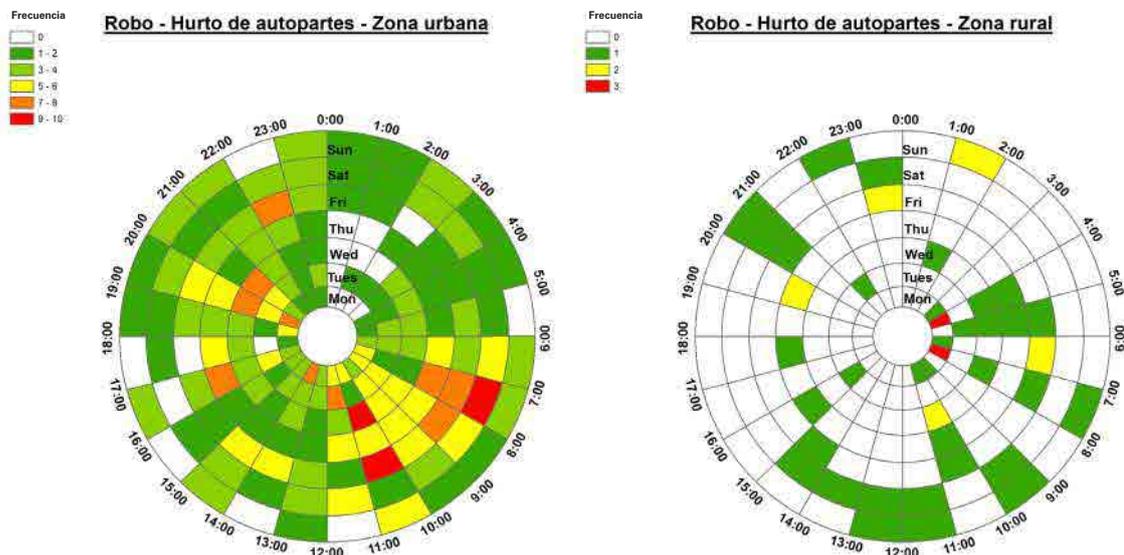
En la Figura 39, los robos/hurtos de bienes y autopartes de vehículos están representados por hora y día de la semana durante el año 2021. En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de robo/hurto de bienes y autopartes de vehículos los miércoles entre

las 10:00-11:00, los viernes de 10:00-11:00 y los sábados de 07:00-08:00. Se registraron entre nueve a diez delitos.

En la zona rural existió una mayor frecuencia los lunes entre las 04:00-05:00 y 07:00-08:00. Se registraron tres delitos.

Figura 39

Cantón Cuenca: frecuencia semanal del robo/hurto de bienes y autopartes de vehículos (2021)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

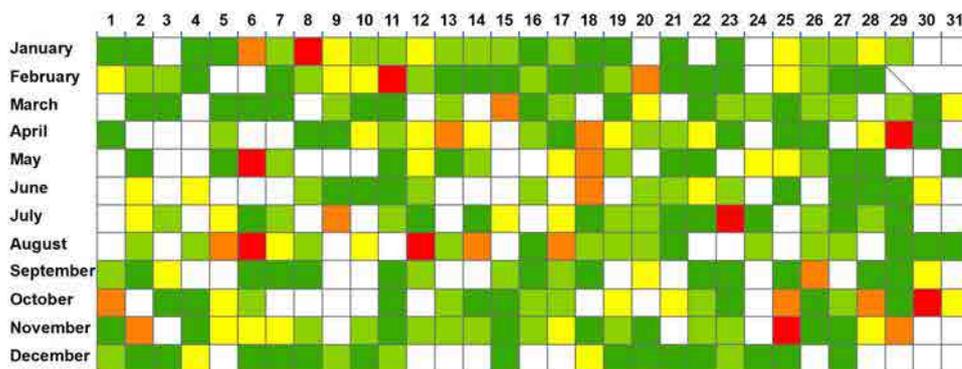
En la Figura 40, los robos/hurtos de bienes y autopartes de vehículos están representados por día y mes durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia del robo/hurto de bienes y autopartes de vehículos los días 8 de enero,

11 de febrero, 29 de abril, 6 de mayo, 23 de julio, 6 y 12 de agosto, 30 de octubre y 25 de noviembre. Se registraron cinco delitos.

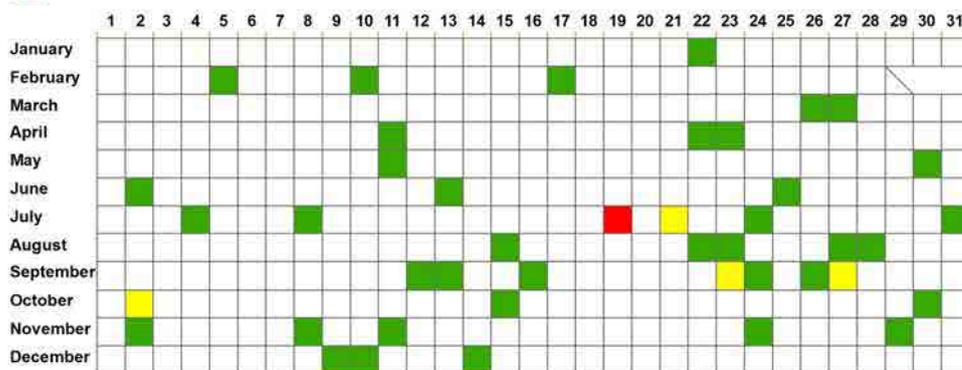
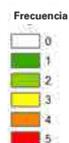
En la zona rural existió una mayor frecuencia el día 19 de julio, se registraron cuatro delitos.

Figura 40

Cantón Cuenca: frecuencia anual del robo/hurto de bienes y autopartes de vehículos (2021)



Robo - Hurto de autopartes - Zona urbana



Robo - Hurto de autopartes - Zona rural



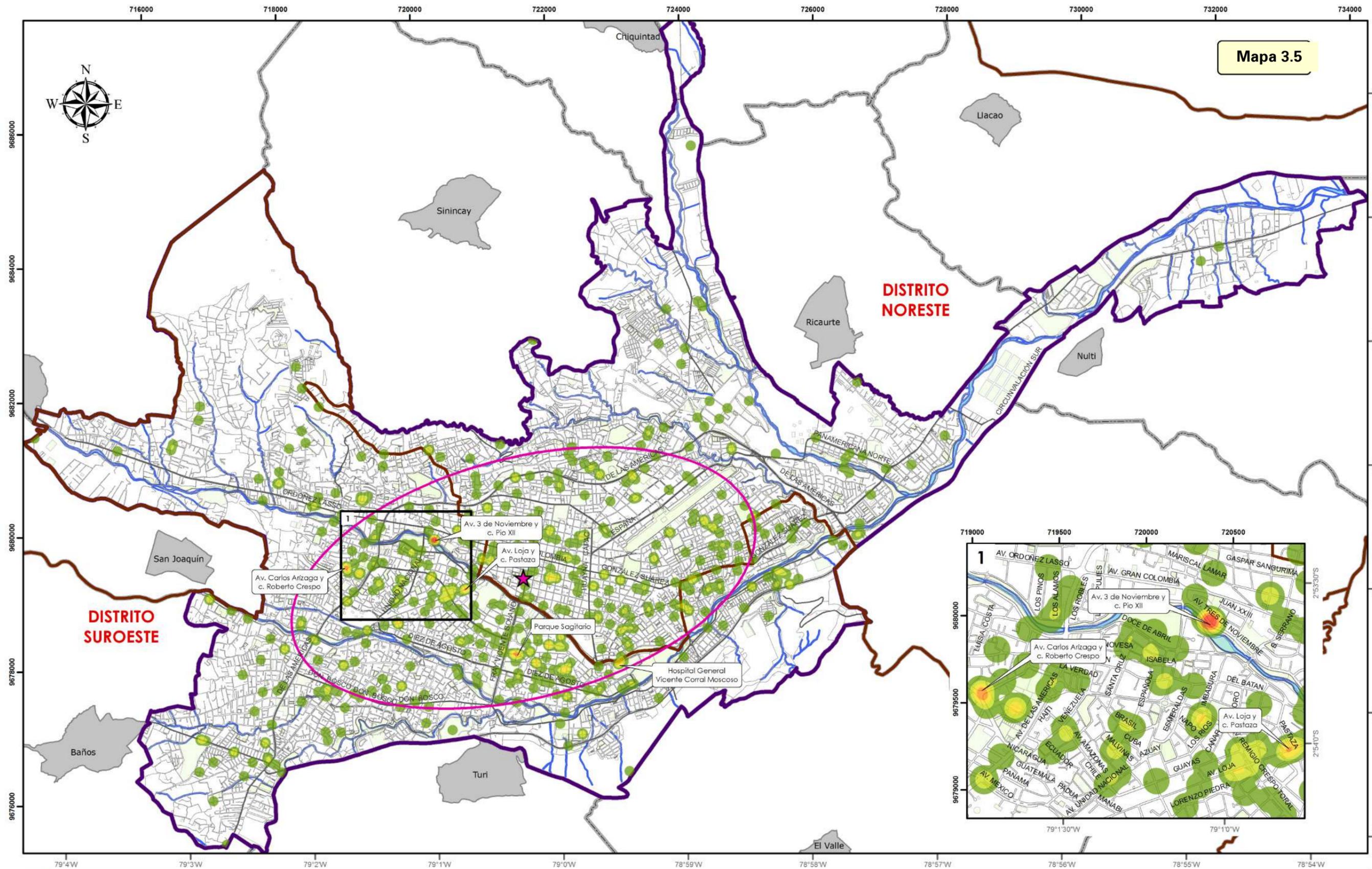
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

3.8. Descripción geográfica de robo y hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos.

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.71964, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron los sectores aledaños a la Clínica Latino en la Av. 3 de noviembre y calle Pio XII, Hospital Monte Sinaí y Parque Sagitario (ubicados en la Av. Fray Vicente Solano y calle Miguel Cordero Dávila), Hospital General Vicente Corral Moscoso, Av. Loja y calle Pastaza, en la parte posterior de la Universidad de Cuenca y en la zona posterior del mercado El Arenal en la Av. Carlos Arizaga y calle Roberto Crespo. En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 138.16 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de robos-hurtos de bienes y accesorios de vehículos (★) se encuentra a la altura de las calles Presidente Córdova y Benigno Malo.

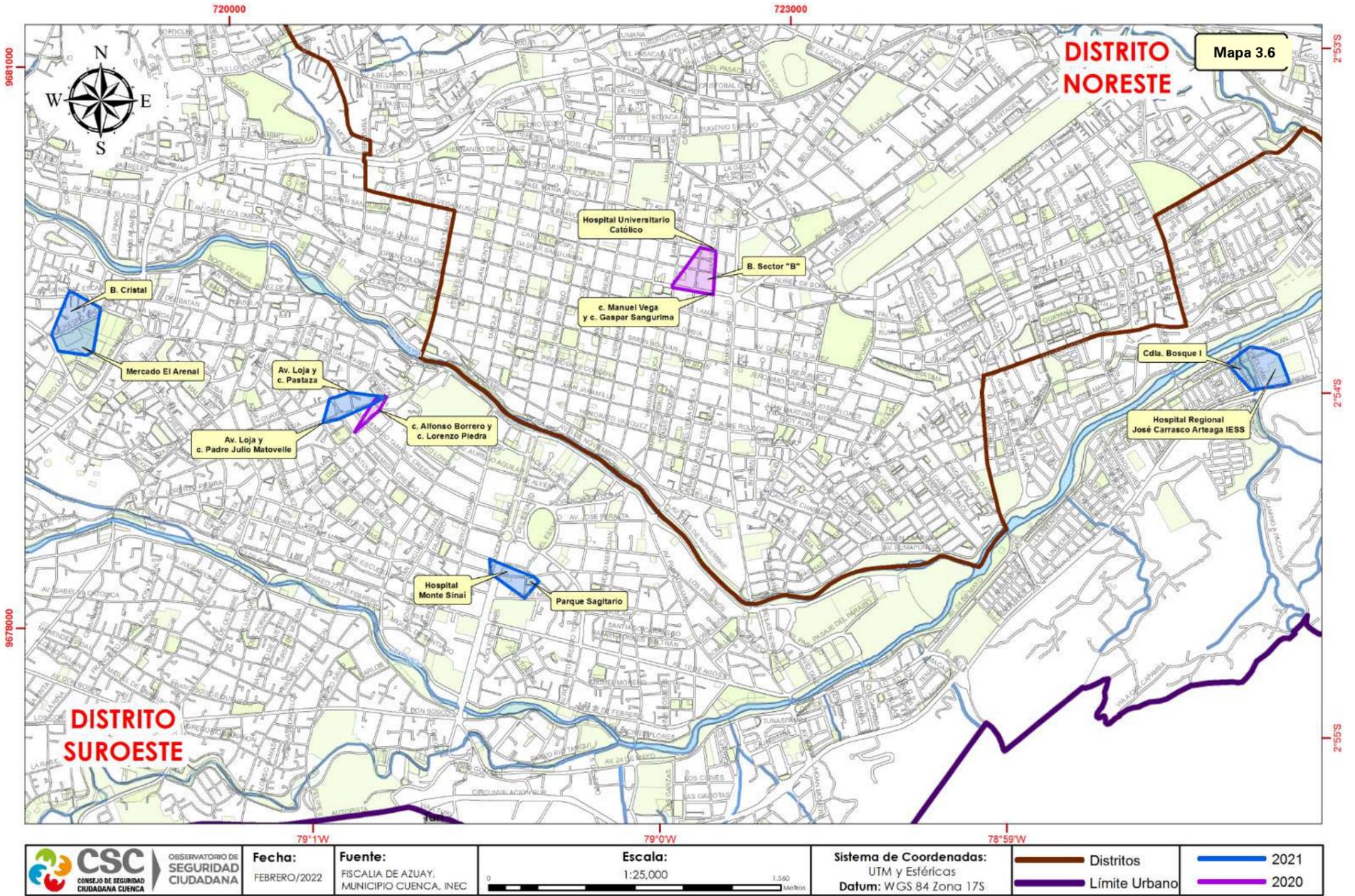
El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 19.84 kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los delitos (Mapa 3.5). Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron cuatro polígonos, los cuales registraron entre nueve y once incidentes. (Mapa 3.6). En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos-hurtos de bienes y accesorios de vehículos ocurrió en Baños y Ricaurte con 15 casos cada una, seguida por Turi con 5 casos (Mapa 3.7). Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos-hurtos de bienes y accesorios de vehículos se registró en Huayna Cápac y Yanuncay con 68 y 64 casos respectivamente, seguidas por Sucre y San Sebastián con 54 y 53 casos respectivamente (Mapa 3.8).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO-HURTO DE BIENES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS, 2021

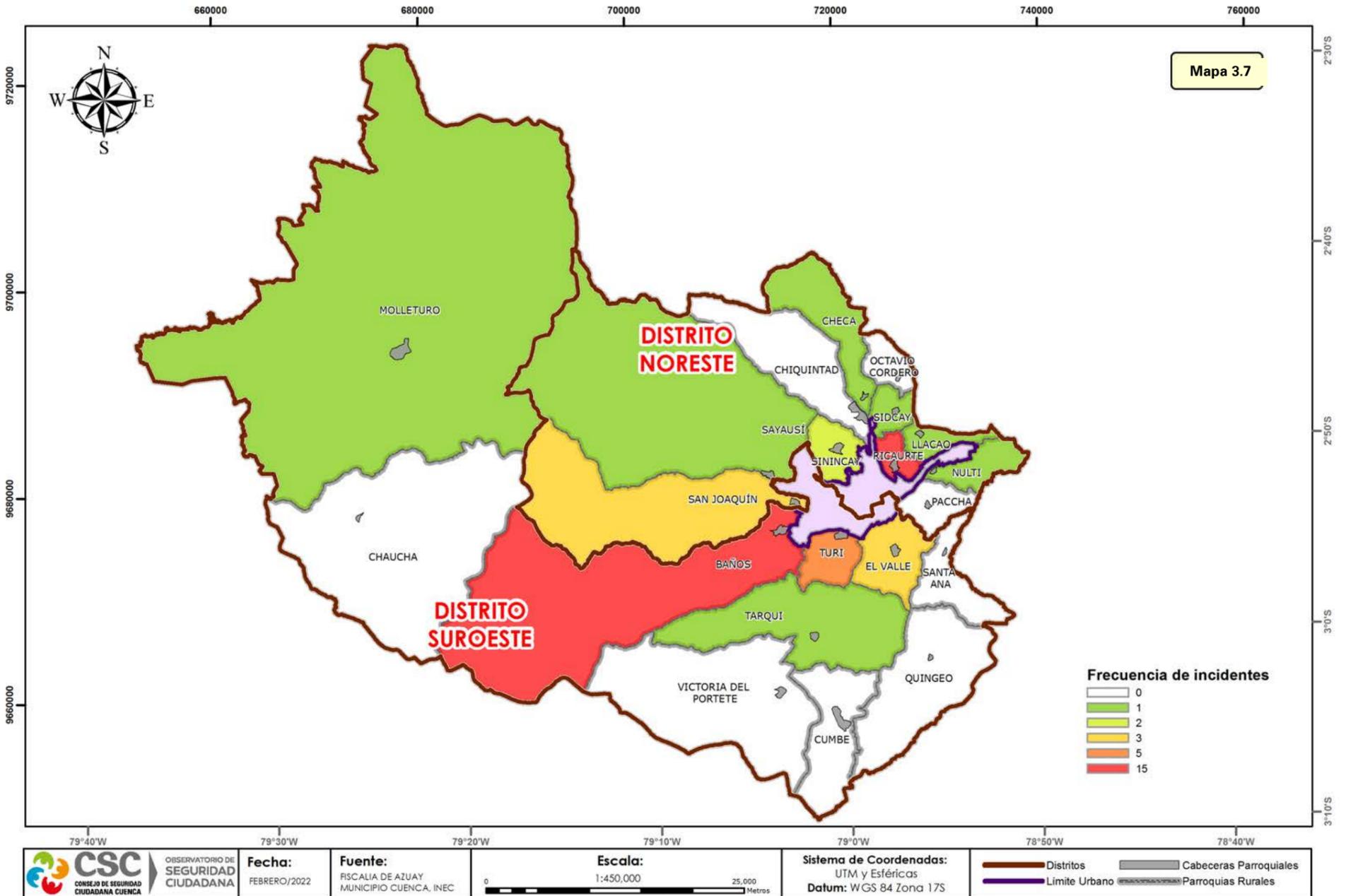


Mapa 3.5

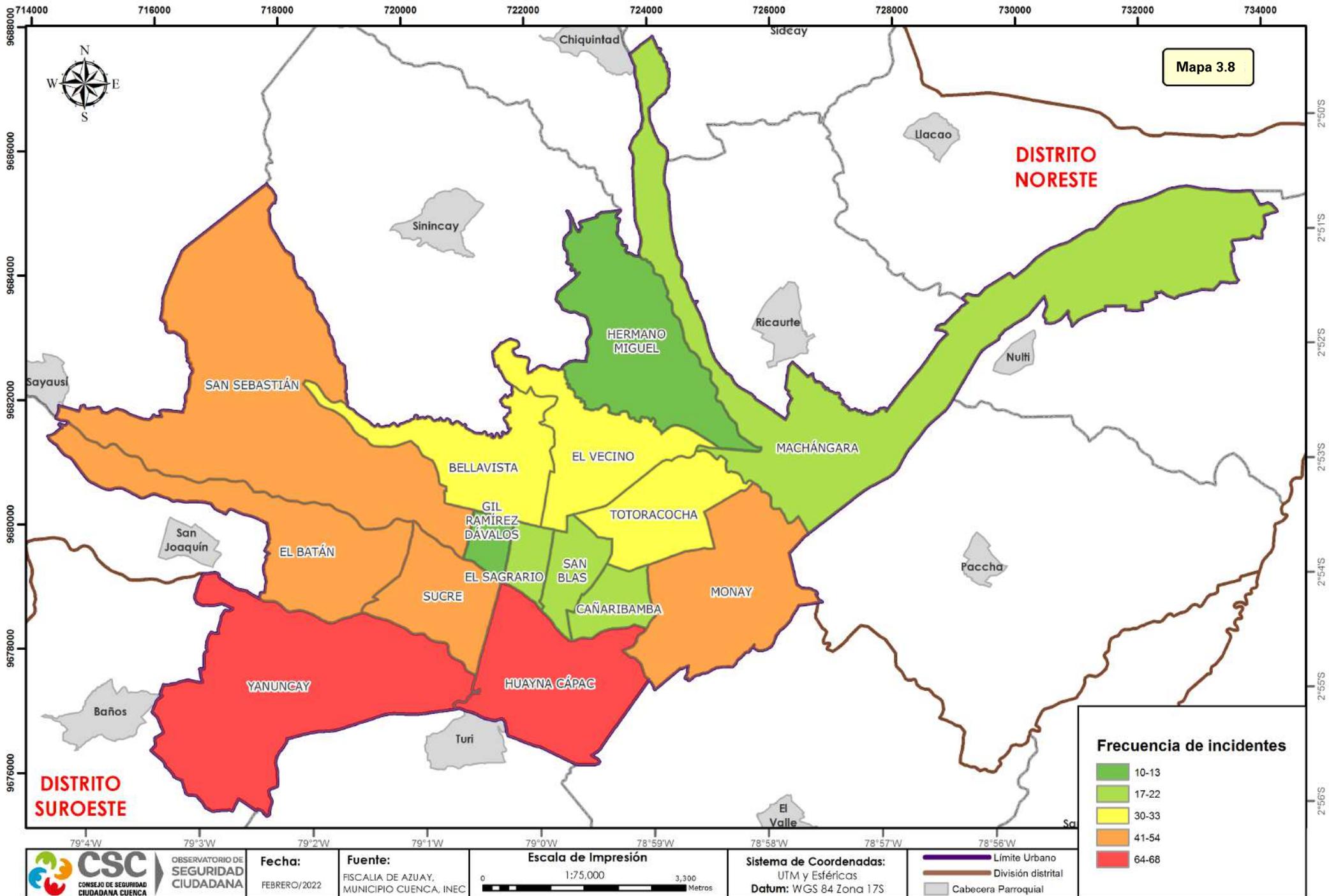
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO-HURTO DE BIENES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: ROBO - HURTO DE BIENES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: ROBO-HURTO DE BIENES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



Capítulo VI

4. Accidentes de tránsito

En este capítulo se presenta información sobre los accidentes de tránsito registrados en el cantón Cuenca, en concordancia con lo establecido en el Código Orgánico Integral Penal (COIP).

4.1. Accidentes de tránsito

En el año 2021 la EMOV ha levantado 3.641 accidentes de tránsito en el cantón Cuenca mientras que la Fiscalía tiene un registro de 949 accidentes de tránsito que han sido denunciados. Esta condición representa que el 26% de los accidentes que se registraron por los agentes civiles de tránsito llegan a una instancia de denuncia en la Fiscalía, proporción que se mantiene

con relación al año 2020.

En el cantón Cuenca, según datos de la EMOV, la clase de accidente de tránsito de mayor incidencia es el choque con el 54% de incidencia, seguido por el estrellamiento, rozamiento y pérdida de pista; de los cuales se puede observar que el rozamiento es el que menos se denuncia y se logra resolver por acuerdos entre las partes.

Tabla 65

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV y por Fiscalía, según tipo de accidente (2021)

	Registrado por Agentes de la EMOV		Registrados en Fiscalía	
	Valores Absolutos	Participación	Valores Absolutos	Participación
Choque	1958	54%	567	60%
Estrellamiento	490	13%	109	11%
Rozamiento	482	13%	42	4%
Pérdida de pista	287	8%	101	11%
Atropello	217	6%	65	7%
Colisión	88	2%	19	2%
Atípico	67	2%	0	0%
Volcamiento	21	1%	11	1%
Arrollamiento	16	0%	7	1%
Caída de pasajeros	14	0%	10	1%
Otros	1	0%	13	1%
Sin información		0%	5	1%
TOTAL	3641	100%	949	100%

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay y EMOV
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el 2021 se ha podido registrar un ligero incremento de los accidentes de tránsito en comparación con el año 2020. Los tipos de accidentes de tránsito como choques y estrellamiento evidencian variaciones estadísticas, que de acuerdo con el valor Z, se ubica en la escala de lo paramétricamente esperado (normal) en comparación con el promedio del período analizado. En la Tabla 66 se puede observar una disminución del 21% en los choques registrados por la EMOV mientras que en la Tabla 67 se registra un decrecimiento del 34% en la

denuncia de choques, lo que evidencia que los casos denunciados han tenido una mayor disminución que los casos registrados por la EMOV.

Los accidentes de tránsito como pérdida de pista, atropello, rozamiento y colisión evidencian disminuciones porcentuales en casos denunciados, entre el 31% y el 52%, que según el valor Z estas fluctuaciones resultan levemente inferiores al umbral estimado (fresco) para el año 2021 con respecto al promedio de los tres años anteriores, se puede observar en la Tabla 67.

Tabla 66

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV por período, según tipo de accidente (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de accidente	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Choques	2.683	2.960	1.827	2.490,00	590,64	0,24	1.958	54%	-21%	-0,90	normal
Estrellamiento	469	571	415	485,00	79,22	0,16	490	13%	1%	0,06	normal
Rozamiento	911	957	482	783,33	261,97	0,33	482	13%	-38%	-1,15	fresco
Pérdida de pista	317	394	343	351,33	39,17	0,11	287	8%	-18%	-1,64	fresco
Atropello	389	409	198	332,00	116,48	0,35	217	6%	-35%	-0,99	normal
Colisión	125	109	48	94,00	40,63	0,43	88	2%	-6%	-0,15	normal
Atípico	180	181	83	148,00	56,29	0,38	67	2%	-55%	-1,44	fresco
Volcamiento	26	34	22	27,33	6,11	0,22	21	1%	-23%	-1,04	fresco
Arrollamiento	10	22	7	13,00	7,94	0,61	16	0%	23%	0,38	normal
Caída de pasajeros	43	50	28	40,33	11,24	0,28	14	0%	-65%	-2,34	frio
Otros	0	0	0	0,00	0,00	-	1	0%	-	-	-
Total	5.153	5.687	3.453	4.764,33	1.166,61	0,24	3.641	100%	-24%	-0,96	normal

Fuente: EMOV EP

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Tabla 67

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo, según tipo de accidente (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de accidente	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Choques	1.103	959	511	857,67	308,74	0,36	567	60%	-34%	-0,94	normal
Estrellamiento	148	150	94	130,67	31,77	0,24	109	11%	-17%	-0,68	normal
Pérdida de pista	229	175	129	177,67	50,05	0,28	101	11%	-43%	-1,53	fresco
Atropello	200	142	68	136,67	66,16	0,48	65	7%	-52%	-1,08	fresco
Rozamiento	71	69	43	61,00	15,62	0,26	42	4%	-31%	-1,22	fresco
Colisión	40	36	19	31,67	11,15	0,35	19	2%	-40%	-1,14	fresco
Volcamiento	7	9	14	10,00	3,61	0,36	11	1%	10%	0,28	normal
Caída de pasajeros	19	8	4	10,33	7,77	0,75	10	1%	-3%	-0,04	normal
Arrollamiento	1	9	4	4,67	4,04	0,87	7	1%	50%	0,58	normal
Otros	60	26	13	33,00	24,27	0,74	13	1%	-61%	-0,82	normal
Sin Información	1	4	3	2,67	1,53	0,57	5	1%	88%	1,53	templado
Total	1.879	1.587	902	1.456,00	501,50	0,34	949	100%	-35%	-1,01	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el 2021, el 89% de los accidentes de tránsito suscitados involucran como afectado directo al vehículo (choque, pérdida de pista, estrellamiento, rozamiento, colisión y volcamiento).

En la Tabla 68 se observa que los accidentes de tránsito registrados, que afectaron directamente tanto al vehículo

como al ser humano, presentan una disminución que resulta, en el primer caso, levemente inferior a lo esperado (fresco) y en el segundo caso recae dentro del rango paramétricamente esperado (normal), de acuerdo con el análisis de umbral, para el año 2021 en comparación con el promedio de la serie temporal considerada.

Tabla 68

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo, según afectado directo (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de factor	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Facto vehículo	1.598	1.398	810	1269	409,61	0,3	849	89%	-33%	-1,02	fresco
Factor humano	220	159	76	152	72,28	0,5	82	9%	-46%	-0,96	normal
Otros	60	26	13	33	24,27	0,7	13	1%	-61%	-0,82	normal
Sin información	1	4	3	3	1,53	0,6	5	1%	88%	1,53	templado
Total	1.879	1.587	902	1.456	501,50	0,3	949	11%	-35%	-1,01	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La EMOV ha registrado 3145 accidentes de tránsito en la zona urbana, lo que representa el 86% mientras que en la zona rural ha registrado 496 accidentes que representan el 14%. En el caso de los accidentes denunciados en Fiscalía se registran 616 accidentes en la zona urbana, lo que representa un 65% y un 20% de casos denunciados pertenecen a la zona rural. Es importante evidenciar que en la zona urbana hay mayores controles por parte de los agentes civiles por lo que se generan una mayor cantidad de reportes. En el año 2021 se ha evidenciado un leve incremento de accidentes de tránsito en la zona urbana, tanto a nivel de registro de la EMOV como a nivel de denuncias, que

muestra un incremento del 2% de accidentes denunciados mientras que la EMOV registra un aumento del 7% de accidentes con relación a lo presentado para el año 2020. Las parroquias Yanuncay, San Sebastián, El Vecino, Sucre y El Batán concentran el 50% de los accidentes registrados por los agentes civiles de tránsito en la zona urbana del Cantón. En el caso de los accidentes denunciados en la zona urbana del Cantón, el 51% de las denuncias están concentradas en las parroquias Yanuncay, San Sebastián, Huayna Cápac, Monay y El Vecino. Los accidentes registrados por los agentes civiles y los denunciados en Fiscalía en la zona urbana conservan una dinámica similar en las parroquias de mayor incidencia.

Tabla 69

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	571	679	379	543	151,95	0,3	440	14%	-19%	-0,68	normal
San Sebastián	387	438	303	376	68,17	0,2	333	11%	-11%	-0,63	normal
El Vecino	408	411	258	359	87,48	0,2	281	9%	-22%	-0,89	normal
Sucre	412	430	213	352	120,43	0,3	264	8%	-25%	-0,73	normal
El Batán	376	453	269	366	92,41	0,3	260	8%	-29%	-1,15	fresco
Huayna Cápac	391	429	242	354	98,84	0,3	254	8%	-28%	-1,01	fresco
Totoracocha	316	317	203	279	65,53	0,2	205	7%	-26%	-1,12	fresco
Bellavista	350	304	219	291	66,46	0,2	194	6%	-33%	-1,46	fresco
Monay	221	262	139	207	62,63	0,3	184	6%	-11%	-0,37	normal
Machángara	208	220	148	192	38,57	0,2	162	5%	-16%	-0,78	normal
San Blas	279	299	155	244	78,01	0,3	152	5%	-38%	-1,18	fresco
Hermano Miguel	205	221	137	188	44,60	0,2	135	4%	-28%	-1,18	fresco
El Sagrario	176	206	94	159	57,98	0,4	108	3%	-32%	-0,87	normal
Gil Ramírez Dávalos	183	193	88	155	57,95	0,4	88	3%	-43%	-1,15	fresco
Cañaribamba	153	151	103	136	28,31	0,2	85	3%	-37%	-1,79	fresco
Total*	4.636	5.013	2.950	4.199,67	1098,54	0,3	3.145	100%	-25%	-0,96	normal

Fuente: EMOV EP

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Tabla 70

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	186	175	112	158	39,93	0,3	107	17%	-32%	-1,27	fresco
San Sebastián	115	86	49	83	33,08	0,4	62	10%	-26%	-0,64	normal
Huayna Cápac	134	99	59	97	37,53	0,4	56	9%	-42%	-1,10	fresco
Monay	94	78	45	72	24,99	0,3	48	8%	-34%	-0,97	normal
El Vecino	122	88	46	85	38,07	0,4	46	7%	-46%	-1,03	fresco
Sucre	105	111	45	87	36,50	0,4	46	7%	-47%	-1,12	fresco
Machángara	95	63	54	71	21,55	0,3	43	7%	-39%	-1,28	fresco
El Batán	106	83	43	77	31,88	0,4	39	6%	-50%	-1,20	fresco
Bellavista	89	77	40	69	25,54	0,4	37	6%	-46%	-1,24	fresco
San Blas	62	64	17	48	26,58	0,6	28	5%	-41%	-0,74	normal
Totoracocha	81	70	31	61	26,27	0,4	28	5%	-54%	-1,24	fresco
Hermano Miguel	52	36	24	37	14,05	0,4	26	4%	-30%	-0,81	normal
El Sagrario	33	33	15	27	10,39	0,4	20	3%	-26%	-0,67	normal
Cañaribamba	33	35	15	28	11,02	0,4	16	3%	-42%	-1,06	fresco
Gil Ramírez Dávalos	31	28	11	23	10,79	0,5	14	2%	-40%	-0,87	normal
Total*	1.338	1.126	606	1023,33	376,64	0,4	616	100%	-40%	-1,08	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde ocurrió el accidente.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Durante el año 2021, la zona rural ha registrado un menor nivel de accidentes de tránsito y las parroquias rurales que registran mayor cantidad de accidentes de tránsito, levantados por los agentes civiles de la EMOV son: Ricaurte, El Valle, Baños, San Joaquín y Turi; en estas parroquias se concentran el 60% del total de accidentes reportados. En contraste se tiene que el 63% de los accidentes denunciados en la zona rural, se concentran en las parroquias: Molleturo, Tarqui, Baños, Sayausí, Ricaurte y Turi. En el caso de registro de los accidentes en la zona rural si se puede observar una dinámica diferente que responde a la cobertura y competencias de la EMOV en la zona rural que cambiaron durante el último año y que a partir del cual esta institución asume el control de tránsito y transporte en los tramos de algunas vías estatales como la E35 (Autopista Cuenca – Azogues, desde el KM. 0 Control Sur – intercambiador Guangarcucho, E582 Medio Ejido (Enrique Arizaga Toral) desde la Av. De las Américas

-Unidad Educativa La Alborada, Panamericana Sur (E35) desde Control Sur – Entrada a Nero, de acuerdo con un comunicado de la EMOV del 09 de noviembre de 2021.

En la Tabla 71 se puede identificar que los agentes de tránsito han registrado un incremento de accidentes, estadísticamente representativa en Paccha, Santa Ana y Victoria del Portete; mientras que, por otro lado, Molleturo registra una disminución que recae en el rango paramétricamente estimado (normal), y no iguala al nivel de denuncia de accidentes en esa parroquia. En la Tabla 72 se observa que, de acuerdo con las denuncias registradas en Fiscalía, las parroquias Molleturo, El Valle, Nulti, San Joaquín y Santa Ana registran una disminución significativamente inferior a lo estimado (frío); en tanto que, las parroquias Tarqui, Baños, Turi y Paccha presentan disminuciones que recaen en el rango esperado (normal) de acuerdo con los parámetros de la estadística inferencial aplicada.

Tabla 71

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV por periodo, según parroquia rural (2018-2020)
(Análisis de umbral)

Parroquia Rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores Absolutos	Participación			
Ricaurte	103	128	76	102,33	26,01	0,3	95	19%	-7%	-0,28	normal
El Valle	101	135	118	118,00	17,00	0,1	91	18%	-23%	-1,59	fresco
Baños	50	76	42	56,00	17,78	0,3	43	9%	-23%	-0,73	normal
San Joaquín	37	43	34	38,00	4,58	0,1	36	7%	-5%	-0,44	normal
Turi	23	32	38	31,00	7,55	0,2	33	7%	6%	0,26	normal
Paccha	21	23	19	21,00	2,00	0,1	26	5%	24%	2,50	caluroso
Sinincay	39	50	28	39,00	11,00	0,3	25	5%	-36%	-1,27	fresco
Santa Ana	14	19	11	14,67	4,04	0,3	24	5%	64%	2,31	caluroso
Tarqui	28	23	28	26,33	2,89	0,1	24	5%	-9%	-0,81	normal
Sayausí	15	18	8	13,67	5,13	0,4	20	4%	46%	1,23	templado
Victoria del Portete	4	9	8	7,00	2,65	0,4	15	3%	114%	3,02	caluroso
Nulvi	9	17	15	13,67	4,16	0,3	13	3%	-5%	-0,16	normal
Chiquintad	16	15	11	14,00	2,65	0,2	11	2%	-21%	-1,13	fresco
Checa	2	12	3	5,67	5,51	1,0	7	1%	24%	0,24	normal
Sidcay	7	11	10	9,33	2,08	0,2	7	1%	-25%	-1,12	fresco
Cumbe	9	14	9	10,67	2,89	0,3	6	1%	-44%	-1,62	fresco
Llacao	17	24	17	19,33	4,04	0,2	6	1%	-69%	-3,30	frio
Molleturo	4	7	13	8,00	4,58	0,6	6	1%	-25%	-0,44	normal
Quingeo	15	11	9	11,67	3,06	0,3	5	1%	-57%	-2,18	frio
Octavio Cordero P.	3	6	6	5,00	1,73	0,3	3	1%	-40%	-1,15	fresco
Chauca	0	1	0	0,33	0,58	1,7	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total*	517	674	503	564,67	94,94	0,17	496	100%	-12%	-0,72	normal

Fuente: EMOV EP

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Tabla 72

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia Rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	2021		Cambio	Z	Escala
							Valores Absolutos	Participación			
Molleturo	53	44	41	46,00	6,24	0,1	27	14%	-41%	-3,04	frio
Tarqui	29	22	27	26,00	3,61	0,1	25	13%	-4%	-0,28	normal
Baños	22	33	18	24,33	7,77	0,3	19	10%	-22%	-0,69	normal
Sayausí	31	27	19	25,67	6,11	0,2	19	10%	-26%	-1,09	fresco
Ricaurte	17	21	16	18,00	2,65	0,1	18	9%	0%	0,00	normal
Turi	19	15	14	16,00	2,65	0,2	14	7%	-13%	-0,76	normal
El Valle	26	37	27	30,00	6,08	0,2	13	7%	-57%	-2,79	frio
Cumbe	21	17	12	16,67	4,51	0,3	11	6%	-34%	-1,26	fresco
Nulvi	11	12	11	11,33	0,58	0,1	10	5%	-12%	-2,31	frio
Paccha	8	15	9	10,67	3,79	0,4	8	4%	-25%	-0,70	normal
San Joaquín	16	16	14	15,33	1,15	0,1	7	4%	-54%	-7,22	frio
Victoria del Portete	19	12	10	13,67	4,73	0,3	7	4%	-49%	-1,41	fresco
Llacao	14	7	7	9,33	4,04	0,4	5	3%	-46%	-1,07	fresco
Sinincay	12	17	7	12,00	5,00	0,4	2	1%	-83%	-2,00	fresco
Chauca	1	1	0	0,67	0,58	0,9	1	1%	50%	0,58	normal
Chiquintad	9	5	1	5,00	4,00	0,8	1	1%	-80%	-1,00	normal
Octavio Cordero P.	2	1	0	1,00	1,00	1,0	1	1%	0%	0,00	normal
Quingeo	6	4	2	4,00	2,00	0,5	1	1%	-75%	-1,50	fresco
Santa Ana	5	5	4	4,67	0,58	0,0	1	1%	-79%	-6,35	frio
Checa	2	4	0	2,00	2,00	1,0	0	0%	-100%	-1,00	normal
Sidcay	5	1	4	3,33	2,08	0,6	0	0%	-100%	-1,60	fresco
Total*	328	316	243	295,67	46,00	0,16	190	100%	-36%	-2,30	frio

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde ocurrió el accidente.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Las causas más relevantes de los accidentes de tránsito registrados por los agentes civiles responden a conducir desatentos a las condiciones de tránsito, no respetar las señales reglamentarias de tránsito y no mantener la distancia prudencial con respecto al vehículo que le antecede. En el 23% de los accidentes registrados por los agentes civiles, la causa probable es conducir desatentos a las condiciones de tránsito y el 17% por no respetar las señales de tránsito. En la Tabla 73 se puede evidenciar que causas probables como no respetar las señales reglamentarias de tránsito, no mantener la distancia prudencial con respecto al vehículo que le antecede, conducir bajo la influencia de alcohol, no ceder el derecho de vía a vehículos, no guardar la distancia lateral mínima de seguridad entre vehículos, realizar cambio brusco o indebido de carril, exceso de velocidad, conducir en estado de somnolencia o malas condiciones

físicas y que el peatón cruce la calzada sin respetar la señalización existente, son condiciones que han tenido incrementos estadísticamente representativos entre el 53% y el 527% de incremento con respecto al promedio del periodo.

En el caso de los accidentes de tránsito denunciados, se puede evidenciar que la imprudencia del conductor(a) ocasionó el 44% de los accidentes de tránsito registrados en el 2021. Se puede observar que los accidentes de tránsito provocados por la imprudencia del conductor(a), el irrespeto a la señalización, la embriaguez del conductor y la impericia del conductor(a) presentan, en algunos casos, disminuciones porcentuales dentro del rango esperado (normal) y en otros levemente inferiores a lo esperado (fresco), según el puntaje estándar (valor Z) para este último año en comparación con el promedio de la serie temporal considerada.

Tabla 73

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV por periodo, según causa del accidente (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Causa del accidente	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Conducir desatento a las condiciones de tránsito	2.823	3.697	1.590	2.703,33	1.058,59	0,39	853	23%	-68%	-1,75	fresco
No respetar las señales reglamentarias de tránsito	229	317	406	317,33	88,50	0,28	606	17%	91%	3,26	caluroso
No mantener la distancia prudencial con respecto al vehículo que le antecede	61	204	248	171,00	97,77	0,57	442	12%	158%	2,77	caluroso
Conduce bajo la influencia de alcohol	190	248	210	216,00	29,46	0,14	330	9%	53%	3,87	caluroso
No ceder el derecho de vía a vehículos	51	2	77	43,33	38,08	0,88	235	6%	442%	5,03	caluroso
No guardar la distancia lateral mínima de seguridad entre vehículos	23	2	86	37,00	43,71	1,18	232	6%	527%	4,46	caluroso
Realizar cambio brusco o indebido de carril	87	4	58	49,67	42,12	0,85	149	4%	200%	2,36	caluroso
Invadir carril	0	0	0	0,00	0,00	-	104	3%	-	-	-
Exceso de velocidad	46	59	74	59,67	14,01	0,23	92	3%	54%	2,31	caluroso
Conducir en estado de somnolencia o malas condiciones físicas	9	33	34	25,33	14,15	0,56	75	2%	196%	3,51	caluroso
Adelantar o rebasar a otro vehículo en movimiento en zonas prohibidas	36	104	73	71,00	34,04	0,48	65	2%	-8%	-0,18	normal
Peatón que cruza la calzada sin respetar la señalización existente	42	37	31	36,67	5,51	0,15	58	2%	58%	3,87	caluroso
Casos fortuitos	222	134	90	148,67	67,21	0,45	56	2%	-62%	-1,38	fresco
Condiciones ambientales y/o atmosféricas	40	66	40	48,67	15,01	0,31	52	1%	7%	0,22	normal
No ceder el derecho de vía al peatón	52	6	10	22,67	25,48	1,12	44	1%	94%	0,84	normal
Fallas mecánicas	21	43	47	37,00	14,00	0,38	33	1%	-11%	-0,29	normal
Conducir en sentido contrario a la vía normal de circulación	22	47	75	48,00	26,51	0,55	32	1%	-33%	-0,60	normal
Otras causas	1.174	684	296	718,00	439,99	0,61	177	5%	-75%	-1,23	fresco
Sin dato	25	0	8	11,00	12,77	1,16	6	0%	-45%	-0,39	normal
Total	5.153	5.687	3.453	4.764,33	1.166,61	0,24	3.641	100%	-24%	-0,96	normal

Fuente: EMOV EP

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Tabla 74

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo, según causa del accidente (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Causa del accidente	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Imprudencia del conductor(a)	858	713	336	635,67	269,46	0,42	417	44%	-34%	-0,81	normal
Indeterminada	561	461	277	433,00	144,06	0,33	266	28%	-39%	-1,16	fresco
Irrespeto señalización	137	102	66	101,67	35,50	0,35	69	7%	-32%	-0,92	normal
Embriaguez del conductor(a)	182	177	83	147,33	55,77	0,38	68	7%	-54%	-1,42	fresco
Impericia del conductor(a)	36	41	19	32,00	11,53	0,36	14	1%	-56%	-1,56	fresco
Fortuito	18	18	18	18,00	0,00	0,00	12	1%	-33%	-	-
Exceso de velocidad	33	26	14	24,33	9,61	0,39	8	1%	-67%	-1,70	fresco
Factor vial	3	8	10	7,00	3,61	0,52	8	1%	14%	0,28	normal
Imprudencia del peatón	16	6	7	9,67	5,51	0,57	5	1%	-48%	-0,85	normal
Fallas mecánicas	5	5	2	4,00	1,73	0,43	5	1%	25%	0,58	normal
Embriaguez del peatón	4	8	2	4,67	3,06	0,65	5	1%	7%	0,11	normal
Otros	24	21	13	19,33	5,69	0,29	15	2%	-22%	-0,76	normal
Sin dato	2	1	55	19,33	30,89	1,60	57	6%	195%	1,22	templado
Total	1.879	1.587	902	1.417,33	501,50	0,35	949	92%	-33%	-0,93	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En los accidentes de tránsito denunciados se puede obtener la información del tipo de vehículo de la víctima, en la Tabla 75 muestra que durante el periodo de análisis 2018-2021, en el 38% de los accidentes de tránsito, estuvieron involucrados vehículos tipo automóvil.

Se puede evidenciar que los accidentes de tránsito en motocicleta, jeep, camioneta y bicicleta han tenido una disminución oscilante entre el 17% y el 40%. Estas variaciones estadísticas

recaen en el rango paramétricamente estimado (normal) para el año 2021 en comparación con los factores de la serie temporal analizada.

Particularmente, en el caso de los accidentes de tránsito que ha sufrido el tranvía, durante el año 2021, presenta un incremento del 371%, que de acuerdo con el puntaje estándar o valor Z puede ser considerado como una fluctuación que resulta significativamente superior a lo estimado (caluroso) con relación al promedio del período considerado.

Tabla 75

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo, según tipo de vehículo de la víctima (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de vehículo	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	2021		Cambio	Z	Escala
							Valores Absolutos	Participación			
Automóvil	526	388	190	368,00	168,89	0,46	171	30%	-54%	-1,17	fresco
Motocicleta	221	218	145	194,67	43,04	0,22	153	27%	-21%	-0,97	normal
Jeep	211	164	60	145,00	77,27	0,53	89	16%	-39%	-0,72	normal
Camioneta	174	125	68	122,33	53,05	0,43	74	13%	-40%	-0,91	normal
Bicicleta	25	19	28	24,00	4,58	0,19	20	4%	-17%	-0,87	normal
Camión	42	37	25	34,67	8,74	0,25	15	3%	-57%	-2,25	frío
Tranvía	0	4	3	2,33	2,08	0,89	11	2%	371%	4,16	caluroso
Furgoneta	13	11	5	9,67	4,16	0,43	7	1%	-28%	-0,64	normal
Bus	34	16	10	20,00	12,49	0,62	5	1%	-75%	-1,20	fresco
Volqueta	6	0	4	3,33	3,06	0,92	5	1%	50%	0,55	normal
Trailer	4	5	2	3,67	1,53	0,42	4	1%	9%	0,22	normal
4X4	0	3	6	3,00	3,00	1,00	3	1%	0%	0,00	normal
Pesado	1	3	2	2,00	1,00	0,50	0	0%	-100%	-2,00	fresco
Tanquero	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Buseta	4	3	0	2,33	2,08	0,89	0	0%	-100%	-1,12	fresco
Otros	3	4	4	3,67	0,58	0,16	11	2%	200%	12,70	caluroso
Total*	1.265	1.000	553	939,33	359,86	0,38	568	100%	-40%	-1,03	fresco

*Incluye únicamente los casos que proporcionan la información del tipo de vehículo de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 73% de víctimas de accidentes de tránsito son hombres, como se observa en la Tabla 76.

El valor Z (análisis de umbral) muestra que las víctimas por sexo (hombres y mujeres) presentan una variación estadística

decreciente que, en el primer caso, resulta levemente inferior a lo estimado (fresco) mientras que en el segundo caso la variación estadística recae en el rango esperado (normal), en el año 2021, con respecto al promedio de los tres años anteriores.

Tabla 76

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito por periodo, según sexo de la víctima (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Sexo de la víctima	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	2021		Cambio	Z	Escala
							Valores Absolutos	Participación			
Hombre	1.198	1.029	588	938,33	314,94	0,34	596	73%	-36%	-1,09	fresco
Mujer	373	316	160	283,00	110,27	0,39	221	27%	-22%	-0,56	normal
Total*	1.571	1.345	748	1.221,33	425,21	0,35	817	100%	-33%	-0,95	normal

*Incluye únicamente los casos que proporcionan información sobre el sexo de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 41 los choques están representados por hora y día de la semana durante el año 2021.

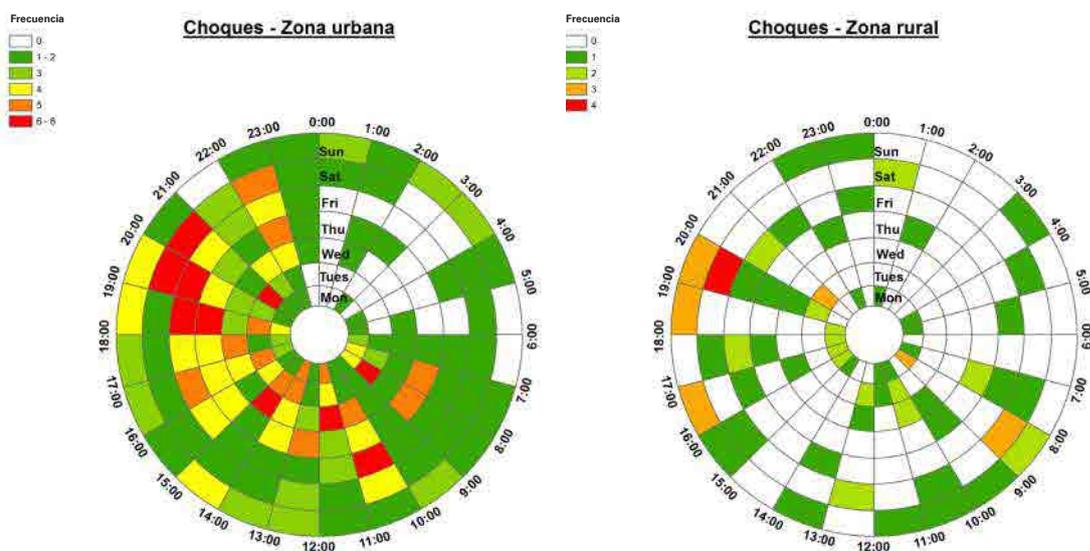
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de choques los martes entre las 08:00-09:00 y 20:00-21:00, miércoles entre las 11:00-12:00, 14:00-15:00, jueves entre

las 18:00-19:00, viernes de 10:00-11:00, 18:00-20:00, sábados entre las 19:00-21:00. Se registraron entre seis a ocho choques.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia los sábados de 19:00-20:00. Se registraron cuatro choques

| Figura 41 |

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de choques (2021)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y hora en que ocurrió el accidente.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 42 los choques están representados por día y mes durante el año 2021.

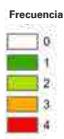
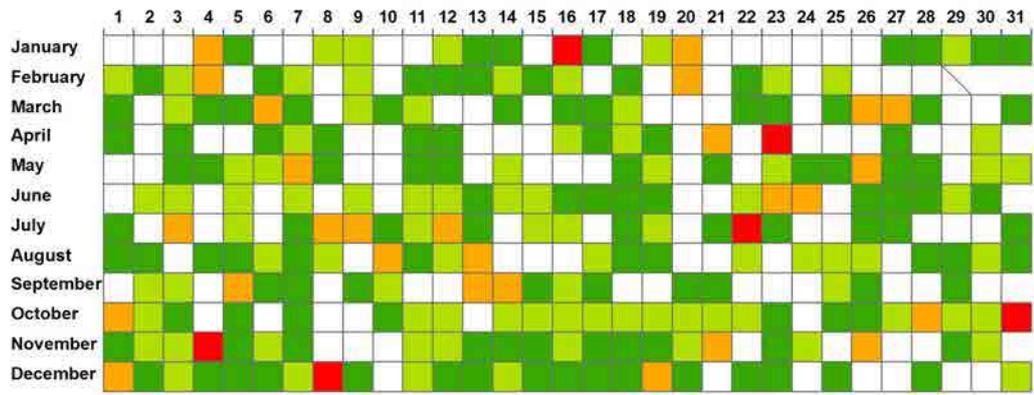
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de choques los días 16 de enero, 23 de abril,

22 de julio, 31 de octubre, 4 de noviembre y 8 de diciembre; se registraron cuatro choques.

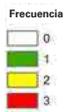
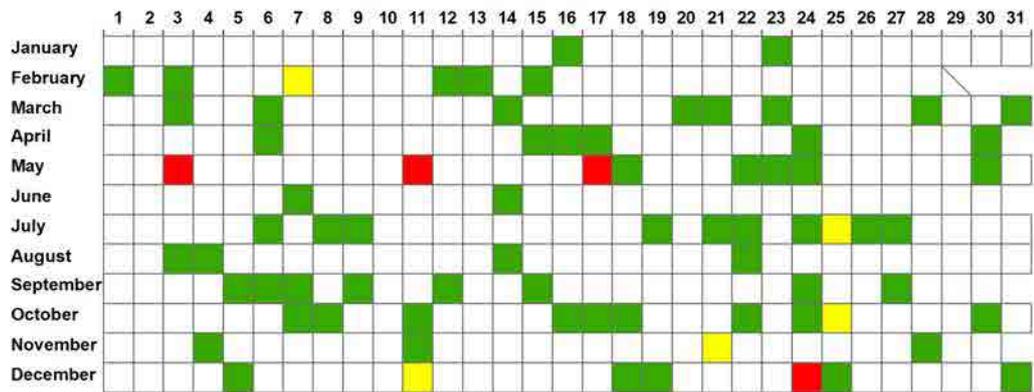
En la zona rural los días que presentaron mayor frecuencia fueron el 3, 11 y 17 de mayo y el 24 de diciembre; se registraron tres choques.

Figura 42 |

Cantón Cuenca: frecuencia anual de choques (202)



Choques - Zona urbana



Choques - Zona rural

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió el accidente.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

4.2. Descripción geográfica de choques denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay.

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.73506, e indica que los incidentes de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron el sector del redondel en donde confluyen la Av. de las Américas y la Av. Abelardo J. Andrade y el redondel del Hospital del IESS José Carrasco Arteaga.

En la ciudad, la distancia promedio entre incidentes de esta clase es 160.39 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de choques (★) se encuentra a la altura de las calles Mariscal Antonio José de Sucre y Presidente Luis Cordero.

El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un

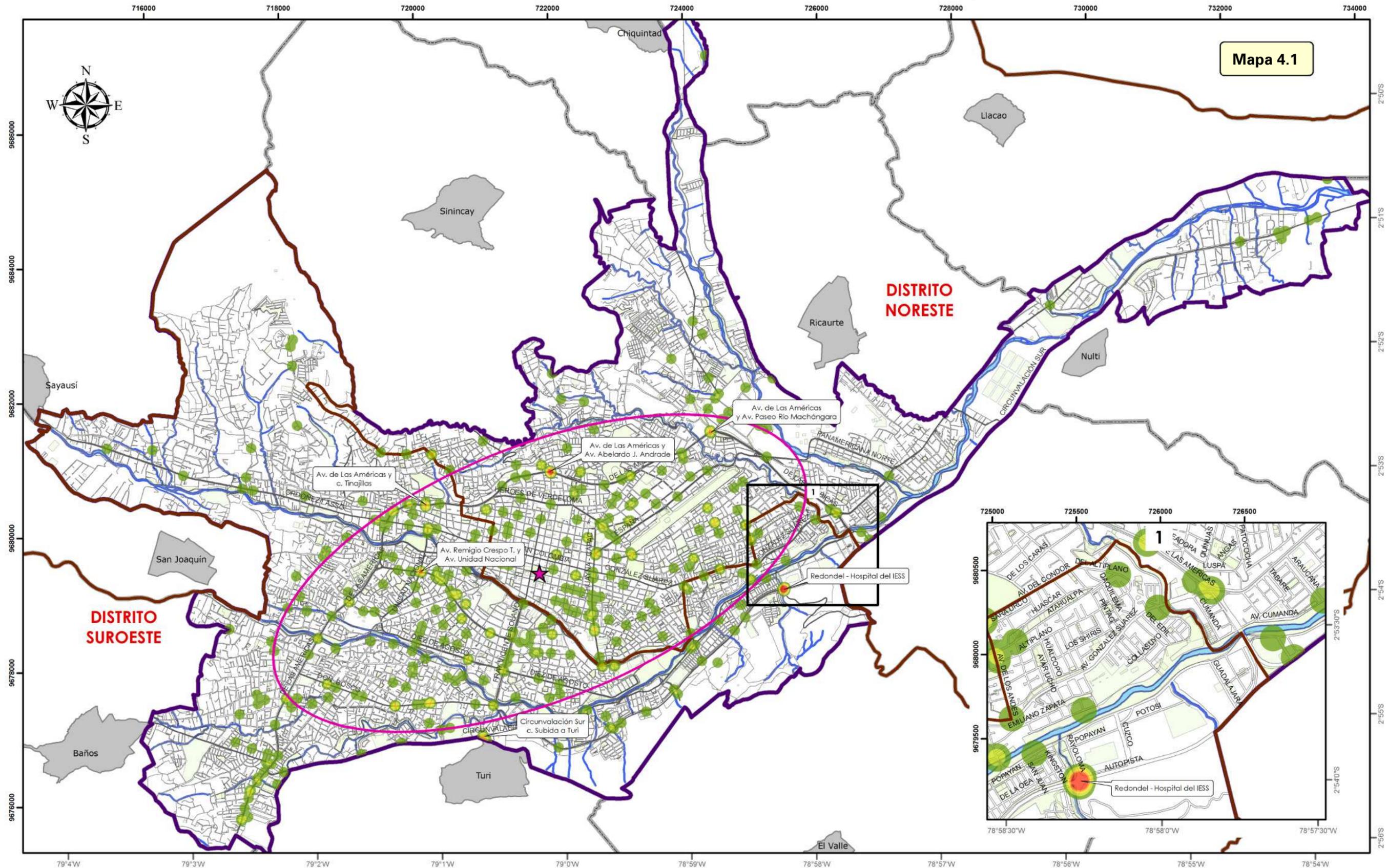
área de 24.92 kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los incidentes (Mapa 4.1).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron cuatro polígonos, los cuales registraron entre siete y nueve incidentes. (Mapa 4.2).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de choques ocurrió en Ricaurte con 13 casos, seguida por Sayausí y Tarqui con 10 casos cada una (Mapa 4.3).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de choques se registró en Yanuncay con 68 casos, seguida por San Sebastián, Huayna Cápac y Sucre con 42 y 39 casos respectivamente (Mapa 4.4).

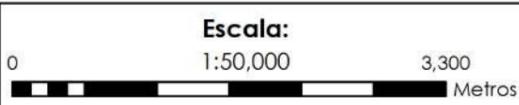
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE CHOQUES, 2021



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

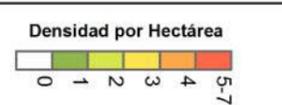
Fecha: FEBRERO/2022

Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC

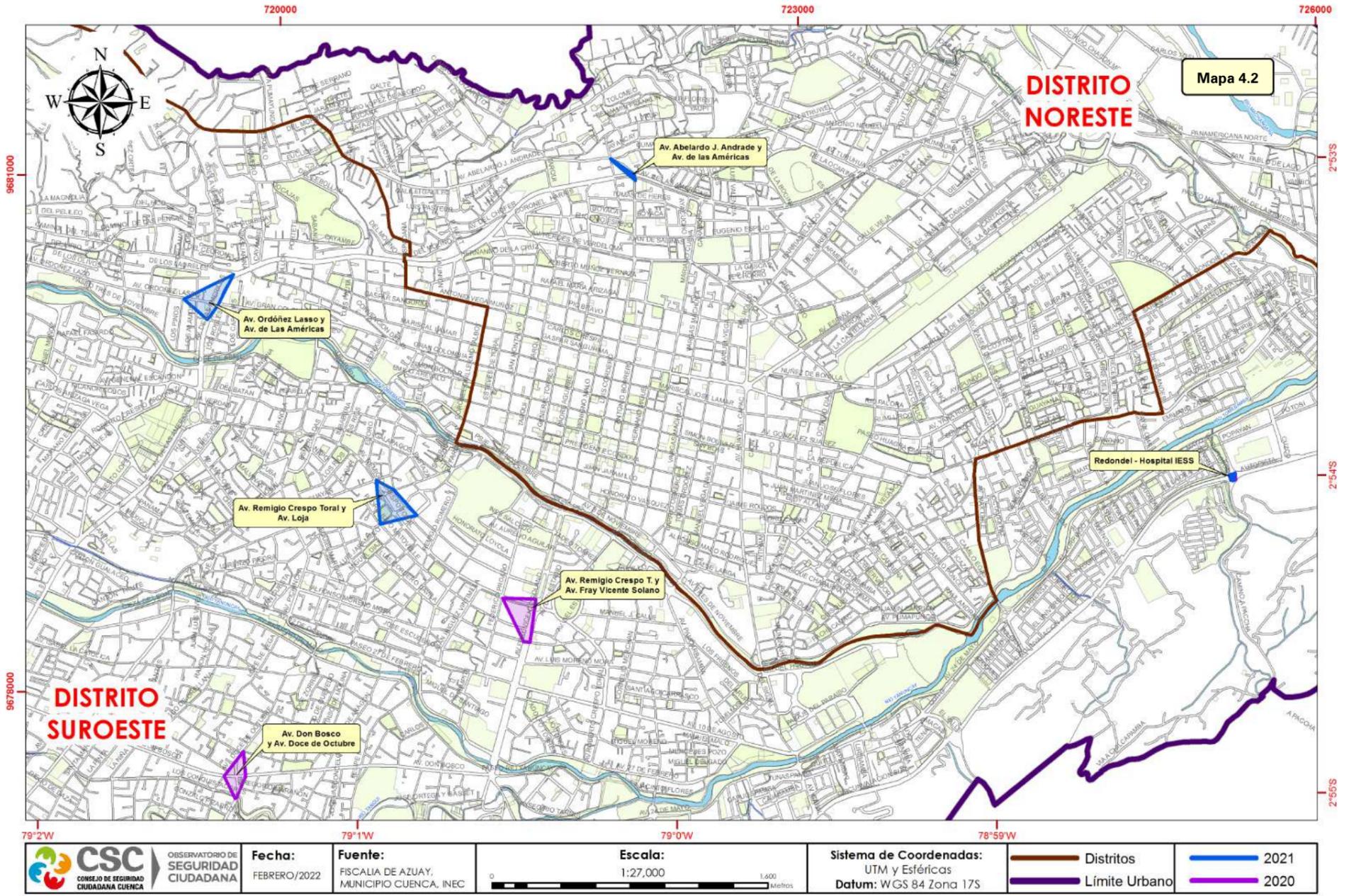


Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

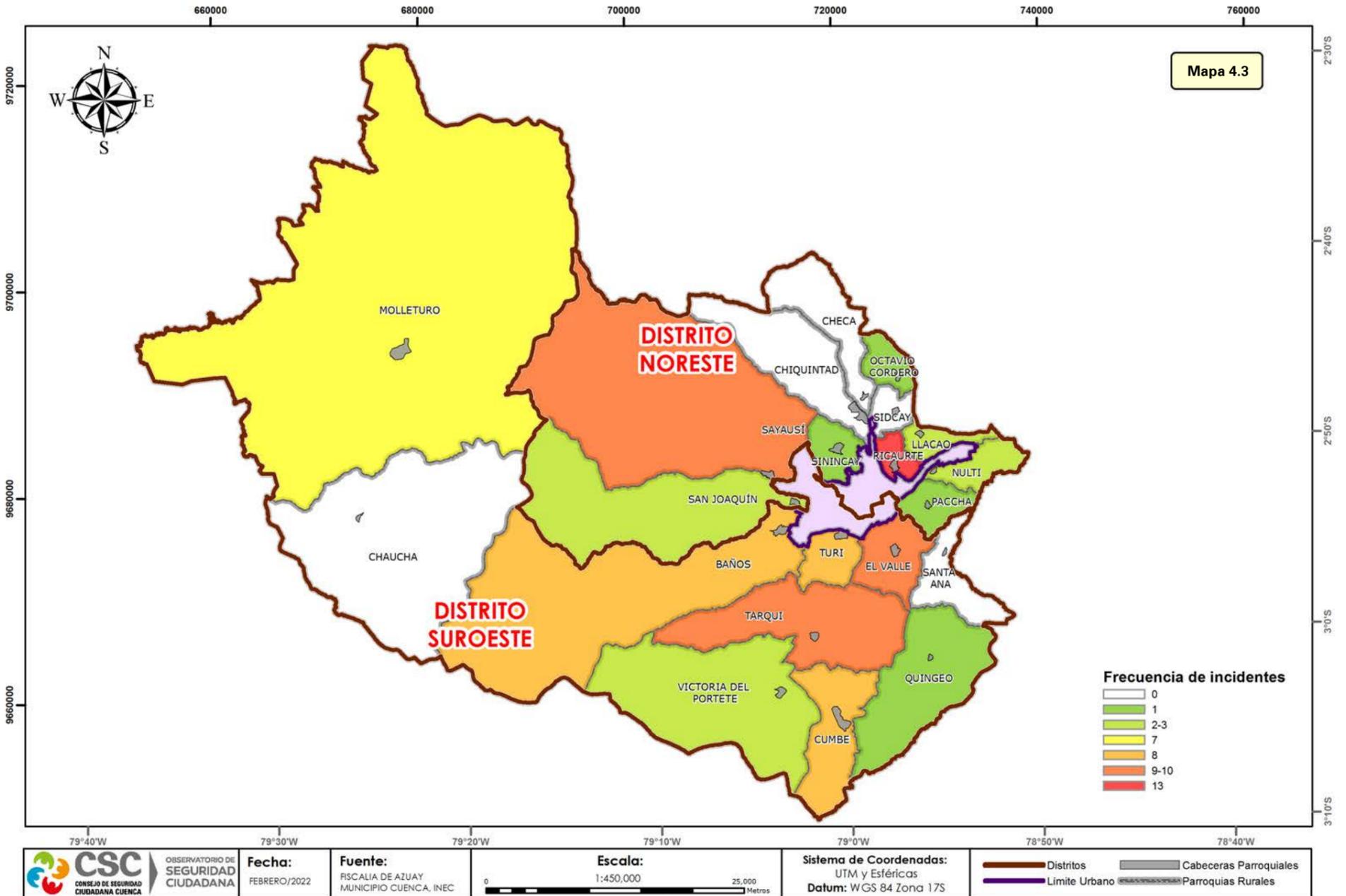
- Distritos
- Limite Urbano
- Cabecera Parroquial



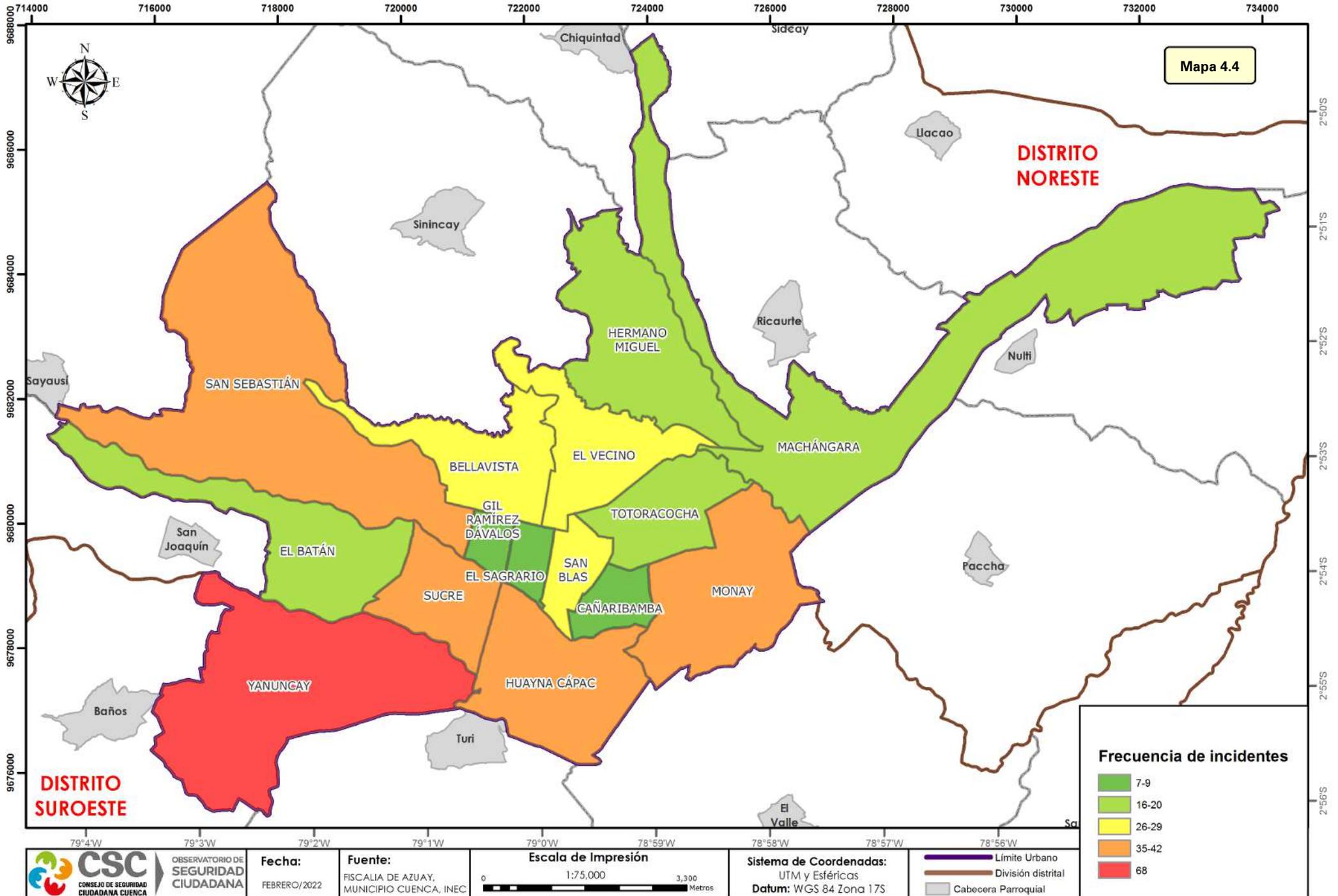
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE CHOQUES, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: CHOQUES, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



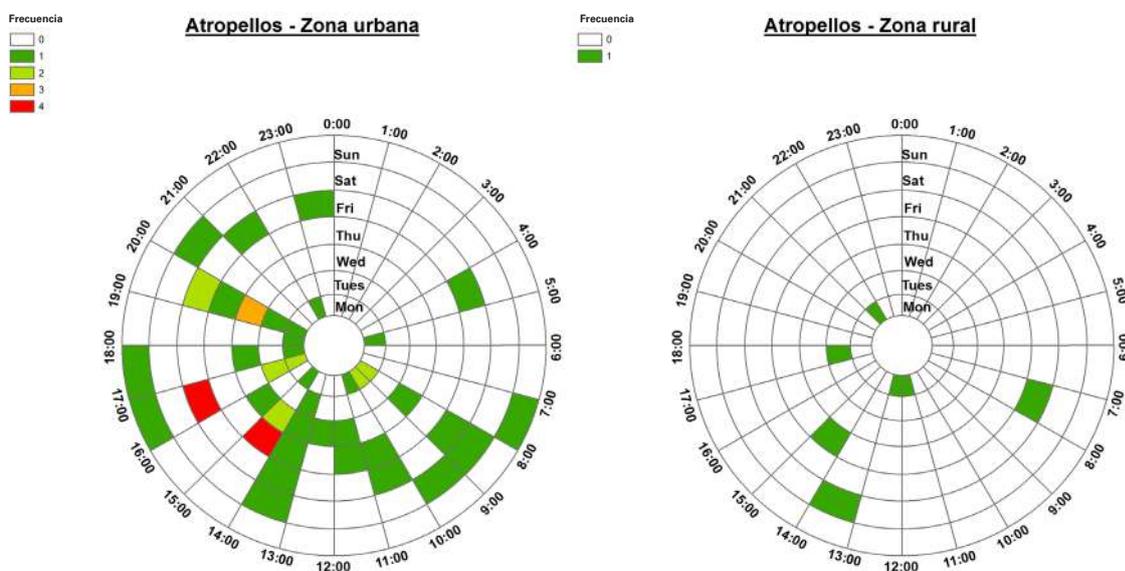
CIUDAD DE CUENCA: CHOQUES, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



En la Figura 43 los atropellos están representados por hora y día de la semana durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de atropellos los jueves entre las 14:00-15:00 y los viernes de 16:00 a

17:00. Se registraron cuatro atropellos. En la zona rural no se registró una mayor frecuencia de robo a personas en horarios específicos; sin embargo, se registraron un total de tres casos durante los lunes.

| Figura 43 |
Cantón Cuenca: frecuencia semanal de atropellos (2021)



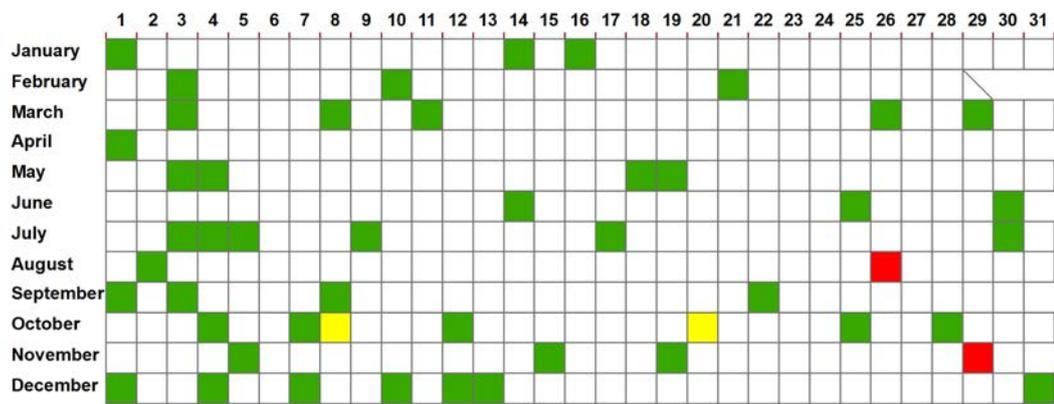
*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y hora en que ocurrió el accidente.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En la Figura 44 los atropellos están representados por día y mes durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de atropellos el 26 de agosto

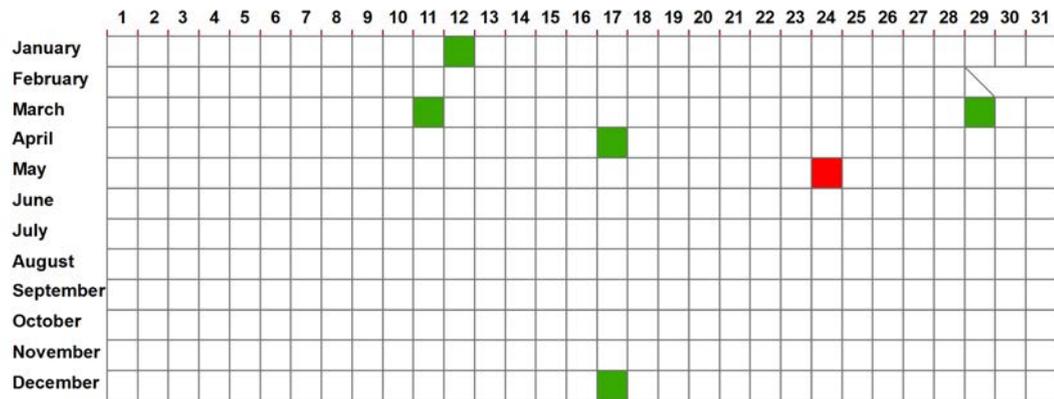
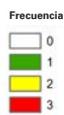
y el 29 de noviembre. Se registraron tres atropellos. En la zona rural el día que presentó mayor frecuencia fue el 24 de mayo; se registraron dos atropellos.

Figura 44

Cantón Cuenca: frecuencia anual de atropellos (2020)



Atropellos - Zona urbana



Atropellos - Zona rural



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió el accidente.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

4.3. Descripción geográfica de atropellos denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.82381, e indica que los incidentes de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron las intersecciones de la Av. Doce de Abril y Av. Unidad Nacional, calle Antonio Vargas Machuca y Mariscal José Lamar, Av. González Suárez y calle Rayoloma, y la calle General Escandón y Roberto Crespo Ordóñez.

En la ciudad, la distancia promedio entre incidentes de esta clase es 485.37 metros y la distancia mínima es 24.45 metros. El punto central de la distribución de atropellos (★) se encuentra a la altura de las calles San Francisco y General Torres.

El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 24.81

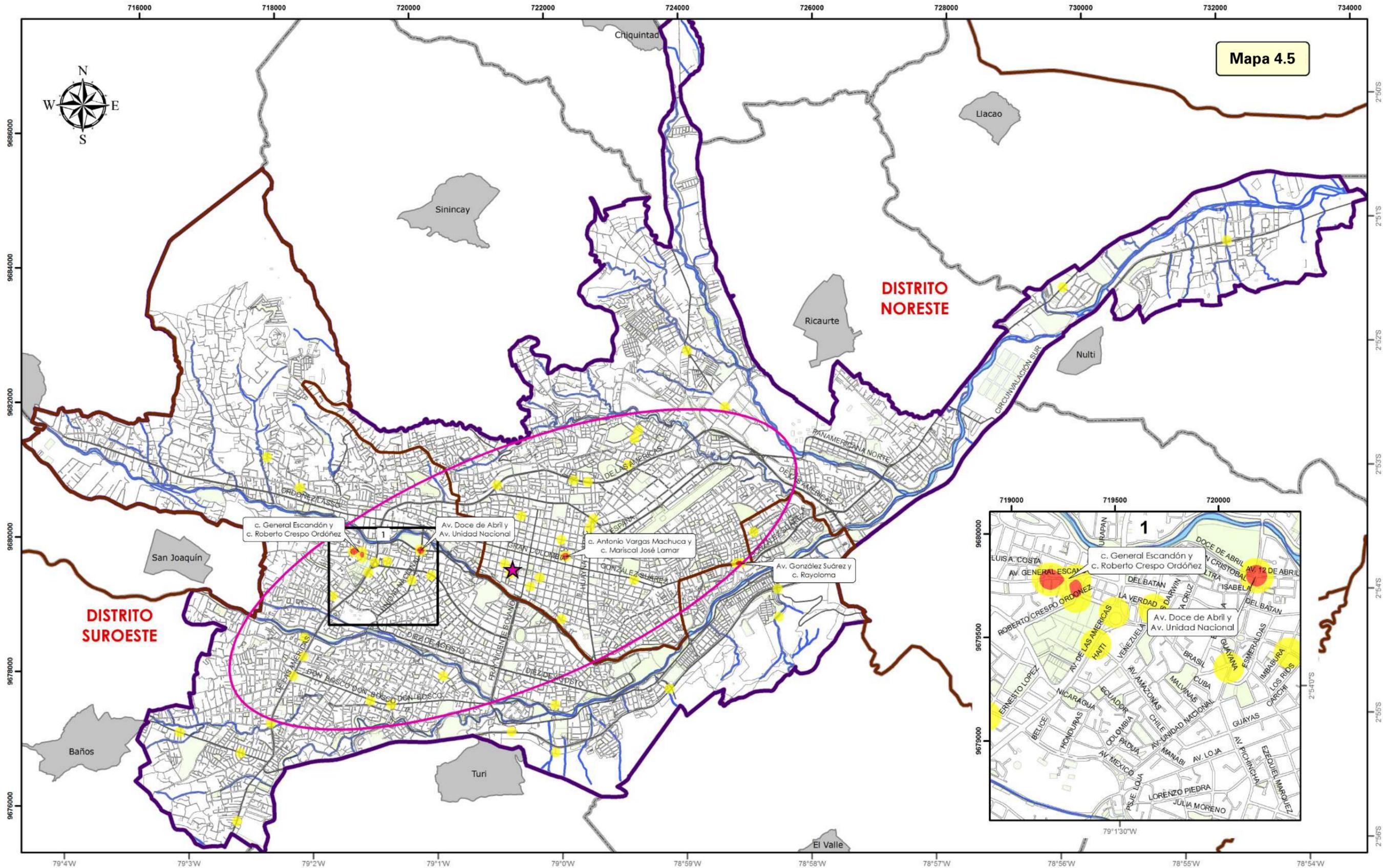
kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los incidentes (Mapa 4.5).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron dos polígonos, los cuales registraron entre cuatro y siete incidentes. (Mapa 4.6).

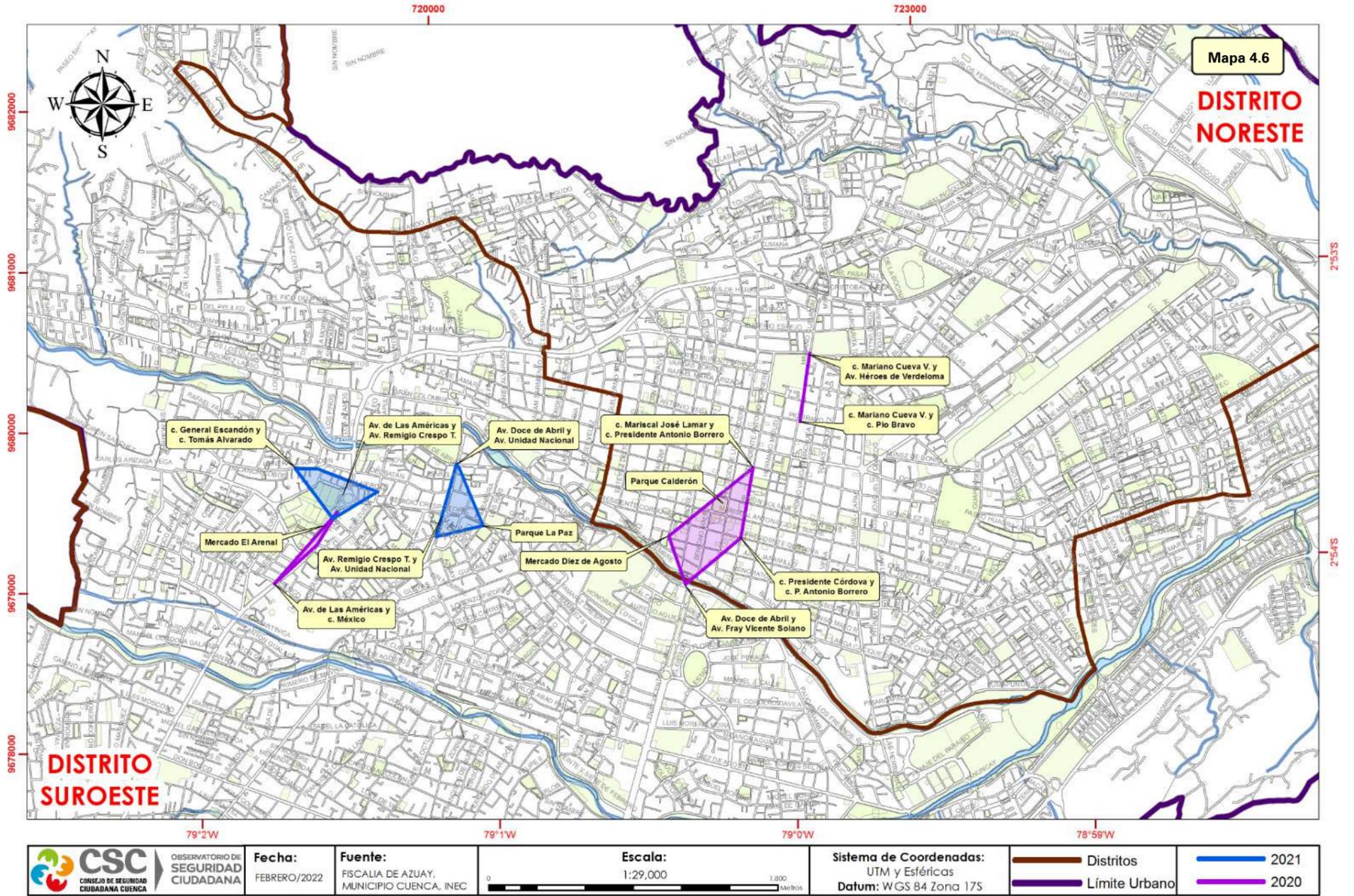
En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de atropellos ocurrió en Baños y Ricaurte con dos casos cada una, seguidas por Nulti, Sayausí y Tarqui con un caso cada una (Mapa 4.7).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de atropellos se registró en Yanuncay y El Batán con diez casos cada una, seguidas por El Vecino y El Sagrario con siete y cinco casos respectivamente (Mapa 4.8).

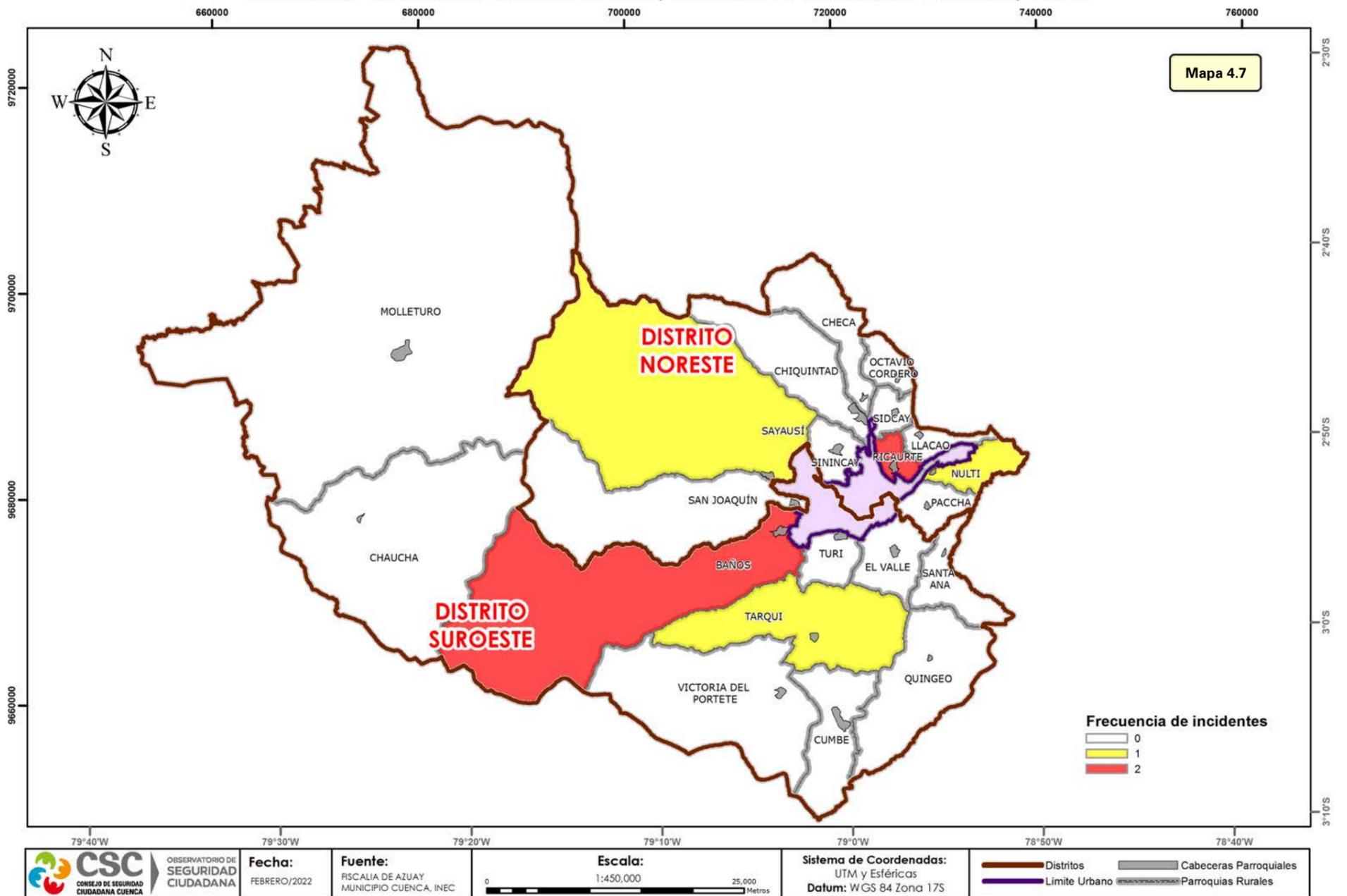
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE ATROPELLOS, 2021



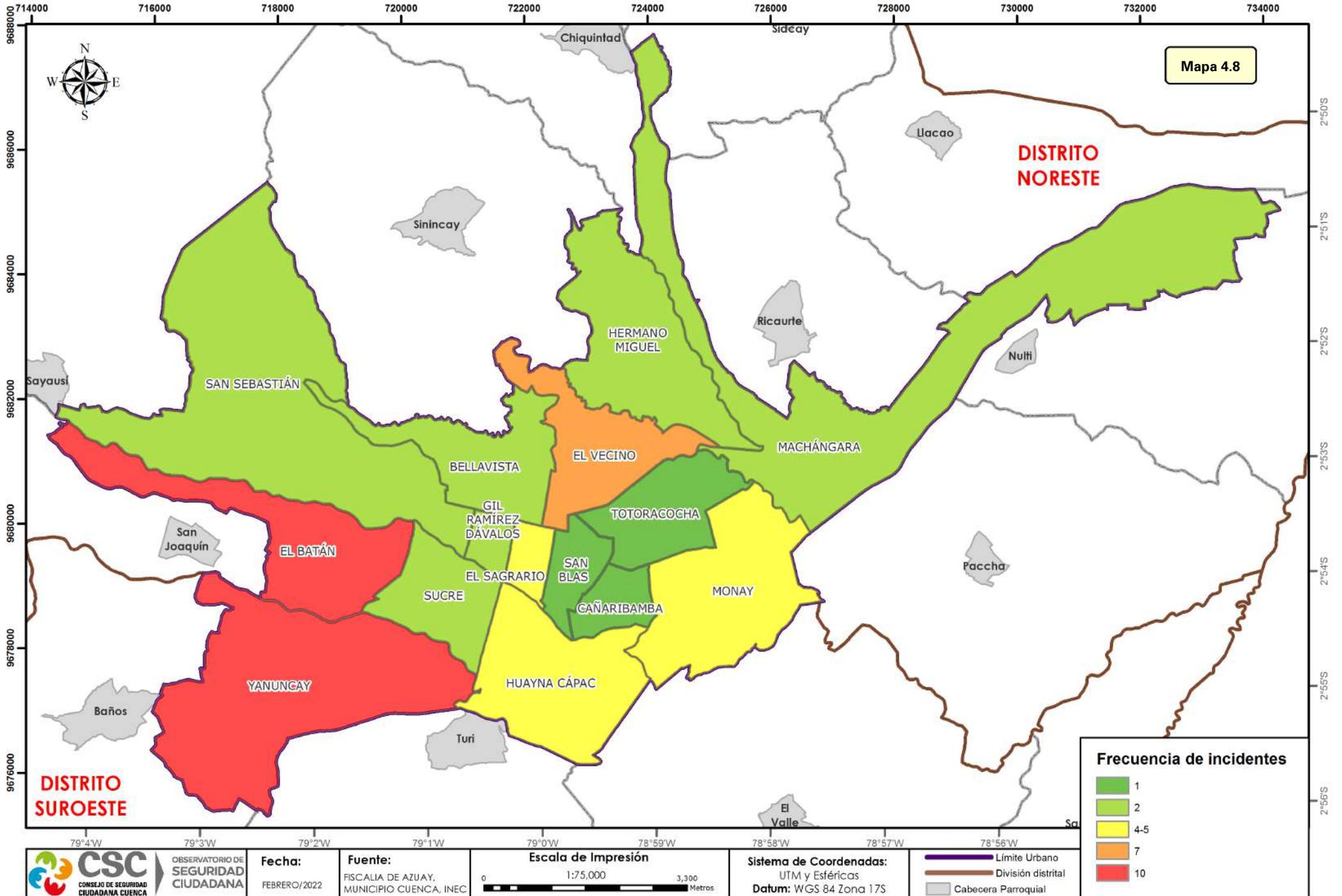
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE ATROPELLOS, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: ATROPELLOS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: ATROPELLOS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



4.4. Descripción geográfica de incidentes y siniestros, registrados por los agentes civiles de la EMOV.

Esta representación geográfica tiene como objetivo entender la dinámica de concentración de los accidentes de tránsito registrados por los agentes civiles. Acorde a una organización

interna, los agentes subdividen sus registros en incidentes y siniestros, por lo que es importante generar una descripción individual de incidentes y siniestros.

4.4.1. Descripción geográfica de incidentes de tránsito

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.55222, e indica que los incidentes de este tipo están levemente concentrados. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron: el redondel en donde confluyen la Av. de las Américas y la Av. Primero de Mayo, la intersección entre la Av. Fray Vicente Solano y Av. Don Bosco (Tres Puentes), el redondel que interseca a la Av. de Las Américas y la Av. Remigio Crespo T., la intersección entre la Av. de Las Américas y la calle Tinajillas, Av. de Las Américas y la Av. Paseo Río Machángara, Av. 3 de noviembre y calle Simón Bolívar, Av. de Las Américas y Av. Ordóñez Lasso, Av. de Las Américas y Av. Abelardo J. Andrade, Av. Don Bosco y Av. 12 de octubre, Av. de Las Américas y calle San Pablo de Lago; se observa así mismo que de manera general el Centro Histórico de la Ciudad alberga una gran parte de este tipo de incidentes, a pesar de que no existen intersecciones específicas que muestren una frecuencia más elevada.

En la ciudad, la distancia promedio entre

incidentes de esta clase es 45.52 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de incidentes de tránsito (★) se encuentra a la altura de las calles Simón Bolívar y Benigno Malo.

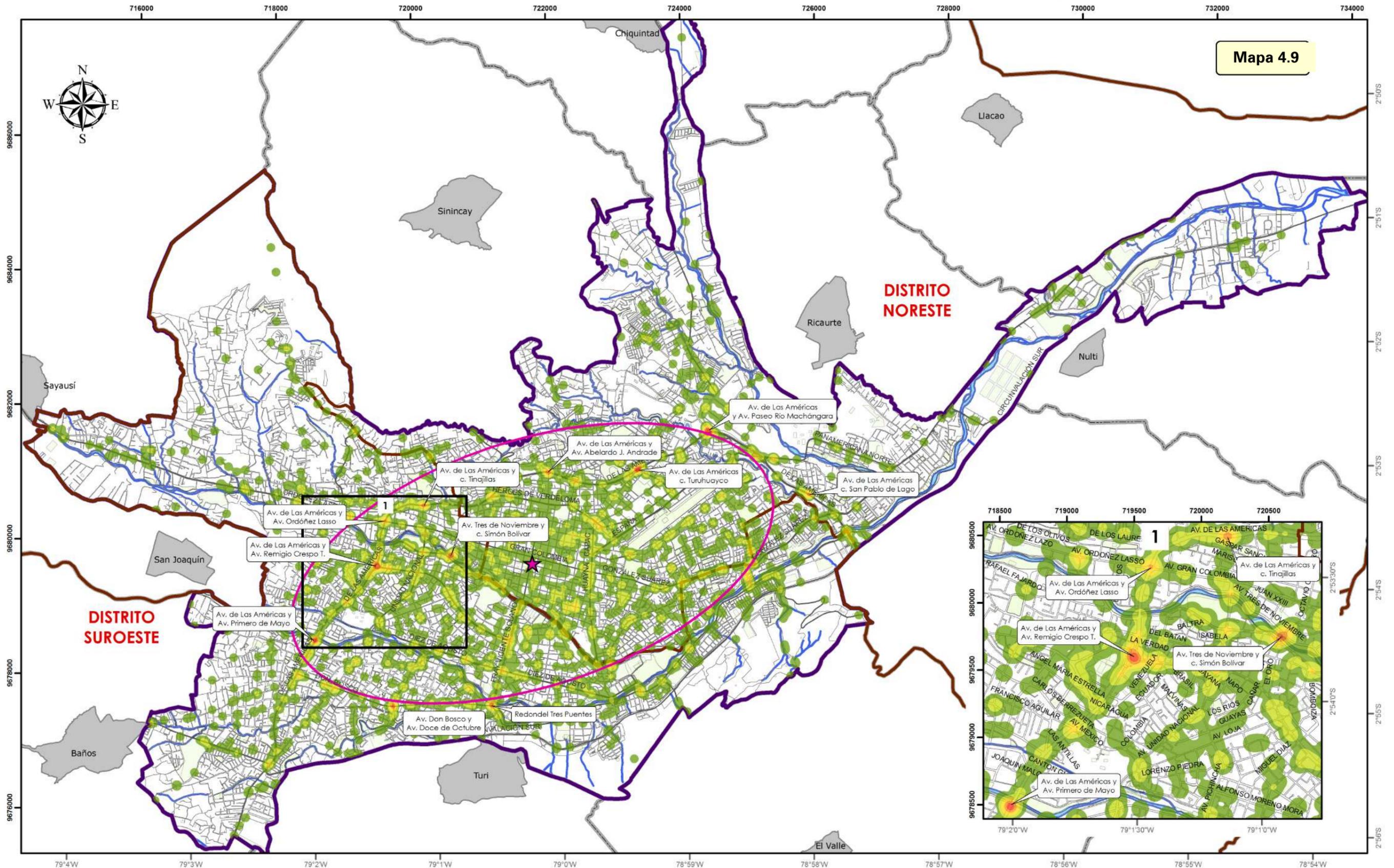
El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 21.34 kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los incidentes (Mapa 4.9).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron tres polígonos, los cuales registraron entre 22 y 30 incidentes. (Mapa 4.10).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de incidentes de tránsito ocurrió en Ricaurte y El Valle con 86 y 80 casos respectivamente, seguidas por Baños y San Joaquín con 35 y 32 casos respectivamente (Mapa 4.11).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de incidentes de tránsito se registró en Yanuncay con 386 casos, seguida por San Sebastián y Sucre con 298 y 244 casos respectivamente (Mapa 4.12).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE INCIDENTES DE TRÁNSITO, 2021



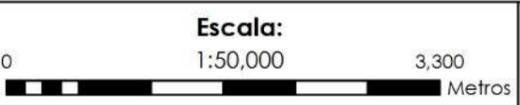
Mapa 4.9



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha: FEBRERO/2022

Fuente: EMOV EP, MUNICIPIO CUENCA, INEC

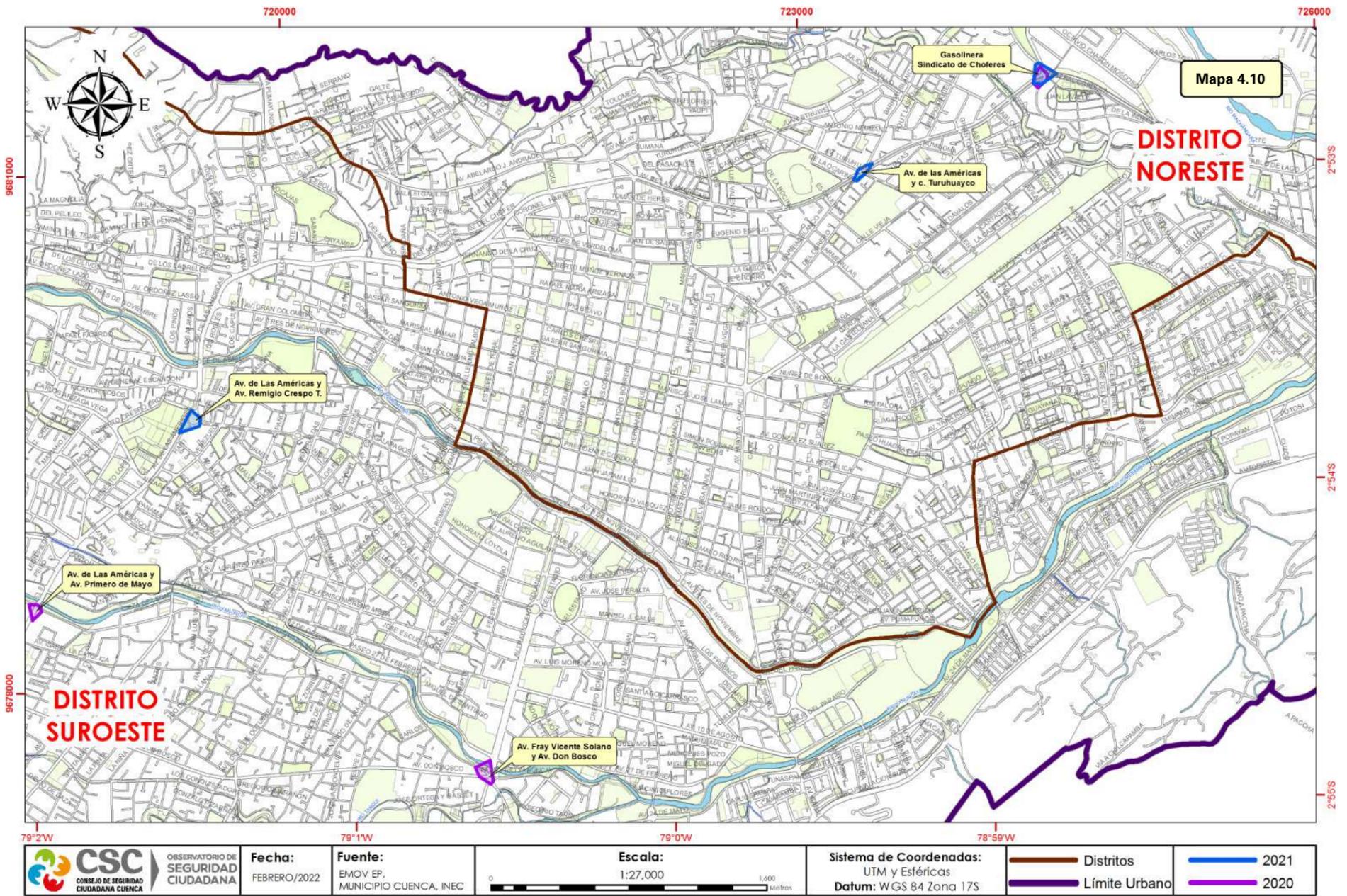


Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

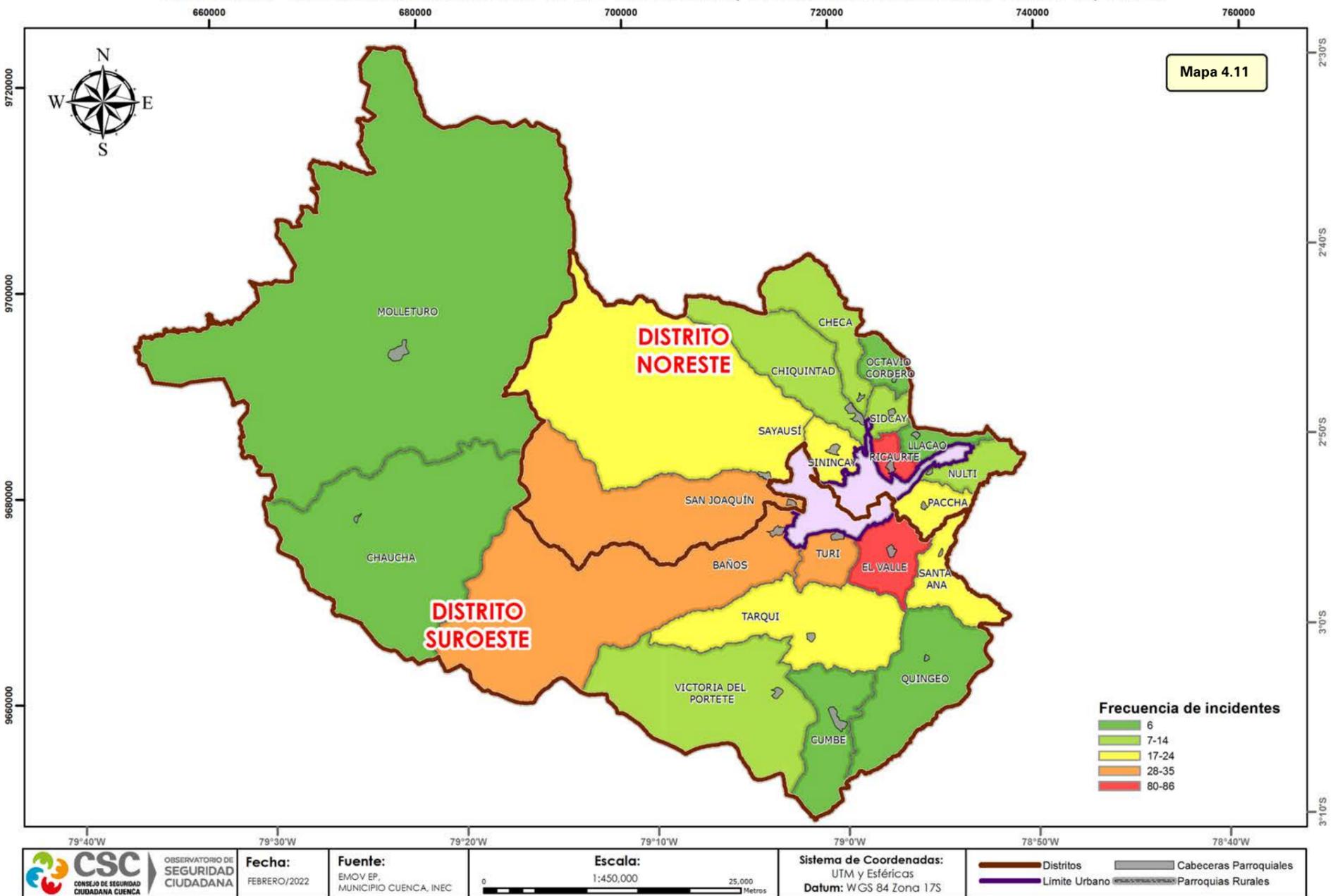
- Distritos
- Límite Urbano
- Cabecera Parroquial



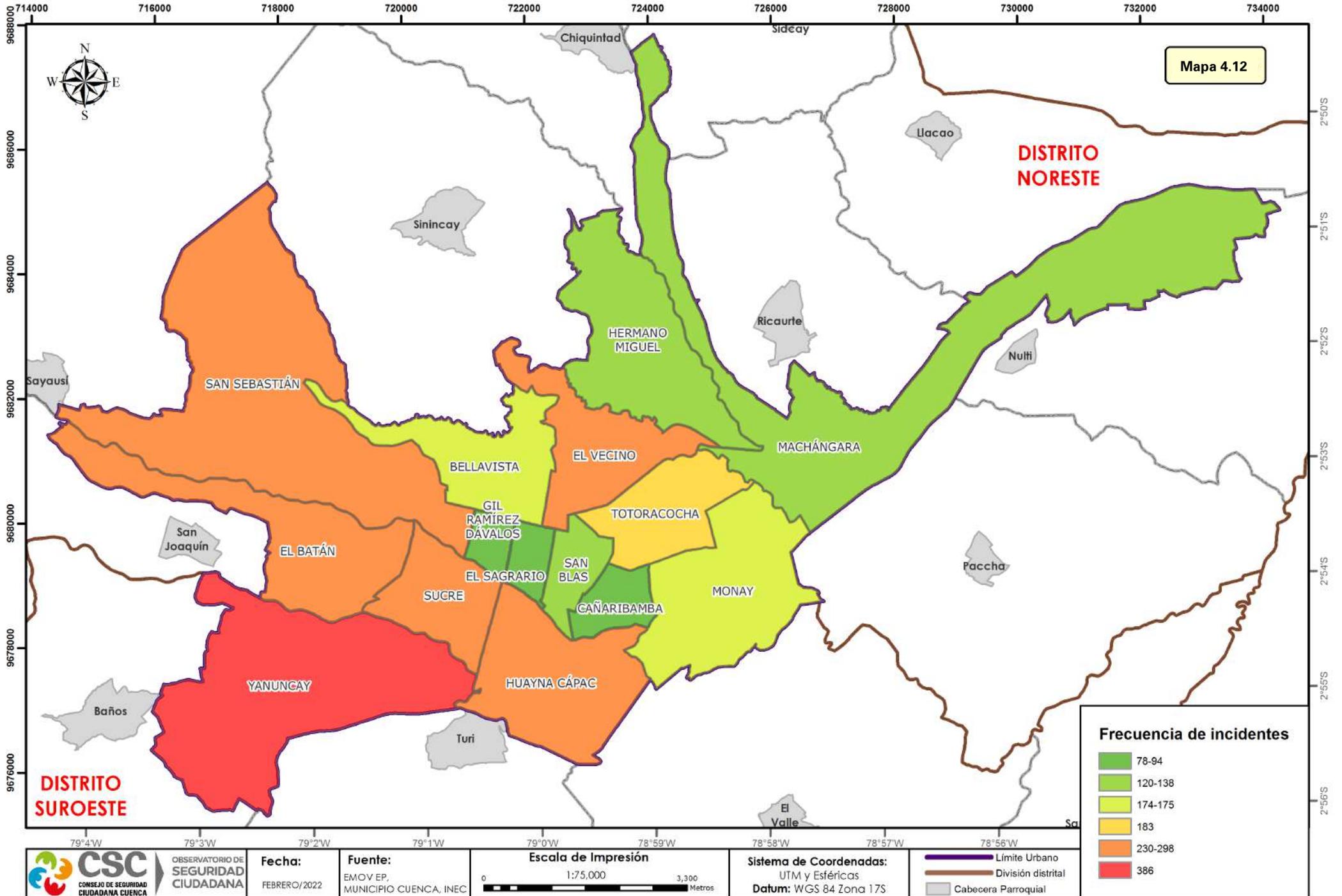
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE INCIDENTES DE TRÁNSITO, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: INCIDENTES DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: INCIDENTES DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



En la Figura 45, los incidentes de tránsito están representados por hora y día de la semana durante el año 2021.

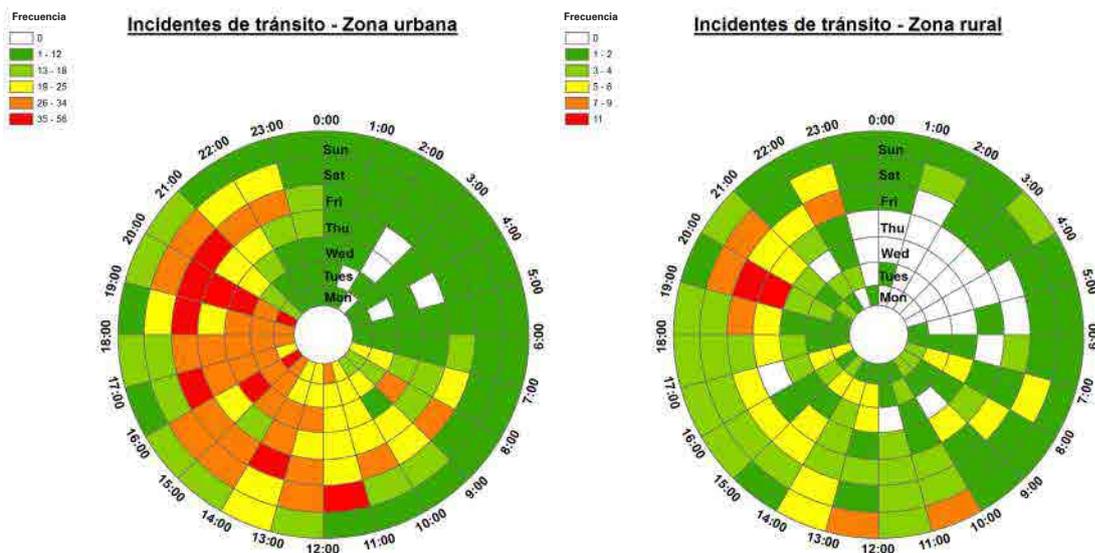
En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de incidentes de tránsito los lunes entre las 15:00-16:00, 19:00-20:00, los miércoles entre las 15:00-16:00 y entre las 19:00-20:00, los jueves entre las 19:00-20:00, los viernes entre las 13:00-

14:00, 16:00-17:00 y entre las 18:00-21:00, finalmente los sábados entre las 11:00-12:00. Se registraron de treinta y cinco a cincuenta y seis incidentes en estos horarios.

En la zona rural existió una mayor frecuencia incidentes de tránsito los jueves entre las 19:00-20:00 y los viernes entre las 19:00-20:00. Se registraron once incidentes en estos horarios.

Figura 45

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de incidentes de tránsito (2021)



Fuente: EMOV EP
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

En la Figura 46, los incidentes de tránsito están representados por día y mes durante el año 2021.

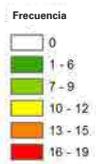
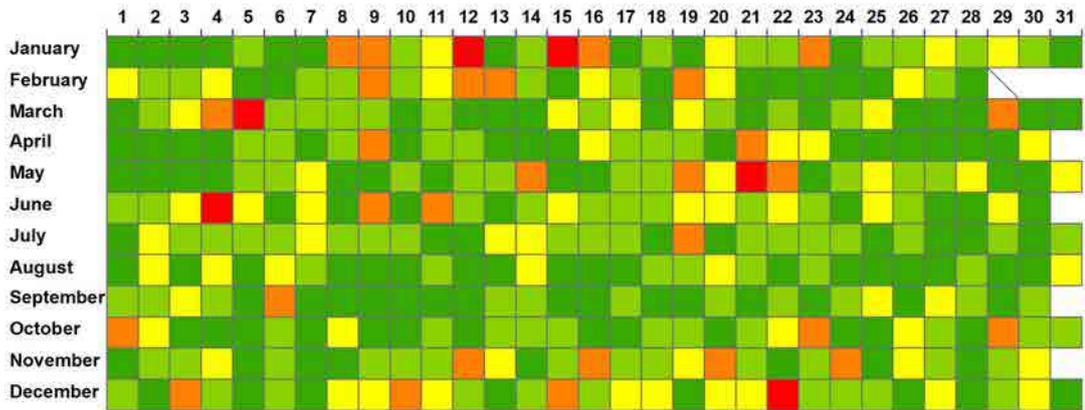
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de incidentes de tránsito los días 12 y 15 de enero, 5 de marzo, 21 de mayo,

4 de junio y 22 de diciembre. Se registraron entre dieciséis y diecinueve incidentes de tránsito.

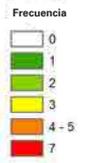
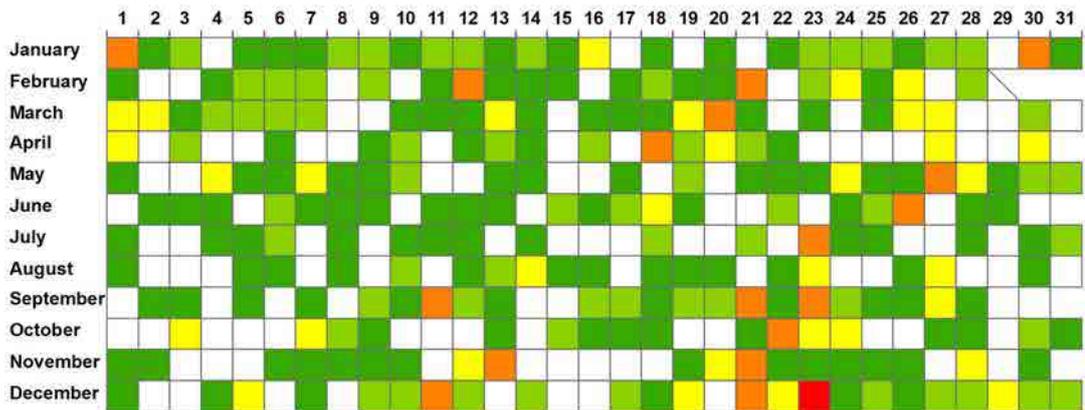
En la zona rural se registró una mayor frecuencia el día 23 de diciembre, con siete incidentes de tránsito.

Figura 46

Cantón Cuenca: frecuencia anual de incidentes de tránsito (2021)



Incidentes de tránsito - Zona urbana



Incidentes de tránsito - Zona rural

Fuente: EMOV EP
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

4.4.2. Descripción geográfica de siniestros de tránsito

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.74988, e indica que los incidentes de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron: Av. de Las Américas y calle Luis Moscoso, Av. Unidad Nacional y calle Esmeraldas, Av. Don Bosco y Av. 24 de mayo, Av. Hurtado de Mendoza y calle Río Palora, Av. González Suárez y calle Rayoloma, Av. de Las Américas y Av. Paseo Río Machángara.

En la ciudad, la distancia promedio entre incidentes de esta clase es 179.02 metros y la distancia mínima es 2.01 metros. El punto central de la distribución de incidentes de tránsito (★) se encuentra a la altura de las calles Gran Colombia y Benigno Malo.

El 68% del total de los casos se encuentra

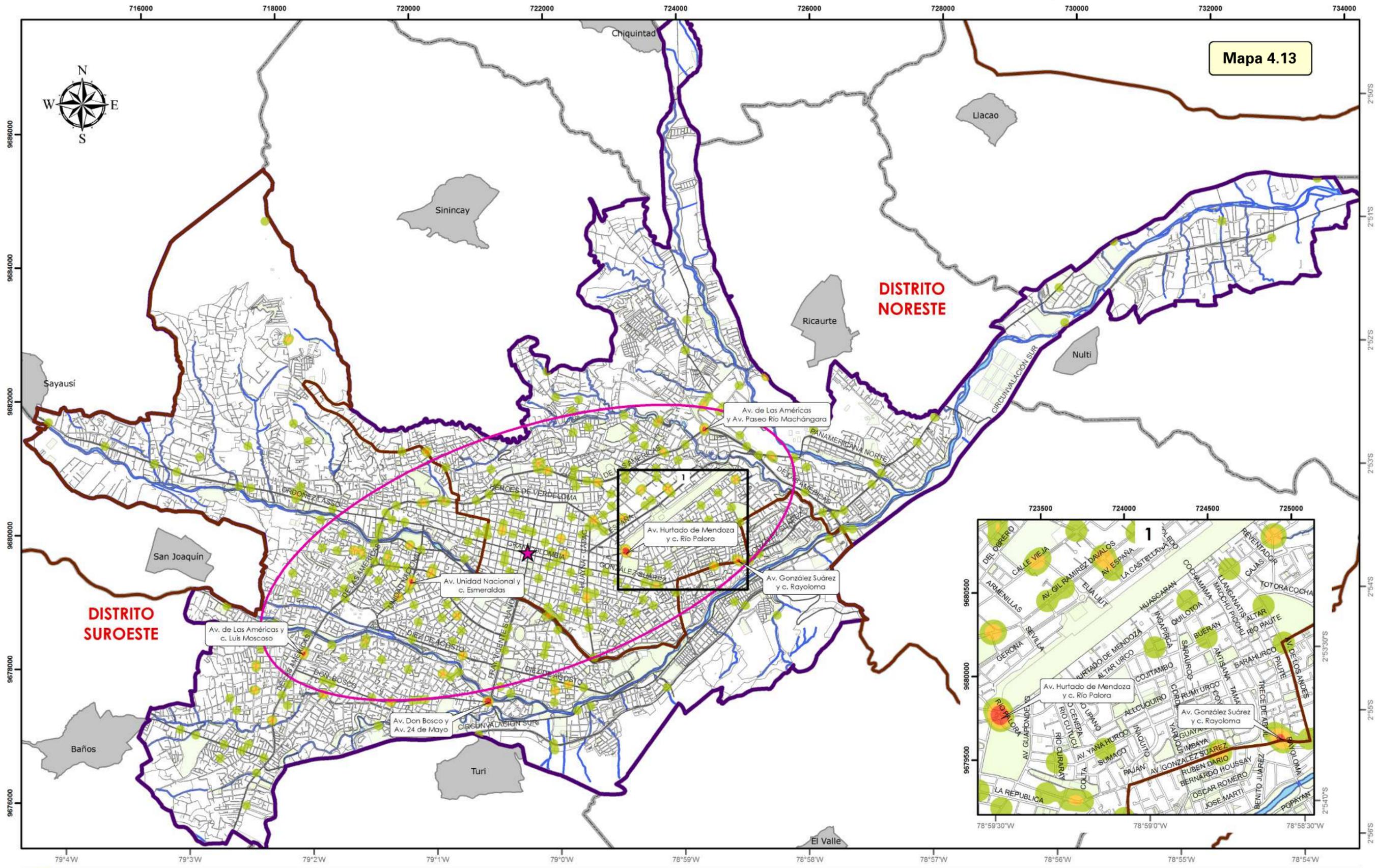
en una elipse que tiene un área de 23.90 kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los incidentes (Mapa 4.13).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron dos polígonos, los cuales registraron seis incidentes. (Mapa 4.14).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de incidentes de tránsito ocurrió en El Valle con 11 casos, seguida por Ricaurte y Baños con 9 y 8 casos respectivamente (Mapa 4.15).

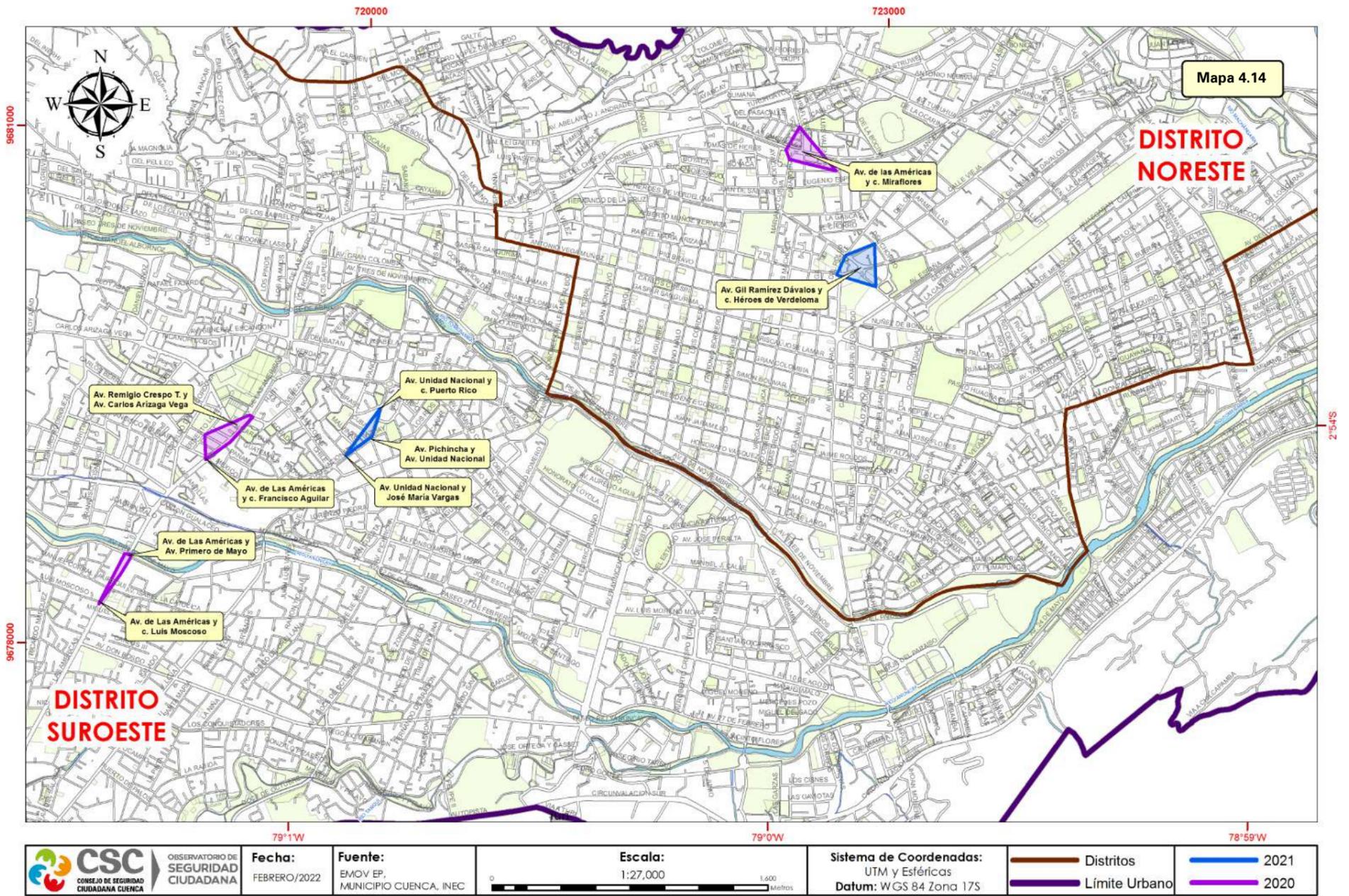
Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de incidentes de tránsito se registró en Yanuncay con 54 casos, seguida por El Vecino y San Sebastián con 38 y 35 casos respectivamente (Mapa 4.16).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE SINIESTROS DE TRÁNSITO, 2021

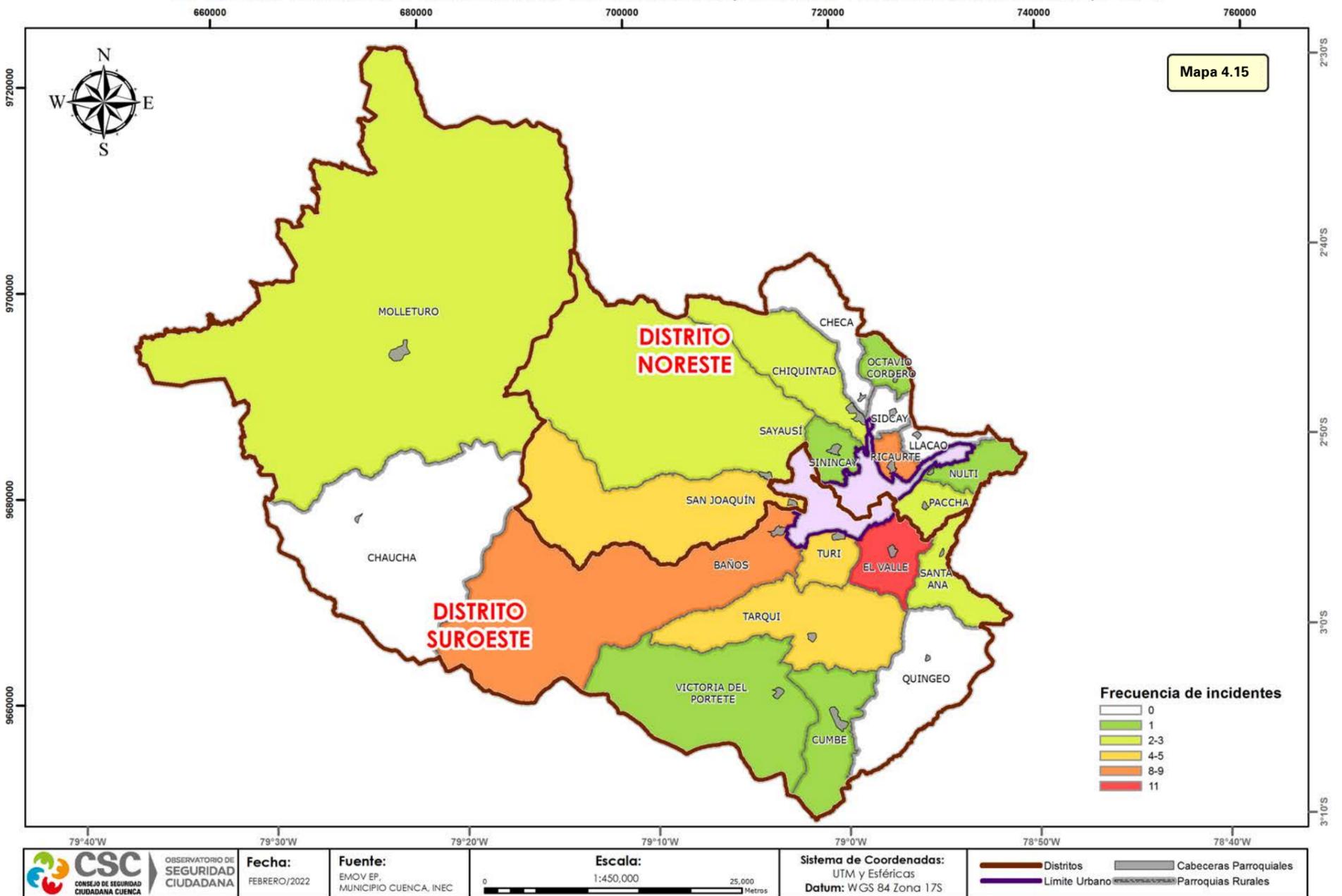


Mapa 4.13

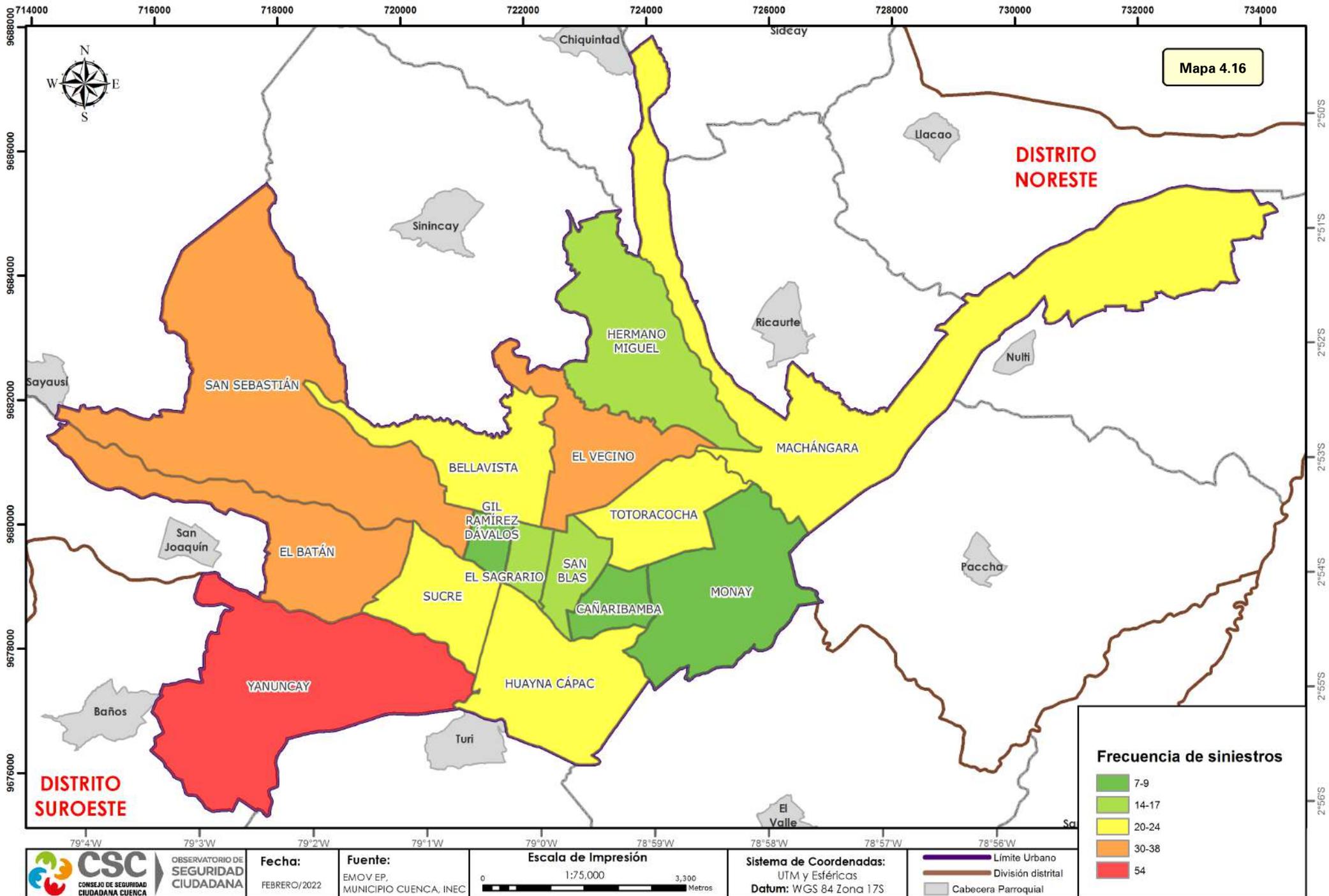
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE SINIESTROS DE TRÁNSITO, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: SINIESTROS DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: SINIESTROS DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



En la Figura 47, los siniestros de tránsito están representados por hora y día de la semana durante el año 2021.

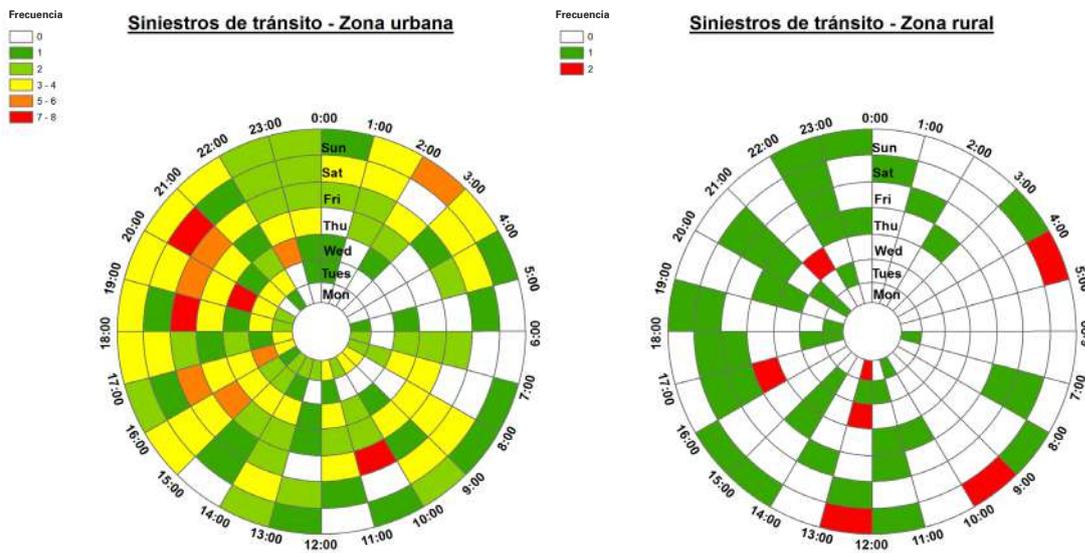
En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de siniestros de tránsito los miércoles entre las 19:00-20:00, los viernes entre las 10:00-11:00 y entre las 18:00-19:00, los sábados entre las 20:00-21:00. Se registraron de siete a ocho siniestros en

estos horarios.

En la zona rural existió una mayor frecuencia incidentes de tránsito los lunes entre las 12:00-13:00, los miércoles de 12:00-13:00 y entre las 21:00-22:00, los jueves entre las 16:00-17:00 y los domingos entre las 04:00-05:00, las 09:00-10:00, las 12:00-13:00. Se registraron dos casos en estos horarios.

Figura 47

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de siniestros de tránsito (2021)



Fuente: EMOV EP
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

En la Figura 48, los siniestros de tránsito están representados por día y mes durante el año 2021.

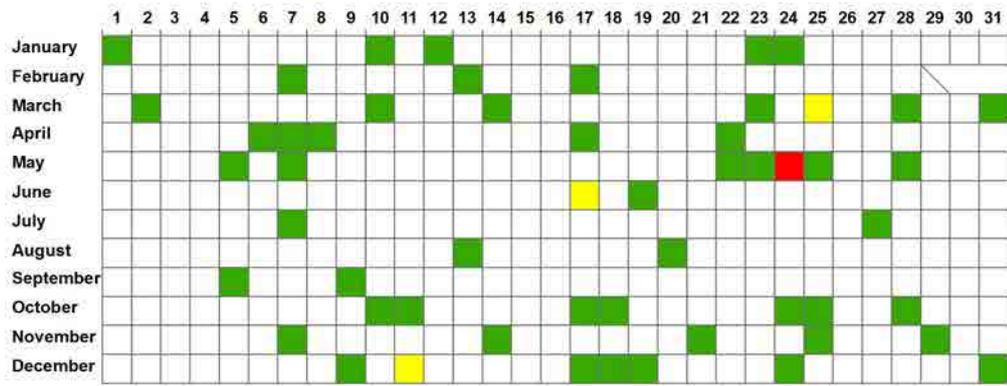
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de siniestros de tránsito el día 24

de diciembre. Se registraron siete casos en esa fecha.

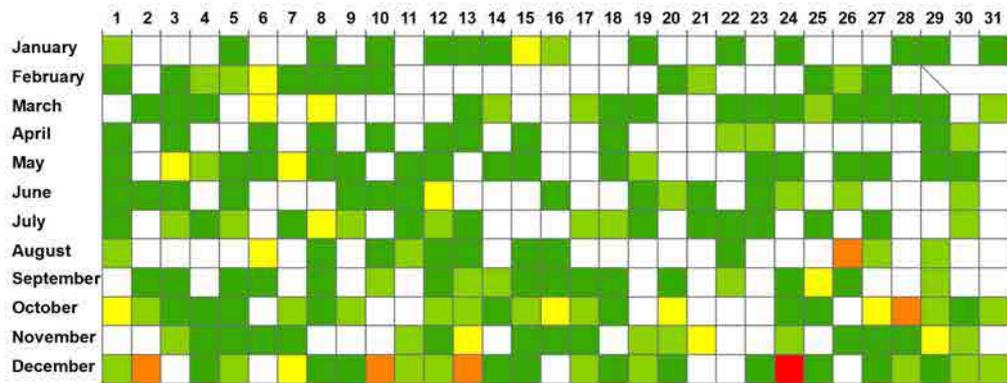
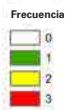
En la zona rural se registró una mayor frecuencia el día 24 de mayo, se registraron tres siniestros de tránsito.

Figura 48 |

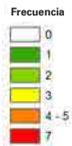
Cantón Cuenca: frecuencia anual de siniestros de tránsito (2021)



Siniestros de tránsito - Zona rural



Siniestros de tránsito - Zona urbana



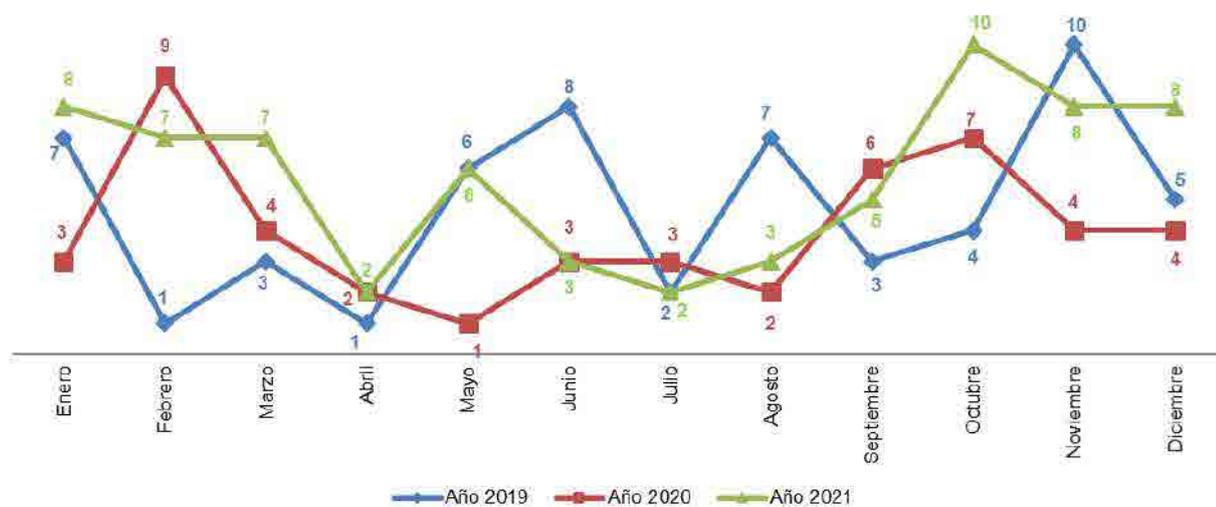
Fuente: EMOV EP
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

4.5. Muertes por accidentes de tránsito

En la figura 49 se observa que el año 2021 termina con 69 casos de muertes por accidentes de tránsito, octubre es el mes en el cual se registra el 14% de estos siniestros.

Figura 49

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de muertes por accidentes de tránsito (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 45% de las muertes por accidentes de tránsito ocurrió en las parroquias urbanas del cantón.

En el periodo 2018-2021, el 45% de las muertes por accidentes de tránsito de la zona urbana sucedió en las parroquias Machángara, Huayna Cápac, Yanuncay y El Vecino.

En la tabla 77 se observa que la parroquia Machángara registra un incremento del 380%, lo que representa una fluctuación estadística significativamente superior a lo esperado (caluroso), según el valor Z (análisis de umbral); mientras que, las parroquias Huayna Cápac y El Vecino evidencian un incremento porcentual de muertes por accidentes de tránsito, que recaen en la escala del puntaje estándar

o valor Z considerado como normal o dentro de lo estimado en función de los parámetros considerados. Por otro lado, la parroquia Monay presenta una disminución del 50%, lo que representa una variación estadística levemente inferior a lo estimado para esta categoría (fresco) de acuerdo con el valor Z, en el año 2021, con respecto al promedio de los tres años anteriores. En tanto que, parroquias como Cañaribamba y Gil Ramírez Dávalos presentan variaciones positivas del 200%, cada una, y que según el valor Z, se pueden considerar como fluctuaciones que superan moderadamente el umbral estimado en esta categoría para el año 2021 en comparación con el promedio del período 2018-2020.

Tabla 77

Cantón Cuenca: muertes por accidentes de tránsito por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Machángara	1	1	3	1,67	1,15	0,69	8	26%	380%	5,48	caluroso
Huayna Cápac	5	1	2	2,67	2,08	0,78	4	13%	50%	0,64	normal
Yanuncay	5	4	4	4,33	0,58	0,13	4	13%	-8%	-0,58	normal
El Vecino	1	0	5	2,00	2,65	1,32	3	10%	50%	0,38	normal
El Batán	0	5	2	2,33	2,52	1,08	2	6%	-14%	-0,13	normal
Monay	6	3	3	4,00	1,73	0,43	2	6%	-50%	-1,15	fresco
Bellavista	0	4	2	2,00	2,00	1,00	1	3%	-50%	-0,50	normal
Cañaribamba	0	1	0	0,33	0,58	1,73	1	3%	200%	1,15	templado
Gil Ramírez Dávalos	0	0	1	0,33	0,58	1,73	1	3%	200%	1,15	templado
Hermano Miguel	1	2	1	1,33	0,58	0,43	1	3%	-25%	-0,58	normal
San Blas	0	2	0	0,67	1,15	1,73	1	3%	50%	0,29	normal
Sucre	2	1	0	1,00	1,00	1,00	1	3%	0%	0,00	normal
Totoracocha	1	1	2	1,33	0,58	0,43	1	3%	-25%	-0,58	normal
San Sebastián	5	1	2	2,67	2,08	0,78	1	3%	-63%	-0,80	normal
El Sagrario	2	1	0	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Total*	29	27	27	27,67	1,15	0,04	31	100%	12%	2,89	caluroso

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 55% de las muertes por accidentes de tránsito ocurrió en las parroquias rurales del cantón.

En el periodo 2018-2021, el 58% de las muertes por accidentes de tránsito de la zona rural sucedió en las parroquias Cumbe, Sayausí, Tarqui y Molleturo.

En la tabla 78 se observa que las parroquias Cumbe y Tarqui registran un incremento del 250% y del 64%, respectivamente,

variaciones estadísticas que resultan significativamente superiores a lo esperado (caluroso) según el valor Z (análisis de umbral); por el contrario, la parroquia Molleturo presenta una disminución del 40%. Esta variación estadística recae en el rango paramétricamente estimado (normal) de acuerdo con el valor Z, en el año 2021 con respecto al promedio de los años anteriores 2018-2020.

Tabla 78

Cantón Cuenca: muertes por accidentes de tránsito por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores Absolutos	Participación			
Cumbe	1	4	1	2,00	1,73	0,87	7	18%	250%	2,89	caluroso
Sayausí	2	2	2	2,00	0,00	0,00	7	18%	250%	-	-
Tarqui	3	5	3	3,67	1,15	0,31	6	16%	64%	2,02	caluroso
Molleturo	13	4	3	6,67	5,51	0,83	4	11%	-40%	-0,48	normal
El Valle	1	1	1	1,00	0,00	0,00	3	8%	200%	-	-
Nulti	1	1	1	1,00	0,00	0,00	3	8%	200%	-	-
San Joaquín	1	1	5	2,33	2,31	0,99	3	8%	29%	0,29	normal
Turi	3	0	1	1,33	1,53	1,15	2	5%	50%	0,44	normal
Baños	1	2	2	1,67	0,58	0,35	1	3%	-40%	-1,15	fresco
Chiquintad	0	0	0	0,00	0,00	-	1	3%	-	-	-
Santa Ana	2	2	0	1,33	1,15	0,87	1	3%	-25%	-0,29	normal
Checa	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Llacao	1	3	0	1,33	1,53	1,15	0	0%	-100%	-0,87	normal
Paccha	0	1	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Quingeo	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Ricaurte	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sinincay	0	2	0	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Victoria del Portete	2	1	0	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Total*	33	30	21	28,00	6,24	0,22	38	100%	36%	1,60	templado

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 36% de muertes en accidentes de tránsito es por atropello/arrollamiento.

La tabla 79 muestra que las muertes en accidentes de tránsito por atropello/arrollamiento presentan un incremento del 15%, variación estadística que recae en el rango esperado (normal), según el valor

Z (análisis de umbral); situación similar ocurre con las muertes en accidentes de tránsito ocasionadas por estrellamiento, que registran un incremento del 68%. Este cambio estadístico resulta significativamente superior a lo paramétricamente estimado (caluroso) para el año 2021 en relación con el promedio del período 2018-2020.

Tabla 79

Cantón Cuenca: muertes por accidentes de tránsito por periodo, según causa del accidente (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Causa del accidente	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores Absolutos	Participación			
Atropello/arrollamiento	24	27	14	21,67	6,81	0,31	25	36%	15%	0,49	normal
Estrellamiento	14	8	12	11,33	3,06	0,27	19	28%	68%	2,51	caluroso
Choque	6	12	13	10,33	3,79	0,37	17	25%	65%	1,76	templado
Volcamiento	16	6	9	10,33	5,13	0,50	4	6%	-61%	-1,23	fresco
Caída de pasajeros	1	3	0	1,33	1,53	1,15	0	0%	-100%	-0,87	normal
Otros	1	1	0	0,67	0,58	0,87	4	6%	500%	5,77	caluroso
Total	62	57	48	55,67	7,09	0,13	69	100%	24%	1,88	templado

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el período 2019-2021, el 40% de víctimas de sexo masculino que perecieron en accidentes de tránsito pertenece al grupo etario de entre 18 y

30 años. Para el mismo período, el 19% de víctimas mujeres corresponde al grupo etario de entre 62 y 77 años (ver tabla 80 y figura 50).

Tabla 80

Cantón Cuenca: muertes por accidentes de tránsito por grupos de edad, según sexo de la víctima (2019-2021)
(Valores absolutos)

Edad	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total hombres	Total mujeres
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
0-12	4	2	1	0	4	5	9	7
13-17	0	1	0	0	1	0	1	1
18-30	22	7	17	1	12	4	51	12
31-46	6	0	9	4	18	2	33	6
47-61	5	3	5	1	7	3	17	7
62-77	2	2	4	3	2	3	8	8
78 y más	2	1	3	0	5	1	10	2
Total*	41	16	39	9	49	18	129	43

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la edad y sexo de la víctima.

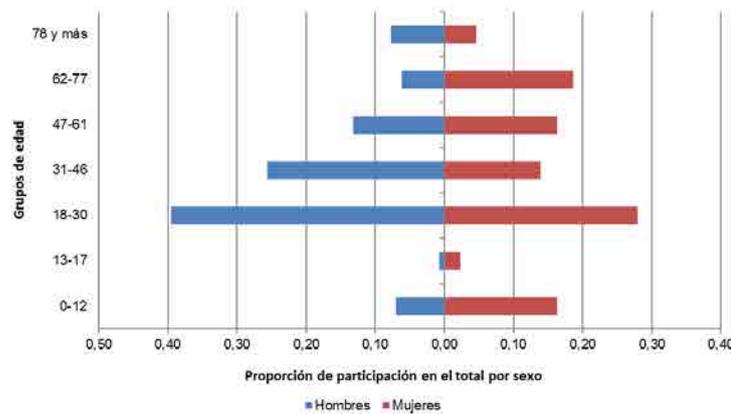
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Figura 50

Cantón Cuenca: Muertes por accidentes de tránsito por grupos de edad y según sexo de la víctima (2019-2021)
(Valores absolutos)

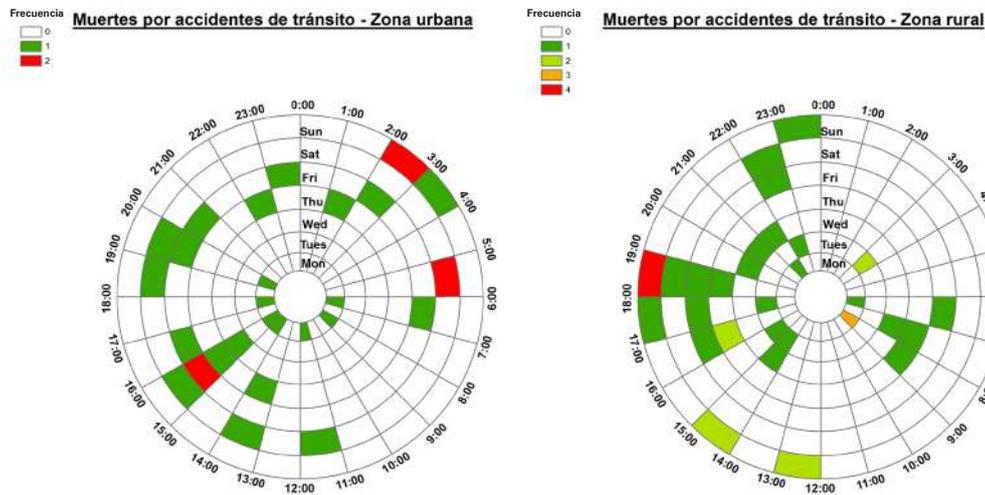


*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la edad y sexo de la víctima.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 51, las muertes por accidente de tránsito están representadas por hora y día de la semana durante el año 2021. En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de muertes por accidente de tránsito los domingos entre las 18:00-19:00. Se registraron cuatro casos. En la zona rural existió una mayor frecuencia de muertes por accidentes de tránsito los viernes entre las 05:00-06:00 y los sábados entre las 02:00-03:00. Se registraron dos casos.

Figura 51

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de muertes por accidentes de tránsito (2021)



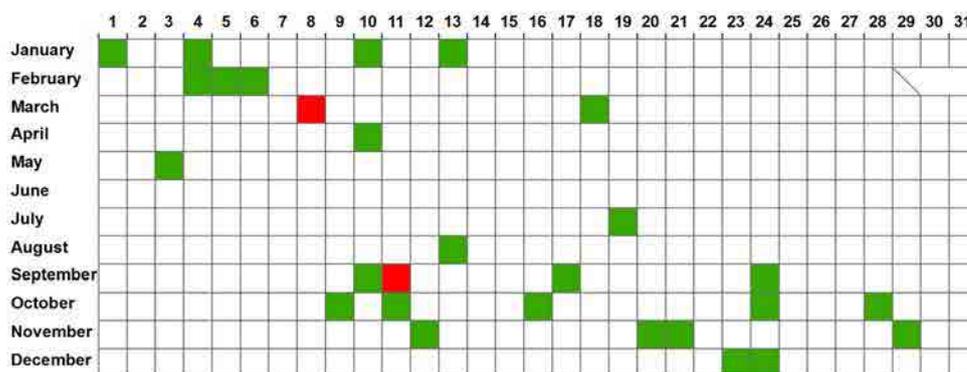
*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el día y hora en que ocurrió el fallecimiento.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 52, las muertes por accidentes de tránsito están representadas por día y mes durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de muertes por accidentes de tránsito los días

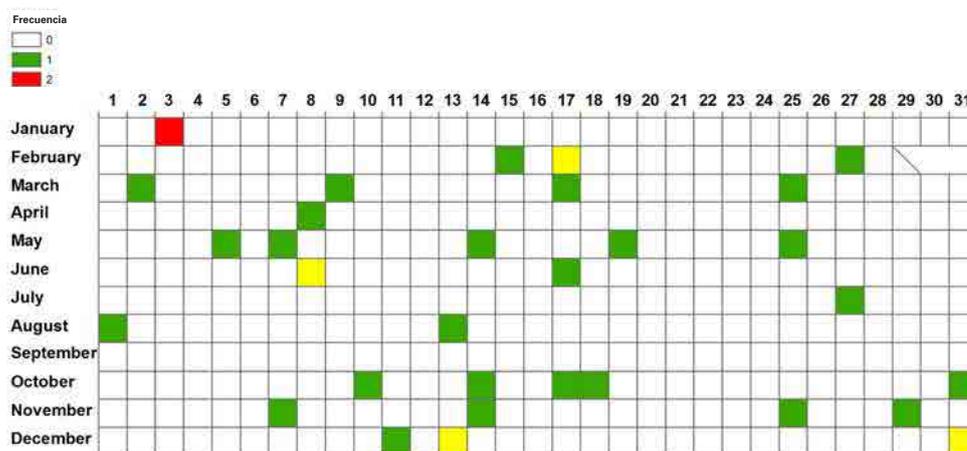
8 de marzo y 11 de septiembre. Se registraron dos muertes por accidentes de tránsito. En la zona rural se registró una mayor frecuencia el día 3 de enero, con cuatro muertes por accidentes de tránsito.

Figura 52

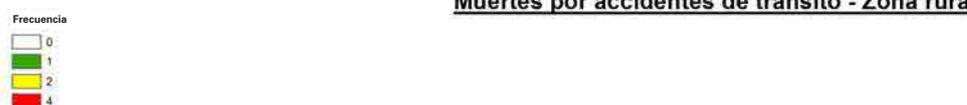
Cantón Cuenca: frecuencia anual de muertes por accidentes de tránsito (2021)



Muertes por accidentes de tránsito - Zona urbana



Muertes por accidentes de tránsito - Zona rural



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió el accidente.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

4.6. Descripción geográfica de muertes por accidentes de tránsito

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.74527, e indica que los incidentes de este tipo están levemente dispersos. El lugar que presentó mayor concentración fue la intersección de la Circunvalación Sur y calle Pueblo de Los Quitus. En la ciudad, la distancia promedio entre incidentes de esta clase es 594.54 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de muertes por accidentes de tránsito (★) se encuentra a la altura de las calles Machu Picchu y Buerán.

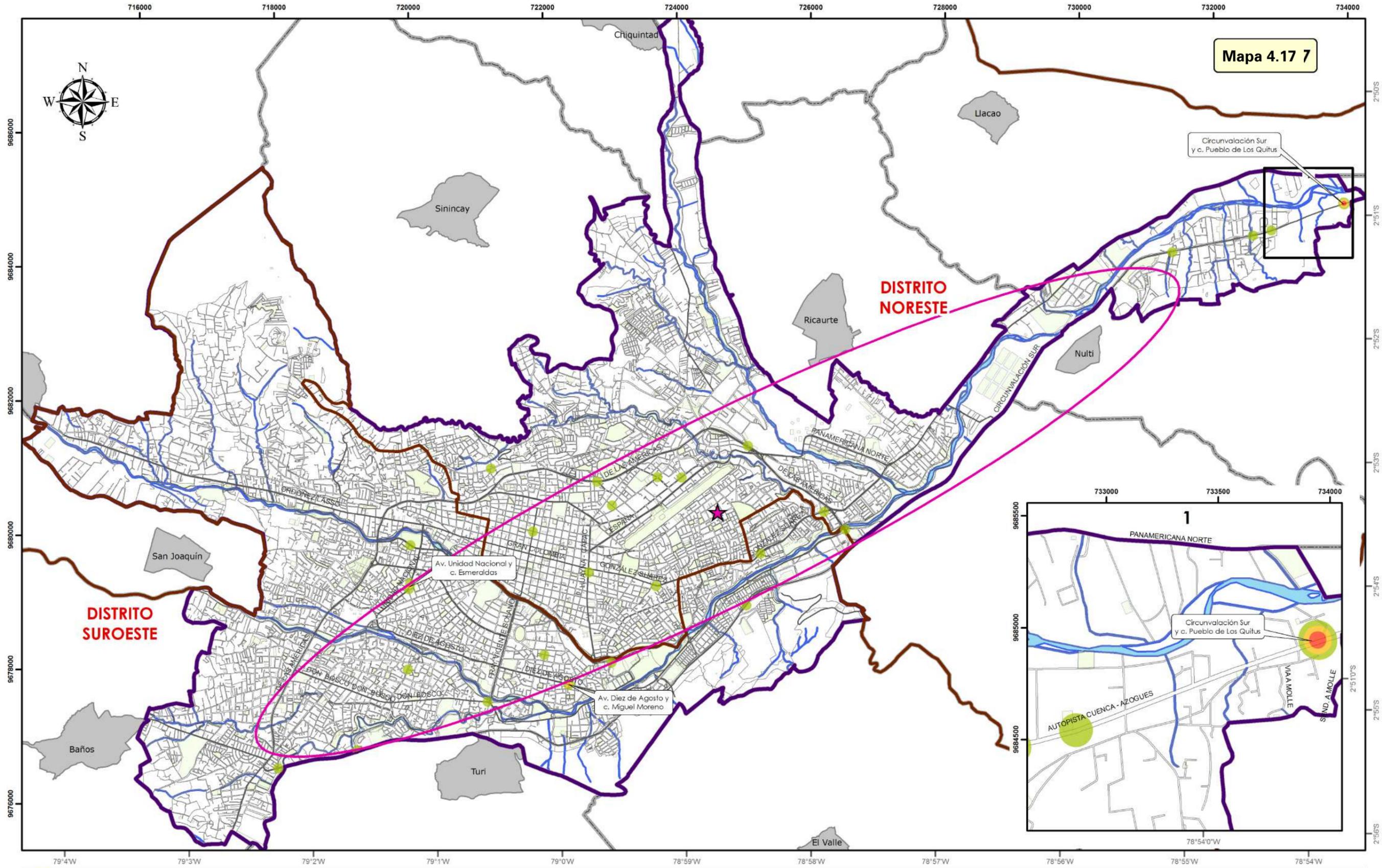
El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 33.06 kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los casos (Mapa 4.17).

Según el análisis de concentración mediante

clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron tres polígonos, los cuales registraron tres incidentes. En este sentido, es importante mencionar que la forma lineal de estos polígonos se debe a la dispersión de los datos y que uno de ellos corresponde al sector de Challuabamba (Mapa 4.18).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de muertes por accidentes de tránsito se registró en Cumbe y Sayausí con siete casos cada una, seguidas por Tarqui y Molleturo con seis y cuatro casos respectivamente (Mapa 4.19). Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de muertes por accidentes de tránsito se registró en Machángara con ocho casos, seguida por Yanuncay y Huayna Cápac con cuatro casos cada una (Mapa 4.20).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO, 2021



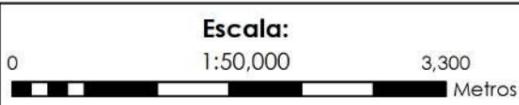
Mapa 4.17 7



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha: FEBRERO/2022

Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC

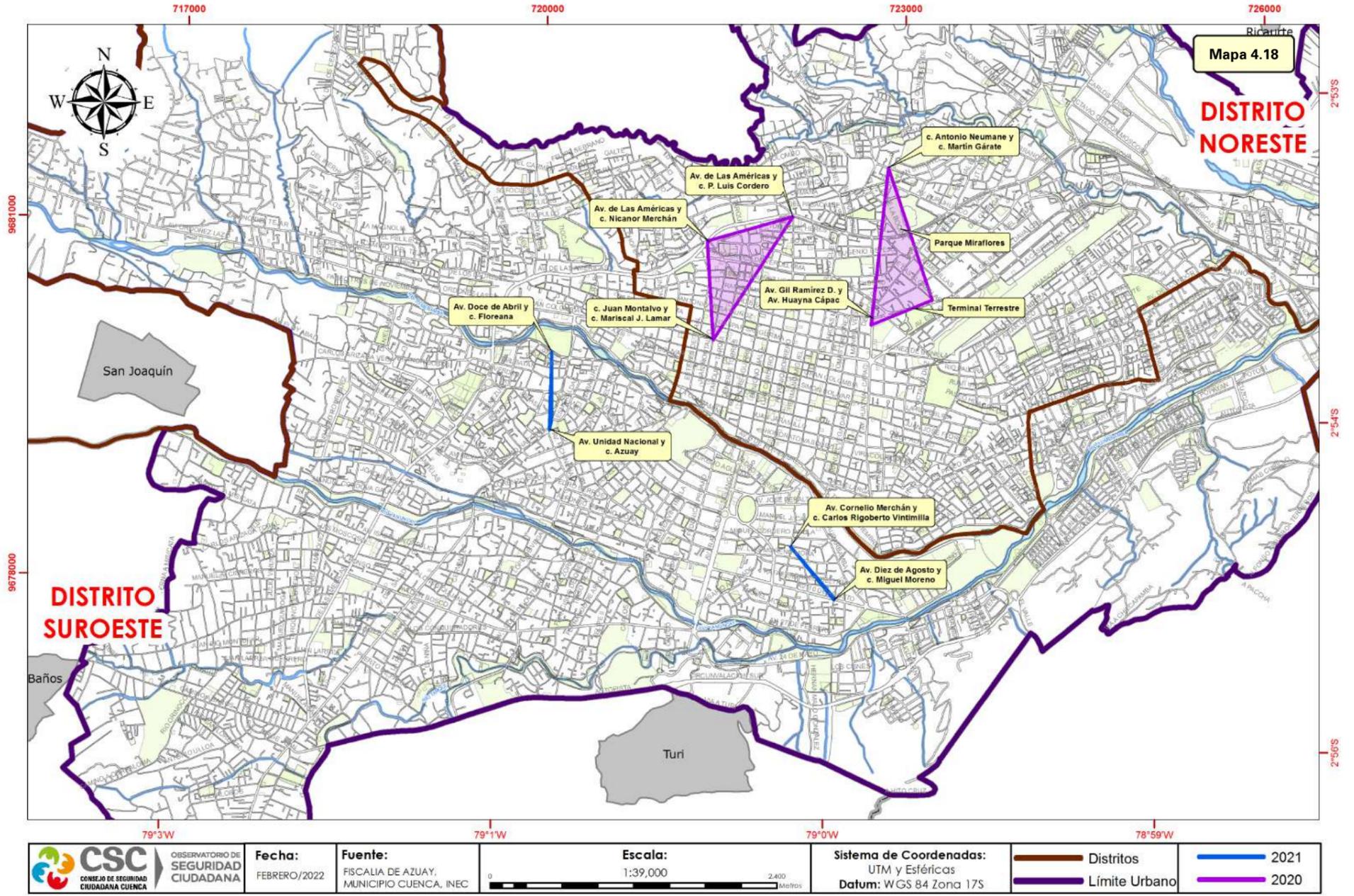


Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

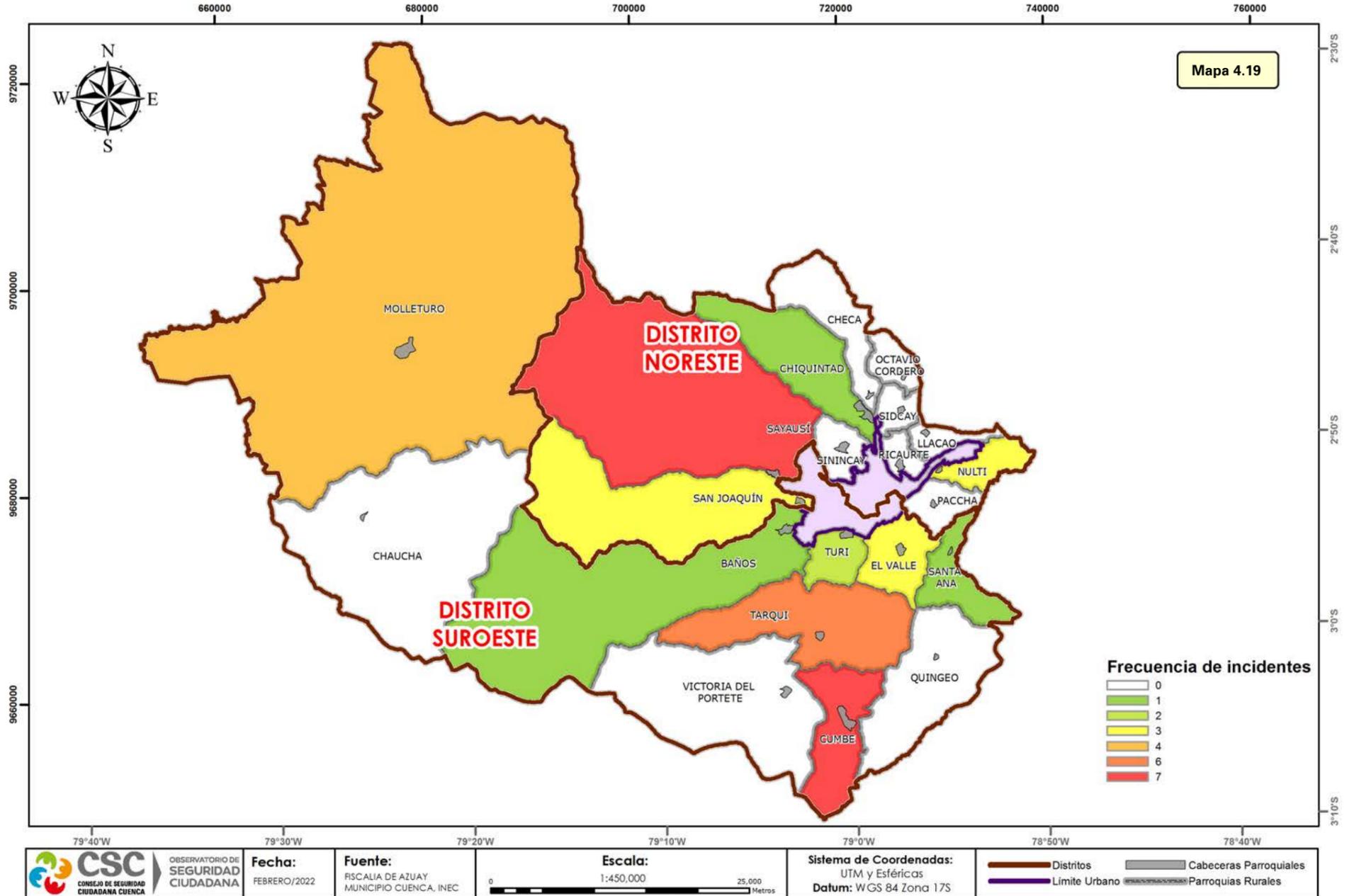
- Distritos
- Limite Urbano
- Cabecera Parroquial



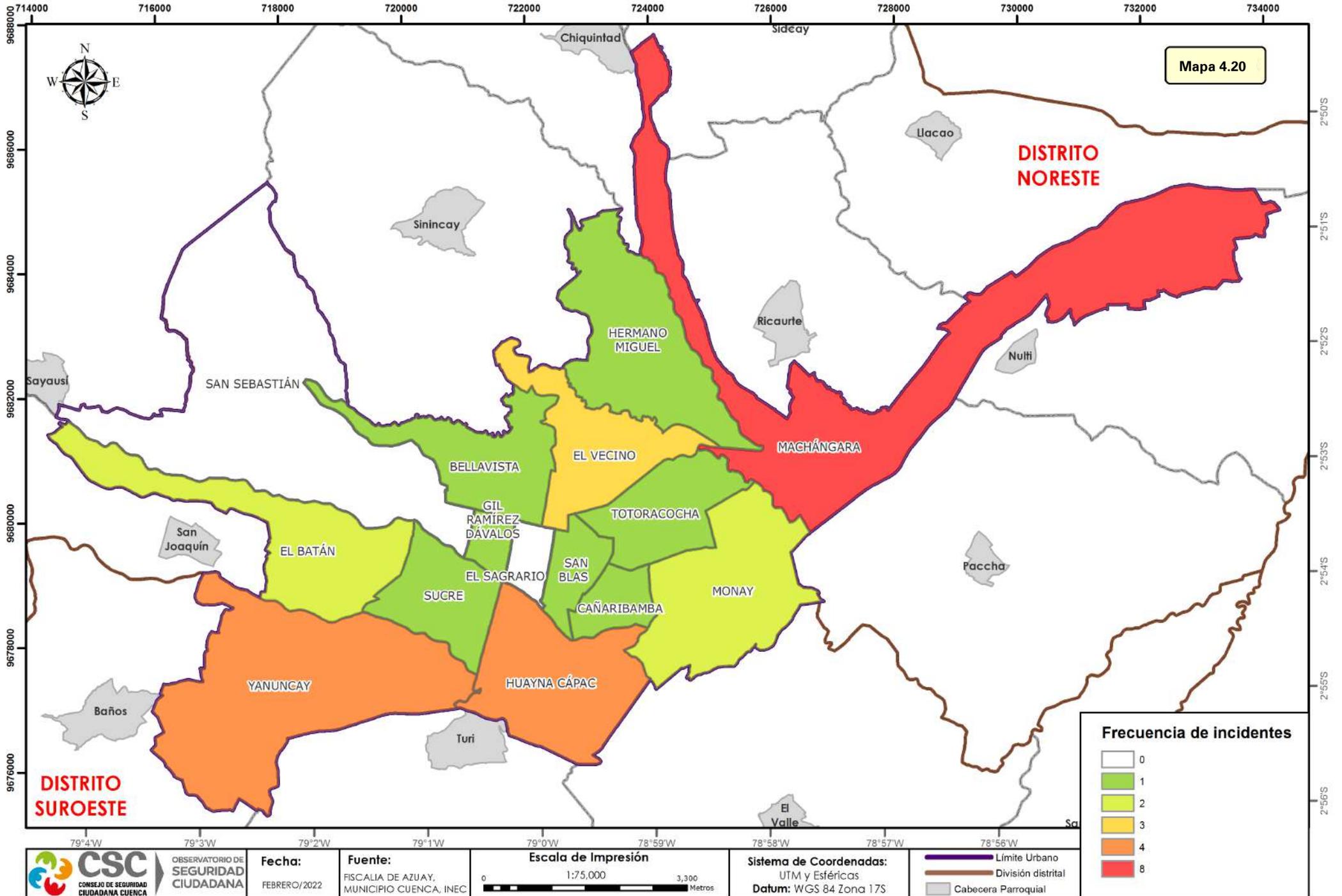
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



Capítulo V

5. Delitos sexuales

5.1. Análisis estadístico

Los delitos sexuales se encuentran abordados en la sección Cuarta del Código Orgánico Integral Penal: Delitos contra la integridad sexual y reproductiva.

Cuando una persona transgrede a otra en el libre ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, actuando en contra de su consentimiento, valiéndose de violencia, engaño o aprovechando la falta de madurez o la privación de la razón de este tercero, se convierte de inmediato en sujeto activo de este tipo de delitos.

Los delitos sexuales tipificados en el Código Orgánico Integral Penal son:

1. Acoso sexual. (Art. 166 COIP)
2. Estupro. (Art. 167 COIP)
3. Abuso sexual. (Art. 170 COIP)
4. Violación. (Art. 171 COIP)
5. Contacto con finalidad sexual con menores de dieciocho años por medios electrónicos. (Art. 172 COIP)

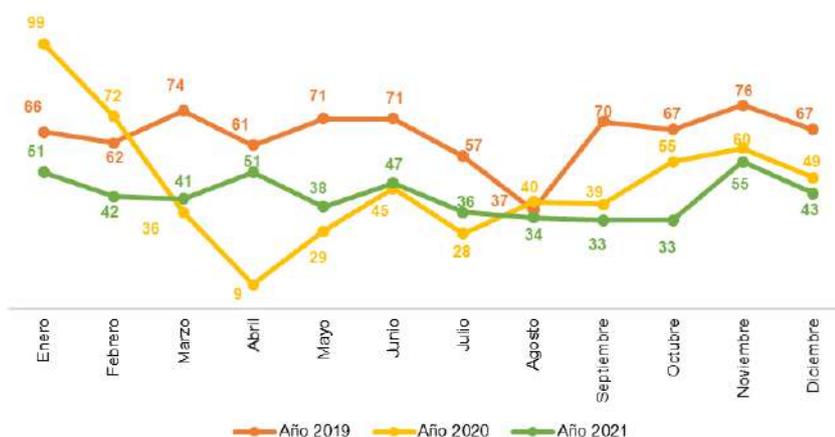
Es necesario puntualizar que, el desarrollo de nuevas concepciones doctrinarias en el ámbito penal ha hecho factible incorporar a la

legislación ecuatoriana figuras jurídicas a ser aplicadas sobre ciertos delitos, esto, con base en la particular gravedad y conmoción social que rodea a estas conductas en todas las sociedades, es el caso específico de la imprescriptibilidad, tanto de la acción como de la pena, de los delitos contra la integridad sexual y reproductiva cuyas víctimas son niños, niñas y adolescentes, figura incorporada al Art. 16, numeral 4 del COIP, a raíz de la Consulta Popular, efectuada el 04 de febrero de 2018; en este contexto, es común que las cifras reflejen, a diferencia del resto de las categorías analizadas, una elevada diferencia entre los datos (que aumentan) de un mismo año entre una publicación y otra, lo que permite visibilizar que las víctimas continúan denunciando independientemente del tiempo transcurrido.

La Figura 53 muestra que en el año 2021 se denunciaron 504 casos de delitos sexuales. El primer semestre del último año representa el 54% del total de denuncias por este tipo de delito; siendo el que se caracteriza por presentar el mayor porcentaje de denuncias.

| Figura 53 |

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de delitos sexuales (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La tasa de delitos sexuales por cada cien mil habitantes en el año 2021 es de 78 casos, que es inferior a la de los años anteriores (ver Tabla 81).

Tabla 81

Cantón Cuenca: tasa de delitos sexuales por periodo, según población (2018-2021)

Área geográfica	Tasa por cada 100 mil habitantes			
	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Cantón Cuenca	120	124	88	78
Área urbana	84	86	56	39
Área rural	104	84	61	48

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay – INEC.

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Datos sujetos a variación

El 33% de delitos sexuales registrados en el año 2021 se perpetró en las parroquias del área urbana del cantón, las parroquias San Sebastián, Yanuncay, Huayna Cápac, El Batán y El Vecino concentran el 53% de estos delitos.

La Tabla 82 muestra que las parroquias señaladas presentan disminuciones estadísticas del 33%, 50%, 16%, 55% y

del 52%, respectivamente en ese orden; variaciones que resultan, levemente por debajo de lo paramétricamente esperado o estimado (fresco) excepto en el caso de las parroquias Yanuncay y El Vecino, donde su descenso resulta significativamente inferior a lo esperado (frío) en el año 2021, con relación a los tres años anteriores, según el valor Z (análisis de umbral).

Tabla 82

Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
San Sebastián	44	33	26	34,33	9,07	0,26	23	14%	-33%	-1,25	fresco
Yanuncay	45	39	36	40,00	4,58	0,11	20	12%	-50%	-4,36	frío
Huayna Cápac	18	23	16	19,00	3,61	0,19	16	10%	-16%	-0,83	normal
El Batán	30	48	21	33,00	13,75	0,42	15	9%	-55%	-1,31	fresco
El Vecino	29	34	24	29,00	5,00	0,17	14	8%	-52%	-3,00	frío
Hermano Miguel	15	16	13	14,67	1,53	0,10	14	8%	-5%	-0,44	normal
Machángara	16	22	14	17,33	4,16	0,24	13	8%	-25%	-1,04	fresco
Sucre	22	18	10	16,67	6,11	0,37	10	8%	-40%	-1,09	fresco
San Blas	7	22	8	12,33	8,39	0,68	9	5%	-27%	-0,40	normal
Bellavista	26	23	20	23,00	3,00	0,13	8	5%	-65%	-5,00	frío
Totoracocha	28	21	11	20,00	8,54	0,43	8	5%	-60%	-1,40	fresco
El Sagrario	13	17	4	11,33	6,66	0,59	6	4%	-47%	-0,80	normal
Gil Ramírez Dávalos	11	14	15	13,33	2,08	0,16	6	4%	-55%	-3,52	frío
Monay	21	19	13	17,67	4,16	0,24	3	2%	-83%	-3,52	frío
Cañaribamba	16	8	4	9,33	6,11	0,65	2	1%	-79%	-1,20	fresco
Total*	341	357	235	311,00	66,30	0,21	167	100%	-46%	-2,17	frío

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 21% de delitos sexuales se registró en la zona rural del cantón, de los cuales el 48% se presentó en las parroquias El Valle, Baños, Sinincay, Molleturo y Ricaurte. La Tabla 83 muestra que las parroquias El Valle, Baños y Sinincay registran un decrecimiento del 48%, del 40% y del 23%, respectivamente, en el primer caso esta variación estadística resulta levemente inferior a lo estimado (fresco) mientras que, en el segundo y tercer caso las referidas fluctuaciones recaen dentro del rango paramétricamente estimado (normal)

en términos estadísticos para el año 2021, de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), comparado con los años anteriores. Por su parte, las parroquias Quingeo y Chaucha, que representan el 6% y el 3% de participación individual en el total de delitos sexuales denunciados en la zona rural, evidencian incrementos, que equivalen a cambios moderadamente superiores a lo esperado (es decir, el puntaje estándar recae en la escala de color templado), según los parámetros considerados en el periodo 2018-2020.

Tabla 83

Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Valle	29	35	16	26,67	9,71	0,36	14	13%	-48%	-1,30	fresco
Baños	31	14	10	18,33	11,15	0,61	11	10%	-40%	-0,66	normal
Sinincay	14	16	9	13,00	3,61	0,28	10	9%	-23%	-0,83	normal
Molleturo	9	11	5	8,33	3,06	0,37	9	8%	8%	0,22	normal
Ricaurte	19	14	15	16,00	2,65	0,17	9	8%	-44%	-2,65	frio
Sayausí	14	13	9	12,00	2,65	0,22	7	7%	-42%	-1,89	fresco
Quingeo	4	5	2	3,67	1,53	0,42	6	6%	64%	1,53	templado
Tarqui	8	6	3	5,67	2,52	0,44	5	5%	-12%	-0,26	normal
Turi	20	11	14	15,00	4,58	0,31	5	5%	-67%	-2,18	frio
Chauca	2	0	2	1,33	1,15	0,87	3	3%	125%	1,44	templado
Checa	4	3	4	3,67	0,58	0,16	3	3%	-18%	-1,15	fresco
Chiquintad	6	3	6	5,00	1,73	0,35	3	3%	-40%	-1,15	fresco
Cumbe	12	4	2	6,00	5,29	0,88	3	3%	-50%	-0,57	normal
Llacao	5	8	7	6,67	1,53	0,23	3	3%	-55%	-2,40	frio
Octavio Cordero P.	1	3	3	2,33	1,15	0,49	3	3%	29%	0,58	normal
Paccha	9	6	3	6,00	3,00	0,50	3	3%	-50%	-1,00	normal
San Joaquin	13	5	3	7,00	5,29	0,76	3	3%	-57%	-0,76	normal
Santa Ana	4	8	6	6,00	2,00	0,33	3	3%	-50%	-1,50	fresco
Nulti	4	6	6	5,33	1,15	0,22	2	2%	-63%	-2,89	frio
Sidcay	4	4	1	3,00	1,73	0,58	1	1%	-67%	-1,15	fresco
Victoria del Portete	6	4	6	5,33	1,15	0,22	0	0%	-100%	-4,62	frio
Total*	218	179	132	176,33	43,06	0,24	106	100%	-40%	-1,63	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 84 refleja que, en el año 2021, el 53% de los delitos sexuales fueron abusos de carácter sexual. Al realizar el análisis de umbral con el valor Z, se observa que el comportamiento del delito de abuso sexual, violación y acoso sexual presentan una disminución estadística levemente inferior a lo estimado (fresco) en relación

con el período 2018-2020. Por otro lado, el delito de contacto con finalidad sexual ha incrementado en el 25%, lo que representa una variación porcentual que recae en el rango paramétricamente estimado (el puntaje estándar se ubica en la escala de color normal) en el año 2021, con respecto a los parámetros de la serie de tiempo considerada.

Tabla 84

Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según tipo de delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de delito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Abuso Sexual	408	467	313	396,00	77,70	0,20	267	53%	-33%	-1,66	fresco
Violación	216	186	161	187,67	27,54	0,15	154	31%	-18%	-1,22	fresco
Acoso sexual	86	114	68	89,33	23,18	0,26	65	13%	-27%	-1,05	fresco
Contacto con finalidad sexual	15	8	13	12,00	3,61	0,30	15	3%	25%	0,83	normal
Tentativa de violación	10	4	4	6,00	3,46	0,58	2	0%	-67%	-1,15	fresco
Otros	0	0	2	0,67	1,15	1,73	1	0%	50%	0,29	normal
Total	735	779	561	691,67	115,28	0,17	504	100%	-27%	-1,63	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el periodo 2019-2021, el 93% de delitos sexuales se perpetró contra mujeres. De

ellas, el 45% pertenece a un grupo etario de 13 a 17 años (ver Tabla 85 y Figura 54).

| Tabla 85 |

Cantón Cuenca: delitos sexuales por grupo de edad, según el sexo de la víctima (2019-2021)
(Participación absoluta)

Edad	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-3	3	9	2	5	1	3	6	17
4-6	13	44	9	20	8	23	30	87
7-9	9	71	5	46	6	28	20	145
10-12	7	100	5	72	5	60	17	232
13-17	10	277	8	190	2	179	20	646
18-30	7	86	2	73	3	63	12	222
31-46	2	21	2	20	1	16	5	57
47 y más	1	7	1	7	0	4	2	18
Total	52	615	34	433	26	376	112	1.424

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.

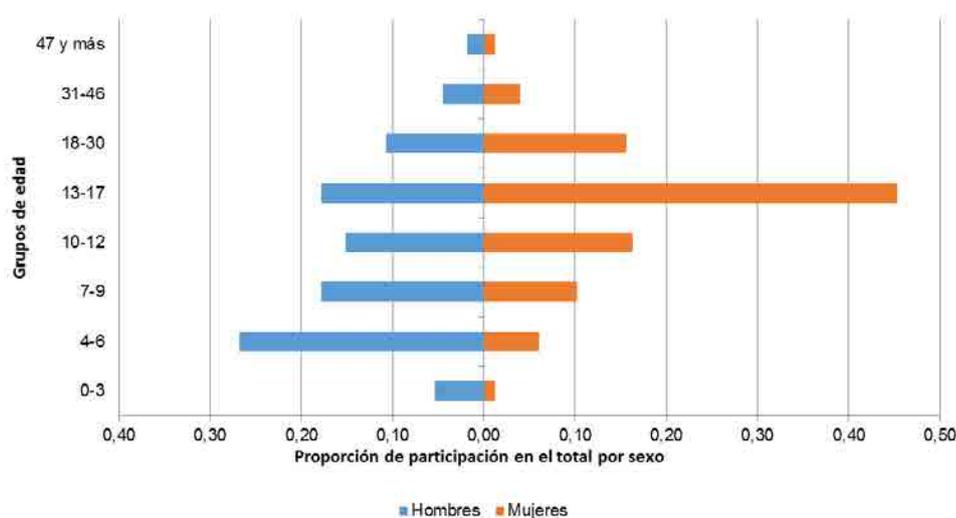
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

| Figura 54 |

Cantón Cuenca: delitos sexuales por grupo de edad, según el sexo de la víctima
Periodo: 2019-2021



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 55, los sucesos están representados por hora y día de la semana durante el año 2021.

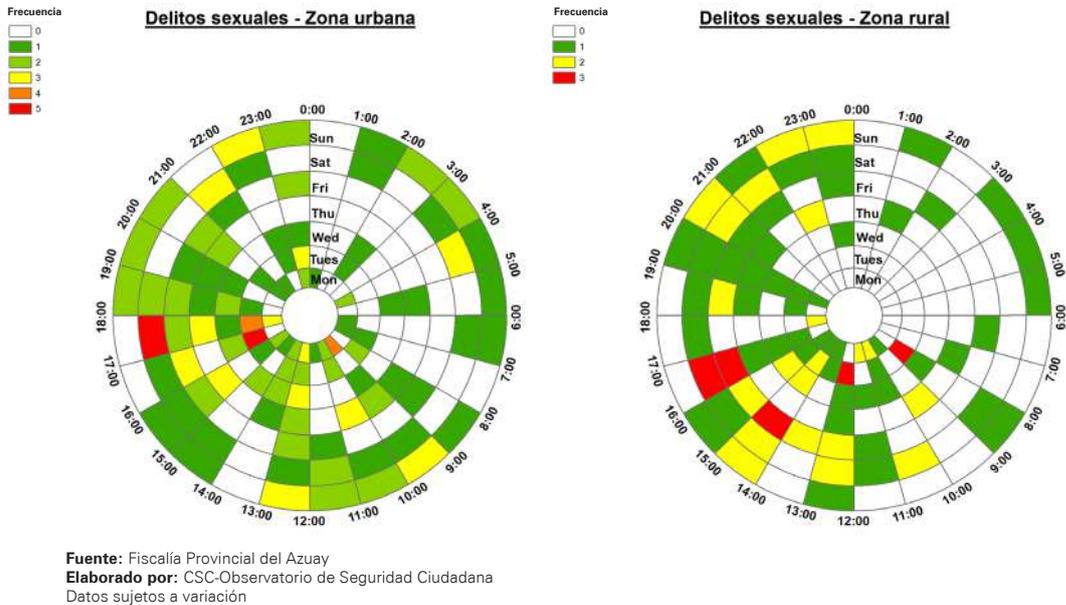
En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de delitos sexuales, los martes entre las 16:00-17:00 y los sábados entre las 17:00-18:00. Se registraron cinco denuncias

por este tipo de delito.

En la zona rural existió una mayor frecuencia de delitos sexuales los martes entre las 08:00-09:00 y entre las 12:00-13:00, los viernes entre las 14:00-15:00 y entre las 16:00-17:00 y los sábados entre las 16:00-17:00. Se registraron tres denuncias por este tipo de delito.

| **Figura 55** |

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de delitos sexuales (2021)



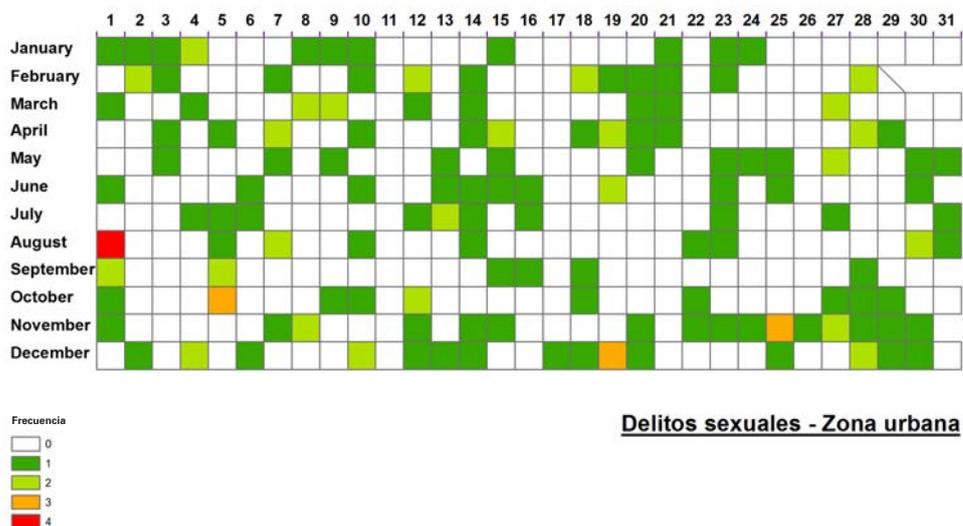
En la Figura 56, los sucesos están representados por día y mes durante el año 2021.

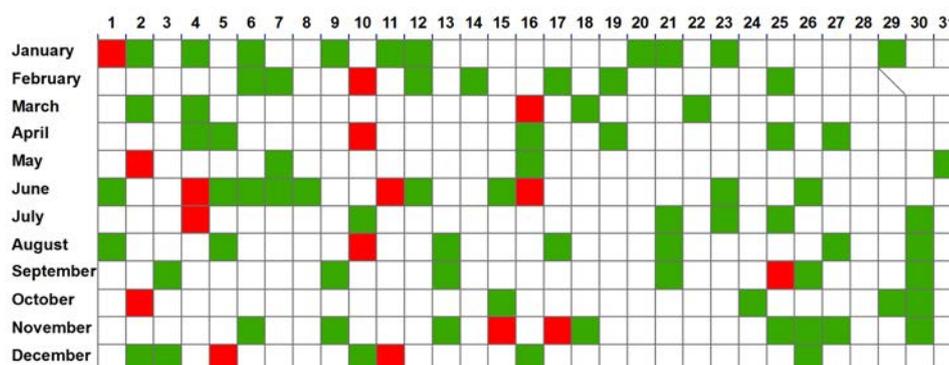
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de delitos sexuales el día 1 de agosto. Se registraron cuatro delitos en estas fechas.

En la zona rural, existió una mayor frecuencia los días 1 de enero, 10 de febrero, 16 de marzo, 10 de abril, 2 de mayo, 4, 11 y 16 de junio, 4 de julio, 10 de agosto, 25 de septiembre, 2 de octubre, 15, 17 de noviembre, 5, 11 de diciembre, con dos delitos de este tipo registrados en esas fechas.

| **Figura 56** |

Cantón Cuenca: frecuencia anual de delitos sexuales (2021)





Delitos sexuales - Zona rural



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

La Tabla 86 muestra que el 30% de delitos sexuales registrados en el año 2021, fueron cometidos por conocidos de la víctima.

Los delitos sexuales cometidos por desconocidos de la víctima registran una disminución del 15% y aquellos delitos sexuales cometidos por el padrastro de

la víctima presenta una disminución del 26%, respectivamente. Estos cambios estadísticos recaen en el primer caso, dentro de lo paramétricamente esperado (normal), mientras que, en el segundo caso, la disminución resulta significativamente inferior a lo estimado (frío) en el año 2021 con relación a los tres años anteriores.

Tabla 86

Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según relación de la víctima con el agresor (2018-2021) (Análisis de umbral)

Relación víctima-agresor	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Conocido	258	230	159	215,67	51,03	0,24	150	30%	-30%	-1,29	fresco
Ninguna / desconocido	140	177	107	141,33	35,02	0,25	120	24%	-15%	-0,61	normal
Familiar	86	87	46	73,00	23,39	0,32	46	9%	-37%	-1,15	fresco
Padrastro	56	53	54	54,33	1,53	0,03	40	8%	-26%	-9,38	frío
Tío(a)	37	34	41	37,33	3,51	0,09	31	6%	-17%	-1,80	fresco
Padre	32	32	22	28,67	5,77	0,20	21	4%	-27%	-1,33	fresco
Novio(a)	18	30	20	22,67	6,43	0,28	20	4%	-12%	-0,41	normal
Abuelo(a)	5	9	11	8,33	3,06	0,37	11	2%	32%	0,87	normal
Amigo(a)	18	32	28	26,00	7,21	0,28	10	2%	-62%	-2,22	frío
Profesor(a)	28	34	18	26,67	8,08	0,30	7	1%	-74%	-2,43	frío
Otro	57	61	55	57,67	3,06	0,05	48	10%	-17%	-3,16	frío
Total	735	779	561	691,67	115,28	0,17	504	100%	-27%	-1,63	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

El 44% de los delitos sexuales cometidos en el año 2021 se consumó en el domicilio de la víctima o del agresor. Mediante el análisis de umbral (valor Z), es factible determinar que el cometimiento de estos delitos en lugares como el domicilio, espacio privado y vía pública evidencian una disminución del 27%, del 19% y del 15%, respectivamente. Estos cambios estadísticos resultan, en la

primera categoría, significativamente inferior a lo paramétricamente estimado (es decir, el puntaje estándar recae en la escala de color frío) mientras que, en los casos de delitos sexuales cometidos en el espacio privado y en la vía pública, las disminuciones recaen en el rango paramétricamente esperado (normal) para el año 2021 con relación a la serie temporal considerada (ver Tabla 87).

| Tabla 87 |

Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según lugar donde se comete el delito (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Lugar del delito	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Domicilio	324	326	266	305	34,08	0,11	224	44%	-27%	-2,39	frío
Espacio privado	52	36	30	39	11,37	0,29	32	6%	-19%	-0,64	normal
Vía pública	26	41	21	29	10,41	0,35	25	5%	-15%	-0,42	normal
Automotor	36	26	18	27	9,02	0,34	14	3%	-48%	-1,40	fresco
Bosques/áreas desoladas	35	24	15	25	10,02	0,41	12	2%	-51%	-1,26	fresco
Espacio público	8	24	15	16	8,02	0,51	9	2%	-43%	-0,83	normal
Establecimientos de salud	3	10	7	7	3,51	0,53	6	1%	-10%	-0,19	normal
Centro educativo	89	99	25	71	40,15	0,57	4	1%	-94%	-1,67	fresco
Otros	9	18	35	21	13,20	0,64	20	4%	-3%	-0,05	normal
Sin dato	153	175	129	152	23,01	0,15	158	31%	4%	0,25	normal
Total	735	779	561	692	115,28	0,17	504	100%	-27%	-1,63	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

5.2. Descripción geográfica de delitos sexuales

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.89146, e indica que los delitos de este tipo están dispersos; el lugar que presentó mayor concentración fue el barrio Visorrey.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 301.42 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de delitos sexuales (★) se encuentra a la altura de las calles Gaspar Sangurima y General Torres.

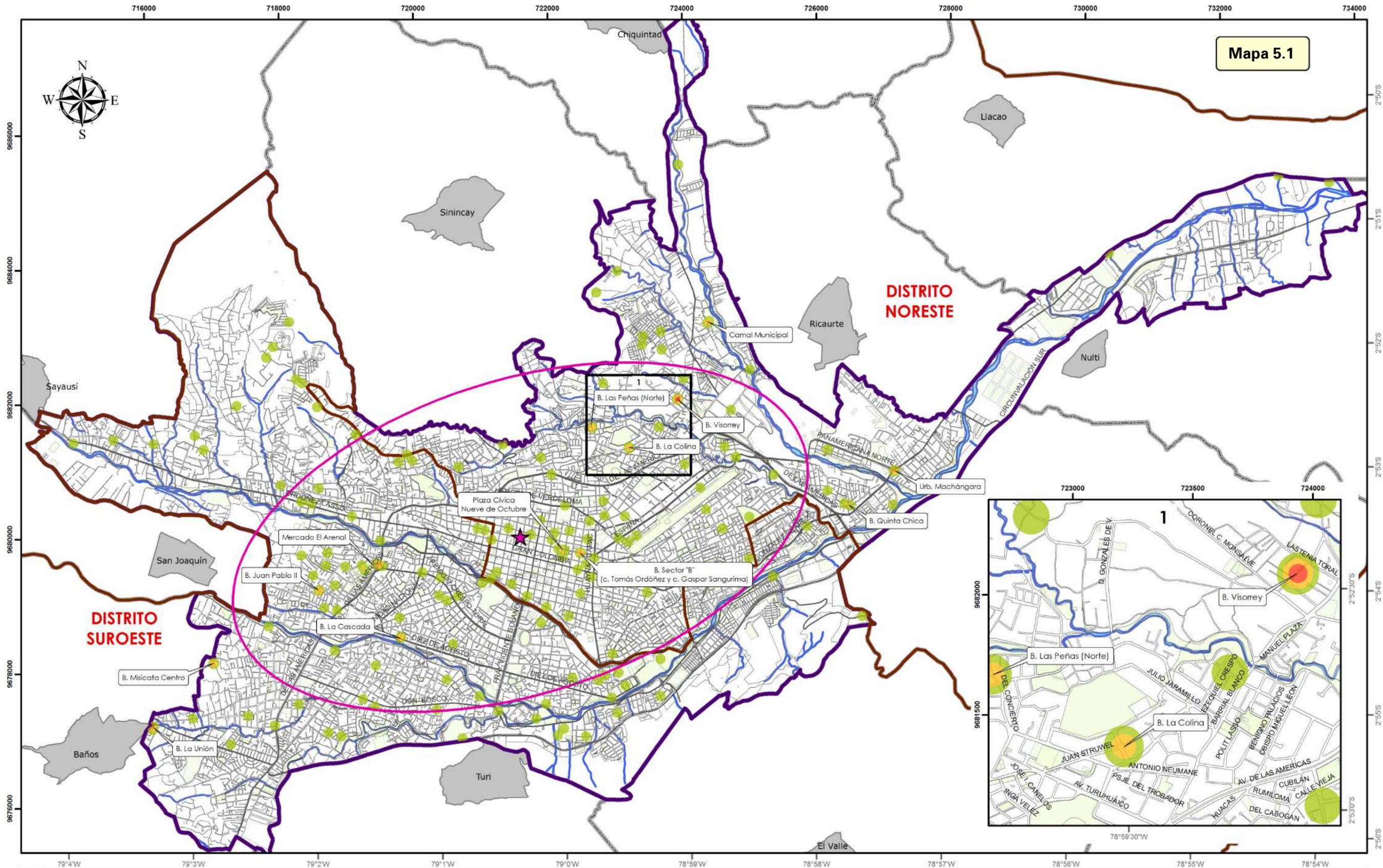
El 68% del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 32.43 kilómetros cuadrados, y es donde se localizó la mayoría de los incidentes (Mapa 5.1).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron cinco polígonos, que registraron entre cinco y nueve incidentes. (Mapa 5.2).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de delitos sexuales ocurrió en El Valle con 14 casos, seguida por Baños, Sinincay y Ricaurte con 11, 10 y 9 casos respectivamente (Mapa 5.3).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de delitos sexuales se registró en San Sebastián y Yanuncay con 23 y 20 casos respectivamente, seguidas por Huayna Cápac y El Batán con 16 y 15 casos respectivamente (Mapa 5.4).

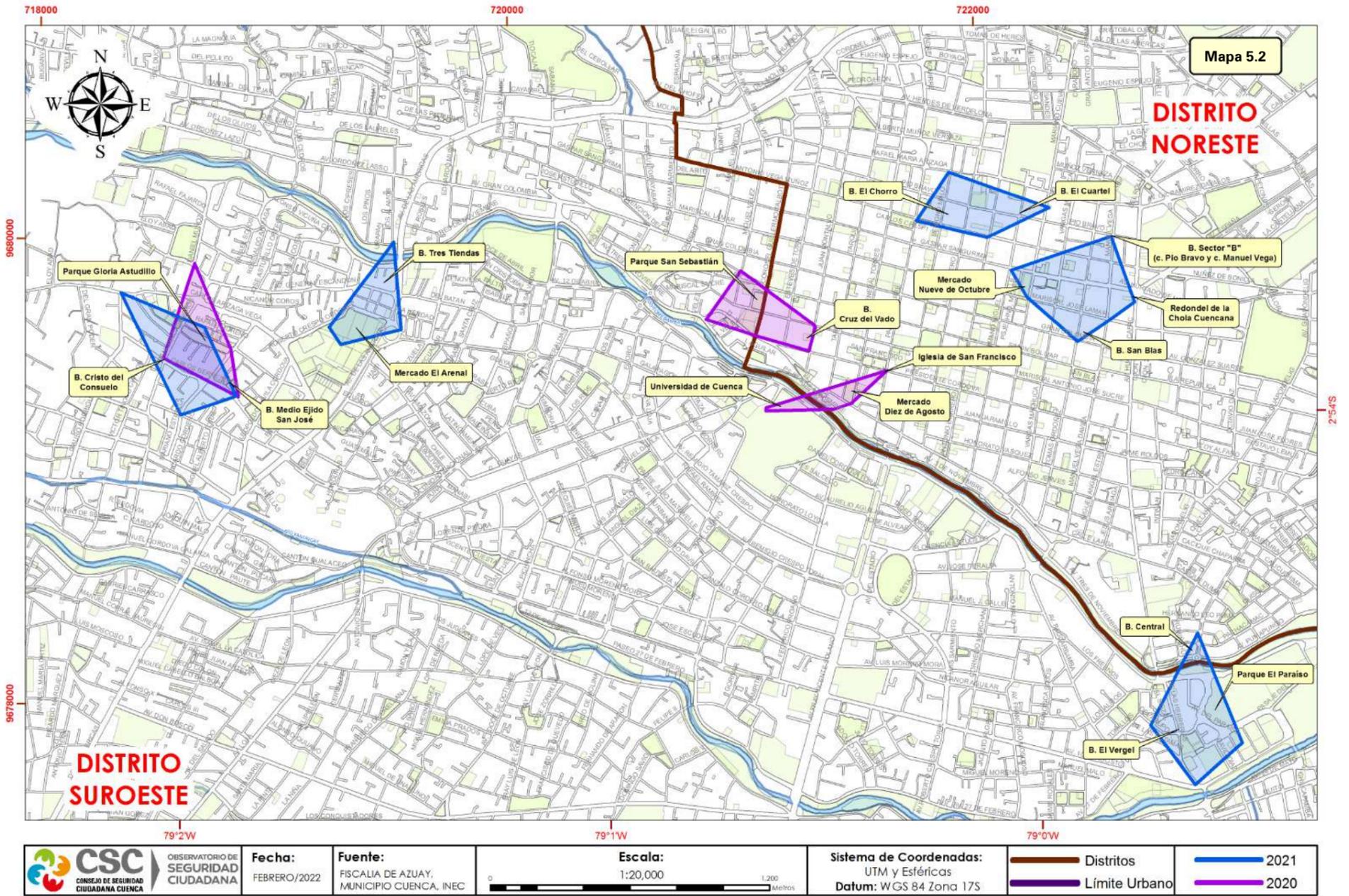
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE DELITOS SEXUALES, 2021



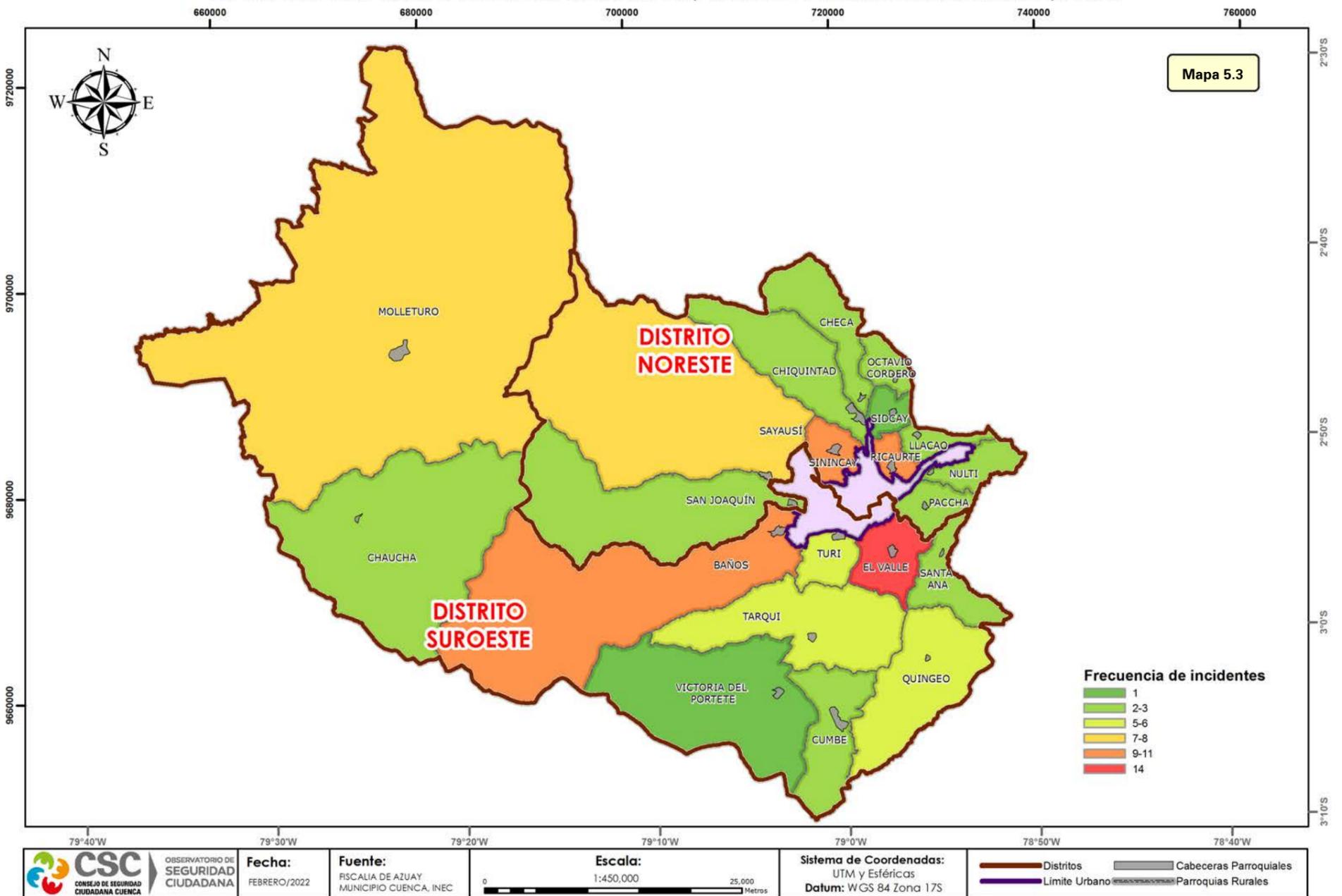
Mapa 5.1

	OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fecha: FEBRERO/2022	Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC	Escala: 1:50,000 0 3,300 Metros	Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas Datum: WGS 84 Zona 17S	<ul style="list-style-type: none"> Distritos Limite Urbano Cabecera Parroquial 	Densidad por Hectárea
--	--	-------------------------------	--	--	--	--	----------------------------------

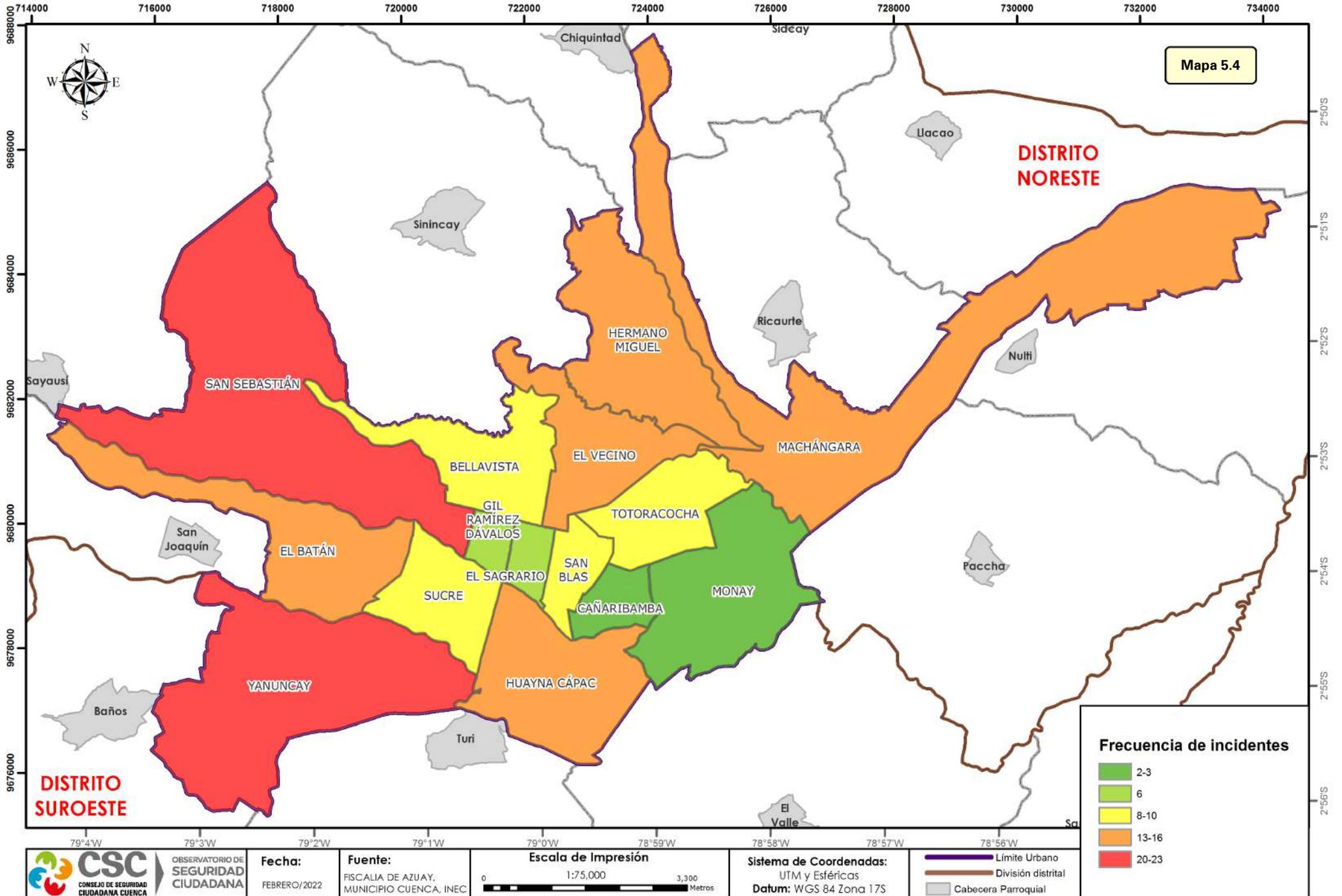
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE DELITOS SEXUALES, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: DELITOS SEXUALES, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: DELITOS SEXUALES, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



Capítulo VI

6. Delitos contra las personas (lesiones físicas)

El delito de lesiones físicas es uno de los más habituales y se encuentra tipificado en el artículo 152 del Código Integral Penal. La pena impuesta a este delito será aplicada en relación con el daño que se cause a la víctima.

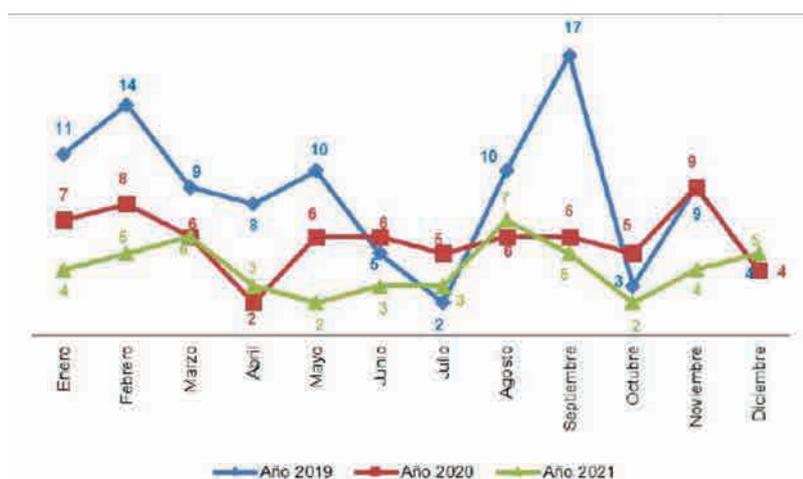
6.1. Lesiones físicas

El comportamiento del delito de lesiones físicas en el año 2021 presenta una tendencia decreciente comparado con el año anterior; es así como en todos los meses se registran una cifra menor de denuncias de este tipo,

excepto en los meses de abril, agosto y diciembre. El período enero-diciembre 2021 cerró con 49 denuncias, lo que significa un decrecimiento del 43% con respecto al año anterior (ver Figura 57).

| **Figura 57** |

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de lesiones físicas (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 57% de lesiones físicas ocurrió en las parroquias urbanas del cantón; el 53% de estos hechos se concentra en las parroquias San Sebastián, El Batán y Hermano Miguel.

En la tabla 88 se observa que en las parroquias Hermano Miguel y San Sebastián existe un incremento del 140% y del 6%, respectivamente, el comportamiento de este delito, en el primer caso, presenta una variación moderadamente superior a

la esperada (con base en la escala utilizada recae en caluroso), en tanto que, en el segundo caso el crecimiento señalado recae dentro de la escala paraméricamente estimada (normal) para el año 2021 con relación al período considerado. Una situación contraria se aprecia en la parroquia El Batán, donde se registra un decrecimiento del 25%, que como valor Z recae dentro de la escala estimada (normal) para el año 2021 en comparación con el periodo 2018-2020.

Tabla 88

Cantón Cuenca: lesiones físicas por periodo, según parroquia urbana (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
San Sebastián	5	7	5	5,67	1,15	0,20	6	21%	6%	0,29	normal
El Batán	4	7	9	6,67	2,52	0,38	5	18%	-25%	-0,66	normal
Hermano Miguel	2	2	1	1,67	0,58	0,35	4	14%	140%	4,04	caluroso
El Vecino	1	5	5	3,67	2,31	0,63	3	11%	-18%	-0,29	normal
Huayna Cápac	5	8	5	6,00	1,73	0,29	3	11%	-50%	-1,73	fresco
Yanuncay	3	9	6	6,00	3,00	0,50	3	11%	-50%	-1,00	normal
Monay	4	5	1	3,33	2,08	0,62	1	4%	-70%	-1,12	fresco
San Blas	0	6	2	2,67	3,06	1,15	1	4%	-63%	-0,55	normal
Sucre	3	7	2	4,00	2,65	0,66	1	4%	-75%	-1,13	fresco
Totoracocha	0	2	3	1,67	1,53	0,92	1	4%	-40%	-0,44	normal
Bellavista	1	2	2	1,67	0,58	0,35	0	0%	-100%	-2,89	frío
El Sagrario	1	5	2	2,67	2,08	0,78	0	0%	-100%	-1,28	fresco
Gil Ramírez Dávalos	2	2	1	1,67	0,58	0,35	0	0%	-100%	-2,89	frío
Machángara	4	5	2	3,67	1,53	0,42	0	0%	-100%	-2,40	frío
Total*	35	72	46	51,00	19,00	0,37	28	100%	-45%	-1,21	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La tabla 89 refleja que el 24% de lesiones físicas fueron cometidas en el área rural del cantón; el 58% de estos eventos se concentra en las parroquias Baños y Turi, esto, en el año 2021.

Mediante el valor Z (análisis de

umbral) se identifica que la parroquia Baños registra un cambio positivo del 300%; este incremento estadístico es significativamente superior a lo esperado (templado), en el año 2021, con respecto a los tres años anteriores.

Tabla 89

Cantón Cuenca: lesiones físicas por periodo, según parroquia rural (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Baños	3	0	0	1,00	1,73	1,73	4	33%	300%	1,73	templado
Turi	1	3	3	2,33	1,15	0,49	3	25%	29%	0,58	normal
El Valle	1	3	1	1,67	1,15	0,69	2	17%	20%	0,29	normal
Paccha	0	0	0	0,00	0,00	-	2	17%	-	-	-
Llacao	0	1	2	1,00	1,00	1,00	1	8%	0%	0,00	normal
Checa	0	2	0	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Cumbe	1	0	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Molleturo	1	1	5	2,33	2,31	0,99	0	0%	-100%	-1,01	fresco
Quingeo	0	1	1	0,67	0,58	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Ricaurte	0	3	1	1,33	1,53	1,15	0	0%	-100%	-0,87	normal
San Joaquín	0	0	2	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Santa Ana	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sayausí	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sidcay	0	2	0	0,67	1,15	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sinincay	1	3	0	1,33	1,53	1,15	0	0%	-100%	-0,87	normal
Tarqui	3	0	0	1,00	1,73	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total*	13	19	16	16,00	3,00	0,19	12	100%	-25%	-1,33	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 51% de los hechos que registraron lesiones físicas se cometió en la vía pública. Con el valor Z del análisis de umbral se observa en la Tabla 90 que el cometimiento de este delito en el

automotor evidencia un cambio positivo del 80%. Esta variación estadística resulta moderadamente superior a lo esperado (caluroso), en comparación a los parámetros de la serie 2018-2020.

Tabla 90

Cantón Cuenca: lesiones físicas por periodo, según lugar de la agresión (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Lugar de la agresión	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Vía pública	24	44	37	35,00	10,15	0,29	25	51%	-29%	-0,99	normal
Domicilio	5	4	8	5,67	2,08	0,37	6	12%	6%	0,16	normal
Espacio privado	7	7	4	6,00	1,73	0,29	5	10%	-17%	-0,58	normal
Automotor	2	2	1	1,67	0,58	0,35	3	6%	80%	2,31	caluroso
Espacio público	2	5	6	4,33	2,08	0,48	1	2%	-77%	-1,60	fresco
Centro educativo	2	2	0	1,33	1,15	0,87	0	0%	-100%	-1,15	fresco
Bosques/áreas desoladas	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Otros	9	34	11	18,00	13,89	0,77	7	14%	-61%	-0,79	normal
Sin dato	1	4	3	2,67	1,53	0,57	2	4%	-25%	-0,44	normal
Total	53	102	70	75,00	24,88	0,33	49	100%	-35%	-1,05	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con esta información

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el periodo 2019-2021, el 84% de lesiones físicas denunciadas se cometió en contra de hombres, de los cuales el 70% pertenece a un grupo etario de entre 18 a 46 años (ver tabla 91 y figura 58).

Tabla 91

Cantón Cuenca: lesiones físicas por grupo de edad, según sexo de la víctima (2018-2020)
(Participación absoluta)

Edad	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total período	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-3	1	2	0	0	0	0	1	2
4-6	1	0	0	0	0	0	1	0
7-9	0	0	0	0	1	0	1	0
10-12	0	0	0	0	0	0	0	0
13-17	6	3	4	2	0	0	10	5
18-30	26	5	19	3	14	2	59	10
31-46	25	2	14	3	14	1	53	6
47 y más	13	3	12	2	9	2	34	7
Total	72	15	49	10	38	5	159	30

*Incluye únicamente los casos que cuentan con esta información

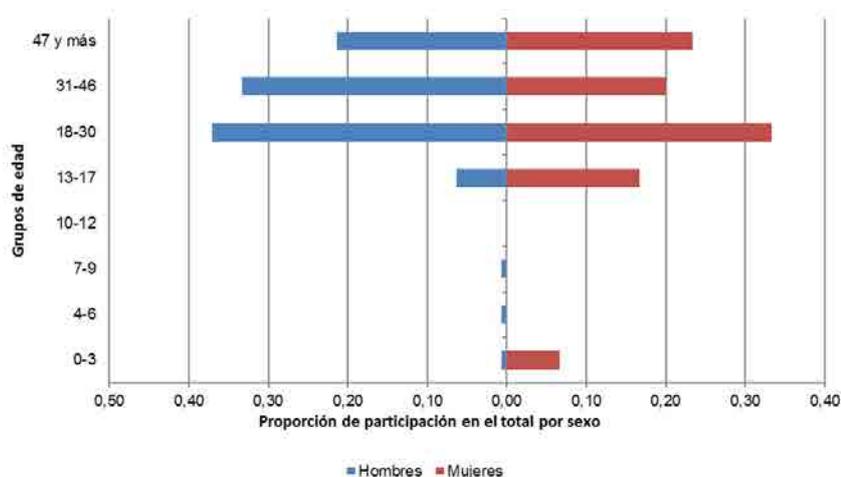
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Figura 58

Cantón Cuenca: lesiones físicas por grupo de edad, según sexo de la víctima
Período: 2019-2021



*Incluye únicamente los casos que cuentan con esta información.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

El 55% de lesiones físicas ocurridas en el año 2021 fueron cometidas por conocidos de las víctimas.

Mediante el análisis de umbral, en la Tabla 92, se observa que existe una variación negativa del 11% cuando la relación de parentesco es nula en

personas involucradas en lesiones físicas, es decir, cuando se trata de desconocidos. Este decremento recae dentro de la escala paramétricamente estimada (normal) para el año 2021 en comparación a los parámetros de la serie 2018-2020.

Tabla 92

Cantón Cuenca: lesiones físicas, según relación de la víctima con el agresor (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Relación de parentesco	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Conocido	32	74	42	49,33	21,94	0,44	27	55%	-45%	-1,02	fresco
Ninguna/desconocido	18	20	26	21,33	4,16	0,20	19	39%	-11%	-0,56	normal
Amigo	0	0	0	0,00	0,00	-	1	2%	100%	-	-
Familiar	0	3	1	1,33	1,53	1,15	1	2%	-25%	-0,22	normal
Jefe	0	0	0	0,00	0,00	-	1	2%	100%	-	-
Otros	0	0	1	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sin dato	3	5	0	2,67	2,52	0,94	0	0%	-100%	-1,06	fresco
Total	53	102	70	75,00	24,88	0,33	49	100%	-35%	-1,05	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con esta información.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 59 los sucesos están representados por hora y día de la semana durante el año 2021.

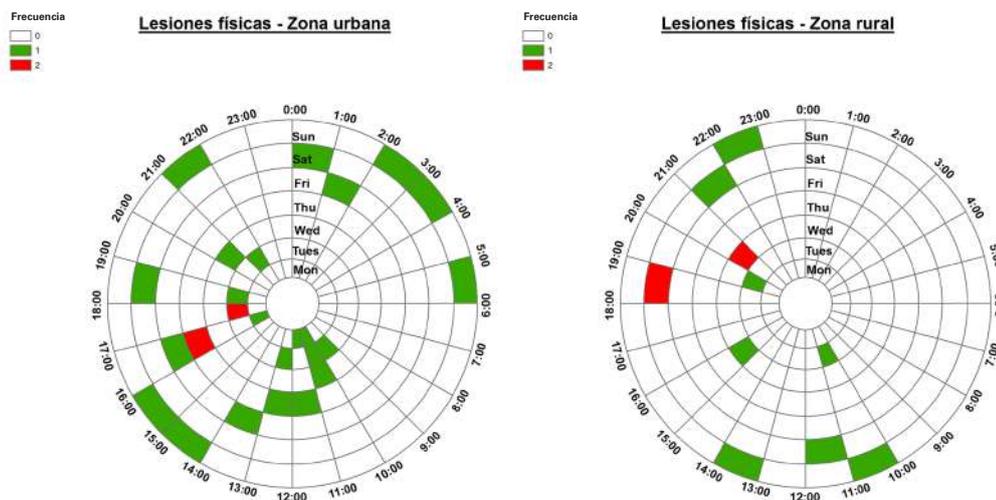
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de lesiones físicas los martes entre las 17:00-18:00 y jueves entre las 16:00-17:00. Se registraron dos denuncias

por este tipo de delito.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia los miércoles entre las 20:00-21:00 y los sábados entre las 18:00-19:00, registrándose dos denuncias por este tipo de delito.

Figura 59

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de denuncias por lesiones físicas (2021)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el día y hora que ocurrió la lesión física.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 60 los sucesos están representados por día y mes durante el año 2021.

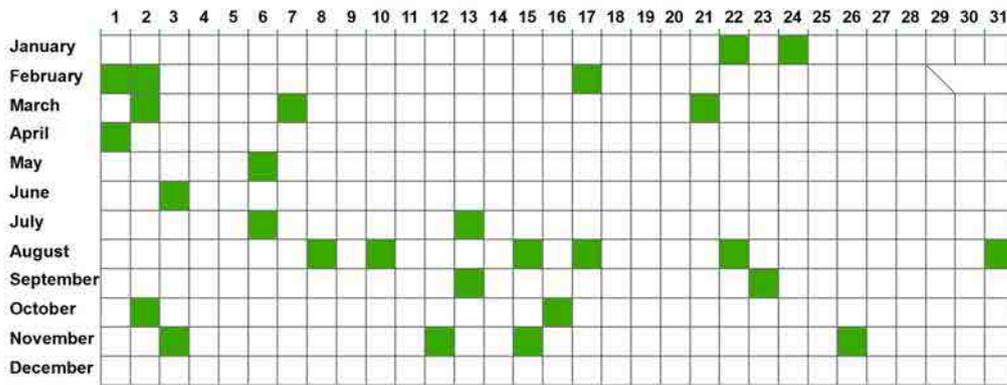
En la zona urbana no se registró una mayor frecuencia de lesiones físicas en días específicos; sin embargo, en agosto se

registraron seis casos.

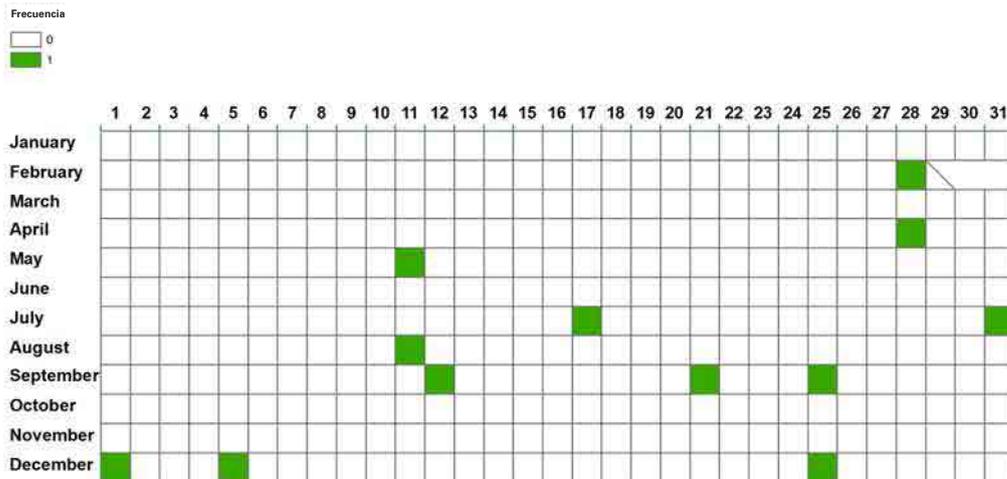
En la zona rural no se registró una mayor frecuencia de lesiones físicas en días específicos; sin embargo, en septiembre y en diciembre se registraron tres casos.

| Figura 60 |

Cantón Cuenca: frecuencia anual de denuncias por lesiones físicas (2021)



Lesiones físicas - Zona urbana



Lesiones físicas - Zona rural

Frecuencia
 0
 1

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió la lesión física.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

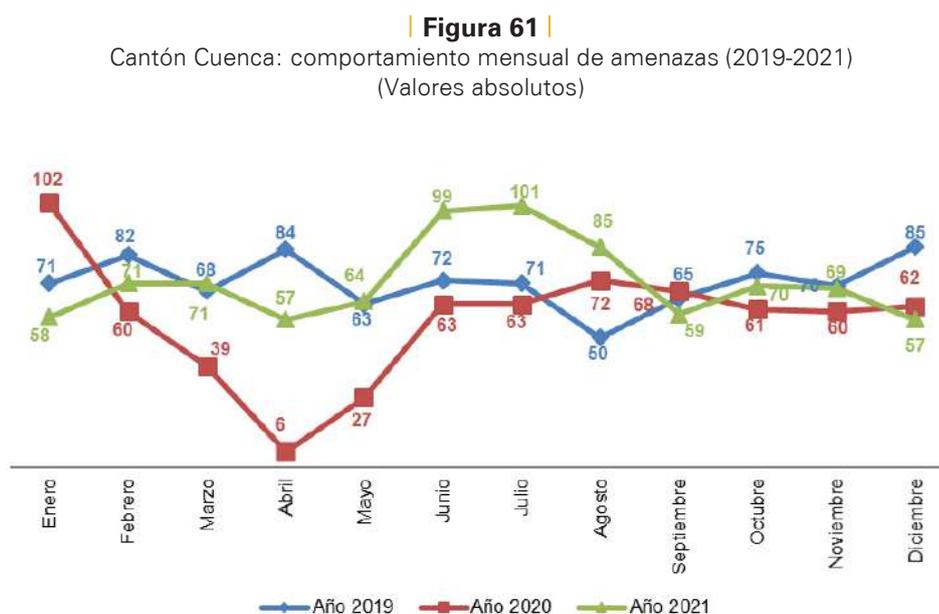
Capítulo VII

7. Delitos contra las personas (amenazas)

El Código Orgánico Integral Penal tipifica la intimidación (amenaza) en el artículo 154, de la siguiente manera: “La persona que amenace o intimide a otra con causar un daño que constituya delito a ella, a su familia, a personas con las que esté íntimamente vinculada, siempre que, por antecedentes aparezca verosímil la consumación del hecho, será sancionado con pena privativa de libertad de uno a tres años”.

7.1. Intimidaciones (amenazas)

Las denuncias por amenazas, en el año 2021, un incremento del 26% con respecto al año alcanzan un total de 861 casos, y presenta anterior (ver figura 61).



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el periodo 2019-2021, el 47% de víctimas de amenazas fueron mujeres. De ellas el 40% pertenece a un grupo etario de entre 31 a 46 años (ver tabla 93 y figura 62).

| Tabla 93 |

Cantón Cuenca: amenazas por grupo de edad, según el sexo de la víctima (2019-2021)
(Participación absoluta)

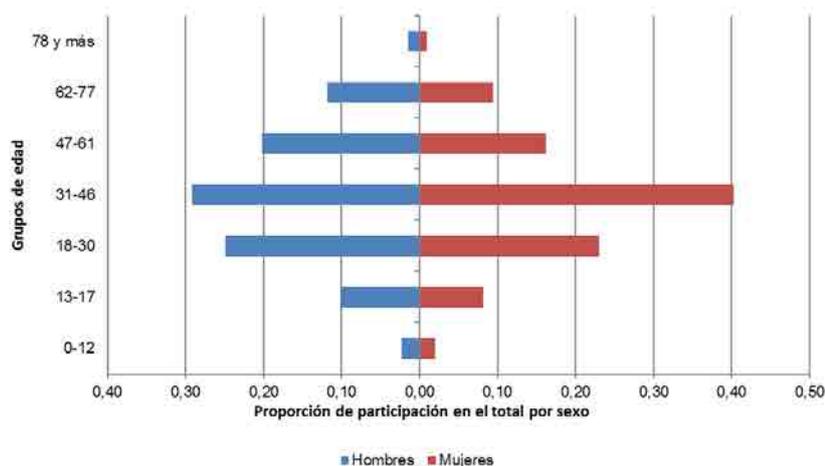
Edad	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total período	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-12	2	1	5	0	1	5	8	6
13-17	17	17	15	5	3	3	35	25
18-30	35	24	27	20	24	27	86	71
31-46	33	34	29	39	39	51	101	124
47-61	23	16	26	18	21	16	70	50
62-77	11	3	13	15	17	11	41	29
78 y más	2	0	1	2	2	1	5	3
Total	123	95	116	99	107	114	346	308

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

| Figura 62 |

Cantón Cuenca: amenazas por grupo de edad, según el sexo de la víctima
Período: 2019-2021



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 63% de amenazas fueron realizadas por conocidos de la víctima. Mediante el análisis de umbral (valor Z), en la tabla 94 se visualiza que las amenazas ejecutadas por conocidos de la víctima

presentan una disminución del 5%. Este decremento recae dentro de la escala paramétricamente estimada (normal) para el año 2021 en comparación a los parámetros de la serie 2018-2020.

Tabla 94

Cantón Cuenca: amenazas por periodo, según relación de la víctima con el agresor (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Relación de parentesco	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Conocido	577	634	502	571,00	66,20	0,12	543	63%	-5%	-0,42	normal
Ninguna/desconocido	218	197	159	191,33	29,91	0,16	297	34%	55%	3,53	calurosa
Familiar	20	9	9	12,67	6,35	0,50	12	1%	-5%	-0,10	normal
Amigo	11	4	3	6,00	4,36	0,73	3	0%	-50%	-0,69	normal
Exconviviente/excónyuge	7	2	7	5,33	2,89	0,54	2	0%	-63%	-1,15	fresco
Exnovio	0	4	1	1,67	2,08	1,25	2	0%	20%	0,16	normal
Jefe	2	2	0	1,33	1,15	0,87	1	0%	-25%	-0,29	normal
Otros	4	2	2	2,67	1,15	0,43	1	0%	-63%	-1,44	fresco
Total	839	854	683	792,00	94,69	0,12	861	100%	9%	0,73	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del parentesco víctima-agresor.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 63, los sucesos están representados por hora y día de la semana durante el año 2021.

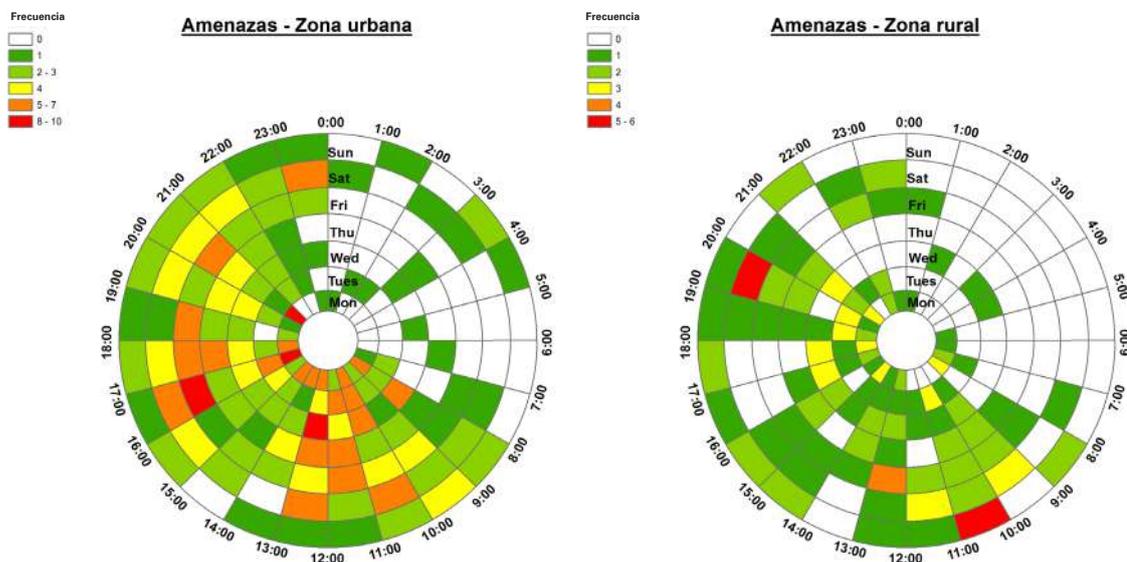
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de amenazas los lunes entre las 16:00-17:00 y entre las 20:00-21:00, los miércoles entre las 12:00-13:00 y los viernes

entre las 16:00-17:00. Se registraron de ocho a diez denuncias por este tipo de delito.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia los sábados entre las 19:00-20:00 y los domingos entre las 10:00-11:00. Se registraron de cinco a seis denuncias por este tipo de delito.

Figura 63

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de denuncias por amenazas (2021)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el día y hora en que ocurrieron las amenazas.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

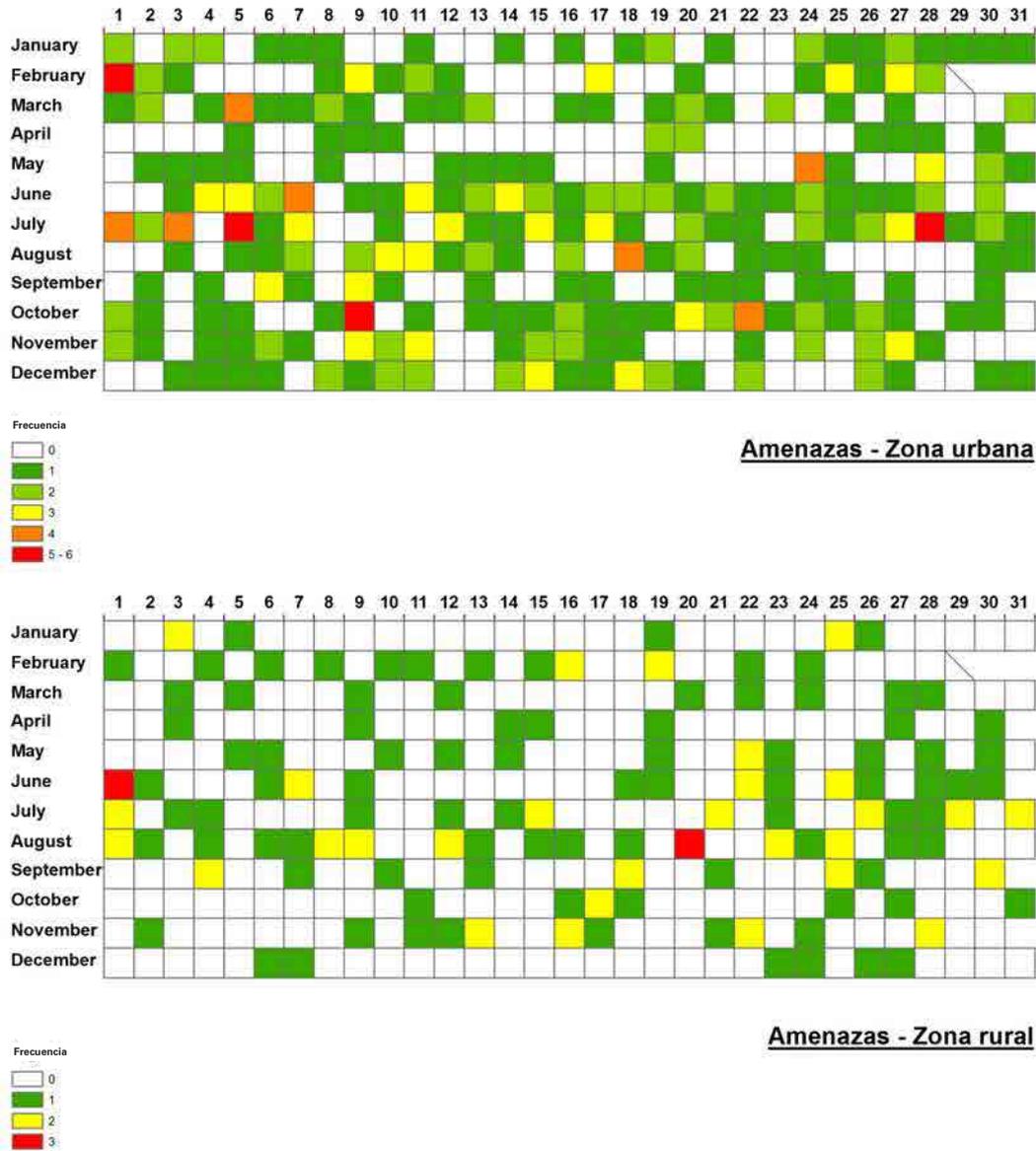
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 64, los sucesos están representados por día y mes durante el año 2021. En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de amenazas los días 1 de febrero, 5 y 28 de julio y el 9 de octubre. Se registraron entre cinco y seis

denuncias por este tipo de delito en estas fechas. En la zona rural existió mayor frecuencia de amenazas los días 1 de junio y 20 de agosto. Se registraron tres denuncias por este tipo de delito en estas fechas.

Figura 64
 Cantón Cuenca: frecuencia semanal de denuncias por amenazas (2021)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrieron las amenazas.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

Capítulo VIII

8. Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

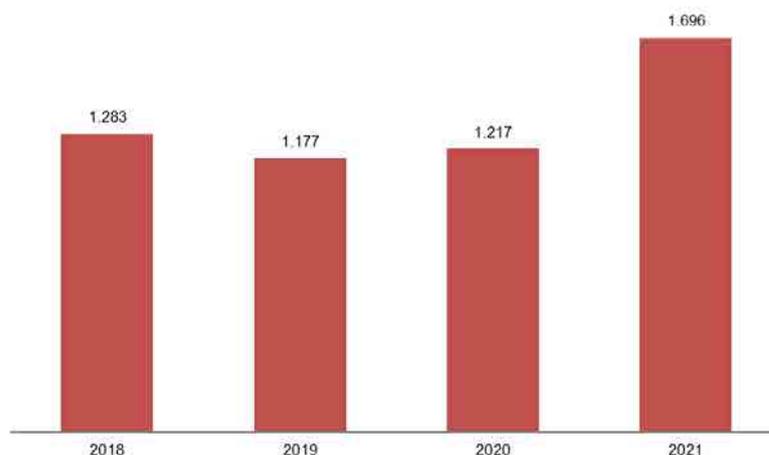
A partir del artículo 155 hasta el 158 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), se exponen los distintos tipos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. El mismo artículo detalla como miembros del núcleo familiar a la o el cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el agresor mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

a. Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

La Figura 65 evidencia que en el año 2021 hay un incremento del 39% del número de denuncias por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar con respecto al año anterior, existe un notable incremento de denuncias en el año 2021 si comparamos con el periodo 2018-2020.

Figura 65

Cantón Cuenca: comportamiento del delito de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (2018-2021)



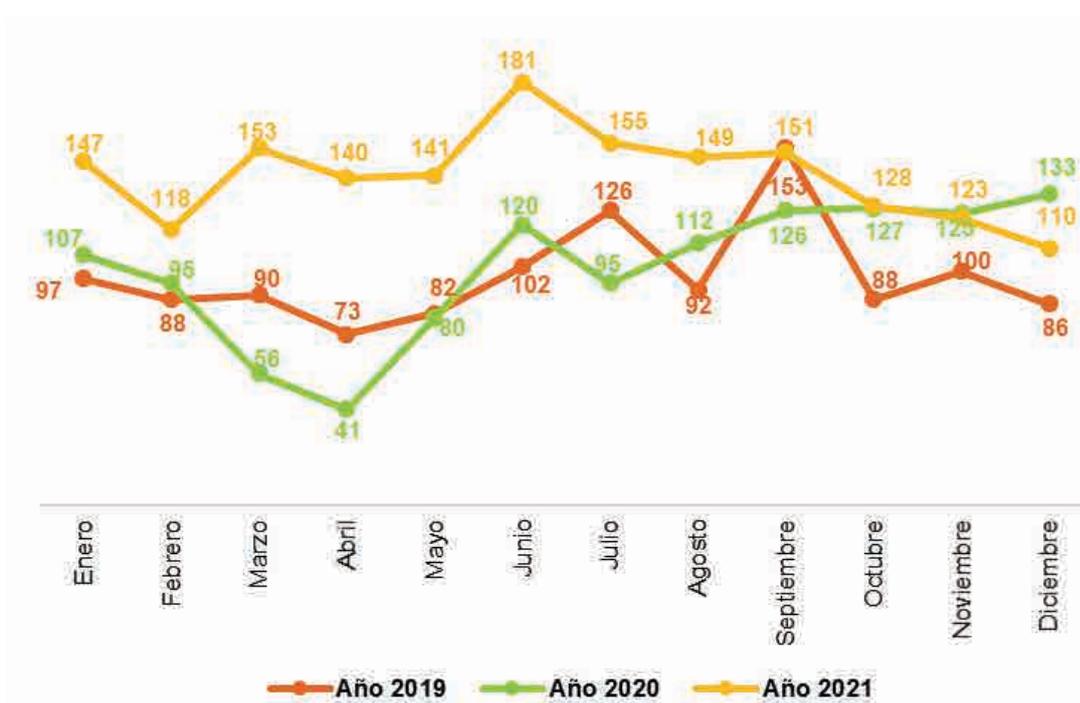
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 66 se observa que el año 2021 termina con 1.696 denuncias por el delito de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, el segundo trimestre

registra el mayor número de estos casos. Se puede destacar que se evidencia una tendencia con variaciones fluctuantes descendentes en el último trimestre.

Figura 66

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Las parroquias San Sebastián, Yanuncay, El Batán y El Vecino concentran el 46% de denuncias por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar en el año 2021; sin embargo, la tendencia general de las parroquias urbanas registra un incremento estadístico que oscila entre variaciones porcentuales superiores a lo estimado (el puntaje estándar recaen en la escala de colores templado y caluroso), de acuerdo al valor Z (análisis

de umbral), comparado con el período 2018-2020 (Ver Tabla 95). Las parroquias El Batán, Totoracocha, Machángara, San Blas y Hermano Miguel presenta unos incrementos superiores al 26% que de acuerdo con el valor Z resulta significativamente superior (caluroso) para esta categoría en particular para el año 2021 en comparación con los parámetros considerados del periodo 2018-2020.

Tabla 95

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según parroquia urbana (2018-2021) (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
San Sebastián	88	58	98	81,33	20,82	0,26	112	15%	38%	1,47	templado
Yanuncay	117	98	113	109,33	10,02	0,09	102	13%	-7%	-0,73	normal
El Batán	63	53	53	56,33	5,77	0,10	71	9%	26%	2,54	caluroso
El Vecino	70	57	54	60,33	8,50	0,14	66	9%	9%	0,67	normal
Totoracocha	34	39	29	34,00	5,00	0,15	64	8%	88%	6,00	caluroso
Bellavista	47	39	40	42,00	4,36	0,10	49	6%	17%	1,61	templado
Mechángara	31	38	26	31,67	6,03	0,19	47	6%	48%	2,54	caluroso
Sucre	39	36	27	34,00	6,24	0,18	41	5%	21%	1,12	templado
El Sagrario	33	31	14	26,00	10,44	0,40	37	5%	42%	1,05	templado
San Blas	27	24	15	22,00	6,24	0,28	35	5%	59%	2,08	caluroso
Hermano Miguel	12	19	16	15,67	3,51	0,22	34	4%	117%	5,22	caluroso
Monay	42	34	18	31,33	12,22	0,39	33	4%	5%	0,14	normal
Huayna Cápac	45	32	25	34,00	10,15	0,30	30	4%	-12%	-0,39	normal
Cañaribamba	19	14	15	16,00	2,65	0,17	21	3%	31%	1,89	templado
Gil Ramírez Dávalos	29	19	15	21,00	7,21	0,34	21	3%	0%	0,00	normal
Total*	696	591	558	615,00	72,06	0,12	763	100%	24%	2,95	caluroso

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Tabla 96 se observa que, en el año 2021, el 25% de las denuncias por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar se registran en el área rural del cantón Cuenca. En las parroquias El Valle, Baños, Ricaurte, Sinincay, Paccha y Tarqui se concentra el 61% de este tipo de casos denunciados, de las cuales, la parroquia Paccha evidencia un incremento del 131% que, de acuerdo con el valor Z (análisis del umbral), resulta una variación superior a lo

estimado (caluroso) para el año 2021 en comparación con el periodo de estudio. En el caso, de la parroquia Quingeo, si bien esta representa el 5% del total de denuncias por violencia contra la mujer o miembros de núcleo familiar registradas en la zona rural, esta refleja un incremento del 70% que resulta una variación significativamente superior a lo estimado (caluroso), para el año 2021 con relación al promedio de la serie temporal 2018-2020.

Tabla 96

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según parroquia rural (2018-2021) (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
El Valle	45	24	70	46,33	23,03	0,50	66	16%	42%	0,85	normal
Baños	24	49	29	34,00	13,23	0,39	57	14%	68%	1,74	templado
Ricaurte	32	18	34	28,00	8,72	0,31	41	10%	46%	1,49	templado
Sinincay	32	25	37	31,33	6,03	0,19	38	9%	21%	1,11	templado
Paccha	9	11	15	11,67	3,06	0,26	27	6%	131%	5,02	caluroso
Tarqui	15	15	23	17,67	4,62	0,26	24	6%	36%	1,37	templado
Turi	15	16	19	16,67	2,08	0,12	22	5%	32%	2,68	caluroso
Quingeo	15	8	14	12,33	3,79	0,31	21	5%	70%	2,29	caluroso
San Joaquín	16	10	18	14,67	4,16	0,28	21	5%	43%	1,52	templado
Saysusi	22	29	20	23,67	4,73	0,20	14	3%	-41%	-2,05	frío
Llacao	11	5	11	9,00	3,46	0,38	13	3%	44%	1,15	templado
Molleuro	9	12	10	10,33	1,53	0,15	13	3%	26%	1,75	templado
Victoria del Portete	10	11	15	12,00	2,65	0,22	10	2%	-17%	-0,76	normal
Chiquintad	5	5	8	6,00	1,73	0,29	9	2%	50%	1,73	templado
Santa Ana	11	8	13	10,67	2,52	0,24	9	2%	-16%	-0,66	normal
Octavio Cordero P.	3	1	7	3,67	3,06	0,83	8	2%	118%	1,42	templado
Checa	3	3	8	4,67	2,89	0,62	7	2%	50%	0,81	normal
Cumbe	14	8	11	11,00	3,00	0,27	7	2%	-36%	-1,33	fresco
Nulvi	9	4	12	8,33	4,04	0,48	6	1%	-28%	-0,58	normal
Sidcay	10	13	6	9,67	3,51	0,36	5	1%	-48%	-1,33	fresco
Chaucha	1	2	3	2,00	1,00	0,50	3	1%	50%	1,00	normal
Total*	311	277	383	323,67	54,12	0,17	421	100%	30%	1,80	templado

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, el 69% de las víctimas de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar han sido víctima de agresiones tanto psicológicas como por intimidación; en la Tabla 97 se observa que en el caso de las denuncias por agresiones por intimidación se han visto incrementadas en un 113%; lo que resulta en un cambio estadístico

significativamente superior a lo esperado (caluroso), según el valor Z (análisis de umbral) y comparado con los años anteriores (2018-2020). Todos los tipos de agresión han sufrido cambios estadísticos moderadamente superiores a lo esperado (templado y caluroso), según el valor Z (análisis del umbral) comparado con el periodo de estudio.

Tabla 97

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según tipo de agresión (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de agresión	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Agresión psicológica	1.264	1.139	1.147	1.183,33	69,97	0,06	1.614	42%	36%	6,15	caluroso
Agresión por intimidación	272	541	662	491,67	199,63	0,41	1.049	27%	113%	2,79	caluroso
Agresión física	551	597	538	562,00	31,00	0,06	689	18%	23%	4,10	caluroso
Agresión económica/patrimonial	67	186	226	159,67	82,71	0,52	246	6%	54%	1,04	templado
Agresión sexual	50	72	74	65,33	13,32	0,20	109	3%	67%	3,28	caluroso
Agresión otros	40	44	115	66,33	42,19	0,64	120	3%	81%	1,27	templado
Total*	2.244	2.579	2.762	2.528,33	262,69	0,10	3.827	100%	51%	4,94	caluroso

*La víctima puede sufrir más de un tipo de agresión.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Así mismo, como se puede observar en la Tabla 98, existe un alto índice de denuncias que no registran la edad de la víctima, esto constituye un indicador de riesgo para el análisis pues, con la precisión del dato se podría direccionar con mayor efectividad actividades en torno a

prevención y atención a determinados grupos etarios. En este sentido, es importante que el Operador que recepte la denuncia motive a que una víctima de violencia proporcione todos los datos que se requiere para profundizar en el análisis post denuncia.

Tabla 98

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por grupo de edad, según sexo de la víctima (2019-2021)
(Participación absoluta)

Edad	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total período	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 10 años	12	9	5	11	8	11	25	31
10-12	5	3	3	6	9	8	17	17
13-17	7	33	8	32	12	53	27	118
18-22	7	92	3	63	8	96	18	251
23-27	11	124	9	110	13	137	33	371
28-32	19	112	11	127	16	171	46	410
33-37	16	144	18	97	28	148	62	389
38-42	18	86	10	79	22	142	50	307
43-47	12	59	7	40	17	73	36	172
48 y más	50	155	50	150	68	240	168	545
Sin dato	38	165	58	320	95	321	191	806
Total*	195	982	182	1.035	296	1.400	673	3.417

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la edad y el sexo de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

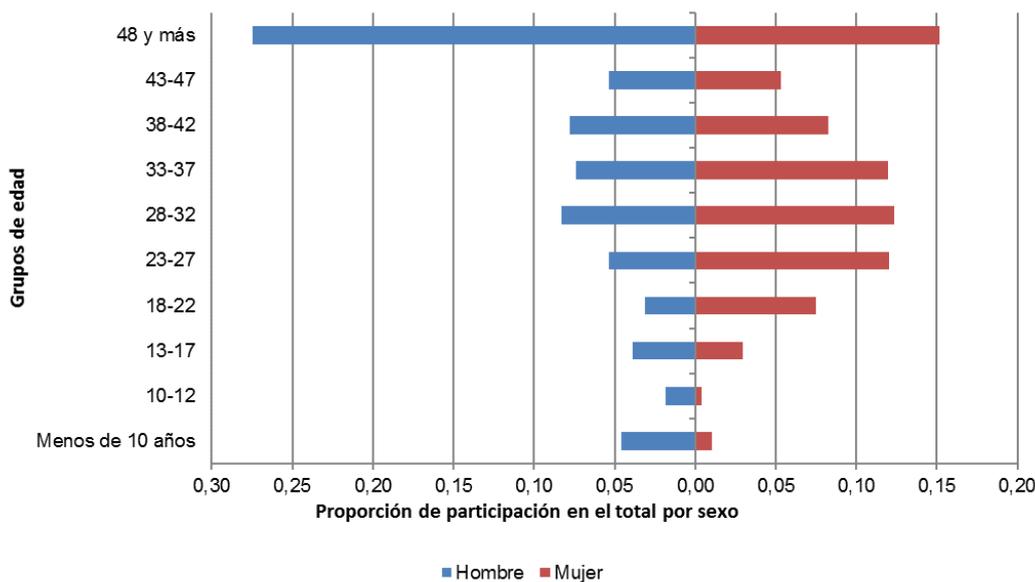
Datos sujetos a variación

Durante el periodo de análisis 2019-2021, se observa que el 84% de víctimas de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar son mujeres. En la serie temporal en estudio, el 16% de las mujeres que pertenecen al grupo etario de 48 años y más es el mayor afectado por

este tipo de delito (ver tabla 98 y figura 67). En cruce estadístico con la Tabla 99, los datos alertan de un eminente riesgo que viven las mujeres dentro de casa; por tanto, el hogar no siempre es un lugar seguro para ellas, su integridad está en peligro.

Figura 67 |

Cantón Cuenca: Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar según grupos de edad y por sexo de la víctima
Periodo: 2019-2021



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la edad y el sexo de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 68, los sucesos están representados por hora y día de la semana durante el año 2021.

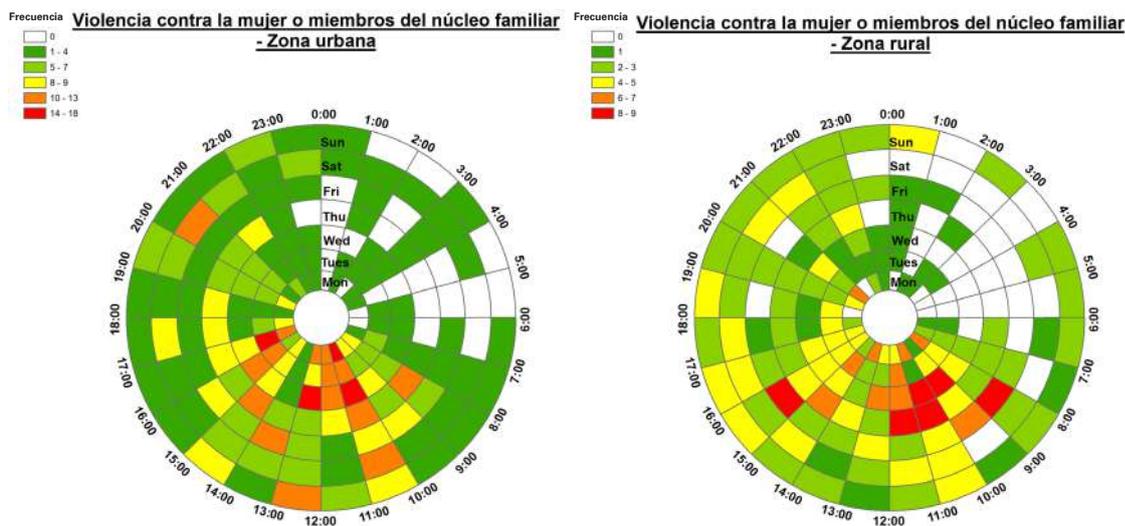
En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de delitos por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar los lunes entre las 10:00-11:00, los martes entre las 16:00-17:00 y los miércoles entre las 10:00-11:00 y entre las 12:00-13:00.

Se registraron entre catorce y dieciocho delitos en estos horarios.

En la zona rural existió una mayor frecuencia los miércoles entre las 09:00-11:00, los jueves entre las 10:00-12:00 y los viernes entre las 08:00-09:00 y entre las 15:00-16:00. Se registraron de ocho a nueve denuncias por este delito en estos horarios.

Figura 68

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (2021)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el día y hora en que ocurrió el suceso.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

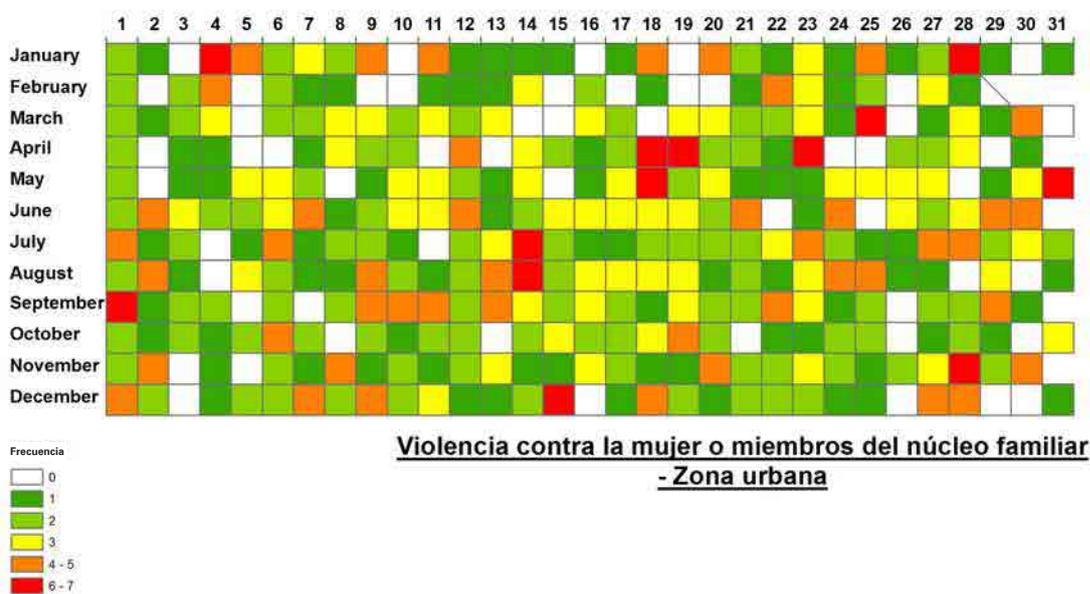
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

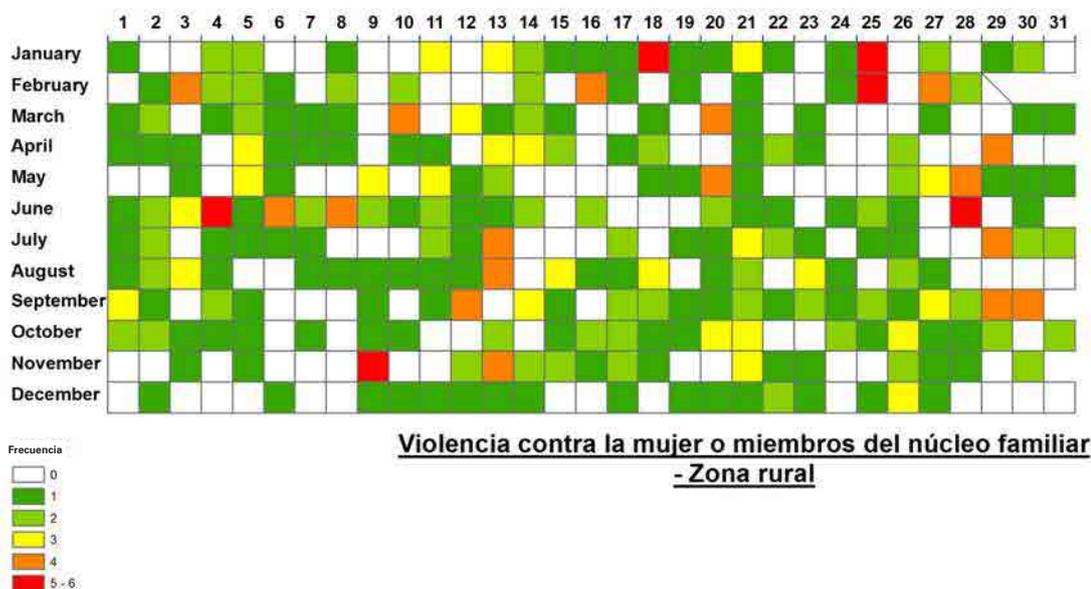
En la Figura 69 los sucesos están representados por día y mes durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de denuncias por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar los días 4 y 28 de enero, 25 de marzo, 18, 19 y 23 de abril, 18 y 31 de mayo, 14 de julio, 14 de agosto, 1 de septiembre, 28 de noviembre y 15

de diciembre. Se registraron de seis a siete denuncias por este delito en estas fechas. En la zona rural se registró una mayor frecuencia los días 18 y 25 de enero, 25 de febrero, 4 y 28 de junio y 9 de noviembre, registrándose entre cinco y seis denuncias por este tipo de delito en estas fechas.

Figura 69

Cantón Cuenca: frecuencia anual de casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (2021)





*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió el suceso.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La Tabla 99 evidencia que el 73% de los casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar denunciados, se ejecutan en el domicilio de la víctima o de su agresor; Esta categoría en el año 2021 registra un incremento del 36%. Esta variación resulta un cambio estadístico significativamente superior a

lo esperado (caluroso), de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), en tanto que las agresiones suscitadas en domicilios de familiares también presentan un incremento porcentual del 92%, que recae en un cambio estadístico significativamente superior a lo esperado (caluroso), según la metodología utilizada.

Tabla 99

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según lugar donde se cometió la agresión (2018-2021) (Análisis de umbral)

Lugar de la agresión	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Domicilio	910	687	769	788,67	112,79	0,14	1.071	73%	36%	2,50	caluroso
Vía pública	92	112	94	99,33	11,02	0,11	124	8%	25%	2,24	caluroso
Trabajo	80	79	35	64,67	25,70	0,40	71	5%	10%	0,25	normal
Domicilio de familiares	35	26	31	30,67	4,51	0,15	59	4%	92%	6,28	caluroso
Vehículos	17	18	12	15,67	3,21	0,21	27	2%	72%	3,53	caluroso
Mercados/plazas	11	8	4	7,67	3,51	0,46	9	1%	17%	0,38	normal
Lugar de recreación	6	12	7	8,33	3,21	0,39	8	1%	-4%	-0,10	normal
Centro de estudios	14	15	1	10,00	7,81	0,78	2	0%	-80%	-1,02	fresco
Otros	42	38	72	50,67	18,58	0,37	89	6%	76%	2,06	caluroso
Total*	1.207	995	1.025	1.075,67	114,72	0,11	1.460	100%	36%	3,35	caluroso

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el lugar del hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2021, las denuncias por agresiones cometidas por parte del cónyuge, exconviviente o del conviviente de la víctima concentran el 42%; (ver Tabla 100). Las agresiones cometidas por el cónyuge registran un incremento del 5%, que recae dentro del rango paramétricamente esperando (normal), según el valor Z (análisis del umbral), en tanto que las agresiones cometidas por hermanos de las víctimas presentan un

incremento porcentual del 56%, que recae en un cambio estadístico significativamente superior a lo esperado (caluroso), según el valor Z (análisis del umbral) durante la serie temporal considerada. Durante el periodo de análisis (2018-2021), el 29% de las agresiones por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar fue cometido por el cónyuge de la víctima. (Ver Tabla 100).

Tabla 100

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según relación de la víctima con el agresor (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Relación de parentesco	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Cónyuge	364	306	293	321,00	37,80	0,12	338	20%	5%	0,45	normal
Ex-Conviviente	170	171	177	172,67	3,79	0,02	232	14%	34%	15,67	caluroso
Conviviente	175	132	147	151,33	21,83	0,14	132	8%	-13%	-0,89	normal
Hermano	76	63	92	77,00	14,53	0,19	120	7%	56%	2,96	caluroso
Ex-Cónyuge	104	88	55	82,33	24,99	0,30	117	7%	42%	1,39	templado
Enamorado(a) /Ex-Enamorado(a)	64	24	14	34,00	26,46	0,78	86	5%	153%	1,97	templado
Hijo(a)	65	61	57	61,00	4,00	0,07	61	4%	0%	0,00	normal
Mamá	39	27	30	32,00	6,24	0,20	53	3%	66%	3,36	caluroso
Papá	30	31	36	32,33	3,21	0,10	52	3%	61%	6,12	caluroso
Cuñado(a)	29	30	40	33,00	6,08	0,18	49	3%	48%	2,63	caluroso
Tío(a)	11	12	29	17,33	10,12	0,58	45	3%	160%	2,73	caluroso
Ex-Pareja	0	0	3	1,00	1,73	1,73	41	2%	4000%	23,09	caluroso
Sobrino(a)	15	23	23	20,33	4,62	0,23	32	2%	57%	2,53	caluroso
Pareja	0	0	0	0,00	0,00	-	14	1%	-	-	-
Suegro(a)	18	7	12	12,33	5,51	0,45	8	0%	-35%	-0,79	normal
Otros	121	202	208	177,00	48,59	0,27	316	19%	79%	2,86	caluroso
Sin dato	2	0	1	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Total	1.283	1.177	1.217	1.225,67	53,53	0,04	1.696	100%	38%	8,79	caluroso

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

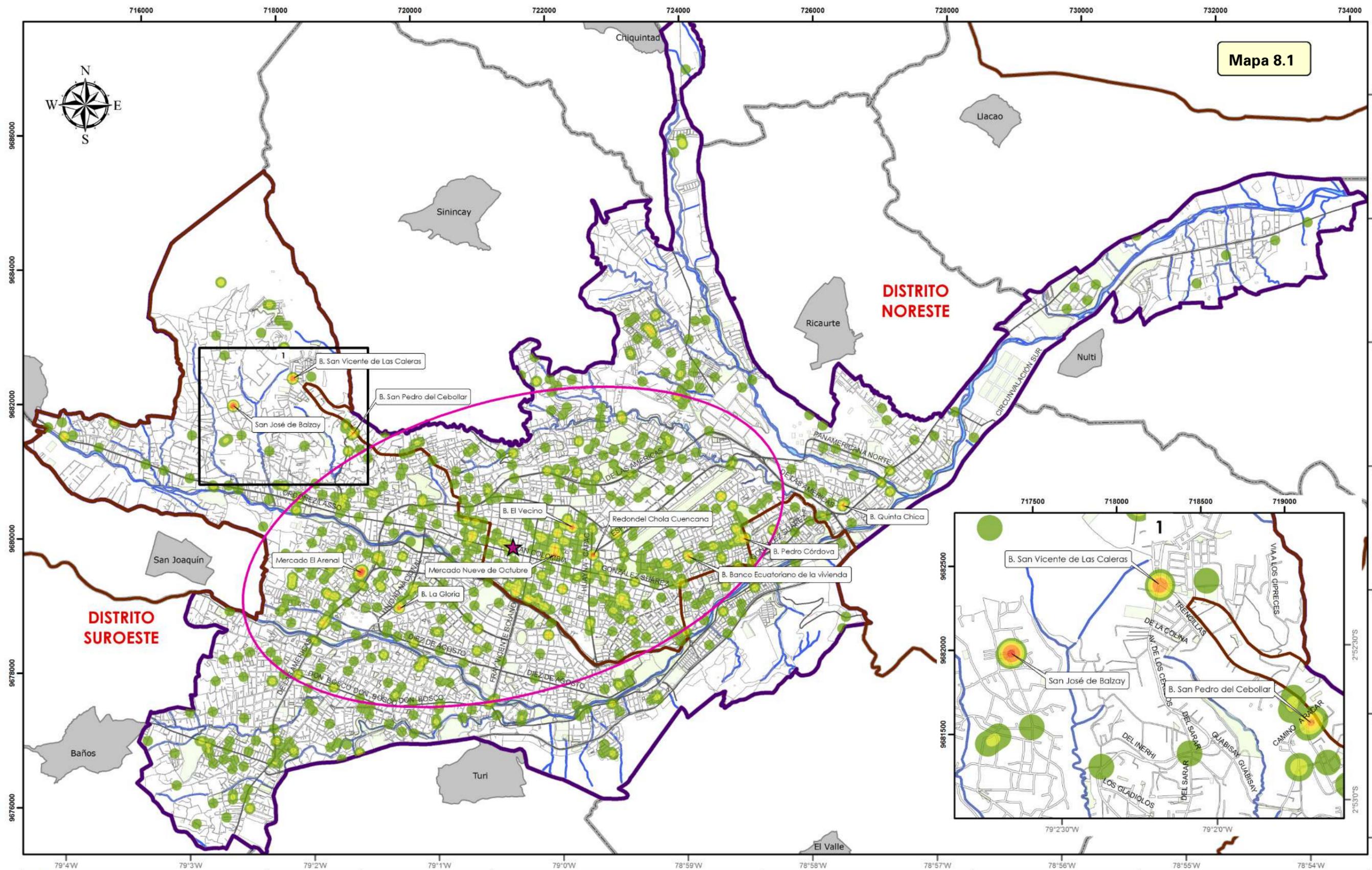
Datos sujetos a variación

b. Descripción geográfica de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

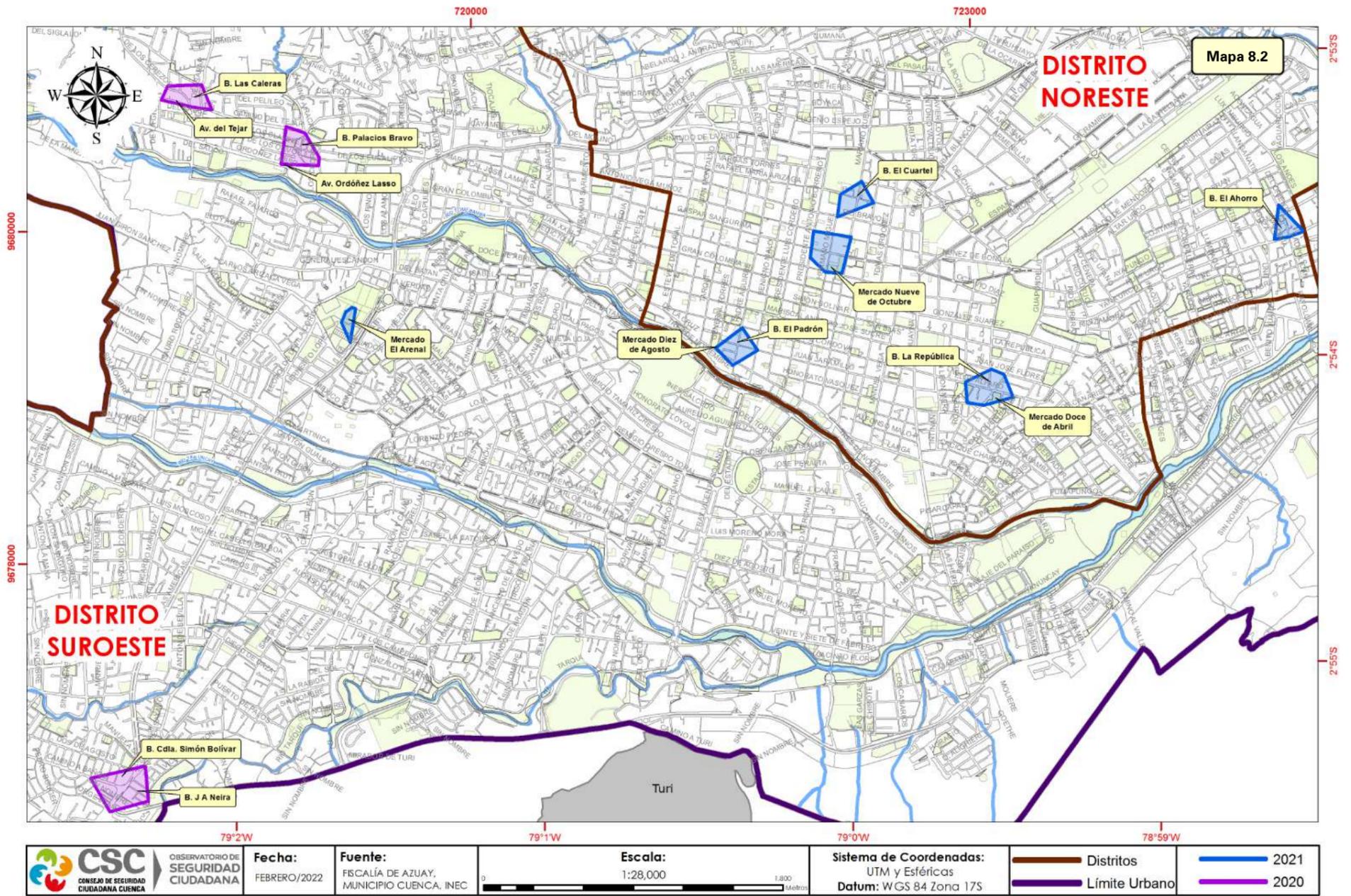
El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2021 presenta un valor de 0.74503, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron San José de Balzay, San Vicente de Las Caleras, San Pedro del Cebollar, los mercados El Arenal y Nueve de Octubre, el redondel Chola Cuencana y los barrios El Vecino, La Gloria, Pedro Córdova, Banco Ecuatoriano de la vivienda y Quinta Chica. En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 117.93 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (★) se encuentra a la altura de las calles Mariscal José Lamar y Tarqui. El 68% del total de los delitos se encuentra en una elipse que tiene un área de 28.37

kilómetros cuadrados y es donde se localizó la mayoría de los incidentes (Mapa 8.1). Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2021 se generaron seis polígonos, que registraron entre cinco y doce delitos (Mapa 8.2). En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar se registró en El Valle y Baños con 66 y 57 casos respectivamente, seguidas por Ricaurte y Sinincay con 41 y 38 casos respectivamente. (Mapa 8.3). Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar se registró en San Sebastián y Yanuncay con 112 y 102 casos respectivamente, seguidas por El Batán y El Vecino con 71 y 66 casos respectivamente (Mapa 8.4).

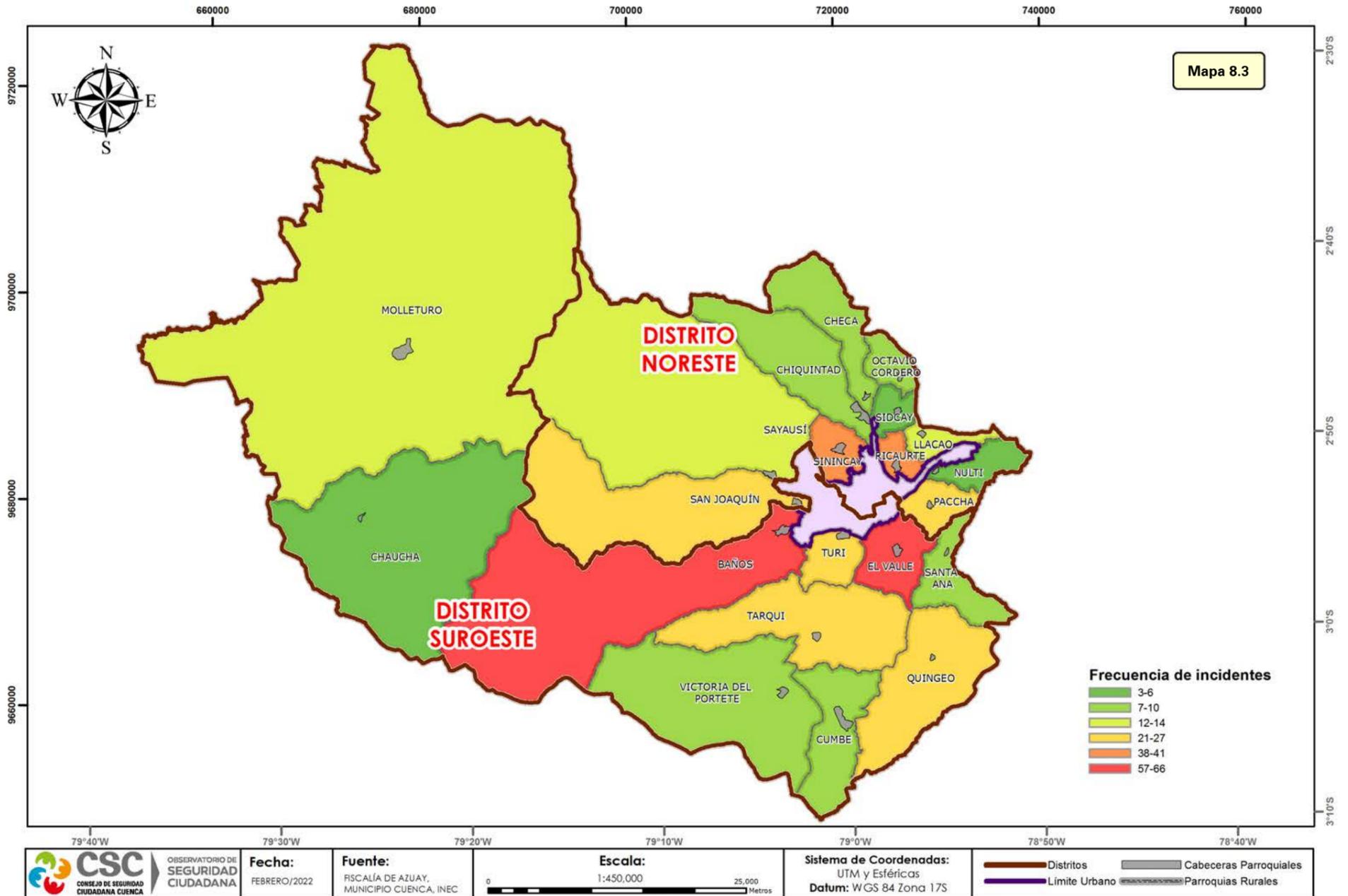
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR, 2021



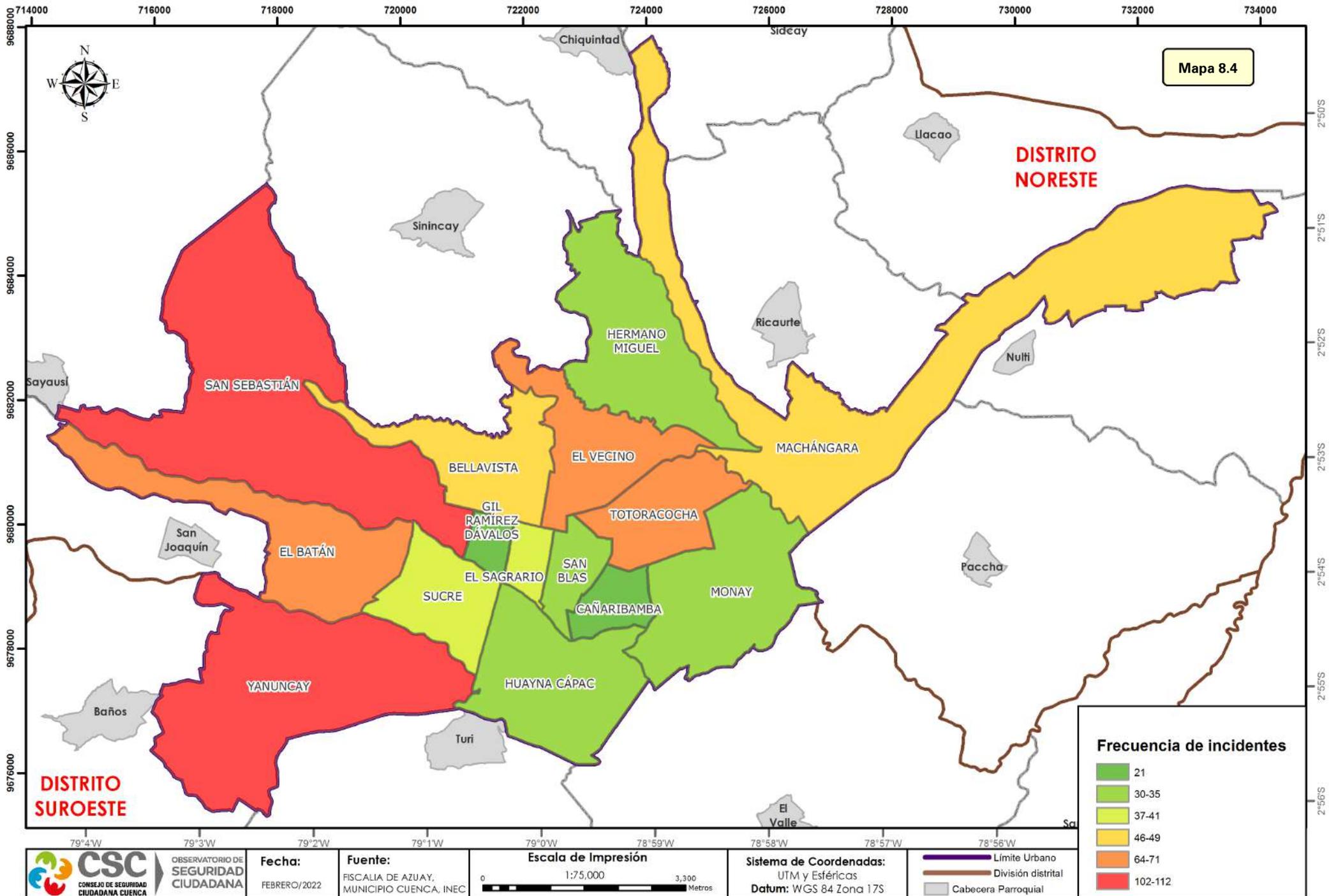
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR, 2020-2021



CANTÓN CUENCA: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



CIUDAD DE CUENCA: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021



Capítulo IX

9. Gestión de Riesgos

9.1. Análisis estadístico de emergencias atendidas por la DGR

Al incluir la gestión de riesgos (según el Art. 140 del COOTAD), las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón, siendo los gobiernos autónomos descentralizados municipales quienes adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión

de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza; en este capítulo se agrega una síntesis de las estadísticas que se han generado a partir de los datos que se llevan en la Dirección Municipal de Gestión de Riesgos con respecto a eventos naturales y antrópicos de consideración dentro del cantón Cuenca.

| Tabla 101 |

Cantón Cuenca: Desastres naturales y antrópicos por tipología, según año del hecho (2019-2021)
(Valores absolutos)

Tipo de emergencia	Año del hecho					
	2019		2020		2021	
	VALORES ABSOLUTOS	PARTICIPACIÓN	VALORES ABSOLUTOS	PARTICIPACIÓN	VALORES ABSOLUTOS	PARTICIPACIÓN
Incendio estructural	183	23%	139	20%	173	23%
Inundación	112	14%	107	15%	154	20%
Incendio forestal	277	35%	303	43%	151	20%
Deslizamiento	26	3%	29	4%	95	12%
Otros	58	7%	41	6%	51	7%
Caída de árboles	15	2%	11	2%	49	6%
Colapso estructural	26	3%	18	3%	31	4%
Derrumbe	12	2%	9	1%	16	2%
Caída de piedras	16	2%	9	1%	15	2%
Explosión	8	1%	7	1%	11	1%
Desaparecidos	8	1%	7	1%	7	1%
Contaminación	11	1%	7	1%	4	1%
Desbordamiento	1	0%	10	1%	3	0%
Amenaza de bomba	0	0%	1	0%	1	0%
Conmoción social	0	0%	3	0%	1	0%
Extraviados	6	1%	0	0%	1	0%
Colapso de alcantarillado	22	3%	0	0%	0	0%
Déficit hídrico	5	1%	2	0%	0	0%
Emergencia médica	0	0%	0	0%	0	0%
Flujo de lodo	1	0%	0	0%	0	0%
Fuga de gas	1	0%	0	0%	0	0%
Total	788	100%	703	100%	763	100%

Fuente: Dirección Municipal de Gestión de Riesgos
Elaborado por: CSC – Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En la tabla 102 se puede apreciar que, en el año 2021, los incendios estructurales, incendios forestales y

las inundaciones agrupan el 63% de los tipos de emergencias registradas en el cantón.

Tabla 102

Cantón Cuenca: Desastres naturales y antrópicos por tipología, según año del hecho (2018-2021)
(Análisis de umbral)

Tipo de emergencia	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2021		Cambio	Z	Escala
							Valores absolutos	Participación			
Incendio estructural	152	183	139	158,00	22,61	0,14	173	23%	9%	0,66	normal
Inundación	58	112	107	92,33	29,84	0,32	154	20%	67%	2,07	caluroso
Incendio forestal	342	277	303	307,33	32,72	0,11	151	23%	-51%	-4,75	frio
Deslizamiento	8	26	29	21,00	11,36	0,54	95	12%	352%	6,52	caluroso
Otros	0	58	41	33,00	29,82	0,90	51	7%	55%	0,60	normal
Caída de árboles	31	15	11	19,00	10,58	0,56	49	6%	158%	2,83	caluroso
Colapso estructural	18	26	18	20,67	4,62	0,22	31	4%	50%	2,24	caluroso
Derrumbe	8	12	9	9,67	2,08	0,22	16	2%	66%	3,04	caluroso
Caída de piedras	26	16	9	17,00	8,54	0,50	15	2%	-12%	-0,23	normal
Explosión	3	8	7	6,00	2,65	0,44	11	1%	83%	1,89	templado
Desaparecidos	15	8	7	10,00	4,36	0,44	7	1%	-30%	-0,69	normal
Contaminación	9	11	7	9,00	2,00	0,22	4	1%	-56%	-2,50	frio
Desbordamiento	11	1	10	7,33	5,51	0,75	3	0%	-59%	-0,79	normal
Amenaza de bomba	1	0	1	0,67	0,58	0,87	1	0%	50%	0,58	normal
Comoción social	0	0	3	1,00	1,73	1,73	1	0%	0%	0,00	normal
Extraviados	0	6	0	2,00	3,46	1,73	1	0%	-50%	-0,29	normal
Colapso de alcantarillado	0	22	0	7,33	12,70	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Déficit hídrico	1	5	2	2,67	2,08	0,78	0	0%	-100%	-1,28	fresco
Emergencia médica	1	0	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Flujo de lodo	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Fuga de gas	0	1	0	0,33	0,58	1,73	0	0%	-100%	-0,58	normal
Total	684	788	703	736,00	73,54	0,10	763	100%	4%	0,37	normal

Fuente: Dirección Municipal de Gestión de Riesgos
Elaborado por: CSC – Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En la figura 70 se observa que, en el año 2021, las emergencias naturales y antrópicas atendidas por la Dirección Municipal de Riesgos reflejan un incremento del 9% con respecto al año 2020, el segundo trimestre se caracteriza por registrar el mayor número de estos casos.

Figura 70

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de emergencias naturales y antrópicas (2019-2021)
(Valores absolutos)



Fuente: Dirección Municipal de Gestión de Riesgos
Elaborado por: CSC – Observatorio de Seguridad Ciudadana.

| Tabla 103 |

Cantón Cuenca: Emergencias en gestión de riesgos por tipología,
según parroquia urbana donde sucedió el hecho Año 2021
(Valores absolutos)

Parroquia Urbana	Incendio Estructural	Inundación	Incendio Forestal	Otros	Caída de árboles	Deslizamiento	Colapso Estructural	Derrumbe	Explosión	Caída de piedras	Comoción Social	Desbordamiento	Amenaza de bomba	Total
San Sebastián	19	36	12	5	7	6	4	5	0	0	2	0	0	96
Yanuncay	23	22	9	8	7	3	1	1	1	0	0	0	0	75
Machángara	11	4	14	7	3	9	0	1	1	7	1	1	0	59
Huayna Cápac	6	9	3	1	2	3	0	1	0	0	0	0	1	26
Bellavista	9	4	2	2	2	2	1	1	1	0	0	0	0	24
El Batán	4	7	5	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	20
El Vecino	9	3	0	1	2	0	2	0	1	0	0	0	0	18
Monay	5	1	4	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	15
Sucre	7	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	15
Totoracocha	7	1	2	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	14
Hermano Miguel	6	4	5	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	18
El Sagrario	7	2	0	1	0	0	3	0	1	0	1	0	0	15
Gil Ramírez Dávalos	4	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	8
San Blas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cañaribamba	4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	6
Total	122	96	56	32	31	23	17	10	9	8	4	1	1	410

Fuente: Dirección Municipal de Gestión de Riesgos

Elaborado por: CSC – Observatorio de Seguridad Ciudadana.

| Tabla 104 |

Cantón Cuenca: Emergencias en gestión de riesgos por tipología,
según parroquia rural donde sucedió el hecho
Año 2021
(Valores absolutos)

Parroquia Rural	Incendio Forestal	Deslizamiento	Inundación	Incendio Estructural	Otros	Caída de árboles	Colapso Estructural	Derrumbe	Desaparecidos	Desbordamiento	Explosión	Caída de piedras	Contaminación	Desaparecidos Seguimiento	Extraviados	Total
Ricaurte	16	1	0	14	3	2	1	2	0	0	0	2	0	0	0	41
Sayausí	7	8	12	3	2	2	1	0	3	0	0	0	0	0	1	39
Molleturo	2	24	0	2	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	31
Tarqui	6	3	13	2	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	28
San Joaquín	5	4	9	4	2	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	28
Sinincay	3	2	5	6	4	2	5	0	0	0	1	0	0	0	0	28
Nulti	10	3	4	2	0	4	1	2	0	1	0	0	0	0	0	27
El Valle	6	10	1	1	4	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Paccha	12	4	0	2	0	2	1	0	0	0	1	1	0	0	0	23
Victoria del Portete	4	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	12
Llacao	3	4	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	12
Chiquintad	4	2	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Cumbe	6	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Sidcay	2	1	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Baños	2	0	1	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Santa Ana	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	6
Turi	1	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
Checa	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Quingeo	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Octavio Cordero P.	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total	95	72	58	51	19	18	14	6	6	2	2	7	1	1	1	353

Fuente: Dirección Municipal de Gestión de Riesgos

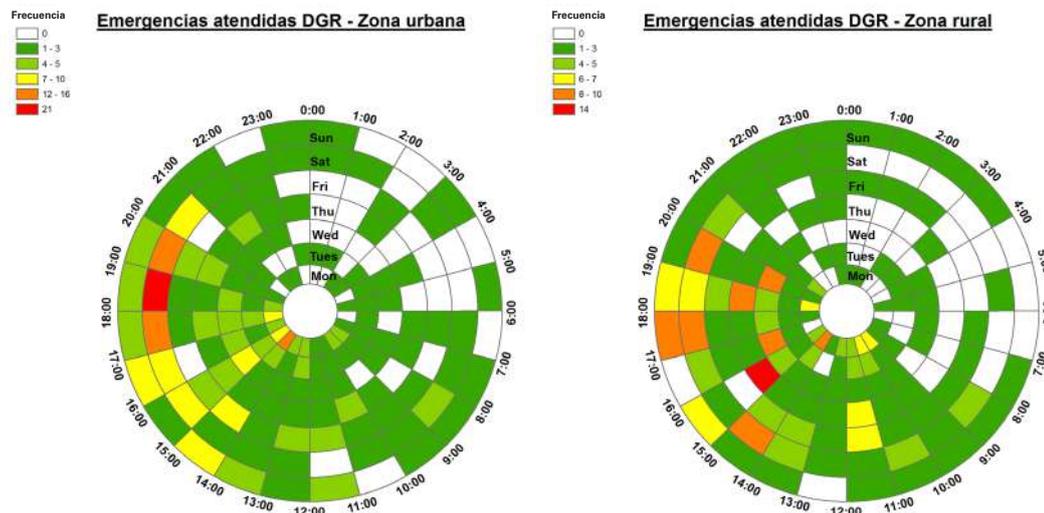
Elaborado por: CSC – Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En la Figura 71, los sucesos están representados por hora y día de la semana durante el año 2021. En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de emergencias atendidas por la DGR los sábados

entre las 18:00-19:00, registrando veintiún sucesos. En la zona rural existió una mayor frecuencia los jueves entre las 15:00-16:00. Se registraron catorce emergencias atendidas por la DGR.

Figura 71

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de emergencias atendidas por la DGR (2021)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el día y hora en que ocurrió el suceso.

Fuente: Dirección Municipal de Gestión de Riesgos

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

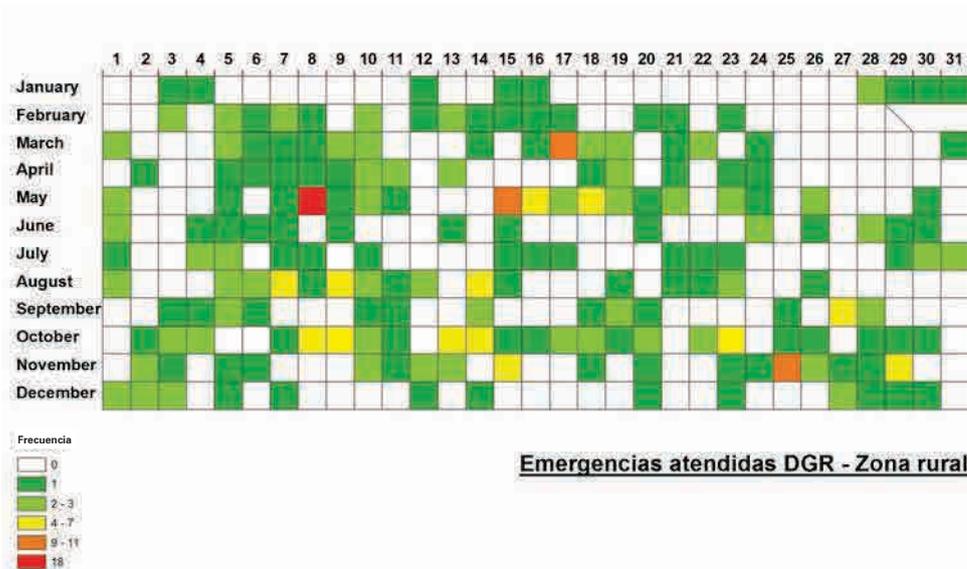
En la Figura 72 los sucesos están representados por día y mes durante el año 2021. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de emergencias atendidas por la DGR el día 8 de mayo. Se registraron treinta y cuatro

sucesos. En la zona rural se registró una mayor frecuencia de emergencias atendidas por la DGR el día 8 de mayo, registrándose dieciocho emergencias atendidas por la DGR.

Figura 72

Cantón Cuenca: frecuencia anual de emergencias atendidas por la DGR (2021)





*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió el suceso.

Fuente: Dirección Municipal de Gestión de Riesgos

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

9.2. Descripción geográfica de Emergencias Sanitarias atendidas por la DGR GAD Cuenca

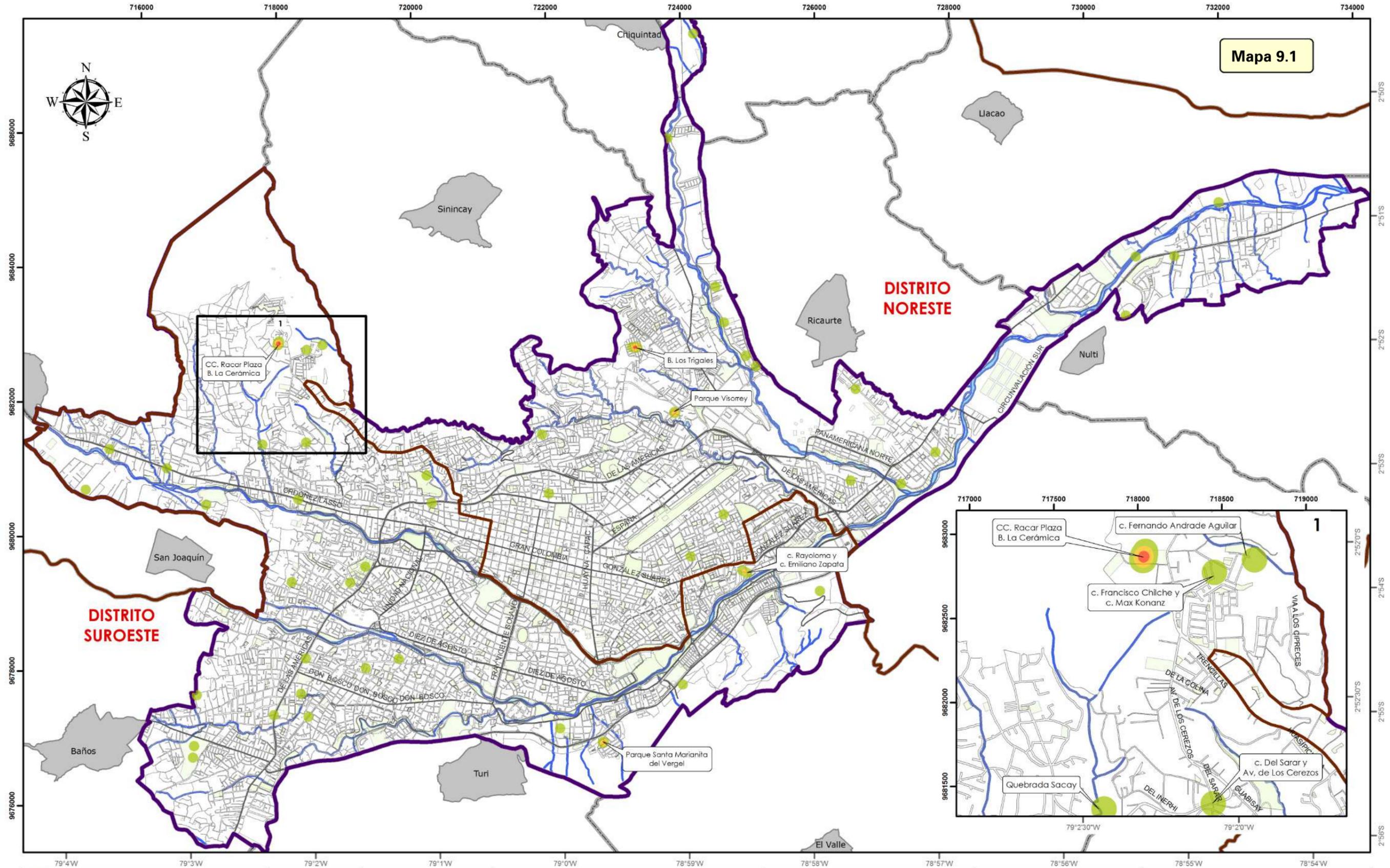
Los lugares que presentaron mayor concentración de emergencias por incendios forestales fueron: los barrios La Cerámica (exteriores del C.C. Racar Plaza) y Los Trigales; por incendios estructurales fueron: los barrios Cristo del Consuelo, El Salado y El Salado II, el Parque Guatana y las intersecciones de las calles Vieja y Turuhuayco, Mariano Cueva V. y Pio Bravo, Benigno Malo y Mariscal José Lamar y De la Bandera Nacional y del Himno Nacional; finalmente, por inundaciones fueron: la Urbanización Praderas de Bemani, el sector de Balzay Bajo, el área de influencia de Santa María de Sayausí por el sector Río Tomebamba, las intersecciones: Av. de Las Américas y calle Turuhuayco, Av. 1 de mayo y calle

Alfonso Jaramillo L., Av. 1 de mayo y calle Cieza de León, Av. de 24 de mayo y calle Los Chugos, calle De La Menta y Camino del Tejar, calle Del Matorral y Mariano Galarza, Vía a San Miguel de Putushi y calle Camino del Tejar.

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de emergencias atendidas se registró en Ricaurte y Sayausí, con 41 y 39 sucesos respectivamente, seguidas por Sayausí y Molleturo con 39 y 31 casos respectivamente (Mapa 9.4).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de emergencias atendidas se registró en San Sebastián, con 96 sucesos, seguida por Yanuncay y Machángara con 75 y 59 casos respectivamente (Mapa 9.5).

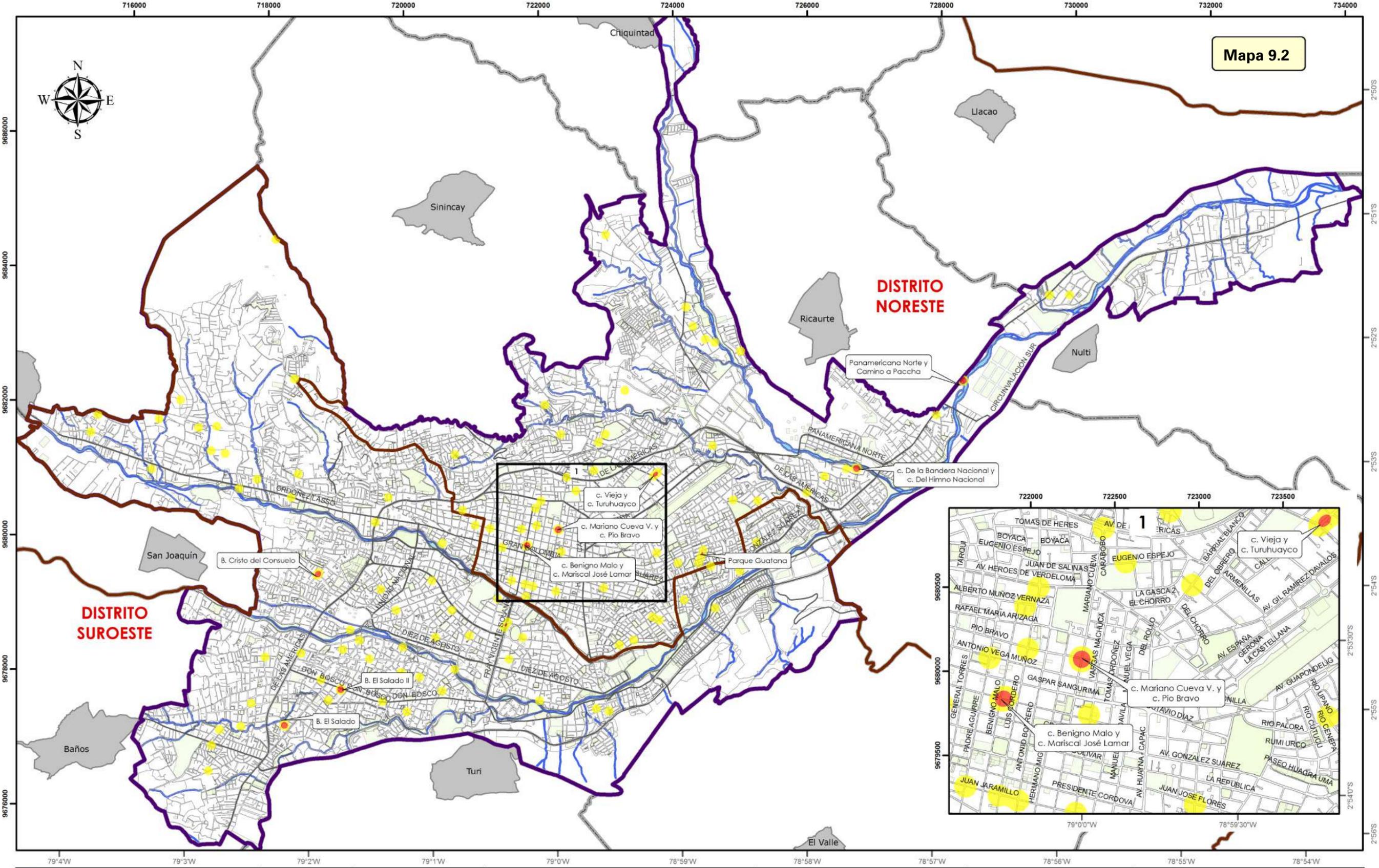
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES, 2021



Mapa 9.1

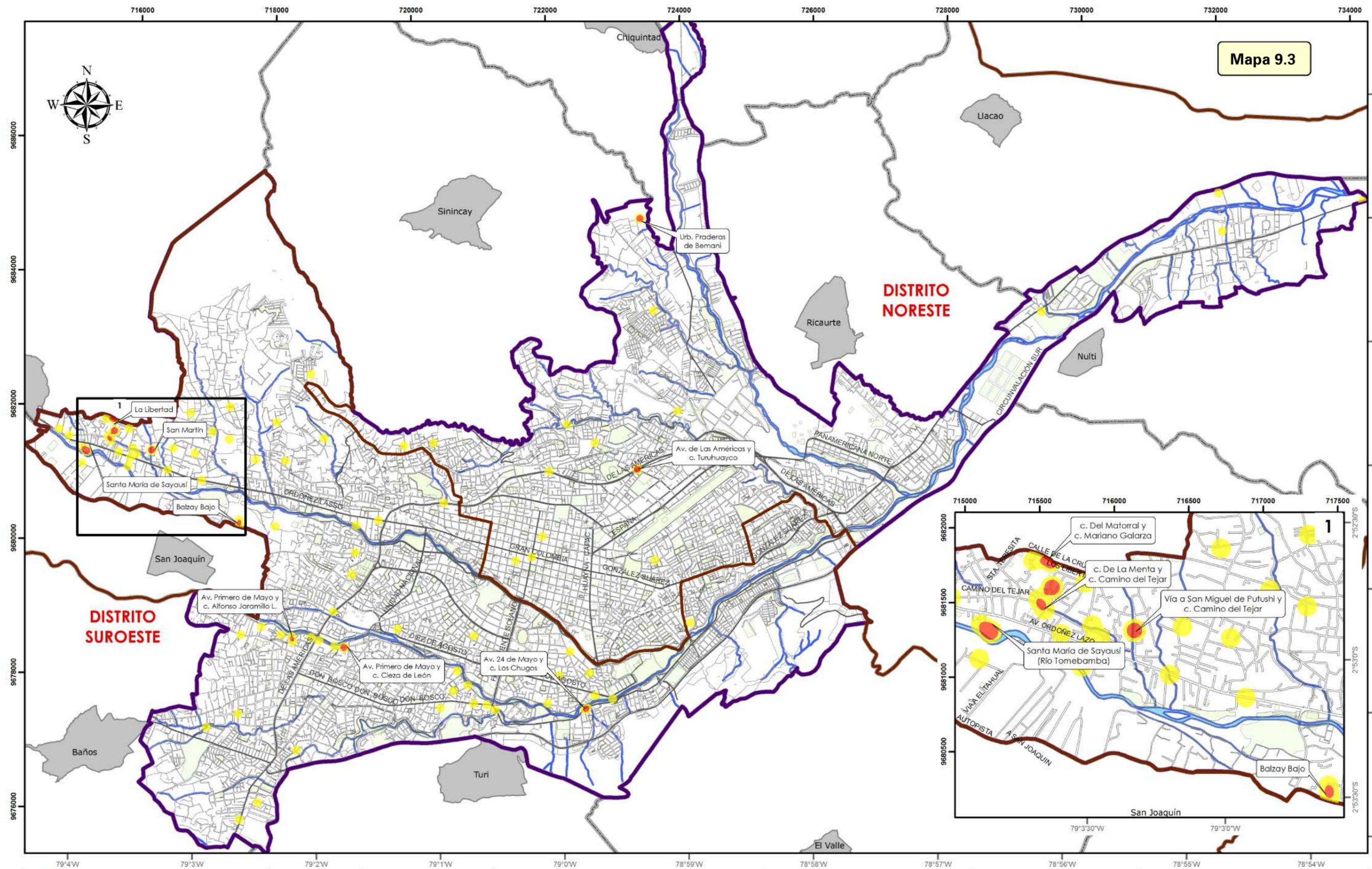
	OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fecha: FEBRERO/2022	Fuente: DIR. GESTIÓN DE RIESGOS, MUNICIPIO CUENCA, INEC	Escala: 1:50,000 0 3,300 Metros	Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas Datum: WGS 84 Zona 17S	— Distritos — Límite Urbano — Cabecera Parroquial	Densidad por Hectárea 0 1 2 3

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE EMERGENCIAS POR INCENDIOS ESTRUCTURALES, 2021

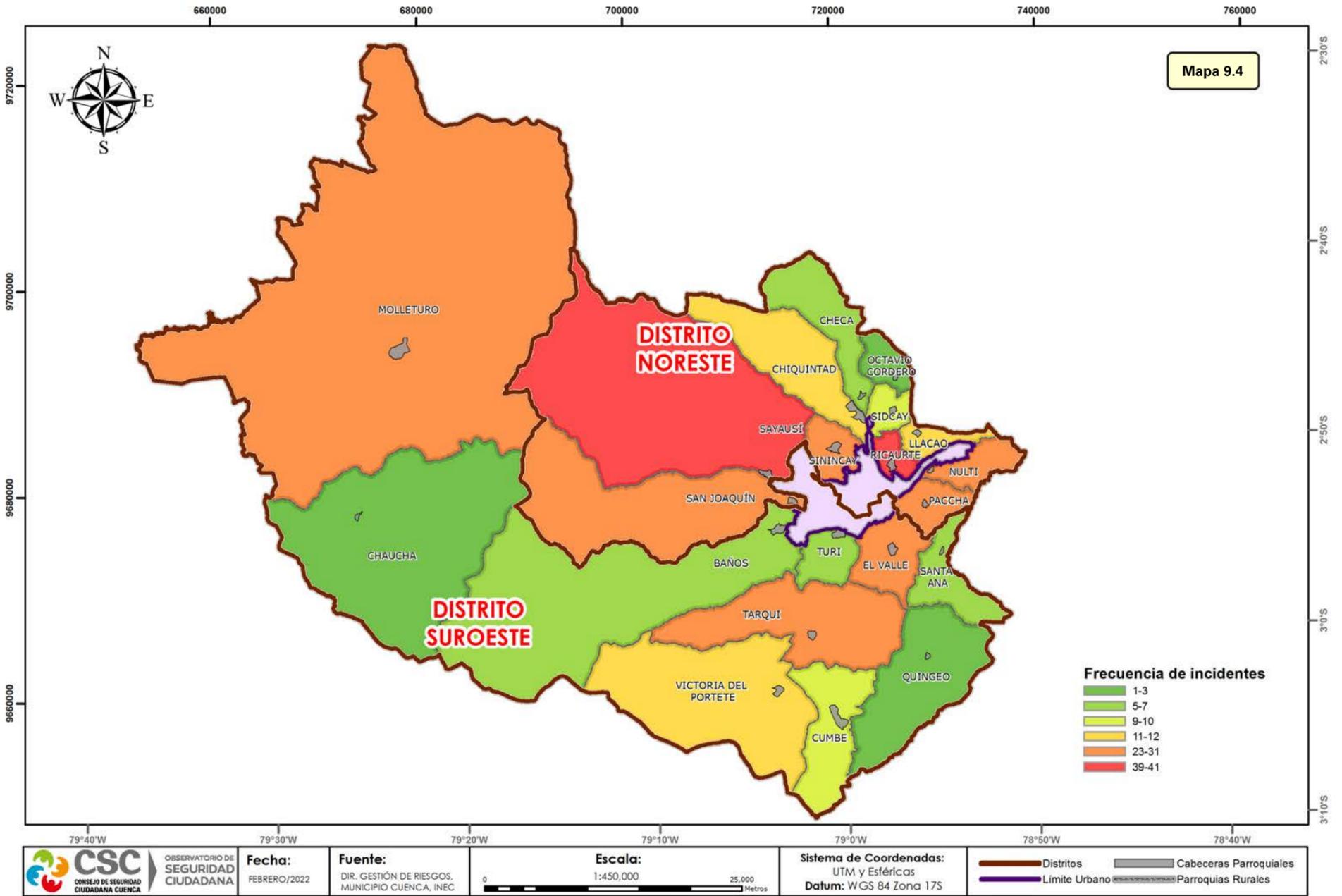


<p>CSC CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA CUENCA</p>	<p>OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>Fecha: FEBRERO/2022</p>	<p>Fuente: DIR. GESTIÓN RIESGOS, MUNICIPIO CUENCA, INEC</p>	<p>Escala: 1:50,000</p> <p>0 3,300 Metros</p>	<p>Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas</p> <p>Datum: WGS 84 Zona 17S</p>	<p>Distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Districtos Límite Urbano Cabecera Parroquial 	<p>Densidad por Hectárea</p> <p>0 1 2</p>
---	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--

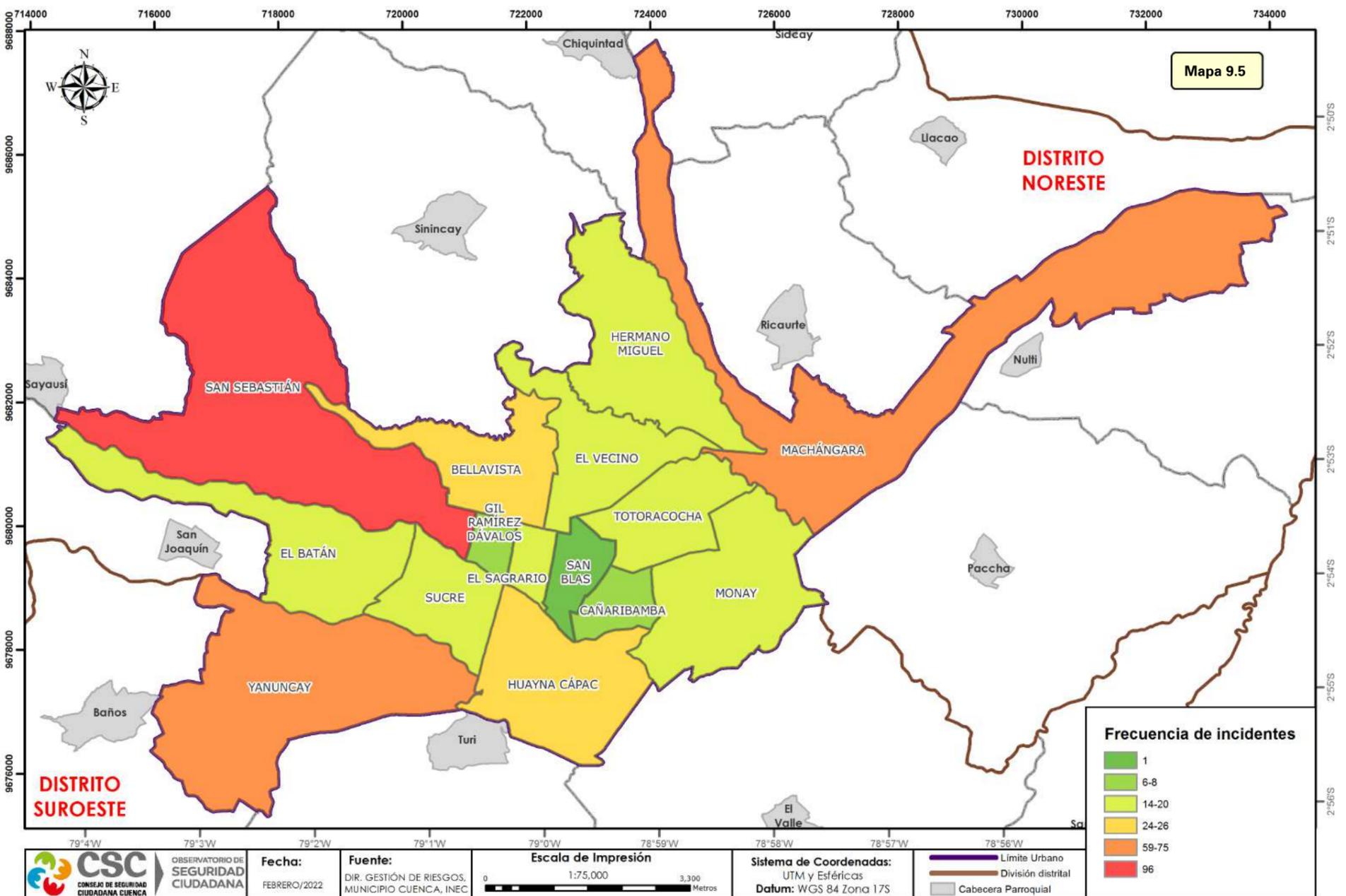
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE EMERGENCIAS POR INUNDACIONES, 2021



CANTÓN CUENCA: EMERGENCIAS ATENDIDAS DIR. GESTIÓN RIESGOS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2021



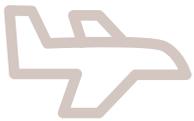
CANTÓN CUENCA: EMERGENCIAS ATENDIDAS DIR. GESTIÓN RIESGOS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2021





CUENCA **objetiva** 2021

ANÁLISIS GEOESTADÍSTICO PARA UNA **CUENCA SEGURA**



Glosario

Amenaza: Dicho o hecho con que se da a entender el propósito, más o menos inmediato, de causar un mal. Indicio o anuncio de un perjuicio cercano.

Automotor: Dicho de una máquina, de un instrumento o de un aparato: Que ejecuta determinados movimientos sin la intervención directa de una acción exterior.

Data Clock: Herramienta del software ArcGIS (ESRI) utilizada para el análisis de la delincuencia; se crea un gráfico circular o rectangular de sucesos temporales en el que se puede analizar el patrón de comportamiento que sería difícil de visualizar si los datos se exhibiesen en una tabla o en un mapa. Esta técnica hace posible mostrar sucesos por día de la semana y hora del día simultáneamente; además, mediante un Data Clock estacional es posible mostrar los patrones de criminalidad durante un año.

Delito: Etimológicamente, la palabra delito proviene del latín delictum, expresión también de un hecho antijurídico y doloso castigado con una pena. En general, culpa, crimen, quebrantamiento de una ley imperativa.

Elipse: Medida estadística que describe, de manera general, la distribución espacial de un conjunto de hechos. En este sentido, la elipse describe dos medidas: la primera hace relación a la dispersión de los sucesos y la segunda a la orientación de los mismos. La elipse que se presenta en este documento se calcula y construye con una desviación estándar alrededor del punto central de un grupo de sucesos; por lo que su superficie abarca aproximadamente el 68% de casos.

Índice del vecino más próximo (por sus siglas en inglés

NNI: Nearest Neighbor Index): Determina la distancia media entre sucesos y compara dicha medida con la que se esperaría si éstos se distribuyeran aleatoriamente. El índice toma valores mayores o iguales a cero.

Valores menores a uno indican que los sucesos se encuentran más concentrados de lo que se esperaría en una distribución aleatoria; valores iguales a uno indican que los hechos se distribuyen aleatoriamente y cuando el índice toma valores mayores a uno los incidentes se encuentran más dispersos que lo esperado en una distribución

aleatoria.

Mapa de densidad: Es la representación cromática de la concentración de incidentes en un espacio determinado. En este caso se utiliza el método de Kernel Density Estimation (KDE) que mediante la ayuda de una gama de colores identifica los sectores con mayor densidad. En este documento el color rojo representa mayor concentración de incidentes, mientras que la gama de verde representa menor concentración.

Nearest Neighbor Hierarchical Clustering (NNH) / Clústers Jerárquicos: Técnica jerárquica para la determinación de puntos calientes (hot spots) que permite identificar grupos de incidentes que se encuentran próximos. El criterio utilizado es el de clúster de primer nivel, en el que se puede especificar un número mínimo de puntos que serán agrupados, con lo cual se crean polígonos alrededor de estos eventos con base en criterios de vecindad.

Punto central (★): Es la medida estadística más simple que se utiliza en análisis espacial. Representa la media aritmética de las coordenadas X – Y, medidas en los planos cartesianos de todos los sucesos registrados. También se la conoce como “centroide”, ya que indica el punto en el que la distribución se encuentra en equilibrio.

Puntos calientes (Hot Spot Analysis): Indican concentraciones de incidentes limitados por un área geográfica en un tiempo determinado. Existen varias técnicas asociadas que se han desarrollado para este análisis; sin embargo en el presente documento se utiliza las denominadas jerárquicas, las cuales agrupan en primera instancia dos o más sucesos de acuerdo a un criterio (en este informe se utilizó la proximidad entre sucesos vecinos), luego, cada conjunto de sucesos es nuevamente agrupado en base al mismo criterio, con lo que se obtienen otros más grandes; estos segundos grupos son concentrados nuevamente para formar agrupaciones de tercer orden y así sucesivamente. El proceso culmina cuando se agrupan todos los sucesos en un solo conjunto o clúster (ver Nearest Neighbor Hierarchical Clustering NNH).

Umbral: es la cantidad mínima necesaria de señal de una magnitud para poder ser registrada por un sistema.



COMPRENSIÓN Y RESPETO, ¡El adulto mayor cuenta!



Referencias

- Bruce, C. (2012). El análisis de umbral: utilizando estadísticas para identificar patrones delictuales. En Varela, F. (Ed.). (2012). Análisis delictual: técnicas y metodologías para la reducción del delito. (pp. 88-97). International Association of Crime Analysts y Fundación Paz Ciudadana. Santiago de Chile.
- Código Orgánico Integral Penal, actualizado a agosto de 2014. Ecuador: Editora Nacional. - Consejo de Seguridad Ciudadana (2019). Boletín Cuenca en Cifras 2018.
- De Torres, G. C., & de Las Cuevas, G. C. (1979). Diccionario jurídico elemental. Heliasta.
- Gorr, W. L., & Kurland, K. S. (2012). GIS Tutorial for Crime Analysis. United States of America: ESRI Press.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2012). Violencia de Género contra las mujeres, Ecuador.
- Levine, N. (2013). Quick guide to CrimeStat IV. CrimeStat IV: A Spatial Statistics Program for the Analysis of Crime Incident Locations (Version 4.0). The National Institute of Justice, Washington, DC.
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (2011). Texto integral actualizado.
- Ministerio Coordinador de Seguridad, Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Fiscalía General del Estado (2015). Ecuador. Manual de conceptualización de indicadores de seguridad ciudadana y convivencia pacífica desde el enfoque de la prevención.
- Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española. 22ª ed. Madrid: Espasa.



QUIÉN ESTÁ DETRÁS

Campaña de concientización
para prevenir el consumo de
alcohol, tabaco y otras
drogas.

HASTA
QUE FUI A
REHABILITACIÓN,
**NO ENTENDÍA
LO QUE HACÍA**





CUENCA *objetiva* ²⁰²¹
ANÁLISIS GEOESTADÍSTICO PARA UNA **CUENCA SEGURA**

Visita nuestra
página web.



**cu
en
ca**
ALCALDÍA


CSC
CONSEJO DE SEGURIDAD
CIUDADANA CUENCA

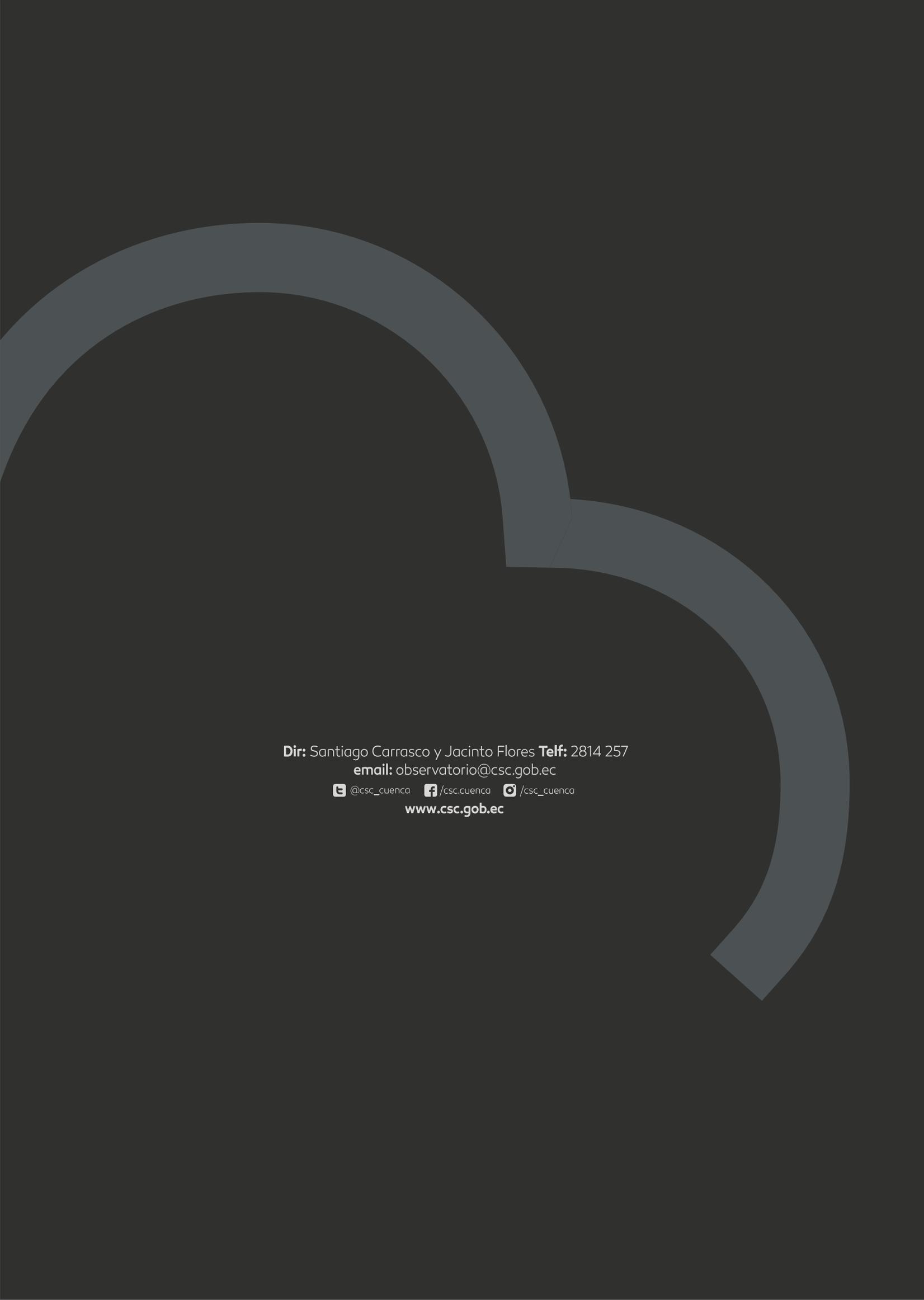


PROYECTO
ecos



EDUCAR A
COMUNIDADES ORGANIZADAS
EN SEGURIDAD





Dir: Santiago Carrasco y Jacinto Flores **Telf:** 2814 257

email: observatorio@csc.gob.ec

 [@csc_cuenca](https://twitter.com/csc_cuenca)  [/csc.cuenca](https://www.facebook.com/csc.cuenca)  [/csc_cuenca](https://www.instagram.com/csc_cuenca)

www.csc.gob.ec